

**ISTMO DE TEHUANTEPEC: DE LO REGIONAL A LA GLOBALIZACIÓN
(o apuntes para pensar un quehacer) ***

**Nemesio J. Rodríguez
Programa Universitario México Nación Multicultural**

(*) Segunda edición electrónica. Una versión impresa fue publicada en 2003, con el mismo título, por la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) del Gobierno del estado de Oaxaca.

INDICE

INDICE.....	2
Prólogo	4
Introducción General	13
El Istmo Revisitado o los Contextos de un Texto Añejo de 6 Años	13
NOTAS:.....	20
1. PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL ISTMO DE TEHUANTEPEC (OAXACA-VERACRUZ)	37
1.1 PROPUESTA DE LA CONSULTORÍA MAESTRA.....	37
1.1.1 CARACTERIZACIÓN Y ROL DE LA ZONA	37
1.1.2. PROYECTOS DETONADORES.....	39
1.1.3. GENERACIÓN DE EMPLEOS.....	39
1.2. “OLVIDOS” DE LA CONSULTORÍA MAESTRA	42
1.2.1. TENENCIA DE LA TIERRA	42
1.2.2. SITUACIÓN SOCIAL	45
1.2.3. SITUACIÓN AMBIENTAL	48
2. CONTEXTO INTERNACIONAL.....	52
2.1. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLC).....	54
2.2. UNIÓN EUROPEA (UE)	56
2.3. CONSEJO ECONÓMICO PARA ASIA Y EL PACÍFICO (APEC siglas en inglés).....	59
3. EL CONTEXTO DE LAS RAMAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PENSADAS COMO DETONADORES.....	62
3.1. FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (FNM)	62
3.2. PUERTOS PETROLEROS, INDUSTRIALES, PESQUEROS Y TURÍSTICOS	67
3.3. PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	72
3.4 AUTOPISTAS CONCESIONADAS	78
3.5 MINERÍA NO METÁLICA	81
3.6 TURISMO: PLAYAS, CASINOS Y ARQUEOLOGÍA.....	84
3.7. FORESTAL: EL PAPEL Y LA PLANTACIÓN.....	87
3.8. PESCA DE ALTURA Y RIBEREÑA.....	91
3.9. MAQUILADORAS, HARINAS Y TEXTILES	94
3.10. TRANSPORTE	96
3.11. ENERGÍA ELÉCTRICA: PRODUCCIÓN Y AUTOGENERACIÓN	99
4. CONTEXTO ÉTNICO.....	101
5. FONDOS REGIONALES.....	105
6. APUNTES PARA UN QUEHACER (BORRADOR-SEMINAL).....	107
6.1. ACCIONES GENERALES-BÁSICAS (BORRADOR-SEMINAL).....	107
6.2. ACCIONES ESPECÍFICAS BÁSICAS (BORRADOR-SEMINAL).....	109
Anexos.....	113
Mapa 1. Principales flujos del comercio internacional y sus rutas.	113
Mapa 2. Región Istmo de Tehuantepec en México.	114
Mapa 3. Región Istmo: Vías de Comunicación.	115
Mapa 4. Istmo de Tehuantepec. Ubicación de Proyectos por tipo y municipio.....	116
Mapa 5. Istmo de Tehuantepec. Población Indígena Estimada (PIE), 2000.....	117
Mapa 6. Istmo de Tehuantepec. Porcentaje de Población Hablante de Lengua Indígena (HLI), 2000.	118
Mapa 7. Istmo de Tehuantepec. Categoría de Marginación, 2000.	119
Mapa 8. Istmo de Tehuantepec. Grado de Intensidad Migratoria, 2000.	120
Cuadro 1: Municipios de Oaxaca y Veracruz, Región Istmo según Consultoría Maestra. Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec.....	121
Cuadro 2: Tipos de Proyectos por Municipio según Consultoría Maestra en el Istmo de Tehuantepec	124
Cuadro 3: Ejidos y Comunidades por Municipio, Beneficiarios y Superficies de los Núcleos Agrarios en Oaxaca, en la Zona del Istmo de Tehuantepec.....	127
Cuadro 4: Ejidos y Comunidades por Municipio en Veracruz, en la Zona del Istmo de Tehuantepec.	132
Cuadro 5: Poblacion Total Hablantes de Lenguas Indigenas, Grado de Marginación y Categoría Migratoria por Municipio, en la Zona del Istmo de Tehuantepec en 1980 y 2000.....	158
Cuadro 6: Población Total y Población Indígena Estimada por Municipio, según Lengua	

Predominante, Grado de Marginación y Categoría Migratoria en 1990 y 2000 en la Zona del Istmo de Tehuantepec.	161
Cuadro 7: Indicadores socioeconómicos de las localidades con 30% y más de Hablantes de Lengua Indígena en la Zona del Istmo de Tehuantepec en 1990.....	161
Cuadro 8: Población Total, Lengua Indígena, Hablantes de Lenguas Indígenas, % H.L.I. y Población Indígena Estimada, por Municipio en Oaxaca y Veracruz en la Zona del Istmo de Tehuantepec, 1980,1990 y 2000.....	161
Cuadro 9: Tipo de Proyectos financiados por Fondos Regionales de su creación a 1996 en Oaxaca y Veracruz, en la Zona del Istmo de Tehuantepec.	161
Cuadro 10. Fondos Regionales INI en el Istmo de Tehuantepec, a Diciembre del 2002.	162

Prólogo

EL ANÁLISIS DEL MEGAPROYECTO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y LAS OPCIONES DEL DESARROLLO INDÍGENA

Carlos Zolla

México, D. F., septiembre de 2004

A propósito de:

RODRÍGUEZ, Nemesio J.

Istmo de Tehuantepec: de lo regional a la globalización (o apuntes para pensar un quehacer), Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca-Secretaría de Asuntos Indígenas, 2003, 147 pp., mapas, cuadros.

En la mayoría de los países de América Latina con magnitudes importantes de población indígena, es notoria la ausencia de planes integrales de desarrollo para este sector social. Cuando existen instrumentos específicos de planeación dedicados al tema (como el *Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006*, en el caso de México), su debilidad esencial reside en el hecho de que no se articulan como un conjunto coherente con las líneas fundamentales del desarrollo nacional e internacional, perpetuándose así la inserción asimétrica de los indígenas en los modelos vigentes. La racionalidad de estos instrumentos responde más a propuestas discursivas para “mejorar las condiciones de vida” y a una inercia de acciones asistenciales, que a la exploración sistemática y documentada que, partiendo del inventario de los recursos indígenas (naturales, sociales, económicos y culturales), establezca estrategias básicas de planeación y aplicación definidas como políticas públicas. Muestran, además, un bajo aprovechamiento de la información existente (ecológica, tecnológica, jurídica, financiera) y una sistemática desatención a los movimientos de las economías (nacionales, regionales y mundiales). Esto provoca que, en la mayoría de los casos, los planes de desarrollo para los pueblos indígenas respondan precariamente a, cuando menos, dos exigencias:

- 1) La de insertar la problemática del desarrollo indígena en el contexto de los procesos de globalización, atendiendo a las nuevas reglas del orden económico mundial y a los espacios o escenarios de acción en donde los proyectos indígenas pueden efectivamente concretarse,

obteniendo beneficios diferenciales que resultan de la posesión y usufructo de ciertos recursos estratégicos (agua, biodiversidad, territorios aptos para el turismo, yacimientos mineros metálicos y no metálicos, hidrocarburos, bosques y selvas, plantas medicinales, diseños, conocimientos tradicionales) y de fenómenos como el de disponer de una población económicamente activa con tasas bajas de envejecimiento, de practicar modalidades eficaces de asociación para el trabajo o del flujo de remesas monetarias de los migrantes que mantienen vínculos con las comunidades de origen.

2) La de explorar vías de desarrollo coherentes con el propio discurso oficial sobre la diversidad (social, económica, ecológica, sanitaria, jurídica, cultural, lingüística).

Los sucesos que en el orden continental y mundial se asociaron a los 500 años de la llegada de los españoles (encuentro de dos mundos, descubrimiento de América o invasión española), se tradujeron más en la adhesión de los países a los nuevos instrumentos del derecho internacional (Convenio 169 de la OIT, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas, Decenio de los Pueblos Indígenas del Mundo, etcétera) que en el impulso sostenido a los programas de desarrollo y a la satisfacción de las nuevas demandas indígenas. Los cambios constitucionales que se fueron dando a lo largo de la década en toda América Latina tampoco han influido de manera sobresaliente, y las disposiciones o innovaciones específicas en materia de desarrollo (creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, la puesta en marcha de la Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario del BID, etcétera), o bien muestran una debilidad preocupante en materia de proyectos y de financiamiento, o bien tienen una aplicación parcial, cuando no son directamente ignoradas por las agencias y los gobiernos (como es el caso de la Directriz Operacional 4.20 del Banco Mundial).

Una desarticulación y falta de integración semejantes se observa en el campo de la cooperación internacional, más allá de la magnitud de los recursos financieros, de la asistencia técnica o de la información aportadas.

Ante este panorama y ante los cambios y el dinamismo económico-social en el contexto de la globalización, la pregunta acuciante no es otra que la de: ¿qué hacer? Creo que, en buena medida, el texto de Nemesio Rodríguez *Istmo de Tehuantepec: de lo regional a la globalización* se encamina – desde el análisis de una región y de un proyectos específico- a responder a esta pregunta. No casualmente el subtítulo del libro encierra la aclaración: *(o apuntes para pensar un quehacer)*.

Nemesio Rodríguez es hoy, sin lugar a dudas, el mayor conocedor de la problemática

regional asociada a la propuesta conocida como “Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec” o, como es denominado popularmente, “Megaproyecto del Istmo” [de Tehuantepec].

El libro de Rodríguez está estrechamente conectado a una serie de trabajos suyos anteriores, no sólo de investigación y elaboración escrita, sino también de discusión, transferencia de información y análisis de propuestas de las organizaciones indígenas productivas, sociales, políticas o culturales producto, en buena medida, de la labor desplegada por él en Oaxaca, en el seno del Instituto Nacional Indigenista, principalmente. Entre otros materiales bibliográficos dedicados al tema, destacan: “Un sueño cortesiano: el Istmo de Tehuantepec”^{1[1]}, “Pueblos indios, globalización y desarrollo”^{2[2]} y “Dilemas diferidos. Población y núcleos agrarios en Oaxaca”^{3[3]}, además de una serie de ponencias y trabajos inéditos que Rodríguez ha producido en los últimos años.

El libro fue construido de una manera peculiar, ya que la mayor parte de la información recogida, sistematizada, analizada y expuesta es pública; más aún, es, en proporciones significativas información periodística: prueba fehaciente de que –como el mismo autor señala- circulaba un cúmulo notable de datos sobre un tema a propósito del cual permanentemente se afirmaba que “no se sabía nada”.^{4[4]}

“Si bien la información estaba dispersa, no sólo era necesario reunirla sino que también, y lo que es fundamental, habría que conectarla entre sí en un símil de rompecabezas que se daba en un espacio determinado por la propia formulación del Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec.[...] La demanda de información por parte de los lugareños y organizaciones sociales (básicamente de organizaciones civiles y de raíz eclesiástica) es una constante, como lo es también que las instituciones públicas la ofrezcan de manera fragmentaria: la también constante y repetida relación perversa entre información y ejercicio del poder. Para encontrar la ubicación de cada pieza era necesario *tener la mirada más allá y visualizar las líneas directrices en que se movían los sectores en el ámbito nacional, aunque no exclusivamente en éste.*”^{5[5]}

Ahora bien, ¿qué sabemos, gracias a la lectura de los textos de Nemesio Rodríguez sobre este

^{1[1]} En INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Primer informe*, México, INI-PNUD, 2000: 185-188

^{2[2]} En INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Segundo informe*, México, INI-PNUD: 29-106.

^{3[3]} En LARTIGUE, Francois y André QUESNEL (Coords.) *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, México, CIESAS-IRD-Miguel Ángel Porrúa, 2003: 333-351.

^{4[4]} Habría que agregar que, en esta búsqueda sistemática de datos, el autor pudo consultar, de Felipe Ochoa y Asociados, la *Consultoría Maestra para el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec*, Resumen Ejecutivo-SCT/Gob.Oaxaca/Gob. Veracruz, México, marzo 20 de 1996.

^{5[5]} RODRÍGUEZ, Nemesio, *Istmo de Tehuantepec...*, NOTA preliminar, s/p. [El subrayado es mío, C.Z.].

tema de importancia fundamental para México, los oaxaqueños y, en particular, los 12 pueblos indígenas que habitan en la región? Intentaré aquí un breve resumen, recorriendo el texto que nos ocupa pero recorriendo también otros escritos del mismo autor.

Se denomina Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec a la propuesta moderna de utilización del espacio mexicano más corto entre los dos océanos, a fin de trazar una vía de comunicación que permita vincular a las economías más poderosas del mundo, en el contexto de la globalización, y, al mismo tiempo impulsar un conjunto de “proyectos detonadores” industriales, agroindustriales, forestales, petroquímicos, mineros, pesqueros, turísticos y de infraestructura urbana. La modernización de las estructuras portuaria, ferroviaria y carretera son claves en esta empresa, con los polos más visibles en Veracruz (Coatzacoalcos) y Oaxaca (Salina Cruz), y con una zona de impacto que abarca unos treinta municipios veracruzanos y alrededor de cincuenta oaxaqueños en donde habita un número importante de población indígena. Imaginado por Hernán Cortés en la primera mitad del siglo XVI –y reformulado y parcialmente desarrollado en numerosas ocasiones a lo largo de los siglos-, la vía ístmica de comunicación interoceánica sigue conservando su carácter estratégico y mostrando, al mismo tiempo, las limitaciones y contradicciones de la política económica nacional.

El rediseño de la geo-economía mundial en proceso y las proyecciones de la misma para los próximos 25 y 50 años marcan la lógica de los megaproyectos de interconexión de las grandes cuencas marítimas comerciales: Atlántico Norte, Pacífico, Océano Índico y Mar de la China. Los fletes marítimos han crecido, en un año, más del 100% pasando de 12 dólares a 27 dólares la tonelada, y en los momentos álgidos del mercado petrolero llegaron a los 32 dólares. Por el Canal de Panamá, en proceso de modernización con una inversión de 3 mil millones de dólares, pasaron 194 millones de toneladas en 2003; circuló el 14 % del comercio de los EEUU, seguido por los de Japón y China. Esta última compra al mundo, en promedio anual, 400 mil millones de dólares y se espera aún un promedio mayor. En la región Asia-Pacífico hay 3,279 millones de habitantes; ello y la firma de un convenio de cooperación económica entre China e India, a principios del 2003 -al cual se adhirieron 10 países de alto crecimiento de la región (Corea, Laos, Viet Nam, Camboya, Myamar, Filipinas, Tailandia, Malasia, Indonesia y Papua Nueva Guinea, y contando con Japón como observador preferente-, convierten a esta zona en el probable motor económico mundial en los próximos 15 años.

Para la República mexicana, pre y post revolucionaria, el Istmo de Tehuantepec ha sido parte de un rompecabezas geoestratégico no resuelto, siempre entretejido en sucesivas condiciones y situaciones internacionales. Las anexiones de Chiapas (1821-1824) y el Soconusco (1842) tuvieron el sentido de “proteger” al Istmo de injerencias externas, mientras se conjeturaba la necesidad de que México se extendiera hasta Panamá. México configuró así su frontera sur creándose, en ese momento, la unidad de las Provincias Unidas de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica). Unidad sobre la que operarían, luego, las compañías bananeras y cafetaleras; Inglaterra crearía Belice y los EEUU Panamá, fraccionándolo de Colombia. Hoy, con diez años de participación asimétrica creciente en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y como promotor del Plan Puebla Panamá (PPP), México comienza a formular una penúltima propuesta ístmica, actualizando el Programa Integral de Desarrollo Económico para el Istmo de Tehuantepec (PIDEIT), del último quinquenio del siglo pasado, popularmente conocido como Megraproyecto del Istmo. Durante la segunda semana de julio de 2004 se constituyó el grupo intersecretarial para analizar la viabilidad del proyecto de infraestructura transístmica con la participación de las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), Hacienda y Crédito Público (SHCP), Economía (SE), y Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y de la Coordinación General de Puertos. En los últimos dos años se han invertido alrededor de 1,300 millones de pesos en caminos y libramientos, y faltan aproximadamente otros 800 millones para la autopista troncal, mientras se estudia un tren rápido de carga. Los españoles, como avanzada de la Unión Europea (UE), ya han invertido un millón de euros para estudios del corredor. (VARELA, 2004).

En el territorio de referencia se encuentran presentes 12 grupos indígenas diferentes con un total estimado en 1990 de 482,860 miembros, y una reducción (356,049) en el 2000, que representan el 24% y 16%, respectivamente, del total de la población regional. Estos 12 grupos son: zoque, zapoteco, tzotzil, mixe, chinanteco, mixteco, mazateco, chocholteco, nahua, popoloca, chontal de Oaxaca y huave. Los ocho primeros grupo aparecen tanto en Oaxaca como en Veracruz; huave y chontal sólo en Oaxaca, y nahua, popoloca y chocholteco sólo en Veracruz.

Las 3 millones de hectáreas del Istmo mexicano, sujetas a reconfiguración, no son tierras valdías. Predomina la propiedad social de la tierra con 1,230 núcleos agrarios, de los cuales el 95 % son ejidos y el 5 % comunidades. Sin embargo, sólo 249 núcleos agrarios están en municipios que tienen del 51 % al 100 % de población indígena estimada; otros 73 núcleos están en el rango de 31

a 50 % y 908 con 30 % y menos. Es decir, que los mayoritariamente excluidos en el proceso histórico de apropiación de la tierra han sido, en el siglo XX, los pueblos indios, sobre todo en el istmo veracruzano, ya que en el oaxaqueño los núcleos agrarios en municipios con mayoría absoluta de población indígena, casi duplican a los que se encuentra en municipios predominantemente mestizos. Es decir que en el istmo sur es más clara la división entre propiedad social indígena y pequeña propiedad mestiza. Ahora bien, en sí misma, la tenencia de la tierra nos dice bien poco si no la correlacionamos con sus condiciones y potencialidades.

La región ístmica es una de las grandes áreas “teóricas” de biodiversidad nacional y su riqueza se debe a que es un espacio de confluencia de los reinos neotropical y neártico y de las biotas de los Golfos de México y de Tehuantepec. Este entretejido biológico es delicado y frágil. Las alteraciones a este marco ambiental son evidentes, medibles y todas tienen base en “proyectos de desarrollo” de distintos tipos. Selvas arrasadas para instalar población indígena afectada por presas (Uxpanapa); ganadería extensiva y sobrepastoreo (Veracruz), colapso forestal en el istmo veracruzano; deforestación inducida de 53,000 has para construir presa y distrito de riego inservibles (Presa Benito Juárez y Distrito de Riego No. 19); utilización indiscriminada de plaguicidas y fertilizantes químicos (Parathión, Dimocab, Gramoxone, Carmex, Lanate, Furandann, Dimethosfe, Manzanate D-80); promoción del cultivo del café más allá de sus límites altitudinales (serranías popolucas, mixes, zoques y zapotecas); contaminación de curso de agua por desechos industriales y urbanos (el Coatzacoalcos ya es un río muerto); derrames petroleros y químicos (11 rupturas graves de poliductos en Salina Cruz en los últimos 10 años); instalaciones industriales y agroindustriales inadecuadas y mal ubicadas (ingenios azucareros Santo Domingo y López Portillo sobre ríos Los Perros y Chicapa; 200 km² devastados entre Minatitlán, Cosoleacaque y Coatzacoalcos); deterioro grave del suelo y su capacidad productiva (los chontales oaxaqueños de Morro Mazatán pasaron de producir tonelada y media de maíz a sólo 200 kg. por hectárea en 8 años); contaminación de lagunas costeras y aguas marinas (sistema lagunar huave, puertos de los dos golfos). Además de lo anterior, hay tres zonas de específica biodiversidad que se encuentran severamente amenazadas y presionadas por intereses madereros y de colonización espontánea y planificada (Chimalapas, Los Tuxtlas y Uxpanapa). El turismo mal planificado también deja su huella, como en Huatulco, en donde se eliminó el caracol *púrpura panza* y se presiona a uno de los restos importantes de selva baja caducifolia que quedan en el país, amén de generar un cordón de miseria con la población indígena y mestiza regional.

A estos efectos negativos de un desarrollo económico y productivo mal planificado hay que agregarle los resultados de una política caótica de población regional. Para fines de la década de los años sesenta había un poco más de 200 mil habitantes en el Istmo: el 83% de los mismos pertenecía a un grupo étnico (originario o por migración). Para 1990 la población regional se acerca los 2 millones de habitantes, siendo indígenas el 51% en el istmo oaxaqueño y 13 % en el veracruzano. Es decir, la población indígena pasó a representar el 24 % de la población global istmeña. Para el año 2000 sólo representan el 13.68 %. Ahora bien, del total de población istmeña, el 40 % vive en 15 ciudades con más de 20 mil habitantes: el 76 % en 10 ciudades veracruzanas y 24 % en 5 oaxaqueñas. El resto, alrededor del millón 200 mil habitantes, se reparten en 3,022 localidades istmeñas. La población indígena en la zona pertenece a 12 grupos étnicos distintos: zapotecos, nahuas, mixes, popolucas, huaves, chinantecos, zoques, mixtecos, chontales de Oaxaca, mazatecos, tzotziles y chochos. En los 81 municipios ístmicos hay población indígena con distinta densidad y presencia. En 35 municipios la población indígena estimada está entre el 51 y el 100 % de sus habitantes; en 5 entre el 31 y el 50 %, y en 40 está presente con menos del 30 %. Entre los primeros se encuentran 17 con alto índice de marginalidad y expulsión de población. Es decir, que en los municipios más indígenas de la región se concentran los rasgos más característicos que determinan la vulnerabilidad; además, el 37 % de su población es analfabeta, el 73 % de los mayores de 15 años no ha cursado la escuela primaria completa; el 42 %, el 67 % y el 84 % de sus viviendas no cuentan con electricidad, agua entubada y drenaje, respectivamente, y el 71 % de sus habitantes se dedican a actividades en el sector primario. Es sobre estas condiciones sociales y ambientales que se plantea la concreción de una “renovada” versión de conexión transístmica.

Es obvio que, asumiendo la globalización como un proceso consumado, el país debe utilizar todas las ventajas comparativas que tiene a su disposición para participar en los grandes flujos comerciales internacionales: es su derecho y su necesidad; pero su ejercicio es más, mucho más, que la ubicación de proyectos sobre un mapa pasando por encima, “olvidándose”, de las sociedades regionales y sus ecosistemas. Los ausentes en la propuesta, aunque supuestamente para su beneficio, son el ambiente y la población que detenta la propiedad social de la tierra, tanto campesinos mestizos como indígenas empobrecidos. Población que, en general, comparte las condiciones de una sociedad civil débil, poco y mal organizada, poco y mal informada, poco y mal articulada.

Para alcanzar un auténtico desarrollo integral, equitativo, es necesaria la construcción de una interrelación de ambientes y sociedades locales en términos permanentes, en donde éstas sean partes

integrantes completas del megaproyecto, en donde lo cualitativo (ecosistemas y socioeconomías regionales, información de calidad y promoción y protección de derechos) sea condición inaplazable de participación en la creación de mecanismos reguladores y de evaluación, en la corrección de impactos y en la toma de decisiones, conjuntamente con los planificadores e inversionistas, estatales y/o privados.

Es en el Istmo de Tehuantepec en donde están dadas las condiciones para repetir los fracasos del pasado alrededor del desarrollo regional, la marginación campesina y la segregación de los pueblos indios. También en el Istmo de Tehuantepec se encuentra el potencial, no discursivo, de un programa de desarrollo sustentable, tecnológicamente apropiado, ecológicamente orientado, democráticamente concebido, culturalmente adecuado, a través del cual se construya una nueva relación entre la región y la nación, entre lo local y lo universal, entre el Estado y los pueblos indios.

* * *

Volvamos nuevamente al problema de los programas de desarrollo de los pueblos indígenas, visto ahora con los elementos que nos proporciona el texto de Nemesio Rodríguez.

El hecho de que en el subtítulo esté señalada expresamente la necesidad del *pensar* el *quehacer* no es aquí un recurso retórico: en las páginas del texto es evidente el propósito de Rodríguez de definir un campo de reflexión, a la vez social, espacial y disciplinario, en el que se asocian la situación de los pueblos indígenas en las regiones interétnicas, las peculiaridades del Estado-Nación mexicano y las características y tendencias de la globalización. No se trata de irse elevando progresivamente desde lo local a lo global, sino de una dialéctica global-local-global que, para afirmarse como tarea analítica, recurre tanto a la antropología y a la sociología, como a la economía o a la ecología, pero que explora también, en relación a la matriz del desarrollo económico, las posibilidades específicas de concretarse como proyecto del gran capital financiero. La importancia estratégica de los recursos, la inclusión/exclusión de los sectores sociales, la definición de los proyectos (carreteros, portuarios, demográficos, mineros, etcétera), la propia conducta de los gobernantes o la compra y expropiación de tierras sólo adquieren su sentido de medidas estratégica cuando son incluidos en la perspectiva analítica de lo global-local-global.

En ese contexto, ¿cuál es papel reservado a los pueblos indígenas? La respuesta no es unívoca, naturalmente. Pero cualquiera sea éste, ni su comprensión ni su posible materialización es posible desligarlas de las grandes variables del desarrollo pautado por las políticas neoliberales, la hegemonía de los Estados Unidos o la dura disputa por las “cuencas” del comercio, el intercambio o

las comunicaciones mundiales, en un ámbito enrarecido por la ideologización de no pocas respuestas sociales e institucionales al proyecto, los descuidos jurídicos, las connotaciones, en fin, en materia de soberanía y territorialidad.

Es por ello que el texto de Nemesio Rodríguez está lejos de ser una especulación teórica sobre las posibilidades del desarrollo capitalista en el vasto territorio istmeño salpicado de “regiones de refugio” nativas de las que hablaba el viejo indigenismo. El desarrollo indígena aparece así ligado a las propias posibilidades que brinda el territorio, pero también y sobre todo, a las estrategias internacionales (TLCAN, Plan Puebla-Panamá, ALCA) y sus grandes actores (APEC, la Unión Europea o China) y a sus correlatos nacionales y locales.

Los “proyectos detonadores” del Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec tienen frente a sí el México de la diversidad (étnica, lingüística, cultural, ecológica) y de la desigualdad (Oaxaca es uno de los estados de la República Mexicana con las mayores tasas de mortalidad infantil y materna, con los más altos índices de analfabetismo, desnutrición y marginación, con las más altas proporciones de migrantes expulsados de sus asentamientos tradicionales por la necesidad de empleo o la búsqueda de servicios). La teoría de los “polos de desarrollo” suele ocultar la variable de la exclusión social y del deterioro ambiental.

Frente a esto –como está explícito en otros textos de Nemesio Rodríguez, e implícito en el análisis prospectivo que él hace del Istmo-, parece imprescindible que los proyectos indígenas de desarrollo deban aprovechar oportunidades y ventajas diferenciales, pero, sobre todo, cumplir con ciertos requisitos básicos: a) generación de empleos; b) puesta en valor de los recursos; c) manejo adecuado del medio ambiente, y d) crecimiento económico.

En suma, dice Rodríguez: “Los modelos de capitalismo neoliberal han generado crisis mundiales con efectos visibles de destrucción del medio ambiente, pobreza y desigualdad crecientes, socavación de la democracia y de la gobernabilidad, y recesión y depresión económicas.

Sin embargo, también la globalización está generando condiciones para definir formas alternativas de inserción de los grupos de productores en nuevos nichos de mercados no convencionales. La posibilidad de acceder rápidamente a información económica mundial, a nuevas tecnologías apropiables, a modalidades alternativas de financiamiento y comercialización, y a la vigilancia de procesos con sectores solidarios, constituyen también características que aporta el proceso globalizador.”^{1[6]}

^{1[6]} RODRÍGUEZ, Nemesio, *Opciones del desarrollo indígena*, 2003 (inédito).

Introducción General

El Istmo Revisitado o los Contextos de un Texto Añejo de 6 Años

Nemesio J. Rodríguez

Oaxaca, México, Febrero 2003

nemecior@prodigy.net.mx

La sola propuesta de convertir un instrumento de trabajo en un libro conlleva, necesariamente, a revisiones y actualizaciones frente a las cuales las elecciones son estrechas: o se rescribe repensando todo o se le hace una introducción contextual y aclaratoria. La elección recayó en esta segunda opción con retoques formales en el texto original *Istmo de Tehuantepec: de lo Regional a la Globalización (o apuntes para pensar un quehacer)*. Esos retoques se deben a una actualización de los datos estadísticos básicos utilizados (1). Con el presente texto se intenta dar cuenta, sucintamente y en sus líneas fundamentales, tanto de las vicisitudes institucionales (léase Instituto Nacional Indigenista-INI) y de la confrontación del Informe original con la población regional como de los procesos contemporáneos y desafíos con los que nos interroga el Istmo mexicano.

El texto original del Informe se construyó, a propósito y básicamente, con material periodístico, con el apoyo de algunos textos de corte académico. y fue una decisión consciente el hacerlo de esta manera, ya que se intentaba demostrar que circulaba mucha información pública tanto sobre el planteo alrededor del Istmo como de los contextos y perspectivas en que se desarrollaban las distintas propuestas sectoriales sobre el mismo.

Si bien la información estaba dispersa no sólo era necesario reunirla, sino que, también y lo que es fundamental, había que conectarla entre sí en un símil de rompecabezas que se daba en un espacio determinado por la propia formulación del Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec, popularmente llamado Megaproyecto del Istmo. La demanda de información, por parte de los lugareños y organizaciones sociales (básicamente de organizaciones civiles y de raíz eclesíástica) es una constante, como es también que las instituciones públicas la ofrezcan de manera fragmentaria. La también constante y repetida relación perversa entre información y ejercicio del poder. Para encontrar la ubicación de cada pieza era necesario tener la mirada más allá de la región y visualizar las líneas directrices en que se movían los sectores en el ámbito nacional, aunque no exclusivamente en este.

También se trataba de decirle a la autoproclamada "sociedad civil" que no da, todavía, el salto gramsciano para constituirse en "sociedad política" que había que hacer, siempre, una tarea más allá de la demanda y previa a meramente construir proyectos productivos y/o sociales; es decir, informarse. Además, que los datos eran de relativamente fácil acceso (prensa) y no de dominio exclusivo de las instituciones públicas o de académicos e investigadores -a la vez que, con esto, se pretendía tomar distancia con cualquier visión fincada en el complot y la conspiración malévola como determinantes en el proceso de ocupación y expansión territorial y la consecuente acumulación continua del capital. Por otro lado se intentaba poner de manifiesto que los habitantes locales, además de carencias, tenían en sus manos recursos potenciales con los cuales negociar mejores condiciones de vida sin caer en las situaciones de

clientelismo acostumbradas y/o ser dependientes de la caridad pública. Y es en esta puesta en valor de los recursos estratégicos locales, que las instituciones públicas, en general, y el INI, en particular, tenían y podían cumplir un papel de acompañamiento ejemplar y esencial para el desarrollo de los pueblos asentados en la región, especialmente para los pueblos indios.

Con estos entendidos de base Carlos Zolla y Miguel Ángel Rubio, respectivamente director y subdirector del Área de Investigación y Promoción Cultural, proponen a la Dirección General del INI, ejercida por D. Carlos Tello, que se comience un proceso de transferencia de los contenidos del Informe al personal de los Centros Coordinadores Indigenistas (CCI) de Oaxaca y Veracruz. La respuesta es clara y afirmativa, pero que se limitara a Oaxaca, ya que por el momento no había condiciones para involucrar a la Delegación del INI en Veracruz, por las posiciones estrechas y poca visión estratégica del Delegado en ese estado. Durante seis meses se realizan 15 reuniones con personal de dirección y técnico de cada CCI de la zona: Laollaga, Guichicovi, Ecatepec, Huamelula y San Mateo del Mar. Primer choque. El personal de los CCI tomó las tareas de transferencia de información sobre el Megaproyecto del Istmo como una instrucción burocrática más, sin incluir lo aprendido en su programación de acciones formales cotidianas. Era personal que no se interesaba en la perspectiva de la región, cumplía formalmente con lo que se le instruía, no leía ni se informaba, había pasado de atender personas a revisar expedientes y papeles, a causa de la implementación inadecuada de los Fondos Regionales para los Pueblos Indígenas. Junto con el Área de Organización y Capacitación de la Delegación del INI en Oaxaca, a cargo de Marco Antonio Ferman, se planteó que "fueron seis meses perdidos"; el personal de los CC pese a lo que se podría suponer, no era el primer interlocutor necesario para lo planteado.

Paralelamente, en el mismo tiempo, se hicieron tres reuniones de presentación de los materiales reunidos a los miembros de los Consejos de Dirección de tres Fondos Regionales (Laollaga, San Mateo del Mar y Huamelula) con resultados diametralmente opuestos a los arrojados en la experiencia institucional interna. Concluíamos, en ese entonces, que las organizaciones de productores indígenas se interesaban en el tema, ya que su propuesta afectaba la perspectiva de su futuro y reorientaba, obligadamente, sus proyectos productivos. Debido a esto se rediseña la estrategia de transferencia de información, en el sentido de crear utilizadores de la misma entre las organizaciones de productores indígenas concurrentes a los Fondos Regionales, en tanto interlocutores privilegiados del INI, con el objeto de que las mismas se convirtieran en dinamizadoras al presionar y demandantes al exigir más información, asesoría y acompañamiento al personal de campo del INI.

Mientras tanto se da un cambio en la administración del INI, con el nombramiento como Director general de Melba Pría, con lo cual la propuesta de transferencia se integra, para protegerla, al convenio entre el INI y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el proyecto "Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México" (2). Bajo esta nueva cobertura de resguardo se realizan 12 reuniones de trabajo con los Consejos Directivos de los Fondos Regionales de Guichicovi, Lombardo, Laollaga, Ecatepec, Huamelula y San Mateo del Mar y seis más con las Asambleas Generales de organizaciones concurrentes a dichos Fondos. El efecto esperado se cumplió.

Las demandas de información y capacitación específica a los CCI no se hicieron esperar y obligaron al personal de campo del INI a programar reuniones con presidentes municipales,

comisariados ejidales y comunales y organizaciones de productores de la región. Pero, lo más importante, además de las reuniones de difusión e información, fue la demanda a los CCI por parte de los Fondos Regionales, sobre la formación de jóvenes promotores que sirvieran para difundir y recabar información sobre los procesos locales y regionales que comenzaba a ocurrir, ligados a la renovada propuesta externa de "desarrollo del Istmo". Esto último permitió realizar cinco cursos, de una semana cada uno, a través de los cuales se formaron 64 jóvenes, alfabetos y bilingües, chontales de Oaxaca, zapotecos del Istmo, mixes, zoques y huaves elegidos por las propias organizaciones de productores o por sus comunidades de origen.

Lamentablemente, de ahí en adelante, la falta de una política clara de desarrollo de los pueblos indios por parte del INI a nivel central y, por ende, de su delegación en Oaxaca y las limitaciones conceptuales institucionales para combatir el paternalismo burocrático y la insistencia en la continuación de proyectos "jornaleros" de reproducción de la pobreza que no generan empleos nuevos se tradujo en una ambigüedad de decisiones y acciones diluyendo y opacando logros relativos (3).

Durante 2002, una parte sustancial de esta experiencia se logra recuperar por decisión del Delegado estatal del INI en Oaxaca, Armando Guzmán Alcántara, a través del proyecto Planeación Territorialmente Diferenciada y de la obtención, por primera vez, de un Diagnóstico de la Población Indígena de Oaxaca y de Diagnósticos Específicos de las Áreas de Influencia de los 20 CCI y de las cuatro estaciones de radio del INI en el estado, con referentes sustanciales a los procesos vigentes de grandes proyectos de desarrollo que impactan a las distintas regiones indígenas y a las potencialidades de los pueblos indios en relación a los mismos.

Los vaivenes anteriores (sucinta y, si se quiere, maniquea) no tienen que ver exclusivamente con el INI en su ocaso; así ha sido la intervención estatal, las manifestaciones de la política pública y las inversiones privadas en la región: no han sido claras y sostenidas a lo largo de los años y sus ciclos responden a falta de una política de desarrollo regional autocentrada e incluyente, a las determinaciones de intereses extrarregionales e internacionales en general excluyentes.

El Informe se basó antes y se sostiene ahora en el principio de *que* ningún hecho humano ocurre solo, sino que se conecta con otros sucesos y que estos no se dan en espacios vacíos, los que, a su vez, se interpenetran con otros en dimensiones sucesivas diacrónica y sincrónicamente; es decir, como los "rulos" de la Teoría del Caos. En cierto sentido es el símil del intento de abarcar, contemplando en una sola mirada cualquiera de las litografías moebianas de Escher.

En otro sentido, más cercano y aproximativo, es ubicar un espacio significativo, es decir socialmente construido como parte integrante de los procesos entendibles a partir del concepto braudeliano de los "ciclos sistémicos de acumulación", con las consecuentes reasignaciones de valores espaciales desde el poder y de las condiciones de subalternidad histórica (4). Así es como surgen preguntas de apariencias sencillas y cargadas de contenidos e implicaciones como: ¿cuáles son los límites del Istmo mexicano? Y sus fronteras son tan grandes o pequeñas como el tamaño del problema que intentamos entender o que tengamos la capacidad de

formular. Es decir que el Istmo nos confronta con un dilema de escalas y las conexiones entre las mismas. También nos permite afirmar que todavía no hay una masa crítica de conocimientos suficientes sobre la región, lo cual nos pone en una condición presente de tanta oscuridad sobre su pasado como sobre su futuro; los escasos datos y las grandes lagunas sólo permiten deshilvanar un presente casi ciego.

En términos marxianos de L. Goldmann: "El problema de la historia es la historia del problema" (5). En el conocimiento alrededor de la época prehispánica, además de las diferencias de intensidad entre las dos vertientes (Golfo y Pacífico), nos encontramos que no hay hasta hoy una arqueología istmeña (6). Mientras que hay un registro continuo alrededor de la conformación colonial del sotavento veracruzano, no podemos decir lo mismo para el Istmo oaxaqueño (7).

El siglo XIX se hace presente de manera equilibrada en ambos extremos faltando, hasta la fecha, una obra global (8). Para las dos subregiones aparecen importantes textos con las grandes líneas de sus respectivas transformaciones durante el siglo XX (9). Es decir, que se avanza en procesos de conocimiento regional y se esperan algunos resultados significativos a mediano plazo (10); además de que se publiquen bibliografías extensas y que se construyan bases de datos manejables y un Centro de Documentación del Istmo (11). Resumiendo, hacer, juntar y poner en disponibilidad de uso la masa crítica necesaria para poder repensar paradigmáticamente el Istmo Mexicano.

El Istmo mexicano es un tema recurrente en las preocupaciones nacionales y, con mucha justeza, se hace destinatario de la frase: "Esa realidad que se hace presente no se percibe como un desafío que hay que enfrentar, sino como un obstáculo que hay que domesticar imprimiendo aún mayor fuerza en la aplicación reincidente del modelo" (12). A lo largo de los últimos 200 años podemos documentar estudios técnicos y sociales, acciones parpadeantes y dubitativas, entradas intermitentes y salidas consecuentes de la inversión. Es como el corte transversal en un tronco de un árbol centenario, en el cual podemos seguir por la lectura de sus anillos las sequías y la abundancia y datar las diferencias de nutrientes y sus vicisitudes.

La posición geoestratégica del Istmo no es ninguna novedad y desde los primeros años de la secesión del Imperio español y conformación del territorio nacional es una visión presente y vigente. Las anexiones de Chiapas (1821- 1824) y el Soconusco (1842) tuvieron el sentido de "proteger" al Istmo de injerencias externas, a la vez que el Imperio mexicano se formulaba la necesidad de extenderse hasta Panamá. México configuró ahí su frontera sur y se creó en ese momento la unidad expresada en las Provincias Unidas de Centro América (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica) (13).

Los intereses internacionales serían determinantes en los escenarios nacionales sobre el Istmo de ahí en más: el desmembramiento del Imperio español; la Corona inglesa y el Imperio francés iban tras sus restos enfrentados entre sí; y, los nacientes Estados Unidos de América (EUA) comenzaban el proceso mesiánico de expansión territorial sobre lo que se dejara.

Hoy, con una reactualizada guerra en marcha (Irak) y otra en proceso (Afganistán) y unas tercera y cuarta en el horizonte (Corea del Norte e Irán) se da una recomposición estratégica mundial alrededor del intento de control imperial del petróleo por parte de la hiperpotencia militar de los EUA que se acentúa a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York y el Pentágono.

En el ámbito económico el euro surge como moneda de intercambio mundial en paridad con el dólar. Las diferencias y guerras comerciales entre la Unión Europea (UE) y los EUA se hacen cada vez más explícitas y públicas: agricultura libre de o con transgénicos; ganadería con o sin hormonas; embutidos con o sin conservadores; industria del acero con o sin subsidio; petróleo iraquí que pretende EUA donde hay fuertes inversiones francesas, alemanas y rusas; firma o rechazo del Acuerdo de Kyoto; inclusión o exclusión en el Tribunal Penal Internacional; relaciones internacionales multilaterales negociadas o unilateralismo e imposición; uso indiscriminado de la fuerza o control acordado de la situación internacional; en fin: o caos o desarrollo (14). Paralelamente, los acuerdos comerciales recientes de China con países del sudeste asiático generan las condiciones para un mercado de 2000 millones de personas en los próximos 10 años, posicionando al Océano Índico como la tercera cuenca marítima del planeta. Los cambios tecnológicos en el transporte y su eficacia en la parte norte del continente americano cambian el valor geoestratégico del Istmo como vía de comunicación interoceánica. Además, con el ascenso de un nuevo grupo de poder en México se plantea, de manera deshilvanada, el sistema de ideas Plan Puebla Panamá (PPP); que es sólo eso: un sistema deshilvanado de ideas que incluiría la región del Istmo mexicano.

Sin embargo, mientras México asume una postura cada vez más ambigua sobre el PPP, los países centroamericanos avanzan en una articulación regional compleja, utilizando y profundizando para sí el esquema del PPP (15). En cierto sentido se podría decir que el PPP es el Megaproyecto del Istmo ampliado y ameritaría una reflexión pública amplia, serena y equilibrada distinta a las posturas ideológicas hasta ahora expresadas y que hacen evidente para defensores y detractores, no tienen expresiones concretas sobre un desarrollo real e incluyente de la región (16).

El desarrollo es una relación entre ética y política. Si la ética es una teoría de la justicia y la política una teoría del buen gobierno de las sociedades, el desarrollo implica la construcción de códigos compartidos y comunes para que lo colectivo sea viable. Si aceptamos lo anterior, necesariamente tenemos que aceptar que las democracias formales, dentro de ellas la mexicana, se constituyen mediante Estados nacionales que gestionan la diversidad cultural antidemocráticamente, negando el pluralismo e institucionalizando la exclusión y construyendo, así, un modelo de comunidad política monocultural jurídicamente sustentada en su propio código. Es decir, no hay un código intercultural ni instituciones interculturales y, por lo tanto, no hay planificación intercultural. Si bien este es uno de los grandes problemas internacionales y nacionales, también es una de las trabas fundamentales para el desarrollo del Istmo; es decir que la discusión esencial no es presupuestal, administrativa o jurídica: es un acuerdo político. Acuerdo político intercultural y nacional-regional, que tiene como normas de gestión los siguientes principios rectores: 1. cada persona debe tener un derecho igual al mas amplio sistema total de libertades básicas iguales, para que sea compatible con un sistema semejante de libertades para todos; y 2. las igualdades económicas y sociales deben ser

distribuidas de manera tal que redunden en los mayores beneficios posibles para los menos beneficiados (17).

Evidentemente estamos muy lejos de lograr lo anterior, recién comenzarnos a pensarlo, falta mucho para pasar de las formulaciones en el papel a la construcción de una Política Pública de Desarrollo Intercultural (18). A falta de esta, algunos grupos de productores indígenas istmeños, por iniciativa propia y con apoyos externos, logran profundizar procesos significativos. Son los casos, entre otros, de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región Istmo (UCIRI) que, además de la exitosa producción y comercialización por exportación de su café orgánico, instala su propia maquiladora textil (19); la Cooperativa Pesquera "Jaltepec de la Mar SRL" que construye su encierro de engorda de camarón como alternativa coherente a las destructivas granjas industriales camaronícolas que se pretenden instalar en el sistema lagunario huave (20); el Consejo Indígena Regional del Istmo (COIRI) avanza en su proceso de reconversión genética ganadera y en la formulación de un proyecto agroindustrial (frigorífico); ejidatarios zapotecos afianzan sus relaciones con empresarios (Deproe, SA) en términos de sociedad para la generación de energía eoloelectrónica (21).

A la par, los presidentes municipales del Istmo realizan reuniones con el objeto de revisar sus posibilidades conjuntas de desarrollo regional sin llegar a pasar la etapa de la queja y el pedimento; mientras las cámaras de comercio e industriales locales se juntan para discutir oportunidades y dificultades de sus inversiones regionales sin atreverse a dar pasos sustanciales que los acerquen a los propietarios legales de las tierras (ejidos y comunidades) y poseedores de los recursos básicos naturales para establecer sociedades innovadoras que permitan la generación de empleos nuevos y redistribución de riqueza. Por otro lado el Grupo Acerero del Norte (GAN) formula la construcción de una planta siderúrgica (Salinas del Marqués), pero sin enfrentar imaginativamente los problemas sociales que la minería metálica en zonas indígenas de extracción plantea (municipios con chatinos y zapotecos).

Las rutas rápidas de conexión entre Valles Centrales-Huatulco-Salina Cruz y la de Tapachula-Arriaga-Salina Cruz están en proceso así como la equiparación de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. En fin, la zona se mueve en lo social, en infraestructura y en lo productivo, independientemente de planes y proyectos formulados centralmente.

En la era de los Tratados Comerciales y Bloques Económicos, bajo los dictámenes de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la imposición de reglas únicas mundiales a los Estados y el nuevo papel que juegan las regiones en el contexto internacional alrededor del Istmo mexicano hay una pregunta de siempre que se repite: ¿los distintos actores están políticamente maduros para establecer relaciones que permitan un desarrollo equitativo regional, dándole lugar a los más desfavorecidos, en este caso, los pueblos indios y campesinos empobrecidos?; o como se ha repetido tantas veces ¿los pueblos indios y los campesinos pobres aportarán mano de obra no calificada, territorios y recursos naturales y se quedarán con la miseria y el deterioro y abandonarán a sus hijos en las calles?

Agradecimientos:

A Carlos Moreno Derbez por su propuesta de convertir este libro en un instrumento de trabajo; a Armando de la Fuente por hacerlo operativamente posible; a Álvaro González por

su lectura amigable; a Gabriela Acosta por su lectura crítica; a Manlio Vázquez Marcial por su actualización estadística; a Armando Guzmán Alcántara y Roberto Cervantes por las facilidades. Descargo a todos de cualquier responsabilidad sobre los errores de interpretación que sin duda el lector encontrará y cuyas diatribas y reflexiones podrá dirigir al autor.

NOTAS:

1. Los Cuadros de los Anexos Estadísticos originales se hicieron con información de INEGI 1990, Censo INEGI 1995 y CONAPO 1997. Los mismos pueden consultarse en la Biblioteca "Juan Rulfo" del INI en México D.F. o en la Biblioteca "Carlos Incháustegui" de la Delegación del INI en Oaxaca, o en la página web de La Neta sobre Oaxaca. Esta información estadística se puso, también, en gráficas con forma de mapas de la zona del Istmo Mexicano.

2. "Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México", Primer Informe, Tomo 1 y 2, INI / PNUD, México, 2000. El segundo Informe está en prensa y se espera que salga al público en el transcurso de 2003.

3. Un penúltimo intento de convencer a responsables de la política pública sobre el desarrollo de los pueblos indios del país en la necesidad de impulsar programas y proyectos que dieran valor a los recursos regionales generando empleos nuevos, utilizando ubicaciones geoestratégicas y ventajas comparativas en beneficio de los pueblos locales se realizó, en enero del 2001, en las oficinas de la Dirección General del INI con la presencia del director del Área de Operación y Desarrollo (Luis Vega) y de la titular de la ORDPI (Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) de la Presidencia de la República (Xóchitl Gálvez). Está de más decir que la presentación no tuvo ningún resultado y, por lo tanto, no hubo propuestas institucionales coherentes y consecuentes; ni en ese entonces ni en la actual administración, más ocupada en quedar bien por no tomar decisiones y en la promoción personal a partir de ocupar un cargo público de mediana relevancia. En cuanto a los Fondos Regionales (FR), instrumento de desarrollo para pueblos indígenas que operó a partir de 1988 el INI, se ha llegado a una situación de deformación de los objetivos del mismo de tal magnitud que distorsiona su visión. FR financia alrededor de 27000 proyectos en todo el país, con 461 técnicos de módulos de apoyo. Es decir que, en promedio, cada técnico tiene a su cargo, aproximadamente 58 proyectos; lo que puede atender una vez cada tres meses al año (pensando en 240 días laborables al año). Es decir que no hay asesoramiento técnico real 10 que lleva al fracaso de los proyectos; pero si las organizaciones concurrentes no reintegran los montos acreditados por los FR, se convierten en deudoras y no elegibles. Se puede argumentar que también tienen que asesorar los técnicos de los CCI del INI, pero estos por la burocratización administrativa del propio INI y de los FR, tienen que atender papeles desde hace 15 años, han dejado de actualizarse profesionalmente, y sobre ellos se descarga la estructura de contraloría que revisa las situaciones en términos de normas y papeles que respalden lo actuado y no en el funcionamiento real en campo. Y se llega a casos extremos como es el que se da en el Fondo Regional de Ecatepec (región Istmo) donde la Asociación Civil del Fondo Regional demanda judicialmente a una organización comunal de productores de Asunción Tlacolulita, por deudas injustificadas y que obliga a que éstos se amparen frente a una resolución judicial anterior por lo arbitrario de la demanda y de la resolución, logrando el amparo -6 de febrero del 2003- (Toca Civil 413/2002), cuya documentación se encuentra en la Primera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Oaxaca. ¿Se tiene idea de lo que significa, en tiempo y dinero, presentarse al Ministerio Público de Yautepec a lo largo de un año, viniendo de otra comunidad perdida en la sierra, en función de una demanda que resultó arbitraria? Los borradores de Proyecto para la Reglas de Operación 2003 de FR en vez de mejorar las condiciones de operación y fiscalización de los FR, acentúan sus distorsiones y, si se sostienen tal cual, generarán serios problemas sociales, políticos y legales al interior de los propios FR y de las organizaciones con el personal de campo del INI ya lo que menos atenderá será al desarrollo de los pueblos indios del país.

4. Braudel, Ferdinand. "The Perspective of the World", Harper and Row, New York, 1995, pág. 246. Hasta donde se sabe no hay estudios en el Istmo que partan de la visión de la corriente historiográfica de la subalternidad; corriente que, p.e. en la India, ha dado resultados renovadores para la

comprensión regional (ver Saurabh Dube, coordinador. "Pasados Poscoloniales", El Colegio de México, México, 1999).

5. Goldmann, Lucien. "Marxisme et Sciences Humaines", NRF / Gallimard, París, 1970.

6. Si para la costa del Golfo comienzan a aparecer trabajos arqueológicos de síntesis e integración (p.e. ver Lorenzo Ochoa, "Frente al Espejo de la Memoria", CONACULTA, México, 1999), para la zona del Pacífico en el Istmo falta mucho por hacer (p.e. ver Winter, Marcus. "La Dinámica Étnica en Oaxaca Prehispánica", en *Etnicidad y Pluralismo Cultural. La dinámica étnica en Oaxaca*. A.M. Barabas y M.A. Bartolomé (coords.) INAH, México, 1986) y trabajos recientes abren amplios campos a la reflexión como los realizados entre 2000 y 2002 por Peter Kroefges en la zona chontal baja (San Pedro Huamelula y Santiago Astata).

7. p.e. ver Delgado Calderón, Alfredo. "La Conformación de Regiones en el Sotavento Veracruzano: una aproximación histórica", en *El Sotavento Veracruzano. Procesos Sociales y Dinámicas Territoriales*. Eric Léonard y Emilia Velásquez (coords), CIESAS/IRD, México, 2000. Para el lado oaxaqueño, para esa época, comienzan a aparecer tesis importantes como la de Nimcy Arellanes Cansino "Dominicos: Conflictos por tierras en el Istmo de Tehuantepec", Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1998.

8. En referencia al siglo XIX, para el lado oaxaqueño destacan las investigaciones de la Dra. Leticia Reina Aoyama, mientras que para la zona veracruzana Cerutti (1990), Prévot-Shapira (1994). A la vez que aparecen reediciones accesibles de viajeros como es el caso, entre otros, de "Viaje a México" de Mathieu de Fossey, (Prólogo de José Ortiz Monasterio), CONACULTA, México, 1994; con lo cual se amplían panoramas e implicaciones de la región en la época.

9. Como marco global del siglo XX están: "Economía y Sociedad: El Istmo de Tehuantepec. 1907 - 1986", Leticia Reina Aoyama (Coord), Nueva Imagen, México, 1994 y "El Sotavento Veracruzano. Procesos Sociales y Dinámicas Territoriales", Eric Léonard y Emilia Velásquez (Coords.), CIESAS/IRD, México, 2000. En términos de la relación entre medio ambiente y desarrollo se tienen los volúmenes publicados sobre la serie de estudios del CECODES, A.C. sobre el Istmo veracruzano de los años ochentas y "Riqueza y Pobreza en la Costa de Chiapas y Oaxaca", Alejandro Toledo (Coord) Centro de Ecología y Desarrollo, AC, México, 1994. Y en términos de límites y potencialidades del desarrollo sostenible en el conjunto del Istmo se tiene "Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec", Alejandro Toledo, Centro de Ecología y Desarrollo, AC, México, 1995.

10. Se esperan resultados importantes del Proyecto de Investigación El Istmo Mexicano de CIESAS-CONACYT; resultados que sean equivalentes en calidad y cantidad a los logrados en el Proyecto Huasteca, también de CIESAS-CONACYT. Paralelamente hay propuestas de investigaciones novedosas, como la que plantea Aurelia Michel (Universidad de París VII) alrededor de tenencia de la tierra, base económica de la comunidad zapoteca y ciudades intermedias indias (Juchitán, Ixtepec y Tehuantepec), con lo cual se podrían establecer análisis comparativos (que tanta falta hacen) con los trabajos, también novedosos, de Aracely Burguete Cal y Mayor (CIESAS Sureste) sobre *empoderamiento* indígena en San Cristóbal de Las Casas (Chiapas). Araceli Burguete Cal y Mayor "Empoderamiento Indígena. Tendencias Autonómicas en la Región Altos de Chiapas" en "México: Experiencias de Autonomía Indígena", A. Burguete (Coordinadora), Documento IWGIA No. 28, Copenhague, Dinamarca, 1999. En cuanto a la relación entre migración e indianización de áreas urbanas y conurbadas comienzan resultados y datos básicos sistematizados, algunos de ellos referidos al Istmo oaxaqueño y veracruzano (ver Alberto Valencia Rojas "La Migración Indígena a las

Ciudades", INI/PNUD, México, 2000) y hay que tener en cuenta la desruralización de la población indígena nacional ya que, de ella, el 40% viven ya en centros urbanos, según el Censo 2000 de INEGI.

11. Desde fines de los años cincuentas está agotada la excelente bibliografía de Rafael Carrasco Puente, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1948 (Rafael Carrasco Puente "Bibliografía del Istmo de Tehuantepec", Prólogo de Alfonso Francisco Ramírez, SRE, México, 1948). En el año 2000 y en el contexto del Proyecto Istmo del Convenio INI/PNUD Carlos Zolla (todavía director del Área de Investigación y Promoción Cultural del INI) y Carolina Díaz Garduño (directora del Departamento de Asuntos Internacionales del INI) promueven en la SRE la reimpresión en coedición de la Bibliografía de Carrasco; la SRE cede al INI los derechos de edición en 2001, impresión que a la fecha no se ha realizado, pese a su importancia. Dentro del mismo Proyecto Istmo del Convenio INI/PNUD, Nemesio J. Rodríguez compila una Bibliografía Complementaria del Istmo, la cual cubre parte de 1948 al 2000 y que, tampoco, se ha publicado. En esta Bibliografía Complementaria, sacando a los corresponsales de periódicos, un poeta, ensayista, abogado e historiador aparece como el escritor istmeño más constante a lo largo de los últimos 30 años, nos referimos a Víctor de la Cruz; todos los demás tenemos incursiones istmeñas momentáneas, coyunturales y esporádicas hasta ahora. Dentro del Proyecto de Investigación del Istmo Mexicano, CIESAS-CONACYT, se contempla la creación de un Centro de Documentación del Istmo, cuya base financiera la otorgaba el INI. Los cambios y ambigüedades políticas y administrativas bajo excusas de falta de presupuesto del INI no han permitido concretizar este Centro todavía.

12. Max-Neef, Manfred, *et al.* "Desarrollo a Escala Humana", Fundación Dag Hammarskjold, Uppsala, Suecia, 1986, pág. 18.

13. Un atinado y documentado recordatorio de esto nos lo hace Mario R. Vázquez "Intereses Mexicanos en Centroamérica: la 'campana chiapaneca' y el canal de Tehuantepec, 1921-1824", en *Las Fronteras del Istmo. Fronteras y Sociedades entre el Sur de México y América Central*, Philippe Bovin (Coord), CIESAS/CEMCA, México 1997. Desde ese entonces Chiapas es un punto "irrenunciable" de interés nacional y en él jugó un papel clave el secretario de Estado y Relaciones Exteriores, Lucas Alamán. En 1822, Tadeo Ortíz de Ayala formula la constitución del Istmo como distrito especial para la colonización "desmembrando una parte de las provincias de Oaxaca y Chiapas, hasta los puertos de Tehuantepec, Guatulco y Tonalá", para luego realizar las obras de infraestructura de un canal. También ver Mónica Toussaint "Justo Rufino Barrios, la Unión Centroamericana y el Conflicto de Límites México-Guatemala" en "Las Fronteras del Istmo..." *op. cit.*

14. Pese a los esfuerzos de maquillaje de que todo está bien y que se tienen los mismos intereses en las relaciones interatlánticas, como lo intenta mostrar Philip H. Gordon en "Un Puente sobre la Brecha Atlántica", *Foreign Affairs*, vol. 82, No.1, 2003.

15. El 15 de junio de 2001, en San Salvador, se lanza oficialmente el Plan Puebla Panamá (PPP) con la firma de los presidentes de México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y el Primer Ministro de Belice. "L'Amérique central s'arrime au Mexique: un pas vers la ZLEA ", *latinreporters.com*, San Salvador, 16 de junio, 2001.

(Nota del Autor: ZLEA son las siglas del ALCA en francés). Mientras México creó, primero, una oficina para el PPP que, después, la centralizó en la SRE que, luego, planteó desligarse del PPP por falta de presupuesto para el mismo (diciembre 2002); los países centroamericanos crean la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), realizan reuniones de alto nivel y reuniones especializadas temáticas de articulación aduanal, energética, infraestructura de comunicaciones y transporte, etc. en estrecha relación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El SIECA edita un Boletín Informativo que, para octubre del 2002, ya iba en el número 170 que también lo pone a disposición pública a través de su página *web*.

16. Las mismas posturas que se expresaron alrededor del Megaproyecto del Istmo se repiten sobre el PPP, tanto de sus defensores como de sus detractores. ¿Quizás es la hora de pensar y proponer otros escenarios? Una ,colección interesante de las posturas ideológicas contra el PPP la podemos ven en "Ante el Plan Puebla Panamá Mesoamérica Resiste", Grupo de Trabajo Colectivo del Istmo/UCIZONI, Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, 2002. Hay una convocatoria preliminar para realizar el I Encuentro Internacional sobre Desarrollo e Integración Regional en el Sur de México y Centroamérica (25 al 27 de junio de 2003) convocado por CESMECA-UNICACH-CIESAS-ECOSUR, con el intento de, según la convocatoria, "abrir un espacio plural, académico y reflexivo".

17. John Rawls "Sobre las Libertades", Introducción de Victoria Camps, PAIDOS-ICE-UAB, Barcelona, 1990.

18. Rodríguez, Nemesio J. "Políticas Públicas e Instituciones Interculturales: Problemas y Perspectivas", ponencia Reunión Nacional de Redes del INI, Pachuca, Hgo., junio 2002.

19. Guillermo Gil Castro, gerente administrativo de la empresa textil, en "XHIÑA GUIDXI, desarrollo con sentido ecológico" en El Solar, Tercera Época No.1, Juchitán, Oax., enero 2000, pág. 20.

20. Desde hace 20 años la Cooperativa Pesquera Huave Jaltepec de la Mar tenía un encierro rústico o "tapo" que había que renovar, por lo precario, año con año; desde 1995 los cooperativistas comienzan las gestiones para realizar una obra de infraestructura permanente. En el 2000 logran la aprobación de su proyecto en COPLADE con la participación de la propia Cooperativa, el gobierno del estado de Oaxaca y el INI. El 6 de febrero de 2001 se realiza la Licitación Pública Concurso Lir-Jalmar-01-2001 para la Construcción de Barrera de Protección Hidráulica-Tajadera- en San Francisco del Mar Pueblo Viejo. Se presentan al Concurso CIMOSE, Clementina del C. Tejada Mendez y Grupo Corporativo Gurrión, el 8 de febrero del 2001, ganando los últimos la construcción de la obra con el compromiso de entrega en funcionamiento para el 30 de abril de 2001, según el contrato de obra del 13 de febrero de 2001 con la Cooperativa Pesquera Jaltepec de la Mar, SRL. El 20 de abril se firma una minuta de trabajo en la cual se establecen los atrasos en la obra y los acuerdos para su pronta ejecución, una supervisión externa a la obra y en la minuta firman la constructora, la cooperativa, la Dirección de Fomento y Desarrollo Pesquero (Salina Cruz) y la Delegación del INI. En febrero de 2002 se produce una falla estructural del andén que se notifica por escrito a la constructora, la cual se compromete a reparar daños. El informe del 15 de abril de 2001 establece que no hubo reparación y se detectan grietas. El 22 de junio de 2001 se firma un nuevo convenio de reparación de daños entre la constructora y la Cooperativa, con la testificación del agente de policía de San Francisco del Mar Pueblo Viejo, el Fondo para el Desarrollo Pesquero Zona Huave, el INI y la Dirección de Fomento y Desarrollo Pesquero (Salina Cruz). De ahí en adelante no hay respuesta formal de la constructora ni se reparan los daños e inconsistencias de la obra ya pagada. ¿Hasta cuándo las obras de infraestructura productiva en las zonas indígenas serán de segunda categoría y/o inconclusas?

21. Este proyecto lo impulsó ENTEC hasta 1996, haciendo el diseño de la relación social contractual y los estudios sociales Monitoreo y Desarrollo, AC. Los herederos de esa experiencia es Deproe y los ejidos de La Mata, La Venta y La Ventosa que ahora continúan.

Introducción

A lo largo del tiempo, de manera recurrente, el Istmo de Tehuantepec ocupa espacios polémicos y acicatea las imaginaciones como para trazar sobre él grandes planes y proyectos. Creaciones, cada vez actualizadas, del mítico El Dorado. A fines del siglo XX nos encontramos, otra vez, ante la puerta de una renovada polémica impulsada por el proyecto que, “ahora sí”, conectará la región istmeña con la globalización mundial en curso a través de la implementación del “Programa Integral de Desarrollo Económico para el Istmo de Tehuantepec (Oaxaca-Veracruz)” y accederá al “desarrollo”.

El presente escrito, entre el informe y el ensayo, tiene la intención de sólo bosquejar contextos, situaciones y propuestas que provoquen y convoquen a reflexiones, investigaciones y conocimientos, mejores y más acabados, sobre el ambiente regional y sus pobladores indígenas y mestizos para encontrar consenso en los caminos menos riesgosos de la relación local con la global.

El lector cuidadoso notará que la utilización de bibliografía temática es mínima, pese a que la misma es abundante y localizable; también se dará cuenta que la mayoría de la información esgrimida proviene de periódicos, es decir cotidianamente pública y esto por una elección consciente. Por casualidad, se conoce el Resumen Ejecutivo “Consultoría Maestra para el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec”, realizado por Felipe Ochoa y Asociados, fechado el 20 de marzo de 1996, financiado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y los gobiernos de los estados de Oaxaca y Veracruz.

Este Resumen Ejecutivo de 62 páginas contiene, además del texto, ocho mapas, dos croquis portuarios, trece cuadros, once gráficas y tres diagramas, también una relación de dependencias y funcionarios y ejecutivos entrevistados en la zona de estudio. Igualmente, se conoce la presentación al Gabinete Social del “Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec”, resumen fechado el 22 de abril de 1996 con 20 páginas que contienen, además del texto, un mapa, cuatro gráficas y dos diagramas.

En tanto la única información oficial disponible, aparecía insuficiente para responder al cúmulo de preguntas que saltaban al escenario, con la sola lectura de estos textos, referentes a impactos ambientales y sociales con la puesta en marcha de este mega-programa y con qué contextos se relacionaba. Era necesario reconstruir un sistema de pensamiento, al cual no se tenía acceso directo, en este punto concreto. Se procedió, entonces, a la identificación de proyectos propuestos y a su ubicación geográfica específica. Con esto se intentó dar con los contextos nacionales en que se desarrollaron, en el último año, los distintos sectores detectados como ferrocarriles, puertos, autopistas, turismo, plantaciones, petroquímica, minería no metálica, entre otros.

Un camino paralelo fue el dar el contexto del medio internacional de la política económica nacional y sus principales tendencias. Por otro lado, se identificó la población indígena en la región, sus organizaciones y los proyectos financiados a través de los Fondos Regionales en los últimos seis años. Se hace la aclaración que, para cada grupo étnico, sólo se manejó su ubicación geográfica y datos de población en la región, ya que hay abundantes informaciones sobre los mismos. Con este esqueleto, enmarcado ambientalmente, se abordan algunas propuestas para pensar el quehacer hacia el futuro.

A medida que el mega-programa istmeño se ha ido publicitando en declaraciones oficiales y oficiosas, en reuniones regionales y visitas legislativas, aumentan las voces y opiniones alrededor del mismo. El concierto es disonante, desde el agudo “sí” porque generará

empleo y oportunidades comerciales al grave y destemplado “no” porque afectará a la población y atentará contra la “soberanía” nacional. Casi no hay voces bien temperadas que intenten dilucidar de qué se trata. Los argumentos a favor y en contra, de la manera que se han hecho públicos tienden a opacar el entendimiento sobre qué está en ciernes, ya que ambos extremos se unifican por el discurso altisonante, ideológico, basado en ideas sueltas más no en datos e informaciones sistemáticas que permitan reflexiones y tomas de decisiones. Pareciera ser que la tendencia es a que aumentará la barahúnda, a medida que avance el tiempo. ¿A quién le sirve de esta manera?

La actual posición geoestratégica del Istmo de Tehuantepec no es nueva, fue nudo de intercambios poblacionales, comerciales y militares en la época precortesiana y durante la conquista. En la época colonial, Coatzacoalcos era un punto clave, por sus comunicaciones fluviales, para el comercio regional. Para 1789 se establecía un embarcadero en Sarabia sobre el río Jaltepec. Fluían por la región cochinilla de Oaxaca, añil de Guatemala, carne seca de Tehuantepec, en una ruta que unía Guatemala con la Habana pasando por Soconusco, Tehuantepec, Sarabia, Acayucan, San Juan Evangelista, Tlacotalpan y Veracruz. El virrey Bucareli, en 1788, enviaba expediciones de reconocimiento a la región istmeña para estudiar la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico a través de los ríos Ostuta, Chicapa o Chimalapas¹.

El ascenso del Istmo de Tehuantepec al interés internacional se da a partir de mediados del siglo pasado, con la ilusión tecnológica que impone la época del maquinismo (ferrocarriles y nuevos sistemas de navegación) y la expansión y conquista del este de los Estados Unidos de América (EUA) sobre el oeste y suroeste del norte del continente americano. Santa Ana, en 1842, otorga a José de Garay la concesión exclusiva de la ruta transístmica por 50 años y en propiedad se le daba una franja de 55.7 km al lado del camino para su colonización. El ingeniero italiano Gaetano Moro quedó al frente de la comisión encargada de estudiar la comunicación interoceánica. José de Garay termina vendiendo la concesión a la compañía inglesa *Manning, Mackintosh & Shneiden*. *Mackintosh* era un exportador de caoba que representaba los intereses de Inglaterra en el Istmo de Tehuantepec como cónsul. Esta compañía transfiere sus derechos al banquero neoyorquino Pahargous, con lo cual el paso transístmico se convierte en controversia bilateral, entre México y los EUA, por problemas de ejercicio de soberanía, tal cual ésta se entendía en el siglo XIX. El Congreso mexicano, en 1852, cancela la concesión para la construcción de una vía interoceánica en el Istmo. Seis años después se forma la *Loussiana-Tehuantepec Railroad Co.* para transportar carga y pasaje de Nueva Orleans hasta San Francisco. El presidente de esta compañía era La Sere, amigo del embajador de los EUA en México, MacLane. Los barcos salían de Nueva Orleans a Minatitlán, por el río Coatzacoalcos a Xuchi y de aquí, por tierra, hasta La Ventosa y a Salina Cruz, en donde se reembarcaba carga y pasaje con destino a San Francisco. Ameno relato nos dejó Charles E. Brasseur de Bourbourg de su recorrido istmeño².

En 1879 se realiza el Congreso Internacional de París para la Comunicación Interoceánica en América. En él, el ingeniero James B. Eads propone la construcción de una línea férrea, de doce vías, para transportar buques entre los dos océanos. Los barcos serían instalados en una plataforma especial y remolcada por tres potentes locomotoras. Este fantástico proyecto tuvo el apoyo del gobierno mexicano, pese a su complicada ingeniería y a sus enormes costos y, como no se logró financiamiento ni en los EUA ni en Europa, queda en el

olvido para 1887. El Congreso de París se había pronunciado por la construcción del Canal de Panamá, teniendo como modelo el Canal de Suez de 168 km de longitud, que conectaba el Mediterráneo con el Mar Rojo. Este canal había sido construido entre 1859 y 1869 bajo la dirección de Ferdinand-Marie vizconde de Lesseps, quien es el que proyecta el de Panamá³.

Entre el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) y el Congreso de París hubo muchos intentos de conexión interoceánica fracasados. En el Tratado de La Mesilla se ratifica la autorización de construcción de camino y ferrocarril; el Tratado MacLane-Ocampo amplía concesiones de 1833; en 1867, Benito Juárez intenta la construcción del ferrocarril y obtiene magros avances; en 1870 la compañía *United States Survey* realiza estudios para el posible trazo del canal transístmico. Con la decisión de construir el Canal de Panamá los ánimos decaen un poco.

Matías Romero y Porfirio Díaz (1889), impulsan la construcción del ferrocarril a través de la compañía inglesa *Pearson & Son Limited*, a la cual se le conceden 51 años para su usufructo y debía terminar las vías férreas, construir los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos de manera tal que pudieran recibir buques de gran calado y realizar el tendido telegráfico. El 29 de julio 1894 queda establecida la comunicación ferrocarrilera interoceánica. El primero de enero de 1907 se declara a este ferrocarril abierto al tráfico internacional y, el último día de ese mismo mes, Porfirio Díaz inaugura oficialmente los 310 km de vías y los talleres ferroviarios de Matías Romero.

Cinco años después, este ferrocarril transportaba un millón de toneladas anuales de carga, que la acumulaban 60 trenes diarios. El 15 de agosto de 1914 un buque, con bandera de los EUA, cruzaba el canal de Panamá, con lo cual los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y el ferrocarril que los unía entraban en el abandono⁴. Diez y siete días antes, en Sarajevo, en un atentado moría el archiduque Francisco Fernando, heredero del trono austro-húngaro, con lo cual se justificaba el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial como muestra de ejercicio de fuerza y reacomodo, de las potencias europeas, por el control de las fuentes de materias primas, de los territorios coloniales y la ampliación de esferas de influencia en la concentración comercial. Ambos hechos abonan al proceso de consolidación de la presencia, en sentido de hegemonía, de los Estados Unidos en el continente americano; hegemonía que se consolidará con la Segunda Guerra Mundial. En este proceso de reacomodo adquiere especial importancia el petróleo y sus derivados. La exploración, explotación y refinamiento petrolero pasan a ser elementos estratégicos mundiales; movían, conectándolo, al mundo entero.

La compañía *Pearson & Son Limited*, mientras terminaba el ferrocarril transístmico, hacía exploraciones petroleras, con éxito, en el sur de Veracruz. Weetman Pearson funda la compañía El Águila en 1906 y al año siguiente instala la primera refinería en Minatitlán⁵. En los 20 años siguientes, México se convierte en el tercer productor mundial de petróleo. Con la expropiación petrolera, realizada por Cárdenas en marzo de 1938, el país se inscribe, por derecho propio, en el intrincado sistema de relaciones internacionales que se tejen alrededor de este recurso no renovable. En el mismo año, se construye la carretera entre Coatzacoalcos y Minatitlán⁶. Doce años después se termina la carretera pavimentada del sureste y al año siguiente se inaugura la carretera Panamericana⁷. Con las carreteras, a la vez que se desplazaba al ferrocarril como medio de transporte nacional, se afianzaba el modelo derivado y dependiente del petróleo.

Con la nacionalización petrolera se le otorgó al sector un papel clave en la economía nacional, tanto como soporte fundamental de las ramas industriales, agropecuarias y de servicios (transporte y energéticos) como el de sostén económico de los proyectos sexenales de desarrollo nacional. En 1952 se inaugura la Planta de Amoniaco I en Cosoleacaque, con la que México entra en la era de la petroquímica⁸ y cinco años después se inicia la construcción del complejo de Pajaritos⁹. El país está listo para asumir la tecnología de la “Revolución Verde” (fertilizantes químicos) en el medio rural. Modelo tecnológico que a los pocos años revela sus inadaptabilidad a las tierras tropicales a nivel mundial, por sus costos debido al despilfarro energético y el deterioro ambiental severo¹⁰. En 1958 se concluye la carretera pavimentada entre Coatzacoalcos y Salina Cruz. A los cuatro años se termina el puente uniendo carretera, ferrocarril y poliducto Salina Cruz-Minatitlán, heredero del oleoducto de 1946¹¹. En 1974 se inician las construcciones petroleras de La Cangrejera y las de la refinería de Salina Cruz¹².

El proyecto transístmico se mantenía en suspenso, pero no olvidado. En 1948, M.C. Rolland argumentaba que los EUA no abandonarían el interés de un paso transoceánico por el Istmo de Tehuantepec, ya que olvidarse de él resultaría muy peligroso porque se interpondría con el “curso natural de los grandes intereses del comercio mundial”¹³. La guerra fría entraba en su apogeo, acompañada por las luchas anticoloniales en África y Asia y los golpes de estado dados por los militares latinoamericanos encuadrados bajo la doctrina de la “seguridad nacional”, mientras que Hungría y Checoslovaquia eran invadidas por las tropas rusas para “salvaguardar su pureza comunista”. Durante cuatro décadas el enfrentamiento Este-Oeste influye en todas las acciones internacionales, ya sean diplomáticas, militares o comerciales y el control de regiones y recursos naturales no queda fuera de este esquema.

A partir de las posiciones terceristas de Nasser (Egipto) y Tito (Yugoeslavia) con apoyo de India, Indonesia y Argel se crea una corriente mundial que intenta unificar, en un frente común, a los países “en vías de desarrollo”; surge el concepto de “Tercer Mundo”. Foro que, también, queda encadenado al enfrentamiento Este-Oeste. En este contexto es que los países exportadores de petróleo más importantes (Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak y Libia, principalmente) conforman una unión intentando controlar la extracción y el mercado internacional de crudo, produciendo lo que en Occidente se conoció como la “crisis del petróleo”. Esta “crisis”, si bien logró elevar el precio del crudo en el mercado mundial, alertó sobre las debilidades en el control mundial occidental sobre este recurso. El frente petrolero no sólo es fragmentado, sino que además pronto surgen guerras entre algunos de sus participantes: Irán contra Irak; Irak contra Kuwait; Arabia Saudita contra Irak; Libia bloqueada. Venezuela y México con producción orientada al mercado de los EUA. El petróleo iraquí queda en una situación de bloqueo, pero su importancia en el mercado internacional de crudo se ve durante 1996, cuando se le permitieron vender algunos millones de barriles para comprar alimentos y medicinas, con lo cual bajaron los precios. México, a partir del auge petrolero de comienzos de los setenta se plantea la “administración de la riqueza” al final de la década. Al comienzo de la década siguiente, tiene que anunciar el prorrateo de la deuda pública; la bancarrota, pues. Ya se hablaba del proyecto transístmico Alfa-Omega. La recomposición del mundo estaba en proceso. Los EUA perdían su primera guerra en Vietnam. Las relaciones entre China y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) se volvían tensas. Los ejércitos etíopes, encuadrados por generales soviéticos, tienen que acordar la paz con las milicias anticoloniales eritreanas. Las tropas rusas pierden la guerra en Afganistán. Cae el Muro de Berlín y comienza el desmembramiento de la URSS. El bloque occidental

había “ganado” la Guerra Fría conducida por los Estados Unidos con apoyo de “sus” aliados.

Si bien los grandes perdedores de la segunda guerra mundial había sido Alemania y Japón, para principios de la década de los setenta eran las potencias económicas mundiales, junto con los Estados Unidos. Establecer lazos entre estas tres economías, para estabilizar el mundo, fue uno de los propósitos de la Comisión Trilateral, impulsada por Rockefeller en los primeros años de la década de los setenta, además de los objetivos enmarcados en la estrategia de la Guerra Fría. En la Conferencia de París de 1947, el General George Catlett Marshall, siendo Secretario de Estado de los norteamericanos, propuso un plan económico para la reconstrucción europea. El plan llevó su nombre y fue aprobado por 16 países y rechazado por el bloque socialista. El Plan Marshall tenía objetivos políticos, económicos y militares. Los objetivos militares desembocaron en la OTAN; los políticos eran los de promover la democracia y frenar el avance del comunismo soviético; y, los económicos eran de fortalecer la economía de libre mercado como modelo de bienestar preferible y mejor que la economía planificada de Estado de Europa Oriental.

La inmensa inversión económica no dio, exactamente, los resultados que los norteamericanos esperaban. Europa por un lado estableció cierta convivencia con los países del este, mientras terminaba con sus administraciones coloniales (Argel, Congo, Vietnam, Rodesia, entre otras) y comenzaba un cierto papel mediador en conflictos internacionales. Por otro lado, fue desarrollando en base a una tradición socialdemócrata casi centenaria, una administración estatal tendiente a una mejor distribución de la riqueza, facilitando el ahorro interno y orientando la inversión hacia el mejoramiento de los factores productivos, sobre todo industriales. Es decir, no se convirtió en una réplica de los EUA y “su” economía de mercado; y Alemania se convirtió en el eje económico europeo y el principal promotor de la Unión Europea.

Japón, en el mismo tiempo, pasa por un proceso espectacular, partiendo de que fue el otro gran perdedor de la Segunda Guerra Mundial y que sufrió el horror de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki (6 y 9 de agosto de 1945). Al tener limitado su poder militar y por lo tanto la industria ligada al mismo, reorientó su quehacer hacia la electrónica e informática y derivados; con lo cual logró transformar las bases de los procesos industriales mundiales, además de convertirse en el impulsor de una dinámica economía regional, que abarca el sureste asiático y el Pacífico sur. Su capacidad financiera es tal, que invierte en las principales ramas productivas de los EUA y monta redes industriales y comercializadoras integradas en todo el mundo.

La calidad de sus productos industriales es de un nivel que permite al primer ministro Yasuhiro Nakasone, ante el reclamo del presidente George Bush para que Japón abriera su mercado interno a los productos norteamericanos, afirmar en audiencia pública que los japoneses prefieren sus productos porque son mejores y superiores a los de EUA y le recuerda que los obreros estadounidenses trabajan menos que los nipones y que la tecnología de su país está más avanzada que la de occidente. Ya tienen fábricas automotrices, en ese entonces, que son manejadas sólo por ocho ingenieros. Las bases para la globalización ya están dadas, pero la misma pasa por la estructuración de mega-arreglos regionales: Tratado de Libre Comercio de los países del Norte de América; la Comunidad Económica Europea; y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Algo tiene que ver México con las tres y las tres tienen intereses en México, con lo cual se enmarca el Istmo de Tehuantepec. La Ronda de Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (siglas en inglés GATT) comenzaba a perder

sentido y se perfilaba la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Para 1977, los puertos industriales y petroleros de Coatzacoalcos y Salina Cruz son concebidos como los extremos de un ambicioso proyecto planteado, en ese entonces, como un alternativa terrestre al Canal de Panamá. El proyecto se llamó Servicio Multimodal Transístmico, conocido popularmente por *Alfa-Omega*. Sus objetivos básicos eran: “impulsar el desarrollo de la zona ístmica; servir como infraestructura de transporte; atraer carga internacional”, ya que, “prevé captar el 7% de la carga por contenedores que actualmente cruza el Canal de Panamá”¹⁴. Si bien la perspectiva resultó adecuada con el tiempo, en ese entonces era un proyecto totalmente inmaduro; se requerían transformaciones jurídicas, administrativas y fiscales para poder llevarlo a cabo. Un analista sostendría años después que “no fructificó porque se requieren de fuertes inversiones en infraestructura y su factibilidad comercial no puede estar sustentada en el simple tráfico de mercancías que requiere de maniobras adicionales frente a otras opciones”, “el simple cruce *per se* no es un potencial”¹⁵.

La comunicación, entre los dos puertos industriales y petroleros de altura, sirve de articuladora de dos de las tres grandes cuencas marítimas del mercado internacional: la del Atlántico Norte y la del Pacífico. La primera es el espacio de intercambio de dos de las economías más grandes del mundo, es decir, la de América del Norte y la de la Comunidad Económica Europea (CEE). La segunda contiene el otro gran espacio económico internacional: Japón, Taiwán, Corea, Singapur y Hong Kong, sin olvidarnos de señalar que en sus costas americanas se encuentra la economía más dinámica de EUA, la de California y en su extremo oriental al “gigante dormido”, China. Esta segunda cuenca, la del Pacífico, concentraba en 1985 el 46% del producto mundial bruto (PMB) y, cinco años después, llegaba al 58%, estimándose su estabilización en alrededor del 50% a lo largo de la década de los noventa.¹⁶

La decisión de insertar la economía mexicana en la circulación de bienes y servicios, de las tres grandes áreas del mercado mundial, se comienza a perfilar desde principios de la década anterior y todas las acciones se orientan por esa estrategia. Hay una percepción, en la orientación económica nacional, que visualiza la globalización económica a partir de fenómenos nuevos como: demanda internacional de bienes y servicios creciente y mayor que la demanda interna de los mismos; un sector financiero que adquiere el primer plano en la captación y circulación de recursos; la tecnología de vanguardia pasa a tener un papel central en la producción; la oferta de ventajas comparativas es parte nada desdeñable de la competitividad de los capitales, entre otros factores no menores, como educación y capacitación especializada de personal¹⁷. El atraso de la economía nacional frente al mercado global, en esta visión, obliga a una transformación acelerada y dinámica en las prácticas de producción y comercialización a través de tres ejes: maquila, captación de inversión extranjera y producción para la exportación con incentivos de orden fiscal y regulador que todavía no se ponen a tono¹⁸.

Desde principios de la década de los cincuenta hasta fines de los sesenta el gobierno mexicano invierte en la construcción de infraestructura (carreteras, ferrocarriles, distritos de riego, presas, hidroeléctricas, pozos petroleros, oleoductos y polductos, puertos, aeropuertos, complejos turísticos, entre otras) mientras que la iniciativa privada invierte en industria y comercio a través de empresas productivas y financieras (bancos). En la década siguiente el

gobierno comienza a competir y desplazar a la iniciativa privada haciendo crecer el sector paraestatal productivo, empresarial, comercial y financiero en manos del Estado. En la década de los ochenta comienza a revertirse este proceso de manera dramática, frente a las evidencias del Estado como mal administrador de los bienes públicos y al cambio radical en la producción, la industria, el comercio y el financiamiento que se da a nivel mundial. A fines de la década la percepción es clara “Hoy, las economías nacionales, mucho más que sistemas autónomos se han convertido en subsistemas interactuantes e interdependientes de una economía global”¹⁹; el Estado, consecuentemente, se achica y lo sigue haciendo. Y se reconoce que “... más del cincuenta por ciento del comercio internacional se realiza hoy en día entre compañías multinacionales”²⁰ con lo cual, por su preeminencia, los sectores industriales, agroindustriales, comerciales, financieros y de información, a ellas ligadas, son los que tienen, supuestamente, perspectivas de sobrevivir al futuro.

En esta reorientación de la perspectiva económica, dirigida hacia el mundo internacional de los negocios, se crean los marcos reguladores e institucionales sobre los cuales se establecen los “nuevos derechos de propiedad” para una relación comercial de “confianza” con los inversionistas. Es decir, “la elaboración de un marco regulador adecuado y transparente en materia de inversión extranjera, mismo que proporcione seguridad jurídica y claridad en las acciones, prioridades y objetivos gubernamentales”⁽²¹⁾. La formulación de este marco ha tenido inconvenientes debidos fundamentalmente a cierto descuido jurídico (piénsese en la venta de Cosoleacaque que se para por el “olvido” de que se asienta sobre tierra ejidal; a que decretos de privatización bancaria son firmados a destiempo; o que se establece que el 20% del capital de los ferrocarriles serán del Estado, para luego fijar la cuota en 25% después de haberse realizado la segunda licitación de este medio de transporte; o en convertir a deuda del ejercicio presupuestal federal de 1996 la deuda privada de los concesionarios de autopistas de cuota; entre otros).

Esta orientación va creando las condiciones de maduración del Programa Transístmico, es decir las medidas jurídicas y administrativas básicas para su concreción; con la variante de que el Estado ya no tiene ni los recursos ni la voluntad política para desarrollar una infraestructura física de alta calidad y en cantidad suficiente (carreteras, puertos, transportes, autopistas, ferrocarriles, comunicaciones, agua, energía, entre otras), ni para la infraestructura requerida en desarrollo social (nivel y calidad promedio de educación, servicios de salud, vigilancia nutricional, investigación tecnológica vinculada a la actividad productiva, entre otras). En función de lo anterior delega actividades en la inversión privada nacional e internacional, por la vía de las licitaciones públicas, la concreción de programas y proyectos ofreciendo, además de las seguridades jurídicas y administrativas, la infraestructura existente en zonas geoestratégicas mundiales que pueden ofrecer ventajas comparativas en producción de partes, ensamblado, transporte y distribución de carga, recursos naturales renovables y no renovables, turismo, celulósicos, energía eléctrica, petroquímicos y derivados, como los más importantes.

Es en este gran contexto nacional e internacional que se da el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec. En cuanto al marco local-regional es importante destacar dos aspectos en grandes rasgos : ambiente y sociedad.

La región ístmica como tal es una de las grandes áreas de biodiversidad nacional y su riqueza se debe a que es un espacio de confluencia y entrecruzamiento de los reinos

neotropical y neártico y de las biotas de los Golfos de México y de Tehuantepec. Este entretejido biótico es delicado y frágil. En este territorio hay numerosos cursos de agua y sus nacientes (Coatzacoalcos, Tonalá, Usumacinta, Los Perros, Tequisistlán, Tehuantepec, Chicapa, Ostuta); estuarios, lagunas costeras (Ostión, El Carmen-Machona, Mecoacán, Superior, Inferior, Mar Tileme, Mar Muerto); plataformas marinas de aguas someras de gran riqueza pesquera. Planicies costeras, dunas, pantanos, manglares, ciénagas, cerros y montañas guardan y dan cobijo a variada flora y fauna, endémica y migratoria. Pastizales, selva baja caducifolia, selva baja, media y alta perennifolia, bosque mesófilo de montaña, bosques de pino-encino, palmares y miles de plantas parásitas enmarcan el cambio de las estaciones por los vientos y las lluvias; el calor húmedo y seco da las distintas variedades de trópico. Suelos, en general magros, hacen el esfuerzo necesario para sostener, precariamente, portentos vegetales. Las alteraciones a este marco ambiental son evidentes, medibles, y todas tienen base en “Proyectos de Desarrollo” de distintos tipos. La selva de Uxpanapa quedó convertida en manchones aislados entre sí por la creación de ejidos mal planificados para instalar a la población trasladada por la inundación de las presas “Miguel Alemán” y “Miguel de la Madrid”²². Los 200 km² que contienen a Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque están severamente alterados en el 83% de su extensión, siendo que los asentamientos humanos solo ocupan el 9% del territorio, e influye en las condiciones de Agua Dulce, Las Choapas, Nanchital y Jáltipan²³.

La mitad de la zona veracruzana del istmo está dedicada a actividades agropecuarias, con una tendencia destructiva por el sobrepastoreo concentrando dos millones de cabezas de ganado vacuno y la tercera parte de la superficie de pastizales inducidos del estado²⁴. La contaminación industrial hace que el estuario del río Coatzacoalcos sea una de las regiones costeras más contaminadas del mundo, afectando seriamente a las pesquerías²⁵. La obra hidráulica de mayor impacto en el istmo oaxaqueño, utilizando el río Tehuantepec, fueron la presa “Benito Juárez” y el Distrito de riego No. 19; la primera está azolvada y el segundo implicó que se desmontaran 53,000 ha de selva baja caducifolia de las cuales el 40% de sus suelos están convertidos en inservibles por salinidad y otro 15% empantanadas por la elevada recarga de los mantos acuíferos²⁶. Entre 1975 y 1979 se realiza el Plan Huave en los municipios de San Francisco y San Dionisio del Mar, como el gran impulso a la producción agropecuaria en la zona mareña cuyos efectos notables son la tala de 26.000 has. y la introducción masiva y sin medida de plaguicidas y herbicidas como *parathión*, *dimetoato*, *zineb*, *maneb*, *manzanate D-80*, *diazimón*, *dimocap*, *gramoxone*, *carmex*, *lanate*, *furadann*, *dimethosfe*, *BCH* y *acefate*, alterando el 54% del área²⁷.

Para 1979 se detectaba contaminación en las aguas marinas del puerto de Salina Cruz debido a: drenaje de aguas residuales, desechos de la industria pesquera, descarga de solventes y pinturas de los astilleros, derrames de amoníaco, diesel, *combustóleo* y gasolina de la terminal de Pemex y para “eliminar” el problema se tiraban 200 kg de detergentes cada cuatro meses en la dársena²⁸. De 1978 a la fecha se han dado diez derrames petroleros en Salina Cruz con daños severos en los esteros que drenan hacia la Laguna Superior y sobre el río Verde²⁹. En 1994, una investigación química en las aguas de ese puerto petrolero concluía que “presenta una contaminación de tipo crónica, debido a los constantes aportes contaminantes provenientes de desechos humanos, la carga y descarga de buques, los desechos de las embarcaciones pesqueras, las fugas y derrames de hidrocarburos, siendo muy notoria en el puerto y disminuyendo hacia mar abierto”⁽³⁰⁾. En marzo de 1995 hay un nuevo derrame, por el cual pescadores, ejidatarios y autoridades de Boca del Río demandan a Pemex, por la muerte masiva de peces. La delegación oaxaqueña de la Procuraduría Federal de Protección

al Ambiente (PROFEPA) sanciona a la paraestatal petrolera (oficio JunB33-077/95) a pagar 40 millones de pesos por daños, esta última desconoce la medida y los demandantes, un año después, continúan con el dedo en el renglón³¹.

Además de lo anterior hay tres zonas de biodiversidad específica que son consideradas delicadas: Chimalapas, Uxpanapa y Los Tuxtlas. Zonas muy amenazadas y presionadas por intereses madereros y de colonización, tanto espontánea como planificada³². El turismo y los cordones de miseria que crea, no han sido menos amenazantes para la biodiversidad de la región, como lo demuestra Huatulco y el destino del caracol púrpura y la presión sobre uno de los restos nacionales importantes de selva baja caducifolia que lo rodean³³.

Sobre este espacio regional, para fines de la década de los años setentas, se planteaba el desarrollo de un sistema de ciudades intermedias desde Salina Cruz a Coatzacoalcos pasando por Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, Matías Romero, Acayucan, Minatitlán y Cosoleacaque³⁴. En esta zona, a principios de los años setenta había, del lado veracruzano, aproximadamente unos 100 mil habitantes; diez años después supera los 800 mil. De éstos, sólo el 30% cuenta con servicios sanitarios completos (agua potable y drenaje) y el 40% habita en viviendas de un solo cuarto que alberga, como promedio, a cinco personas. Del lado oaxaqueño, el crecimiento poblacional guarda proporciones similares, aunque un poco menores, concentrándose en sus ciudades el 71% de los habitantes de la región, distribuyéndose el 29% restante en aproximadamente 532 localidades rurales³⁵. Esta concentración desequilibrante a nivel urbano, en el istmo oaxaqueño, hace que a principios de la década de los noventa haya un déficit del 37% en agua entubada, 63% en drenaje, 32% en electricidad, y 21,000 viviendas, lo que implica que entre 125 y 180 mil personas vivan hacinadas³⁶, además de todos los problemas de contaminación ambiental que se generan.

De la población total regional, alrededor de 2 millones de habitantes, aproximadamente la cuarta parte están estimadas como pertenecientes a pueblos indios. En la región se encuentran presentes hablantes reconocidos de 12 grupos étnicos distintos: zapotecos, popolucas, náhuatl, zoques, huaves, mixes, chontales, mixtecos, tzotziles, chinantecos, mazatecos y chochos. Los últimos cinco de migraciones obligadas, en los últimos cincuenta años, por inundación de presas en sus territorios (mazatecos y chinantecos); por crisis agrícolas, deslave de suelos (mixtecos y chochos) y por falta de tierras de labor por concentración caciquil de las mismas (tzotziles).

Esta población indígena se reparte en 539 localidades con 30% y más de hablantes étnicos, estando el 61% de las mismas en el lado oaxaqueño (330) y el 39% restante en Veracruz (209). El 32% de los que viven en el lado oaxaqueño y que tienen quince años y más son analfabetas, porcentaje similar al veracruzano con 36%. En el mismo intervalo poblacional los que tienen primaria incompleta son del 49% y 73%, respectivamente. Las viviendas, de la población indígena, sin electricidad, agua entubada, drenaje y con piso de tierra son del 39%, 65%, 81% y 56%, respectivamente en la región. El 78% de la población indígena está ocupada en el sector primario³⁷.

El abismo entre lo que se plantea construir en el Istmo de Tehuantepec y las condiciones socio-ambientales, que en ese espacio se encuentran, no puede cubrirse con el simple hecho de afirmar que “se generarán empleos”. Hay que pensar y construir caminos y

puentes, adecuados, reflexivos y sensatos, entre ambos, partiendo de las condiciones y situaciones que ahí están. El ambiente y la población pueden ser gravemente perjudicados, aunque se planteen los proyectos bajo la propuesta de preservarlos y ayudarlos. El efecto puede ser perverso, si no se contemplan los términos sociales y ambientales desde el comienzo de un megaproyecto, además de proponer mecanismos de corrección de los efectos indeseados en el despliegue de las acciones proyectadas. “Aunque es indudable que en América Latina los grandes proyectos de desarrollo: mineros, explotación petrolera, hidroeléctricas, redes camineras en los trópicos, territorios ganaderos, sistemas de riego y drenaje, bordos de detención de aguas y canales de distribución de la misma, extracción forestal en gran escala, colonización y megaproyectos turísticos han generado riqueza de manera inmediata a pequeños sectores sociales nacionales e internacionales, también se hace evidente que han dañado, muchas veces de manera irreversible, el medio ambiente y las poblaciones locales de los territorios en que se llevan a cabo.

El impacto causado por ello ha sido y es de mayor magnitud cuando el territorio está habitado por pueblos indios. Esto último se debe a la negativa de las sociedades nacionales y de las agencias multilaterales internacionales que financian el desarrollo de considerar a las sociedades indias como participantes plenas y responsables y como interlocutoras políticas válidas en los proyectos que se realizan en sus territorios ancestrales”³⁸. El desarrollo, tal y como se concibe e implanta en la actualidad, no resulta compatible con la conservación de la diversidad biológica y es la amenaza más grave a la biodiversidad y a los pueblos indios. Por lo tanto, la búsqueda de preservación de la diversidad biológica y cultural significa enfocarse hacia las políticas de desarrollo.

Es claro que los modernos sistemas tecnológicos, la informática, la biotecnología, las vertiginosas invenciones en todos los campos de la ciencia, son conquistas de la aventura de las sociedades humanas sobre la tierra, y ya en el espacio exterior, y que ningún sector social debe ser privado de ellas, más bien deben ser consideradas como partes integrantes de los derechos. Es claro que el Istmo debe articularse a la globalización, lo que no queda claro es el ¿cómo?; ya que sí se sabe que la infraestructura en ecosistemas delicados y todavía poco conocidos, con pueblos indios y mestizos con alta marginación y en condiciones de pobreza y extrema pobreza, no siempre transforma la situación en la perspectiva positiva para biodiversidad y sociedad local empobrecida.

La pericia de los ingenieros y de las principales compañías constructoras de México, así como las de minería no metálica, las de transformación de petroquímica secundaria y las de comunicaciones, entre otras, han demostrado su competencia para afrontar grandes retos y obras, tanto dentro como fuera del país. “Este hecho es extremadamente positivo, pero ni a ellas, ni al poder público les exime de generar las políticas públicas a partir de los mecanismos democráticos a ser perfeccionados continuamente y no a los intereses inmediatos de conglomerados imponiéndose a los de la sociedad como conjunto”³⁹. Los grandes ausentes de la propuesta del Programa Transistmico son el ambiente y la población que detenta la propiedad social de la tierra, tanto indígenas como campesinos mestizos empobrecidos. Población que, en general, comparte las condiciones de una sociedad civil débil, poco y mal organizada, poco y mal informada, poco y mal articulada. Debilidad que se enfrenta a intereses de círculos de influencia “casi siempre camuflados sobre el manto atemorizador de la competencia técnica, en una postura, cuanto más vaga, más aritmética, deshumana y anti-ética, tanto para la izquierda como para la derecha”. “Técnicamente competente, no significa siempre socialmente útil, especialmente frente a la minoría étnica y su cultura diferenciada”⁴⁰.

Es obvio, asumiendo la globalización económica como un hecho dado, que el país debe utilizar todas las ventajas comparativas que tiene a su disposición para participar en los grandes flujos comerciales internacionales, es su derecho y su necesidad; pero su ejercicio es más, mucho más, que la ubicación de proyectos sobre un mapa. Se trata de la construcción de una interrelación de ambientes y sociedades locales en términos duraderos, en donde éstas sean partes integrantes completas del megaproyecto, en donde lo cualitativo (ecosistema y socioeconomía regional) estén en los planos de ingeniería, en sus mecanismos reguladores, en la corrección de impactos, en la toma de decisiones.

Los planificadores del desarrollo a gran escala se sorprenden cuando descubren que las propuestas culturalmente apropiadas, incluso cuando las analizan desde una perspectiva exclusivamente económica, son las que han tenido mayor éxito. En un reporte de análisis que se realizó para el Banco Mundial, de los resultados de 68 proyectos internacionales para el desarrollo rural, con una estimación previa de sus grados de “compatibilidad cultural”, se comparan los datos obtenidos con las tasas de ganancias alcanzadas, dictaminadas por economistas, y se encuentra que el beneficio estimado era significativamente más alto (19%) en los planes calificados como “culturalmente compatibles” que en los considerados “incompatibles”(9%)⁴¹. De esto es que se trata el desafío para el sector social del Estado y, principalmente, para las instituciones de gobierno así como para la sociedad civil en su conjunto, especialmente la integrada por las pocas organizaciones indígenas regionales. De esto es de lo que trata este escrito germinal, este intento de sentar algunas bases para pensar el quehacer.

Quiero agradecer la confianza, el estímulo y la paciencia de Carlos Zolla Luque, director de Investigación y Promoción Cultural del INI, que concretó el espacio y la libertad para construir esta reflexión. Reconozco, especialmente, las facilidades ofrecidas por Jesús Silva Cadena, delegado estatal del INI en Oaxaca y la colaboración y camaradería que él y su personal me brindaron en el transcurso de este trabajo, permitiéndome escuchar a un sinnúmero de campesinos e indígenas. Huberto Aldaz Hernández, sub-delegado del INI, dedicó tiempo e inteligencia a discutir manuscritos y a realizar observaciones agudas. Cecilia Gracida y su equipo de informática hicieron posible que notas, manuscritos y cuadros tomaran forma. Elia Avendaño Villafuerte de Monitoreo y Desarrollo, AC, aportó reflexiones respecto a las condiciones jurídicas de la tenencia de la tierra. Saúl Vicente Vásquez, en tanto juchiteco movido, aclaró las relaciones existentes entre organizaciones istmeñas y las expectativas de la población regional. Carlos Márquez de Anadeges Sur-Pacífico, AC, me dio el impulso para formular el proyecto inicial. José Luis Mastachi, director del CCI de Huamelula que, respondiendo a las inquietudes del Consejo Directivo del Fondo Regional, facilitó mi presencia para exponer los contenidos de este escrito ante autoridades municipales, comisarios comunales y ejidales, organizaciones de productores y grupos de trabajo de la Chontal Baja y tener una larga sesión de intercambio de ideas y proposiciones que, indudablemente, enriquecieron mi perspectiva. A todos ellos mis agradecimientos, aclarando que los aciertos que aquí se encuentran son de ellos, los desvaríos son de mi autoría y utilizando información hasta el 31 de diciembre de 1996 en procesos de alto dinamismo, como la inserción de México en la globalización, soy responsable único de los contenidos de este escrito entre el ensayo y el informe. Sólo me queda agradecer a los que tengan la benevolencia, el tiempo y la paciencia para leerlo y criticarlo.

Notas:

- (1) Münch, Guido “Etnología del Istmo Veracruzano”. IIA/UNAM, México, 1944. pág. 33-34.
- (2) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 33; Reyna Aoyama, Leticia “El Istmo de Tehuantepec, una historia desempolvada”, en *El Financiero*, agosto 9 y 20 de 1996; y, Brasseur de Bourbourg, Charles E. “Viajes por el Istmo de Tehuantepec”. . .
- (3) Reyna Aoyama, Leticia, *op. cit.*; y Reséndiz R., Andrés “La disputa transístmica” en *Investigación y Desarrollo*, No. 40, año IV, México, 1996.
- (4) Reyna Aoyama, Leticia *op. cit.*; y Münch, G. *op. cit.* pág. 34-35.
- (5) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 35; y Toledo, A. “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec” Centro de Ecología y Desarrollo A.C., México, 1995, pág. 67 y 68.
- (6) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 36; y Toledo, A. *op. cit.* pág. 69
- (7) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 36.
- (8) Toledo, A. *op. cit.* pág. 70
- (9) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 36
- (10) Nigh, R. y Nemesio Rodríguez, “Territorios Violados : indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina” INI/CONACULTA, México, 1995, Capítulo V.;y Rodríguez, Nemesio, ¿y otra vez el Maíz?, INI/INE/CULTURAS POPULARES, México, 1996.
- (11) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 36; y Toledo, A. *op. cit.* pág. 209
- (12) Münch, Guido, *op. cit.* pág. 36
- (13) Citado en Reséndiz, R. Andrés, *op. cit.*
- (14) Toledo, A. *et al.* “Cómo destruir el paraíso: el desastre ecológico del sureste”, Océano/CECODES, México, 1984. págs. 85 y 86.
- (15) Declaraciones del Consultor en Ingeniería del Transporte, Sergio García Martínez, en Jaime Hernández “Alertan sobre la llegada de Capitales Golondrinos a FF.CC”, *El Financiero*, Marzo 6 de 1996.
- (16) Nigh, Ronald y Nemesio J. Rodríguez “Territorios violados...”, *op. cit.* pág. 123; y Alvarez, Norma *et al* “México ante la Cuenca del Pacífico, alternativas para el futuro”, IBAFIN/Diana, México, 1988.
- (17) Álvarez, Norma *et al*, *op. cit.* pág. 11.
- (18) Álvarez, Norma *et al* *op. cit.* págs. 13 y 15
- (19) Álvarez, Norma *et al* *op. cit.* pág. 95
- (20) Álvarez, Norma *et al* *op. cit.* pág. 14
- (21) Álvarez, Norma *et al* *op. cit.* pág. 99
- (22) Toledo, Víctor Manuel “Uxpanapa: ecocidio y capitalismo en el trópico”, en *Nexos* No. 11, México, 1978.
- (23) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 71 y 72.
- (24) Toledo, Alejandro, *op. cit.*
- (25) Toledo, Alejandro, *op. cit.*
- (26) Nigh, Ronald y Nemesio J. Rodríguez *op. cit.* págs. 127-132.
- (27) Nigh, Ronald y Nemesio J. Rodríguez *op. cit.* págs. 150-156.
- (28) Nigh, Ronald y Nemesio J. Rodríguez *op. cit.* pág. 126
- (29) Toledo, Alejandro, *op. cit.* pág. 226.
- (30) Alfonso V. Botello. *et al.*, “Impactos sobre los Sistemas Acuáticos: evaluación geoquímica del puerto de Salina Cruz”, en Toledo, Alejandro *et al.* Riqueza y Pobreza en la Costa de Chiapas y Oaxaca. Centro de Ecología y Desarrollo A.C., México, 1994, pág. 204.
- (31) Ríos, Guadalupe. “Exigen indemnización por los daños que provocó la refinería”, *La Jornada*, febrero 29 de 1996.
- (32) Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas “Tequio por Chimalapas”, Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990; Toledo, A., *op. cit.* págs. 98-104,154; y Nigh, R. y Rodríguez, N.J. “Territorios Violados . . .”, *op. cit.*, págs. 162-164 y 169-174.

- (33) Nigh, R. y Rodríguez, N. J., “Territorios Violados . . .” *op. cit.* págs. 156-161.
- (34) Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. “Plan de Desarrollo Industrial 1979-1982-1990”. México, 1979.
- (35) Solidaridad Oaxaca/Veracruz. “Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”, México, 1990.
- (36) Nigh, R. y Rodríguez, N.J. “Territorios Violados . . .”, *op. cit.* págs. 124-125.
- (37) INI. Dirección de Investigación y Promoción Cultural. IBAI. Base de datos de Regiones Indígenas de México, 1994.
- (38) Nigh, R. y Rodríguez, N. J. “Territorios Violados . . .” *op. cit.* pág. 119.
- (39) Mario, Leonel “Carreteras, Indios y Ambiente en la Amazonia: del Brasil Central al Océano Pacífico”, IWGIA, Documento N° 18. Copenhague, 1992, pág. 105.
- (40) Mario, Leonel, *op. cit.* pág. 8.
- (41) Kottak, Conrad, P. “When people don’t come first: some sociological lessons from completed Projects” en Michel Chernea (ed.) *Putting People First: Sociological Variables in Rural Development*, B.M., Nueva York, Oxford University Press, 1985.

1. PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL ISTMO DE TEHUANTEPEC (OAXACA-VERACRUZ)

1.1 PROPUESTA DE LA CONSULTORÍA MAESTRA

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) con los gobiernos de los estados de Oaxaca y Veracruz, forman el Comité Coordinador Interinstitucional que impulsa el Programa Integral de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, a partir de las identificaciones que realiza el consultor maestro del mismo, Felipe Ochoa y Asociados¹, cuyo trabajo lo identificaremos como CMPDIT-RE. Este último señala una relación de proyectos de infraestructura y de inversión productiva, además de aquellos que considera detonadores para el desarrollo de la región.

1.1.1 CARACTERIZACIÓN Y ROL DE LA ZONA

En la CMPDIT-RE se identifica a la región básicamente a partir de sus zonas urbanas relacionadas con el petróleo y sus derivados; es decir, Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque en la zona norte del Istmo que procesan el 13% del crudo nacional y, en el otro extremo, Salina Cruz que procesa el 24% del mismo producto. Agrega que entre Coatzacoalcos y Cosoleacaque juntan el 88% de los petroquímicos producidos en el país, a la vez que por Pajaritos se exportan 16 millones de toneladas de productos “petrolíferos” de los 25 que maneja esa terminal. Mientras que ubica a Salina Cruz con una exportación de 7 millones de toneladas de productos “petrolíferos” y que con otras 8 millones de toneladas abastece la zona del Pacífico mexicano de los mismos productos. Se destaca la pesca camaronesa oaxaqueña, tanto en *altamar* como en el sistema lagunero huave, ubicándola en la segunda posición nacional y a la zona del golfo de Tehuantepec como una región importante en la explotación salinera; mientras que en la zona de Minatitlán destaca la extracción del azufre.

Es decir que la CMPDIT-RE articula su propuesta a partir de la infraestructura existente de transporte de carga y productos: línea “Z” del Ferrocarril del Sureste (Coatzacoalcos-Salina Cruz); línea “G” ferroviaria que conecta la anterior con el puerto de Veracruz; carretera federal “aceptable, susceptible de mejoramiento”; red de oleoductos y gaseoductos para el transporte “privado” de productos de PEMEX; y dos puertos comerciales ya habilitados con infraestructura “aprovechable”. Y lo anterior lo coloca en la perspectiva nacional privatizadora: del sistema ferroviario que incluye las líneas del sureste; portuaria que incluirá a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz; y, del sector aeroportuario y de telecomunicaciones. Además, también lo coloca en la perspectiva de que el sector portuario participará en las autopistas concesionadas de cuotas, la creación de plantas de ensamblaje final y manufactura de partes ubicadas en una red de transporte de carácter tricontinental y todo lo anterior estructurará un *hub* internacional con comunicaciones de alta tecnología, sistemas avanzados de localización de cargas, arrastre y distribución de embarques consolidados y operaciones eficaces de redistribución de productos.

En la CMPDIT-RE se identifica como infraestructura existente en el puerto de Coatzacoalcos a una posición de atraque de 250 m de largo para carga *contenerizada*, once m

de profundidad en el muelle, 6 ha de patio de depósito y manejo de contenedores, una consola para contenedores refrigerados y vía ferroviaria. Y en el puerto de Salina Cruz puntualiza la existencia de una posición de atraque de 275 m de largo para carga *contenerizada*, once m de profundidad en el muelle, 9 ha de patio de “contenedores”, una grúa de pórtico y tres grúas de marco. Y como conexión entre los dos puertos de línea “Z” de ferrocarril con 303 km, la carretera federal con 310 km y el enlace con la línea “G” que conecta la región con el puerto de Veracruz. Los dos puertos y sus conexiones son el eje del programa Transístmico.

El área de impacto, identificada por la CMPDIT-RE, implica a 80 municipios de Oaxaca (49) y Veracruz (31) y se la define como de “ubicación privilegiada... en el contexto de la economía global” por su “mayor cercanía al norte del continente respecto de los nuevos proyectos alternos de cruce interoceánico”. Estas opciones terrestres alternas al Canal de Panamá en Centroamérica las ubica en: Acajulla (El Salvador)-Puerto Cortés, Honduras; El Astillero-*Monkey Point* en Nicaragua; Caldera-Puerto Limón en Costa Rica; y Cristóbal-Balboa en Panamá. La conexión Cristóbal-Balboa contempla la construcción portuaria con especificaciones para buques PostPanamá y línea de ferrocarril. Este proyecto lo lidera *Bechtel Corporation* (EUA) que busca la creación de un *pool* de líneas navieras. Es el único proyecto en proceso de construcción.

La CMPDIT-RE plantea que las empresas idóneas para manejar Ferrocarril del Sureste serían: *Wisconsin Central Railroad* (opera en EUA y Nueva Zelanda); *Ancostia & Pacific Railroad* (opera en EUA y Chile); *Railroad Development Corporation* (opera en EUA y Argentina); *Omnitrack Railroad* (opera en EUA), *CANAC International* (subsidiaria de *Canadian National*); *CSX*; *COMAIL*; y, *Norfolk Southern*. Y que las empresas comercializadoras de servicios de carga logísticos internacionales y servicios intermodales que administren las operaciones de transporte podrían ser: *Danzas Corporation* (Suiza y EUA); *The HUB Group* (EUA); *Kuhne & Nagel* (Alemania/EUA); *Alliance* (EUA); y *Panalpina* (Alemania/EUA). Para las actividades de estiba y operaciones de terminales de contenedores destaca a : *P&O* (Australia, Filipinas y Argentina); *SSA, Stevedoring Services of America* (EUA; Manzanillo en México y Colón en Panamá); *Eagle Marine*, subsidiaria de *American President Lines* (EUA); e, *International Container Terminal Services* (Filipinas y Veracruz en México). Y la ingeniería especializada la ubica con: *ICA*; *GMD*; *TRIBASA*; *Bechtel Corporation* (EUA); y, *Brown & Roo* (EUA).

Independientemente de las empresas que ganen las licitaciones públicas, tanto en los puertos como en los medios de comunicación habrá que hacer ampliaciones, construcciones, rectificaciones y adquisiciones. En este sentido para el puerto de Coatzacoalcos se identifica la construcción de una posición de atraque de 250 mts de longitud, la ampliación en 11 ha al patio de contenedores, instalar dos grúas de pórtico y cuatro grúas de marco. Mientras que el puerto de Salina Cruz requiere la construcción de una posición de atraque de 275 m, ampliación en 11.7 ha al patio de contenedores e instalación de tres grúas de pórtico y siete grúas de marco. Mientras que en la infraestructura de conexión terrestre entre ambos puertos se plantea para el ferrocarril la rectificación de la vía, la construcción de laderos, ampliación de los puentes para doble estiba y locomotoras y plataformas para contenedores; mientras que para la carretera existente se requiere de su rehabilitación y ampliación, y la autopista de cuota debe construirse.

1.1.2. PROYECTOS DETONADORES

Alrededor de la infraestructura portuaria, ferroviaria y carretera, la CMPDIT-RE ubica proyectos que llama “detonadores” del desarrollo de la región ístmica. Básicamente, los mismos son industriales, agroindustriales, forestales, petroquímicos, mineros, pesqueros, de turismo e infraestructura urbana. El total de proyectos son 125 de los cuales 70 (56%) se ubican en Oaxaca y 55 (44%) en Veracruz, en 34 municipios de la región ístmica, es decir sobre el 43% del total de estos. El 20% de los proyectos son de infraestructura urbana, el 18% referidos a la industria petrolera y petroquímica, el 14% son pesqueros, el 9% industriales, el 7% de infraestructura ferroviaria, el 6% infraestructura portuaria y plantaciones forestales, respectivamente, el 6% infraestructura carretera, mientras que minería y agroindustrias con el 5% cada una y, por último, con 3% el turismo.

Si dejamos de lado los proyectos ejes de infraestructura de carretera, portuaria, ferroviaria y de equipamiento urbano ya que ellos generan trabajo temporal y se concentran en 49 proyectos, es decir que son el 39% del total, nos quedan los que generan empleos a más largo plazo que son 76 proyectos que implican el 61%. Estos último, en Oaxaca, se concentran en su totalidad en turismo, pesca y minería y la mayoría de los industriales; mientras que, en Veracruz se concentran todos los agroindustriales, la gran mayoría de los forestales y el 74 % de los petroleros y petroquímicos. Es decir que en uno y en otro estado quedan muy marcadas las diferencias, ateniéndonos a la visión de la CMPDIT-RE.

1.1.3. GENERACIÓN DE EMPLEOS

En la CMPDIT-RE se plantea que 67 de los proyectos generarán 12.200 empleos permanentes anuales y los distribuyen de la manera siguiente: 2,506 (21%) industriales; 2,327 (19%) petróleo y petroquímica; 2,072 (17%) minería; 1,720 (14%) pesca; 1,483 (12%) forestal; 910 (7%) infraestructura transístmica; 615 (5%) turismo; 500 (4%) agroindustria; y, 115 (1%) equipamiento urbano. En el mismo documento se establece que por cada empleo directo creado, que son los anteriormente anotados se generarán dos indirectos. Con lo anterior se supone que se llegarán a tener empleadas (directas e indirectas) 36.600 personas en 67 proyectos, en un plazo de 13 años (1997-2010). Si se realizan la totalidad de los proyectos, los consultores estiman que se llegará a los 43.600 empleos en el mismo período.

Ahora bien, en términos de números de empleos éstos se reparten bastante equitativamente entre Oaxaca y Veracruz; sin embargo, pueden aparecer diferencias salariales muy marcadas, entre las distintas ramas de actividades que van desde las más primarias a las sofisticadas.

Por otro lado estos empleos se distribuyen de la manera siguiente: los industriales en ocho municipios; agroindustriales en cuatro; forestales en ocho; petroquímicos en cinco; infraestructura portuaria en dos; ferroviaria en ocho; carretera en seis; minería en cuatro; pesca en once; turismo sólo en uno; y, equipamiento urbano en ocho. Además, hay un municipio que concentra 28 (22%) proyectos; otro 23 (18%); luego un tercero con once (9%), seguido por otro de nueve (7%); uno con siete (5.6%); otro con cinco (4%); otro más con cuatro (3%); tres con tres (2%); tres con dos (2%); 20 con uno (1%); y, 46 con nada (58% de

los municipios de la región y 0% de proyectos).

Notas:

- (1) Ochoa y Asociados, Felipe “Consultoría Maestra para el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec”, - Resumen Ejecutivo- SCT/Gob. Oaxaca/Gob. Veracruz, México, Marzo 20 de 1996.

De ahora en adelante, en todo este apartado este documento se abreviará como CMPDIT-RE, y no se harán citas específicas de él ya que todo el punto 1.1 se refiere y es descripción del mismo y sus contenidos sin opiniones del que esto escribe; éstas últimas serán dadas más adelante y a partir del punto 1.2.

1.2. “OLVIDOS” DE LA CONSULTORÍA MAESTRA

1.2.1. TENENCIA DE LA TIERRA

En el CMPDIT-RE, (pág. 7) hay una mínima referencia a este tema: “En lo que toca a la tenencia de la tierra, se cuenta con problemas importantes por falta de regulación, la concentración de tierras cultivables en el distrito de riego No. 19 en Oaxaca y la sobreposición de límites entre comunidades. En Oaxaca predomina la propiedad comunal y ejidal sobre la privada (80% vs 20%). En Veracruz la propiedad comunal y ejidal representa el 50% de las tierras”.

La regulación de la tenencia de la tierra es clara y está determinada por el artículo 27 constitucional y su Ley reglamentaria¹, independientemente de las opiniones de sus defensores y detractores, en donde quedan definidas las tres formas de tenencia: pequeña propiedad, ejidal y comunal.

En la región del Programa Ístmico predomina la propiedad social de la tierra con 1230 núcleos agrarios divididos en 1174 ejidos y 56 comunidades. Del total de núcleos agrarios el 85% está del lado veracruzano con 1042 ejidos y sólo 3 comunidades (en los municipios de Pajapan, Jesús Carranza y Playa Vicente, con una cada uno). Mientras que el 15% restante se encuentra en Oaxaca con 132 ejidos y 53 comunidades. Del lado veracruzano hay 1 municipio (Zaragoza) que no tiene acción agraria de ningún tipo, con una población indígena estimada del 98%, por lo cual podemos colegir que en Zaragoza hay una comunidad de hecho, en donde debe regularizarse su situación. Del lado oaxaqueño hay cuatro municipios que aparecen sin acciones agrarias, sin embargo, en los casos de El Espinal, Xadani y Unión Hidalgo, la tierra pertenece a bienes comunales de Juchitán y en el caso de Santiago Ixcuintepec es una comunidad de hecho, con 100% de población indígena mayoritariamente mixe.

Del lado veracruzano hay 30 casos de rezago agrario en ejidos, la mitad de ellos en Las Choapas. Mientras que se presentan 14 casos del lado oaxaqueño, 7 en ejidos y 7 en comunidades, estando entre estos el ejido chontal de Zaachilac, que es una “aberración jurídica” ya que los “peritos” de la Secretaría de la Reforma Agraria SRA le otorgaron “en el papel” tierras a los 40 solicitantes, no en donde están posesionados, sino bajo las aguas del Océano Pacífico y, lo peor, es que el caso recorre tribunales hasta llegar a la Corte Suprema que sanciona definitivamente lo actuado por la SRA; con lo cual ya no hay solución jurídica posible, aunque sí social y económica, que hasta ahora no se ha dado.

En los 17 municipios veracruzanos, en que el Programa Transístmico plantea la realización de proyectos, hay 685 ejidos y una comunidad legalmente constituida y otra de hecho (Zaragoza). En los ejidos hay 27 casos de rezago agrario. En los 17 municipios oaxaqueños hay 62 ejidos y 19 comunidades. Entre los ejidos está el caso de Zachilaac y hay 8 casos de rezago agrario en cinco ejidos (Tehuantepec, Astata, Huamelula y Matías Romero) y tres en comunidades (Huamelula y Cotzocón).

Como metodológicamente es improcedente utilizar la información de INEGI, respecto a la tenencia de la tierra, ya que la misma radica en un acto jurídico con referente específico (Carpeta Básica) y no en encuestas de opinión, esta información la tiene que proporcionar el

Registro Agrario Nacional (RAN), Procuraduría Agraria (PA) y SRA Para el caso de Veracruz sólo se logró información del número de ejidos y comunidades, con sus nombres por municipio dejando para más adelante especificaciones sobre beneficiarios y superficies. Para Oaxaca sí se dispuso de información proporcionada por la subdelegación operativa de la PA. En este caso tenemos que la propiedad social de la tierra cubre 1.558.847,29 ha, en la región del Programa Transísmico que las poseen 58654 beneficiarios. Los ejidos tienen una superficie de 370.973,33 ha y las comunidades 1.187.873.96 ha los ejidatarios son 18246 y los comuneros 40408. La propiedad social de la tierra representa el 65% de la superficie regional. El promedio regional general de la propiedad social de la tierra es de 26.57 ha por beneficiario; siendo de 20.33 has./beneficiario en los ejidos y se eleva a 38.57 ha/beneficiario en las comunidades.

En la zona, directamente involucrada por el Programa Transísmico en Oaxaca, la propiedad social de la tierra es de 610.201.04 ha, es decir, el 25 % de la superficie de los 17 municipios. Este 25% de la región global de impacto lo poseen, con voz y voto, 22661 ejidatarios y comuneros. Los comuneros (16280) poseen 461.994.78 ha. Y los ejidatarios (6381) tienen 148.206.26 ha; es decir el 76% y el 24%, respectivamente.

Tanto en la zona ístmica de Veracruz como de Oaxaca se da el fenómeno de conurbación, de núcleos agrarios, en las principales ciudades (Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque, Acayucan, Matías Romero, Tehuantepec y Salina Cruz) con la consecuente generación de conflictos.

De los 95 expedientes instaurados en la PA en Oaxaca 90 son por conflictos por límites entre núcleos agrarios. El 23% de estos últimos involucran a núcleos agrarios que están en 10 de los 17 municipios de impacto directo del Programa Transísmico. Además de los anteriores dos, de tres casos regionales, se refieren a conflictos agrarios por cambio de órganos de representación en San Pedro Huamelula y Juchitán de Zaragoza. En este último caso hay que aclarar que bienes comunales no tiene comisario desde hace 20 años. Por otro lado, también en el área de impacto directo se tiene que hay dos expedientes por conflictos (San Francisco del Mar y Ciudad Ixtepec) derivados de enfrentamientos sociales y políticos.

Asentar proyectos en zonas de conflictos agrarios, sin haber previamente realizado los trámites conciliatorios y/o jurídicos ante los Tribunales Unitarios Agrarios, puede ser sumamente dificultoso en una perspectiva del mal menor o aumentar la escalada del conflicto haciendo peligrar la propia inversión y viabilidad del proyecto en una perspectiva del mal peor. Ejemplos sobre estos casos, sobre todo de los últimos, sobran a nivel regional y estatal.

Notas:

(1) **Ley Agraria, *Diario Oficial de la Federación*, 27 de febrero de 1992.**

1.2.2. SITUACIÓN SOCIAL

En la porción propiamente istmeña del Programa Transístmico, a fines de los años setenta, se planteaba el desarrollo de un sistema de ciudades intermedias desde Salina Cruz a Coatzacoalcos, que involucraba a Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, Matías Romero, Acayucan, Minatitlán y Cosoleacaque¹. Sin embargo, pese a que a ellas se destinaron más recursos, los efectos por concentración de población no se dejaron de manifestar.

Del lado veracruzano la población pasa de unos 100 mil habitantes a principio de los años setenta a más de 900 mil en la siguiente década. De estos, sólo el 30% cuentan con servicios sanitarios completos (agua potable y drenaje) y el 40% habitan en viviendas con un solo cuarto que albergan, en promedio, a cinco personas cada uno². Coatzacoalcos, cuya planta urbana estaba diseñada para dar servicio a 70,000 habitantes, en 10 años atendía a cerca de 200,000³, para llegar alrededor de 250,000 en 1990 y las proporciones carenciales se sostienen. En la zona metropolitana del norte del istmo (Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque) el 40% de las viviendas seguía sin servicios de agua entubada y el 63% sin drenaje⁽⁴⁾.

Del lado oaxaqueño el crecimiento poblacional pasa de un poco más de 400 mil habitantes en 1980 a casi 600 mil en 1990, concentrándose en sus ciudades (Salina Cruz, Tehuantepec, Juchitán, Matías Romero, Ixtepec y Guichicovi) el 71% de los habitantes de la región, distribuyéndose el 29% restante en aproximadamente 532 localidades rurales⁵. Esta situación implica que el 37% de las viviendas no tengan agua entubada, 63% sin drenaje, 32% sin electricidad y un déficit de 21,000 viviendas, lo que traduce que de 125 mil a 150 mil personas vivan hacinadas⁶.

De la población total regional (2,176,053), según el censo del 2000 en los 81 municipios, se tiene que el 69% vive del lado veracruzano y el 31% restante en territorio oaxaqueño; es decir 1,507,472 y 668,581, respectivamente. En términos de marginación se tiene que de los 27 municipios de Muy Alta Marginalidad de 1980, para 1990 y 2000 no hay ninguno; que de los 37 de Alta Marginalidad se baja a 32 y en el 2000 se incrementa a 40; que de los de Marginalidad Media pasan de 13 a 33 y baja a 20; y que los de Baja Marginalidad pasan de 1 a 15 y 5 respectivamente, no habiendo ninguno de Muy Baja Marginalidad en 1980 ni en 1990 y 3 en el 2000. Para 1990, los municipios de Alta Marginalidad duplican (40%) a los de Baja Marginalidad (18.75%); en el 2000 hay un incremento, pues 40 tienen Alta y 5 Baja; siendo el 37% y 20%, respectivamente para Oaxaca y del 45% y 16%, en el mismo orden, para Veracruz en 1990. Es decir, que en este último estado los desequilibrios regionales son más grandes, pese a su mayor grado de industrialización petrolera en el Istmo. Hay que aclarar que Agua Dulce y Nanchital son municipios de creación posterior al censo de 1980 y sus datos comienzan a aparecer en 1990.

En términos de categorías migratorias se tiene que, en la región de referencia, los 80 municipios presentan el siguiente comportamiento entre 1980 y 1990: el área de expulsión de población disminuye de 41 a 33 municipios en los años de referencia; mientras que la de atracción sube de 22 a 30 municipios en el mismo lapso; y la zona de equilibrio se mantiene casi igual con 15 y 17 municipios, respectivamente. En términos de micro-región ístmica, es decir entre Oaxaca y Veracruz, se dan las siguientes diferencias: el área de expulsión baja de

36 a 22 municipios en el primero y sube de 5 a 11 en el segundo; mientras que el área de atracción sube de 7 a 17 municipios en el primero y baja de 15 a 13 en el segundo; subiendo de 6 a 10 municipios la zona en equilibrio en el primero y bajando de 9 a 7 en el segundo⁸. Con esto se confirma lo dicho, sobre la región ístmica veracruzana, en cuanto a los desequilibrios micro-regionales y expresión del violento proceso de transformación que ahí se está produciendo.

Del total de población en la región el 24% (482.860) en 1990 y disminuyó a 295,895 en el 2000, y pertenecen a 12 grupos étnicos distintos: zapotecos, popolucas, náhuatl, zoques, huaves, mixes, chontales de Oaxaca, mixtecos, tzotziles, chinantecos, mazatecos y chocholtecos. El 62% vive en el lado oaxaqueño y el 38% del lado veracruzano, manteniéndose en los censos. Esta población indígena está presente en 539 localidades con 30% y más de hablantes étnicos. De ellas, el 61% en la micro-región oaxaqueña (330) y el 39% en la veracruzana (209). El 32% de los que viven del lado oaxaqueño y tienen 15 años y más son analfabetas; porcentaje similar se da en la zona veracruzana con el 36%. En el mismo rango poblacional, se tiene que los que cuentan con primaria incompleta representan el 49% y 73%, en Oaxaca y Veracruz. Las viviendas de este grupo poblacional que no cuentan con electricidad, agua entubada, drenaje y que tienen piso de tierra son el 39%, 65%, 81% y 56%, respectivamente. El 78% de la población indígena regional está ocupada en el sector primario⁹.

Notas:

- (1) Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial “Plan de Desarrollo Industrial 1979-1982-1990”, México, 1979.
- (2) Toledo, Alejandro, *et. al.* “Cómo Destruir el Paraíso: el desastre ecológico del sureste”. CECODES/OCEANO, México, 1984, pág. 61.
- (3) Toledo, Alejandro, *et. al.*, *Ibidem, op. cit.* pág. 62.
- (4) Toledo, Alejandro, “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”, Centro de Ecología y Desarrollo A. C., México, 1995. págs. 76-77.
- (5) Solidaridad Oaxaca-Veracruz “Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”, México, 1990.
- (6) Nigh, R. y N. J. Rodríguez “Territorios Violados: indios, medio ambiente y desarrollo en America Latina” INI/CNCA, México, 1995, págs. 125-125.
- (7) INI, Dirección de Investigación y Promoción Cultural, IBAI, México, 1994.
- (8) INI, *Ibidem, op. cit.*
- (9) INI, *Ibidem, op. cit.*

1.2.3. SITUACIÓN AMBIENTAL

En el CMPDIT-RE, (pág. 55) hay una mínima referencia al futuro del medio ambiente: “Elaborar plan de ordenamiento territorial del Istmo”. Y, en la página siguiente, bajo el *ítem*, también futuro, Requerimientos de Información de Organismos y Dependencias Federales se le fijan tareas a la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales Alimentación y Pesca (SEMARNAP) en cinco rubros distintos: información sobre proyectos de acuacultura en el Istmo; alternativas para reubicación del puerto pesquero de Salina Cruz; apoyos para la reactivación de la pesca de alta mar en el Istmo; normatividad para la instalación de nuevas industrias; y, por último, plan de mitigación para disminuir la contaminación industrial en el Istmo, sus inversiones y tiempos de ejecución. Es decir que la propuesta del consultor maestro se desliga de la visión ambiental, no entra en su diseño de Programa de Desarrollo Integral.

La región ístmica es una de las grandes áreas de biodiversidad nacional y su riqueza se debe a que es un espacio de confluencia y entrecruzamiento de los reinos neotropical y neártico y de la imbricación de las biotas de los golfos de México y de Tehuantepec. Este entretejido biótico es delicado y frágil. De clima tropical, en el sur (Golfo de Tehuantepec) es sub-húmedo, seguido hacia el norte por una franja de seco, que luego cambia a húmedo en la vertiente del Golfo de México¹. En la región hay tres áreas especiales para su conservación. La primera es la de Los Tuxtlas, en donde hay una estación biológica bajo la atención de la UNAM, con 700 ha de selva alta perennifolia².

Esta reserva veracruzana se encuentra muy presionada por intereses madereros y de colonización espontánea. Le sigue, también en Veracruz, con el mismo tipo de vegetación básica, pero con estructura más compleja, la zona de Uxpanapa, que no tiene ningún tipo de protección. Esta zona está considerada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como un centro de diversificación de plantas, que se continúa en Los Chimalapas (Oaxaca) y El Ocote (Chiapas)³. Uxpanapa fue el espacio de experimentación de otra colonización dirigida gubernamentalmente y fracasada; ahí se crearon 20 ejidos para trasladar a población chinanteca de Oaxaca debido a la inundación de sus tierras por la presa “Miguel de la Madrid”, conocida como Cerro de Oro⁴. La tercera zona es la de Los Chimalapas, 600.00 has. que en 20 años se han reducido en un 40 % sus bosques tropicales secos, selvas tropicales húmedas, bosque mesófilo de montaña, bosques de pino-encino, bosques enanos y ecosistemas ribereños. Es una zona de alta diversidad de especies con representantes endémicos de flora y fauna. Es probable que esta área sea una de las regiones menos exploradas biológicamente en México”⁽⁵⁾. En esta región originalmente zoque, hoy se encuentran zapotecos y tzotziles en asentamientos irregulares, el medio está amenazado por intereses madereros y ganaderos; los primeros tanto oaxaqueños como chiapanecos, los segundos chiapanecos de Cintalapa. Los problemas agrarios de la zona de Chimalapas, creados artificialmente por instituciones estatales y federales, han sido la base de la demanda de sus pobladores.

Además de estos tres casos considerados especiales para su conservación, en el territorio el agua es importante tanto para su vertiente norte (Coatzacoalcos, Tonalá, Usumacinta) como para la sur (Los Perros, Tequisistlán, Tehuantepec, Chicapa, Ostuta), lo mismo con sus estuarios y lagunas costeras (Ostión, El Carmen-Machona, Mecocán, Superior, Inferior, Mar Tileme, Mar Muerto) y sus plataformas máximas de aguas someras de

gran riqueza ictiológica y de crustáceos⁷.

La zona norte del Istmo se ve amenazada por la ganadería extensiva y la siembra de pasturas artificiales inducidas, por la industria petrolera y sus derivados, por la explotación forestal “controlada” formalmente y la clandestina, por la pérdida constante de suelos fértiles y por la alta concentración de población sin infraestructura urbana suficiente. Los 200 km² que contienen a Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque están severamente alterados en el 83% del territorio, aunque los asentamientos humanos sólo ocupen el 9% del mismo y extienden su influencia a los municipios de Agua Dulce, Las Choapas, Nanchital y Jáltipan⁸. Los sistemas de megaplantas petroquímicas de Cosoleacaque y Morelos, mas Pajaritos y las de Minatitlán, hacen que la contaminación industrial, en la llanura de inundación y la desembocadura del río Coatzacoalcos, produzca uno de los estuarios más dañados del mundo⁹.

La zona sur del Istmo se encuentra amenazada por obras hidráulicas inoperantes, deforestación “controlada” y clandestina, uso indebido de fertilizantes y plaguicidas, pérdida de suelos, “ganaderización” creciente, contaminación de aguas por desechos industriales, derrames petroleros, concentración de población sin infraestructura urbana adecuada y suficiente, y la creación de centros de atracción turística nacional e internacional sin medidas de amortiguamiento. Utilizando el río Tehuantepec, a principio de los años sesenta, se construyó la presa “Benito Juárez” y el distrito de riego No. 19 (DR -19). Para construir la primera se inundó el antiguo asentamiento de Jalapa del Marqués, por lo cual hubo que trasladar a su población, y a los 20 años la presa ya se encontraba azolvada por la deficiente política ganadera y forestal sobre las nacientes y el curso medio del Tehuantepec y del Tequisistlán. Para la construcción del segundo se desmontaron 53000 ha de selva baja caducifolia en nueve municipios zapotecas. Además de no cumplir nunca la meta de riego, el 40% de las tierras están convertidas en inservibles por salinidad y otro 15% están empantanadas por elevada recarga de los acuíferos. A esto hay que agregar que los drenes del DR-19 fluyen a la Laguna Superior acarreando urea, 18-46-00 y 00-46-00, triple 17, *paratión metílico, lorsban, dipterex, sevín, lanatte, gesparín, dimetoato, zineb, maneb, manzanate D-80, diazimón, dimocapa, gromoxone, carmex, furadann, dimesthosfe, BCH y acefate*; todo el paquete de agroquímicos de la fracasada “Revolución Verde”¹⁰.

Siguiendo el mismo modelo depredador se realiza, entre 1975 y 1979, el fracasado Plan Huave en los municipios de este grupo étnico, desmontando primero 7.050 has. y, luego, cerca de 20.000 has más e introduciendo los mismos fertilizantes y plaguicidas anteriores⁽¹¹⁾. Para 1979 se detectaba contaminación en el puerto de Salina Cruz y para “eliminar” el problema se tiraban 200 kg de detergentes en la dársena cada cuatro meses¹². Quince años después a través de un análisis químico de las aguas, de este puerto petrolero, concluían que “presenta una contaminación tipo crónica debido a los constantes aportes contaminantes provenientes de desechos humanos, la carga y descarga de buques, los desechos de las embarcaciones pesqueras, las fugas y derrames de hidrocarburos siendo muy notoria en el puerto y disminuyendo hacia mar abierto¹³. En la zona del centro turístico de Huatulco, ha desaparecido el caracol púrpura, que básicamente se lo comieron los obreros de la construcción y la selva baja caducifolia que lo rodea se ve altamente presionada por el crecimiento de la población¹⁴. Entre 1978 y 1995 se han dado once grandes derrames petroleros con daños severos en los esteros que drenan hacia la laguna Superior y sobre el río Verde y que han afectado las actividades pesqueras laguneras¹⁵.

Como vemos, en una región tropical compleja y sobre la cual se han desarrollado obras de infraestructura de envergadura, que muestran signos de deterioro claros por falta de previsión en la planificación original y por carencia de visión en contar con mecanismos correctivos, se piensa asentar el megaproyecto transísmico

Notas:

- (1) Bassols Batalla, Ángel “Recursos Naturales (climas, agua, suelo, vegetación)”. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1972, pág. 141.
- (2) Flores, O. y P. Gerez, “Conservación en México” INIREB/Conservación Internacional, México, 1988. págs. 166 y 197.
- (3) Flores, O. y P. Gerez, *Ibidem*, *op.cit*, pág. 164.
- (4) Toledo, Víctor Manuel “Uxpanapa: ecocidio y capitalismo en el trópico”, en *Nexos*, No. 11, México, 1978.
- (5) Davenport, R. y A. Kams. “Evaluación de Medio Plazo para el Programa de Ecodesarrollo de México” W.W.F., Kalakmul, 1955. pág. 12.
- (6) Nigh, R. y N.J. Rodríguez, “Territorios Violados: indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina”, INI/CNA, México, 1995, págs. 162-164 y 169-174; y Toledo, Alejandro. “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”, Centro de Ecología y Desarrollo A.C., México, 1995, págs. 98-104,154.
- (7) Toledo, Alejandro, *op. cit*; Toledo, Alejandro *et. al.*, “Como Destruir el Paraíso”. CECODES/OCEANO, México, 1984; y Toledo, Alejandro, *et al.*, Riqueza y Pobreza en la Costa de Chiapas y Oaxaca” CECODES A.C. México, 1994.
- (8) Toledo, Alejandro. “Geopolítica y Desarrollo...” *op. cit.* págs. 71 y 72.
- (9) Toledo, Alejandro. *Ibidem*, *op. cit.* pág. 77.
- (10) Nigh, Ron y N.J. Rodríguez, “Territorios Violados...” *op.cit.* pág. 127-132; y Rodríguez, N.J. “¿Desarrollo para quién?” en *México Indígena*, No. 27, INI, México, 1989.
- (11) Nigh, Ron y N.J. Rodríguez, *Ibidem*, *op. cit.* pág. 150-156; y Rodríguez, N.J. “Los Huaves: entre el desarrollo sostenido y la hipoteca de su futuro”, en A. González y M.A. Vasques (coords.), “Etnias, Desarrollo, Recursos y Tecnologías en Oaxaca” CIESAS/Gob. del Edo. de Oaxaca, Oaxaca, 1992.
- (12) Nigh, Ron y N.J. Rodríguez, “Territorios Violados...” *op. cit.* pág. 126.
- (13) Botello, Alfonso V. *et. al.*, “Impactos sobre los Sistemas Acuáticos: Evaluación Geoquímica del Puerto de Salina Cruz” en Toledo, Alejandro *et al.*, “Riqueza y Pobreza en la Costa de Chiapas y Oaxaca”, Centro de Ecología y Desarrollo A.C., México, 1994, pág. 204.
- (14) Nigh, Ron y N.J. Rodríguez, “Territorios Violados...” *op. cit.*, pág. 156-161.
- (15) Toledo, Alejandro, “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”, Centro de Ecología y Desarrollo A. C., México, 1995. pág. 226.

2. CONTEXTO INTERNACIONAL

Los procesos actuales de integración económica mundial, cuyas líneas fundamentales se señalan en la Introducción, tienen tres referentes muy concretos y mayores para la región del Istmo de Tehuantepec: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC); Unión Europea (UE); y Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Hay otros bloques económicos regionales de menor importancia: Mercosur; Mercado Común Centroamericano; y, Caricom. El primero con Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay como base, a los que se han agregado como asociados Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con una población de aproximadamente 310 millones de personas y un Producto Interno Bruto (PIB) de sólo 1.1 billones de dólares. El segundo cuenta con una población de 30 millones de habitantes en cinco países (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala) con un PIB de 30 millones de dólares. Y el tercero con seis millones de habitantes y 20 mil millones de dólares de PIB¹.

Los EUA, desde hace más de una década, impulsan la creación de una Asociación de Libre Comercio Americana. En 1993 logran en Miami, la firma de un acuerdo para continuar con la propuesta en presencia de 34 ministros de comercio de América del Norte, Centro, Sur y el Caribe; se firmó otro en 1997 en Recife (Brasil).

Notas:

(1) Senzek, Alva “Tips para Exportar”. *El Financiero*, diciembre 11 de 1996.

2.1. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLC)

Después de décadas de proteccionismo excesivo, de la industria y la producción primaria, México ingresa al GATT en 1986. Era, quizás, el primer paso claro del país en la búsqueda de ampliar exportaciones e importaciones, abriendo sus fronteras al comercio internacional. Se quería salir de un gran proceso de crisis y para hacerle frente se hacían necesarios cambios y transformaciones de gran magnitud en la estructura de producción, introduciendo innovaciones tecnológicas, nuevos diseños de productos, buscar la “calidad total” (inventarios igual a cero), producción de lotes especializados en vez de producción en serie. Ya se visualizaba que el potencial internacional de las economías dependía si éstas eran o no intensivas en conocimiento. Esto era un arma estratégica para la conquista comercial y poder mantener o crear ventajas comparativas en los mercados. Para jugar en el flujo de bienes y servicios a nivel mundial era necesario involucrarse e incorporarse a organismos de carácter supranacional, con lo cual se cedía un poco de soberanía, en los términos que esta se concebía desde mediados del siglo XIX.

A partir del 1° de enero de 1989, EUA y Canadá, echan a andar un tratado de comercio bilateral, al cual México busca adherirse, lo logra y entra en vigencia el 1° de enero de 1994. Con lo cual el tratado pasa a ser trilateral en un proceso de discusión aceleradamente rápido. Piénsese que la Unión Europea tuvo alrededor de 30 años de discusión. En esta relación, muy desigual: el tamaño de la economía de México es del 4% de la de los EUA. Este país realiza con el anterior sólo el 5% de todo su comercio exterior y México realiza con los EUA el 75% de su comercio. Es decir, México tiene una necesidad histórica del mercado de los Estados Unidos. Con la firma del TLC se crea un mercado interno potencial de 380 millones de consumidores, con un PIB regional de 6.9 billones de dólares y con un intercambio comercial de 2 billones de dólares¹. De esta manera, México se convierte en puerta de entrada para los EUA y Canadá, para las empresas del Pacífico Asiático y de la Unión Europea; es decir pasa a ocupar un lugar estratégico, en ventajas comparativas, para el intercambio mundial de bienes y servicios, de acuerdo con la visión hegemónica de la economía de hoy.

Esta relación no ha sido fácil, piénsese en el embargo atunero, las dificultades con el tomate y las escobas, las acusaciones de *dumping* al cemento y al acero, los problemas del transporte *trailer* en los cruces transfronterizos, entre otros. Los EUA protegen a sus industriales y productores, mientras que México ha realizado una apertura sin precedentes y sin medida de sus fronteras; pareciera ser una apertura indiscriminada y con pocos o ningún recaudo.

Además de lo anterior, los EUA buscan tener cada vez más injerencia en la política interior y exterior de México, utilizando temas como la migración, la democratización, el narcotráfico, los derechos humanos y el medio ambiente, entre otros. Lo cual de pie a México, para buscar rápidas salidas comerciales hacia el Pacífico sur, Asia y Europa, aunque esta última relación también con algunas dificultades.

Notas:

(1) Senzek, Alva “Tips para Exportar”. *El Financiero*, diciembre 11 de 1996.

2.2. UNIÓN EUROPEA (UE)

En los últimos 40 años, el espacio europeo, ha resurgido como uno de los polos económicos fundamentales de la economía mundial. Del Tratado de Roma, en 1957, al Tratado de Maastricht, en 1993, se recorrió un largo y dificultoso camino de negociación entre los países participantes. En la década de los cincuenta, esta aventura de unificación la comienzan 6 países bajo el nombre de Comunidad Económica Europea. Esta última, al convertirse en la actual Unión Europea aglutina 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia. Y tiene la propuesta de crecer a 25 países al ir incluyendo en la Unión Europea (UE) a estados de Europa del este.

La UE basa su funcionamiento en cuatro libertades consideradas básicas en su espacio:

- 1º Libre circulación de personas;
- 2º Libre circulación de mercancías;
- 3º Libre circulación de servicios; y
- 4º Libre circulación de capitales.

Los garantes de estos lineamientos son el Consejo y el Parlamento europeo, a través de los cuáles se han ido construyendo los caminos para la unión económica, monetaria y política de Europa. Además, han ido conformando una política exterior común sobre seguridad, cooperación y justicia.

En la reunión de la UE realizada en Dublín en diciembre de 1996, se hicieron planteos de reforma al Tratado de Maastricht, en el sentido de consolidar el camino recorrido, encontrándose en discusión el primer borrador de un nuevo tratado. Además, en su comunicado de prensa sostuvo: “la cumbre europea reiteró que se opone a las medidas unilaterales de los EUA que perjudican a sus socios comerciales” y reafirma que “comparte con EUA el objetivo de promover los derechos humanos, los valores democráticos y las libertades fundamentales en partes del mundo donde éstas son observadas de manera inadecuada”. Lo anterior como una clara oposición a la Ley Helms-Burton que impulsa, unilateralmente, el gobierno de los EUA con implicaciones comerciales extraterritoriales¹.

Actualmente, la UE involucra a un mercado de 370 millones de personas con un PIB 10% mayor al de los EUA y 64% mayor al de Japón. La UE básicamente a través de Alemania, Bélgica, España, Francia, Holanda, Reino Unido y Suecia tiene el 20% del total de inversión en México, después de los EUA².

Entre 1980 y 1995, la relación comercial de México con la UE ha ido a la baja. Así tenemos que, en 1980, las exportaciones mexicanas a la UE eran del orden de 16% del total de las mismas; para 1995 éstas eran sólo del 4%. Mientras que las importaciones mexicanas procedentes de la UE, en el mismo período, pasaron de significar el 16.3% del total de las realizadas de los países del TLC (Canadá y EUA) en 1980 al 9.3% en 1995³.

Durante 1996 las exportaciones mexicanas a la UE se distribuyeron en la siguiente proporción del total: España 23%; Alemania 15%; Reino Unido 15%; Francia 14%; Bélgica y Luxemburgo 13%; Holanda 7%; Italia 6%; y, otros 7%. De estas exportaciones el 25% fueron

de petróleo y derivados, 22% en maquinarias y equipos, 21% en manufacturas y 3% de varios. El comercio total entre México y la UE implicó, durante 1996, a 10 mil 100 millones de dólares, de los cuales el 75% son importaciones y el 25% exportaciones⁴. Esto último indica un déficit de 7 mil 575 millones de dólares en esta balanza comercial.

México buscó durante 1995-96, la discusión y firma de un tratado comercial con la UE sin logros claros a la fecha, aunque hubo avances. El representante de la UE en el país, Jacques Lecomte, ha reiterado declaraciones, sólo eso, de que hay interés en firmar un acuerdo comercial, especialmente por la posición geoestratégica de México⁵ y que se iniciarán discusiones a mediados de octubre de 1997. El mismo funcionario de la UE anuncia la inversión de 1.2 millones de dólares sin intereses para pequeños y medianos empresarios mexicanos, que en asociación con sus pares europeos, desarrollen proyectos pesqueros, textiles, de calzado y artesanías; y especifica que el 25% será para proyectos agroindustriales, que se espera producir 400 toneladas anuales de ostión en Baja California para el mercado de EUA autopartes de plástico en Puebla y pasturas sin tierra, con tecnología francesa, en el norte del país⁶.

Alemania, la potencia económica de la UE cuyas inversiones en el país crecieron el 14% en el primer semestre de 1996, envía de visita a México a su jefe de gobierno, Helmut Kohl, haciéndose patente el interés en la petroquímica secundaria. Hay que tener presente que son alrededor de 250 empresas alemanas las establecidas en México, básicamente en las ramas automotriz y de autopartes, química y farmacéutica, electrónica y electrotécnica y de servicios. En este último ramo hay que recordar que *Allianz*, la principal aseguradora alemana, ya opera en México y que adquirió Aseguradora Cuauhtémoc, estableciendo una relación financiera sólida con el entonces Bancrecer. Estos espacios de seguros y bancos son partes claves de la estructura de desarrollo del comercio futuro, tanto nacional como mundial, en los términos que actualmente el mismo se plantea⁷.

Pese a los intereses expresos de la UE en México, en la primera ronda de negociación de octubre de 1997, se evidenciaron las diferencias de criterio de ambas partes ya que los primeros insistieron en la observancia de los derechos humanos y la democratización del segundo “exigibles para los socios de la UE”; mientras que México sostuvo su propuesta de soberanía desligada del mercado, ya que lo único que pretende es lograr un mayor comercio. Con la mira puesta en la reunión de Dublín, México realiza una nueva propuesta para reanudar las conversaciones negociadoras que entrega su embajador en Bruselas al Director General de América Latina de la Comisión Europea y a la Presidencia en turno de la UE, que la detenta Irlanda. Pese a que la nueva propuesta es considerada “poco viable” por seguir sin involucrar los aspectos políticos de democratización mexicana, en Dublín se firma un mandato para que en el Consejo Técnico de la Comisión Especial de la UE se discuta el comienzo de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política con México⁸.

Notas:

- (1) **Agencias, Dublín, *La Jornada*, diciembre 15 de 1996, México.**
- (2) **Stinson Ortiz, Yvonne “La Unión Europea” en *El Financiero*, Septiembre 5 de 1996.**
- (3) ***Ibidem, op. cit.***
- (4) ***Ibidem, op. cit.***
- (5) **Villarreal, Enrique/FINSAT, “Tiene la Unión Europea especial interés en firmar un acuerdo comercial con México, por ser estratégica posición geográfica”, *El Financiero*, Septiembre 13 de 1996; y Sánchez, Marissa y Miguel Ángel Barragán “La Unión Europea participará con 20 mdd en 123 proyectos productivos”, *El Financiero*, septiembre 27 de 1996.**
- (6) **Sánchez, Marissa y Miguel Angel Barragán, *op. cit.***
- (7) **González Pérez, Lourdes “Asciende a 8 mil mdd la inversión germana en México, Asociación México-Alemana (AMEXA)”, *El Financiero*, septiembre 18 de 1996; y García Dorantes, Juan Manuel “Crecieron 14% las inversiones alemanas para el primer semestre”, *El Financiero*, octubre 8 de 1996.**
- (8) **Notimex, Bruselas “Propuesta de México para reanudar pláticas con la UE”, *El Financiero*, Noviembre 26 de 1996; y Agencias, Dublín, “Reforma al Tratado de Maastricht”, *El Financiero*, diciembre 15 de 1996.**

2.3. CONSEJO ECONÓMICO PARA ASIA Y EL PACÍFICO (APEC siglas en inglés)

En los últimos treinta años la Cuenca del Pacífico ha tenido un crecimiento económico vertiginoso, llegando a concentrar más del 50% del Producto Mundial Bruto (PMB). Este desarrollo se dio tanto por la presencia de los EUA como “la mayor economía de la región y la que concentra la mayor proporción de los flujos financieros, comerciales y tecnológicos de la misma”¹, como por la revolución tecnológica (informática) impulsada por Japón, que creó las condiciones ejes de la actual globalización. La dinámica de la economía, de la Cuenca del Pacífico, es de tal magnitud que 18 naciones realizaron, en 1996, el 40% del comercio global y tuvieron el 55% del ingreso económico mundial².

Los 18 países que integran la APEC pueden clasificarse de la manera siguiente: Japón y Estados Unidos con las economías más dinámicas y desarrolladas; Tailandia, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Brunei (que conforman la Asociación de Naciones del Sureste Asiático-ANSEA) y México, básicamente productores y comercializadores de materias primas; Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur y Chile, de reciente industrialización y con economías altamente competitivas y de exportación de manufacturas; Australia, Nueva Zelanda y Canadá, países industriales con grandes recursos y economías estilo europeo; China en rápido proceso de transformación económica que, por su tamaño, puede llegar a ser el eje de la economía futura de la Cuenca del Pacífico³.

En el informe de junio último de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, que es el órgano consultivo de la APEC, se dice que el P.I.B. de la región en 1994 creció en 5% y que en 1995 decayó un punto porcentual, debido al enfriamiento de la economía de los EUA y que las expectativas para 1996 eran de crecer el 4% y alcanzar el 4.2% en 1997. En el mismo informe se delinea, con claridad, el objetivo fundamental de la APEC, con la propuesta de formar una zona de libre comercio para el año 2010 con los países de América, Asia, Oceanía y Polinesia que costean el Océano Pacífico⁴.

La relación de México con la Cuenca del Pacífico, además de Canadá, EUA y Chile, se ha ido estrechando sobre todo a través de Japón. En 1910 la línea japonesa de carga *Tokyo Kisen Kaisha*, tenía viajes regulares de Salina Cruz al oriente. Con la expansión petrolera de México y ante la falta de esta materia prima, Japón aumenta sus relaciones comerciales y financieras con el país. En la década de los años setenta la *Ocean Garden Products Inc.* comienza la exportación de camarón a Japón⁵ y en la década siguiente de aletas de tiburón. A mediados de la década de los ochenta ya hay una sólida presencia del capital industrial japonés en México, sobre todo automovilística y de aparatos electrónicos y financiera a través de un crédito para construir el poliducto de 48 pulgadas de Nuevo Teapa a Salina Cruz y otro por 500 millones de dólares para ampliar la infraestructura de la refinería, de la cual se exportan 150 mil barriles diarios de crudo a Japón⁶.

Paralelamente a las negociaciones que realizaba México para firmar el TLC con los EUA y Canadá, se explora el ingreso del país a la APEC y lo logra el 20 de noviembre de 1993, en la reunión que tiene el organismo en Seattle. Al mes siguiente, en Shangai, Luis Germán Cárcoba declara, a nombre de 50 empresarios mexicanos que lo acompañan, que han identificado como oportunidades de hacer negocio e invertir en la región en las ramas textil, alimenticia, construcción, farmacéutica y acuicultura⁷.

Con la firma del TLC la presencia de Japón, en México, aumenta. El primer ministro de Japón, Ryutaro Hashimoto, anuncia el otorgamiento de cuantiosos créditos: uno de 250 millones de dólares del Eximbank a Bancomext para promover exportaciones; otro de la misma fuente y por la misma cantidad a Nacional Financiera (NAFIN) para fomentar medianas y pequeñas empresas; y un tercero del gobierno de aquél país al Departamento del Distrito Federal por 918 millones de dólares para el saneamiento del área metropolitana. Todo esto como parte de la integración económica regional en la Cuenca del Pacífico, con los objetivos de incrementar los intercambios de bienes y productos, aumentar los flujos de inversión y promocionar alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y las grandes comercializadoras japonesas⁸. En 1996, el embajador japonés en México, Tesuruke Terada, expresa con claridad los intereses estratégicos de su país: “México representa una gran entrada no sólo para los mercados de EUA y Canadá, sino también para los de América Latina”⁹.

En la última reunión de la APEC, en la Bahía de Subic, Filipinas, en noviembre de 1996, se reafirma la estrategia de establecer sociedades entre empresarios mexicanos y los de la Cuenca del Pacífico. En este contexto Cementos Mexicanos (CEMEX) anuncia, por medio de su presidente, Lorenzo Zambrano, que el 10% de su producción de cemento (3 mil millones de ton) ya tienen como destino los países asiáticos de la APEC¹⁰. En la 4ª Reunión Cumbre de Líderes de la APEC, que se realizó en Manila en 1996, se hicieron recomendaciones claras sobre: flujos transfronterizos en el sentido de montar mecanismos que faciliten el tránsito de personas dedicadas a promover los negocios entre los países, como podrían ser las “visas de negocios”; establecer un registro de marcas registradas y patentes para evitar y controlar el mercado de productos “piratas”; fomentar mecanismos de protección a las inversiones en proyectos, garantizándolas y dándoles seguridad jurídica; impulsar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas; “intensificar la cooperación técnica y económica, esto, visto desde la perspectiva del sector privado”; y se reconoció “de que se requiere la participación del sector privado para desarrollar la infraestructura que habrá de requerirse en los países del área en los próximos años”¹¹.

En cuanto a la declaración Plan de Acción de Manila, el mismo relator sostiene que la APEC reafirma la unilateralidad concertada y “se vuelve a refrendar la primacía que le otorgan todas las economías participantes a un sistema multilateral de negociación y acuerdos para lograr la liberalización del comercio”; además se agrega que “se deben de tocar, se deben de abordar temas no económicos, pero no al punto, y alguien dijo no caer en temas incómodos que pudieran ser contradictorios con los propósitos estrictamente económicos del Foro”, y que “hay que reconocer que la globalización ofrece oportunidades, pero también ofrece claros desafíos”¹². Estos dos últimos puntos con claras dedicatorias, el primero referido tanto a la Unión Europea como a los EUA que incluyen temas no económicos en las negociaciones comerciales como derechos humanos, narcotráfico, migración y democratización, entre otros; y el segundo dirigido a los críticos y opositores de la globalización y la apertura comercial por sus permanentes referencias al desempleo, al capital financiero “golondrino”, a la concentración de la riqueza en pocas manos y a una creciente población mundial en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Notas:

- (1) Alvarez, Norma *et al.* “México ante la Cuenca del Pacífico”, Diana/IBAFIN Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., México, 1988. págs. 9 y 10.
- (2) Casillas, Karla “Ratifica Zedillo el Proyecto Comercial de México en su gira por Asia-Pacífico”, *El Financiero*, diciembre 15 de 1996.
- (3) Alvarez, Norma *et al. op. cit.* págs 21 y 22; y Casillas, Karla *op. cit.*
- (4) IPS-Santiago de Chile, 14 de junio, *La Jornada*, junio 15 de 1996 “Informe de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico”.
- (5) Toledo, Alejandro “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec” Centro de Ecología y Desarrollo A C. México, 1995, pág.165.
- (6) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 221,222 y 223.
- (7) Casillas, Karla, *op. cit.*
- (8) Benavidez Ortiz, Carlos “Otorga Japón créditos por mil mdd a México”, *El Financiero*, México D.F., agosto 17 de 1996; y Aponte, David “Créditos por más de
- (9) García Dorantes, Juan M. “México con la alternativa de ser la base industrial de Japón”. *El Financiero*, sept. 27, 1996.
- (10) Moreno Domínguez, Manuel. “Eliminar obstáculos al comercio pide Zedillo”. *El Financiero*, noviembre 26, 1996.
- (11) Zedillo Ponce de León, Ernesto. “Refrenda APEC su apoyo a la globalización comercial” (Versión estenográfica de la relatoría sobre la 4ª Reunión Cumbre de Líderes de la APEC). *El Financiero y La Jornada*. Nov. 26, 1996.
- (12) Zedillo Ponce de León, E., *op. cit.*

3. EL CONTEXTO DE LAS RAMAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PENSADAS COMO DETONADORES

3.1. FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (FNM)

De manera más lenta y dificultosa de lo que se anunciaba, empezó en 1996 la *desincorporación* de los FNM; es decir, comenzaron las licitaciones públicas para sus diferentes ramales, en el contexto de participación de la iniciativa privada en la infraestructura requerida para el futuro. Es así que en el momento que la SCT anuncia que hay una obsolescencia del 50% en la infraestructura ferroviaria nacional, también informa que el 20% del capital de FNM irá a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)¹.

Es importante tener en cuenta que el 67% de la carga nacional se realiza por ferrocarril² y que en el primer semestre de 1996 aumentó un 13% con respecto al mismo periodo de 1995. Además, que del movimiento general ferroviario el 52% es en exportaciones y el 36% en importaciones, según informó la Subsecretaría de Transporte de la SCT³.

La desconfianza generalizada de los inversionistas sobre los procesos de licitación y asignación de empresas estatales al sector privado⁴, abonada por el descuido jurídico con que ha operado la administración en los últimos ocho años (ver casos de bancos, tarifas telefónicas, petroquímica secundaria, entre otros) hizo necesaria que se hicieran explícitas las normas de asignación de FNM, además de obligar a una reestructuración ferrocarrilera. Luis de Pablo Serna, Director General de FNM crea cinco compañías específicas, del Noreste, del Pacífico Norte, del Sureste y del Valle de México y la del FNM en sí mismo, que quedan bajo la administración, para su *desincorporación*, de Javier García Torres, Francisco Gorostiza, Lorenzo Reyes Retanza y Carlos Carmona, respectivamente para las cuatro primeras⁵ y pocos días después se publican los “lineamientos generales para la Apertura a la Inversión en el Sistema Ferroviario Mexicano” en el cual se confirma que el 20% de sus acciones van a la BMV, que las concesiones son de 52 años con posibilidad de prórroga, que la inversión será 49% extranjera y 51% mexicana y que las mismas empresas no podrán adquirir más de una línea troncal⁶.

Paralelamente a este proceso de clarificación jurídica y administrativa, que dieran seguridad a los inversionistas, entre estos se fueron formando alianzas para participar en las licitaciones y para controlar áreas estratégicas en el futuro. Es así que *Union Pacific* y *Southern Pacific* dos de las compañías ferroviarias más grandes de los EUA se fusionan y así controlan cinco pasos fronterizos ferrocarrileros de los siete existentes, los otros dos los tiene la *Burlington Northern & Santa Fe*, con lo cual crean un gran cuello de botella para las exportaciones mexicanas por esta vía; además, con la fusión, estas compañías controlarán el 80% del tráfico comercial que se realiza por medio del ferrocarril entre ambos países. Es interesante tener en cuenta que esta fusión es apoyada por: Grupo Modelo, Grupo México, *Smurfit Carton*, Papel de México, Vitro Corporativo, Hylsa, Grupo Gamesa, Deacero, Cementos Mexicanos y Volkswagen de México⁷.

Para lo que serán las primeras líneas a licitar, Chihuahua-Pacífico y Noreste, desde abril de 1996 hay expresiones de interés de *Burlington Northern & Santa Fe*, *Unión Pacific*, *Tex*

*Mex Rail, CSX Transportation y South Orient Railroad Co*⁸. Cuatro meses más tarde hay siete grupos interesados en la ruta noreste: Grupo México, Transportación Marítima Mexicana (TMM) y *Kansas City Southern Industries (KCSI)*; *Unión Pacific* y grupo ICA; *GEC Alsthon* (ferrocarril europeo); *Mitsui* (consorcio japonés); *Illinois Central*; y Grupo Acerero del Norte⁹. TRIBASA también manifiesta su interés en la misma ruta, además de participar en la ruta corta Chihuahua-Pacífico¹⁰. Para fin de septiembre tres grupos siguen en competencia por el Ferrocarril del Noreste: *Unión Pacific* y Grupo ICA; Transportación Ferroviaria Mexicana (TFM) formada por TMM y KCSI; y el Grupo México que, a su vez, en la ruta Chihuahua-Pacífico está asociado con *South Orient*¹¹. Para esta línea corta también licitan TMM en alianza con KCSI y *The Texas-Mexican Railway Co.* y TRIBASA en acuerdo con Impulsora Tlaxcalteca de Industrias y RailTex Service Co¹². Mientras que para la línea larga anterior el Grupo Carso no logra acuerdo con la *Union Pacific* y a la alianza de esta con ICA se suma *South Western Bell*¹³. En todo este proceso, en la ruta corta, sólo queda el Grupo México, retirándose las demás compañías¹⁴.

La licitación para la ruta Chihuahua-Pacífico fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 1996 y a los dos meses (13 de agosto), por el mismo medio, se informa de sus modificaciones¹⁵ y para dar transparencia y seguridad en su concesión la SCT nombra al despacho Freyssinier y Morín como auditor externo de la ruta¹⁶. Sin embargo, SCT tiene que declarar desierta la licitación, del primer ferrocarril que se da en concesión, debido a que los únicos inversionistas vigentes (Grupo México y asociados) hicieron una propuesta del 45% menor que el valor base estimado que oscilaba entre 376 y 428 mdp. Debido a lo anterior, habrá que volverlo a licitar pero no queda claro si sólo o como parte incorporada a la línea troncal del Pacífico Norte¹⁷.

Después de esta experiencia, en el año quedaba en juego el Ferrocarril del Noreste que transporta el 40% del total de la carga ferrocarrilera nacional¹⁸ y que significa el 50% del comercio exterior nacional¹⁹. Para el mes de octubre de 1996 se sostenían cinco grupos distintos de inversionistas en la licitación: ICA, UP y *SBS International Railways*; TFM; Grupo Olmeca (SNCF y *GEC Alsthom*, francesas); *Illinois Central* (aunque más interesado en la ruta sureste, junto con GAN y Peñoles); y Grupo México (con *Denver Central Railroad, South Orient Railroad y Mitsui*, aunque estos dos últimos también interesados en la ruta del sureste)²⁰. Al mes siguiente, se retiran *Illinois Central* y Grupo Olmeca con todos sus asociados²¹ y la Red Nacional Ferroviaria de España y *Bombardier* de Canadá se dicen interesadas en participar en la *desincorporación* ferroviaria mexicana²².

En diciembre de 1996 la SCT da a conocer que la concesión del Ferrocarril del Noreste fue ganada por TFM con el 51% y KCSI con el 49% con un total ofertado de 11 mil 71 millones 900 mil pesos por la ruta troncal²³. El *Chase Manhattan Bank* ofrece a TFM apoyo financiero si lo requiere, en tanto las compañías concurrentes (TMM y KCSI) realizan un convenio con la financiera internacional *Merrill Lynch*²⁴. En los mismos días se dan al dominio público los cambios legislativos a la Ley de Inversión Extranjera, entre los cuales está que “asimismo, se permitirá un participación extranjera de más de 49% previa aprobación de la comisión, para la construcción, operación y explotación de vías férreas que sean vía general de comunicación, y prestación del servicio público de transporte ferroviario”²⁵.

Tanto el proceso y los actores de la concesión fracasada de la ruta Chihuahua-Pacífico,

como de la exitosa licitación del Ferrocarril del Noreste planean el abanico de participantes que estarán presentes en las demás concesiones ferroviarias, sobre todo en las del Sureste, que es la que incluye la del Istmo de Tehuantepec. Esta última ha movido emociones nacionales alrededor de la cuestión de soberanía, como lo apuntamos en la Introducción.

El ferrocarril del Istmo une con 303 km de vías a Coatzacoalcos con Salina Cruz, las mismas que inauguró el general Porfirio Díaz en enero de 1907. Funcionarios de los gobiernos de Oaxaca (Juan José Álvarez, director de desarrollo industrial y maquilador y Marcos Orozco, director de Proyectos Estratégicos) y Veracruz (Daniel Ruíz, director de Promoción y Desarrollo Económico de Coatzacoalcos) tempranamente coinciden entusiasmados “los inversionistas extranjeros están listos para canalizar los recursos en el momento en que se abran las licitaciones para el corredor transístmico”²⁶. Por su lado, el Director General de Ferrocarriles Nacionales de México, Luis de Pablo Serna, declaraba en las mismas fechas que el ferrocarril del Sureste es “el de más rico potencial”²⁷, a la vez que el Banco del Sureste se mostraba interesado en invertir en Coatzacoalcos y en la ruta ferroviaria del Sureste²⁸. Para septiembre, el director general de FNM afirmaba que a esas fechas había 85 compañías interesadas en esa ruta, mientras que para la corta (México-Oaxaca) no había quien la quisiera, a la vez que anunciaba “la decisión de concesionar el ferrocarril del Istmo se dejará hasta el próximo año porque tiene condiciones y sensibilidad política que hay que vigilar con particular atención”²⁹. Por otro lado, la SCT acordaba con la Cámara de Diputados “que los términos de la concesión del ferrocarril transístmico... se elaborarán y aprobarán de manera conjunta entre el Ejecutivo y el Congreso de la Unión, luego de previa consulta a los gobiernos de los estados involucrados y a las organizaciones sociales de la región”³⁰. A fines de año se reafirmaba que a mediados de 1997 se licitará el ferrocarril del Sureste³¹ y el titular de SCT, Carlos Ruíz Sacristán, declaraba que había 76 proyectos detonadores en el Istmo de Tehuantepec³².

Notas:

- (1) Hernández, Jaime, “A la Bolsa 20% del Capital de Ferronales”, *El Financiero*, mayo 22 de 1996.
- (2) Calderón, Lino Javier, “El Noreste la vía férrea más atractiva”, *El Financiero*, octubre 31 de 1996.
- (3) S.C.T. “Aumentó la carga transportada por Ferronales en 96”, *El Financiero*, septiembre 4 de 1996.
- (4) Alós, María Luisa y Enrique Villareal “Amiguismo, fraudes y corrupción, factores constantes en los procesos de privatización”, *El Financiero*, septiembre 15 de 1996.
- (5) Celis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, Noviembre 4 de 1996; y Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, noviembre 4 de 1996.
- (6) Arellano, Melchor, *op. cit.* y Hernández, Jaime, *op. cit.*
- (7) Calderón, Lino Javier “Ruta Comercial”, *El Financiero*, julio 1 de 1996; y Hernández, Jaime y Lino Javier Calderón “Concesiones hacen fila en las rutas ferroviarias”, *El Financiero*, julio 1 de 1996.
- (8) Hernández, Jaime y Lino Javier Calderón “Se suman CARSO, IONES y OMNITRAS en busca de F.N.M.”, *El Financiero*, abril 24 de 1996.
- (9) Célis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, septiembre 5 de 1996.
- (10) Hernández, Jaime “En breve, el Nuevo Esquema Financiero para Autopistas”, *El Financiero*, septiembre 26 de 1996.
- (11) Hernández, Jaime, *op. cit.*; y Célis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, septiembre 6 de 1996.
- (12) Negocios, “Tres empresas en la punta por el Chihuahua-Pacífico”, *El Financiero*, septiembre 26 de 1996.
- (13) Célis Estrada, Darío, “Corporativo”, *El Financiero*, septiembre 26 de 1996.
- (14) Rebollo Pinal, Herminio “Mesa de Negocios”, *El Financiero*, octubre 7 de 1996; y Becerril, Isabel, “Grupo México, virtual ganador de la ruta Chihuahua-Pacífico”, *El Financiero*, octubre 7 de 1996.
- (15) Arellano, Melchor, “Marea Alta”, *El Financiero*, septiembre 30 de 1996.
- (16) Hernández, Jaime “51 empresas compran boleto para la venta de Ferrocarriles”, *El Financiero*, septiembre 27 de 1996.
- (17) Hernández, Jaime “Desierta la licitación Chihuahua-Pacífico”, *El Financiero*, octubre 10 de 1996.
- (18) Rebollo Pinal, Herminio “Mesa de Negocios”, *El Financiero*, octubre 10 de 1996.
- (19) Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, noviembre 1 de 1996.
- (20) Rebollo Pinal, Herminio “Mesa de Negocios” *op. cit.*; y Arellano, Melchor “Marea Alta” *op. cit.*
- (21) Hernández, Jaime “Inicia la competencia por el ferrocarril del Noreste”, *El Financiero*, Noviembre 3 de 1996; y Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, diciembre 4 de 1996.
- (22) Célis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, Noviembre 4 de 1996.
- (23) Cardoso, Víctor “El apoyo del Chase Manhattan Bank a T. F. M. solo si hace falta”. *La Jornada*, diciembre 8 de 1996.
- (24) Cardoso, Víctor, *op. cit.*
- (25) Stinson Ortíz, Yvonne “Cambios Legislativos a la Ley de Inversión Extranjera”, *El Financiero*, diciembre 5 de 1996.
- (26) González, Víctor “El Corredor Transistmico llevará desarrollo a la región”, *El Financiero*, abril 19 de 1996.
- (27) Barragán, Miguel Ángel “Crean Consejo Consultivo del Ferrocarril del Sureste”, *El Financiero*, abril 23 de 1996.
- (28) González, Víctor, *op. cit.*
- (29) Hernández, Jaime “Por hipersensibilidad política, aplazan la venta del tren transistmico”,

El Financiero, septiembre 4 de 1996; y Lomas, Emilio y Oscar Camacho Guzmán “Aplazarían indefinidamente la licitación para el tren transístmico”, *La Jornada*, septiembre 7 de 1996.

- (30) Lomas, Emilio y Oscar Camacho Guzmán, *op. cit.*; y Calderón, Lino Javier “Aplazará la S.C.T. la concesión del tren transístmico en Tehuantepec”, *El Financiero*, septiembre 11 de 1996.
- (31) Hernández, Jaime, “Llena de buenos propósitos la apertura en comunicación”, *El Financiero*, diciembre 27 de 1996.
- (32) Hernández, Jaime, “Registrados 146 proyectos para la vía transístmica”, *El Financiero*, diciembre 11 de 1996.

3.2. PUERTOS PETROLEROS, INDUSTRIALES, PESQUEROS Y TURÍSTICOS

Los puertos, también aparecen en la disputa de los inversionistas para obtener sus concesiones. En este sentido *Transportación Marítima Mexicana (TMM)* es una de las compañías que más interviene para obtener concesiones portuarias en el país; tiene presencia en Salina Cruz, Manzanillo, Altamira y Veracruz y en los primeros meses del año anunciaba inversiones para la modernización del puerto de Tuxpan, para instalar un centro exportador de automóviles terminados. TMM ganó la licitación para operar el servicio de contenedores, en el puerto de Manzanillo, en los próximos 20 años; tiene en sus manos el 50% del comercio marítimo del país y el 60% de las exportaciones y el 55% de las importaciones a y de, respectivamente, la Unión Europea¹. También aparece, en tanto grupo en crecimiento, interesada en los puertos la *holding* veracruzana *Consortio Integral de Comercio Exterior (CICE)*, que invertirá alrededor de 3 millones de dólares, en equipo de carga y descarga de buques, para mejorar las maniobras en los puertos de Veracruz y Manzanillo, a la vez que anuncia su participación en la licitación de 5.5 ha de la ampliación de 20 ha en el primero².

Los puertos mexicanos, salvo Coatzacoalcos y Salina Cruz que los trataremos aparte, en el primer semestre de 1996, tomando como referencia el mismo período de 1995 tuvieron el comportamiento siguiente: Tuxpan tuvo un incremento de 142% en exportación/importación; Tampico en 60%; Veracruz en 38%; Progreso en 27%; mientras que Cd. del Carmen bajó el 95%; Puerto Morelos el 5%; Altamira el 2%; y Frontera tuvo cero carga. En el mismo período, según la Dirección General de Puertos de la SCT, Lázaro Cárdenas manejó el 23% de la carga marítima nacional; Veracruz el 20%; Manzanillo el 16%; y Tampico el 12%³.

Los puertos han adquirido una nueva dimensión en el comercio mundial, debido a la aparición de buques porta-*contenedores* rápidos y sofisticados, que viajan a 22 nudos en vez de los 17 de los barcos tradicionales de carga. Por ejemplo, la *American President Line (APL)*, naviera californiana, ha reducido las travesías entre México y Asia de manera notable, tardando de Manzanillo a Yokohama trece días; del mismo puerto a Bangkok diez días; a Kahasiung cinco días; mientras que las *Scaldis Reefen Chartering* redujo de 28 a 12 días la travesía entre Tuxpan y los puertos europeos del Atlántico⁴.

TMM poco a poco ha ido perdiendo terreno frente a otras navieras a raíz de la diversificación comercial de PEMEX, que contrata a *Hapag Lloyd*, *Nippon Yusen Kaisha (NYK)*, *Tecomar/TMM*, *Zimn Line*, *Coral Line*, *Lykes Line*, *Ivarán Lines*, *Panamanian Carriers Corporation (PCC)*, *Bridge Holland Container Line* y *Maersk*. Aunque TMM quiere asociarse con navieras colombianas para convertirse en la transportadora de carga marítima mayor de América Latina⁵.

En el proceso de apertura comercial del país y el consecuente incremento de los intercambios aparecen otras compañías interesadas en participar en las licitaciones portuarias, como son los casos del *Small Business Development Center Network de Pensacola* y el *World Trade Center Council* de Florida que quieren invertir en la zona portuaria de Veracruz y en su zona turística⁶.

La dinámica portuaria, paralela a las relaciones comerciales del TLC y la APEC y la búsqueda de codificar las mismas con la UE lleva a México a establecer normas más claras en

algunos aspectos. Así, en el Diario Oficial del diez de septiembre de 1996, se publicó la creación de la Comisión Intersecretarial de Seguridad y Vigilancia Marítima y Portuaria, cuyos objetivos principales son los de: apoyar el desarrollo portuario ligado a la protección ambiental; atender las necesidades de renovar la flota pesquera; dotar de equipos para mejorar la seguridad en la navegación evitando pérdidas humanas; capacitar al personal marítimo y patrones de costa; apoyar a la gestión y redefinición de la actividad pesquera en general, así como de la prestación de servicios portuarios y turísticos⁷.

La presión sobre México, para que precise y clarifique la situación portuaria frente a sus socios comerciales del TLC se hizo patente en la Convención Anual y Exposición de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), -Vancouver 16 a 20 de septiembre de 1996- durante la cual hubo una reunión trilateral sobre el transporte marítimo dentro del TLC; y otra entre, México y EUA para tratar temas como: inversión privada en el sistema portuario mexicano; definición de áreas específicas de participación; fomento de las API (Administración Portuaria Integral); participación privada en las terminales e instalaciones portuarias; y servicios generales a las embarcaciones⁸.

A mediados de octubre de 1996, en La Paz, en el 4º Congreso Nacional sobre Transporte e Industrias Marinas “Hacia un transporte marítimo modernos y eficientes”, la SCT anuncia que están otorgadas 92 concesiones portuarias y permisos para marinas y terminales y para manejo de carga y cruceros. Además, se agrega que en Huatulco se han hecho acuerdos con la *Holland America Line*, *Princess Cruices*, *Regency Cruices*, *Royal Caribbean Cruice Line* y *Royal Cruice Line* para recibir sus cruceros y que, en este puerto turístico, con el apoyo de FONATUR, se reforzará el muelle en la dársena y su boya de amarre. Por otro lado, también se informa que este puerto tuvo ya 50 arribos de cruceros, con lo cual pasó a ocupar el séptimo lugar, desplazando a Zihuatanejo⁹.

Parte clave, en los procesos portuarios, son los astilleros y los diques secos para la reparación de embarcaciones. A nivel mundial, la primacía en astilleros la tienen Europa, Corea y Japón. Sin embargo, en el último año, la industria de embarcaciones de los EUA ha manifestado su interés en entrar de nuevo en competencia con las anteriores, utilizando como base a México por su “mano de obra barata”. Es en este sentido que se han pronunciado la *Newsport News Shipbuilding* (NNS) que es el astillero más grande de los EUA, *AVANDALE* y *Alabama Shipyard*, empresas que tendrían participación futura en las áreas a concesionar en los puertos mexicanos¹⁰.

En los últimos meses del año, se entregan las bases para la privatización de los buques remolcadores de los puertos de Veracruz, Coatzacoalcos, Lázaro Cárdenas y Manzanillo. En la adquisición de los remolcadores aparecen como interesadas las siguientes compañías: Servicios Mexicanos de Remolcadores (SMR), filial de TMM; Corporación Integral de Comercio Exterior (CICE); Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz; Grupo Villacero; ISPAT Mexicana Servicios Portuarios (ISP); Dragamex; *Crowley Marina Services*; Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas (SAAM), fuerte compañía chilena; y Fondo de Inversión de Veracruz (FIV)¹¹. El puerto de Veracruz es en donde más avanzó la privatización, las plantas industriales licitadas de Canamex y J.P. Ensio tenían un 80 % de avance a fin de año, mientras que la terminal marítima de melaza se otorgaba a la *Westway* de México para las mismas fechas¹².

Los puertos ubicados en los extremos del corredor transístmico (Coatzacoalcos y Salina Cruz) no escapan del contexto de intereses anterior. En los primeros meses del año el Director de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos (APICOAT), Enrique García Picazo, informa que en dos años esta terminal marítima será el “principal puerto del Golfo” ya que se busca “detonar el movimiento de carga” a partir de la “inversión privada por cesión parcial de derechos” sobre la reserva territorial de crecimiento que es de 60 ha. en este sentido que se adjudican 23000 m² a CANAMEX, para que instale una planta de producción de sulfatantes derivados del óxido de etileno y una terminal para su comercio exterior; y se otorgan otros 3,000 m² a J.P. Ensio para terminal de embarque de abrasivos. Además, de que hay solicitudes para que se instalen las empresas Mieles y Cristalizables y Topiquímicos y para la construcción de un estacionamiento especializado para carrotaques. Por otro lado, el mismo servidor público, plantea que es prioritario “diseñar estrategias de privatización de las áreas de servicios de la terminal portuaria dirigidas a integrarse a mediano plazo al proyecto del corredor transístmico Coatzacoalcos-Salina Cruz”¹³. Para mediados del año, este puerto había incrementado en un 48% sus actividades de exportación e importación de productos, en referencia al mismo periodo del año anterior¹⁴.

En el informe semestral, de esta APICOAT, se da cuenta que la terminal portuaria ya ha recibido el 42% de las inversiones anuales comprometidas, para infraestructura y equipos, por parte de la iniciativa privada. De estas se destacan las inversiones de Tubacero en lastrado de tuberías y operaciones de cabotaje hacia la Sonda de Campeche y las de CANAMEX y J.P. Ensio, anteriormente anotadas, con las cuales “el puerto local se convirtió en la primera administración a nivel nacional que entregó cesiones parciales de derechos a empresas privadas”¹⁵. Al poco tiempo esta APICOAT nombra a *J. Canavati Co.*, con base en Houston, como su representante en los EUA para promover la terminal portuaria¹⁶ sobre todo en aquella ciudad y en las de Galveston y Corpus Christi¹⁷.

La API de Salina Cruz, a cargo de Enrique Murga ha tenido un movimiento más lento que su contraparte de Coatzacoalcos debido, en gran parte, tanto a la actitud de bajo perfil que mantuvo el gobierno oaxaqueño sobre el proyecto transístmico, durante los primeros ocho meses del año, como por estar enclavado en una región de alta sensibilidad política (Sindicato Petrolero y Coalición de Obreros, Campesinos y Estudiantes del Istmo - COCEI).

Durante 1996 el puerto de Salina Cruz aumentó en 175% sus actividades totales de carga y descarga y movió 19% más *contenedores* que el año anterior, llegando a 280,000 toneladas, es decir, 82% más de peso. Este tráfico de contenedores es a Asia y lo realiza, en gran parte, a la naviera japonesa *Nippon Yusen Kaisha*¹⁸. La mayoría de estos contenedores son de Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) que moviliza entre 150 y 500 mensuales de carga seca (polietileno-polipropileno) producida en La Cangrejera y Ecolin, para exportación a Europa desde Veracruz y a Japón, Corea y Taiwán desde Salina Cruz¹⁹. El puerto petrolero con muelles y boyas para operaciones de carga de buques de gran calado, ocupa un espacio de 140 ha y de él se exportan entre 150 y 170 mil barriles diarios de crudo a Japón y tiene ocho terminales marítimas para su almacenamiento²⁰. El puerto pesquero tiene nueve muelles con una longitud de 535 m y una dársena de 4.47 ha con una profundidad que oscila entre los 5 y 8 m²¹.

El puerto industrial y comercial de Salina Cruz, contemplado en el Programa de Reactivación de Puertos Industriales de 1979, financiado con recursos del Banco Mundial,

incluía también a Altamira, Laguna del Ostión y Lázaro Cárdenas-Las Truchas, casi no se aplicó en el primero. La crisis de concentración de 1982 llevó a la suspensión de obras, en esas fechas sólo se habían expropiado las tierras y construido la obra negra del puerto artificial. El proyecto contemplaba un canal de 5 km y un complejo portuario industrial en Bahías de Salinas de 266 has., con posibilidades de expansión a 3,000 ha²².

A finales de 1996, la API de Salina Cruz anuncia la reactivación del proyecto suspendido, teniendo en la mira las próximas licitaciones públicas y para hacer más atractiva la inversión, informa del remozamiento portuario en proceso: alumbrado de la zona destinada a la industria pesquera; pavimentación de los patios exteriores de dos bodegas, mantenimiento de los demás patios, bodegas y muelles, señalamiento marino adecuado a las normas de navegación y dragado y limpieza de la dársena²³.

Notas:

- (1) Sánchez Hernández, Marissa “T.M.M. invertirá 90 mdd en el puerto de Tuxpan”, *El Financiero*, abril 22 de 1996.
- (2) Barragán, Miguel Angel “Inversión de 3 mdd en equipo portuario”, *El Financiero*, mayo 21 de 1996.
- (3) Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, Agosto 12 de 1996; y Contreras González, Oved “Se fortalecen exportaciones de Perecederos a Europa, vía Tuxpan”; *El Financiero*, octubre 16 de 1996.
- (4) Arellano, Melchor, “Marea Alta”, *El Financiero*, septiembre 11 de 1996.
- (5) Arellano, Melchor, *op. cit.*
- (6) Barragán, Miguel Ángel “Microempresarios de La Florida buscan socios en Veracruz”, *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.
- (7) Arellano, Melchor, “Marea Alta”, *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.
- (8) Arellano, Melchor, “Marea Alta”, *El Financiero*, septiembre 27 de 1996.
- (9) Arellano, Melchor, “Marea Alta”, *El Financiero*, Octubre 16 de 1996.
- (10) Calderón, Lino Javier “Establecerá NNS una filial en el Golfo de México”. *El Financiero*, Octubre 30 de 1996.
- (11) Celis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, Noviembre 1 de 1996; y Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, Diciembre 13 de 1996.
- (12) Sánchez Hernández, Marissa “Continúa el proceso de privatización en Puertos Veracruzanos”, *El Financiero*, diciembre 30 de 1996.
- (13) Villalobos Alafita, Alfonso “Adquiere gran importancia Coatzacoalcos - Puerto”, *El Financiero*, marzo 15 de 1996.
- (14) Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, agosto 12 de 1996.
- (15) Villalobos Alafita, Alfonso “Inversión de 10 mdp recibe terminal de Coatzacoalcos”, *El Financiero*, septiembre 27 de 1996.
- (16) “Decisiones” *El Financiero*, octubre 16 de 1996.
- (17) Barragán, Miguel Ángel “En Diciembre promoverán a Coatzacoalcos en Estados Unidos”, *El Financiero*, noviembre 28 de 1996.
- (18) Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, diciembre 27 de 1996.
- (19) Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, septiembre 11 de 1996; y Sánchez, Francisco J. “Impulsan la reactivación económica las operaciones de la API de Salina Cruz”, *El Financiero*, diciembre 20 de 1996.
- (20) Toledo, Alejandro “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”, Centro de Ecodesarrollo A.C., México 1995, págs. 217-219.
- (21) Toledo, Alejandro, *op. cit.* pág. 164.
- (22) Toledo, Alejandro, *op. cit.* pág. 219
- (23) Sánchez, J, Francisco, *op. cit.*

3.3. PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)

El petróleo y la petroquímica secundaria son parte importante del proyecto privatizador y *globalizante* del gobierno mexicano. Sin embargo, los anuncios en este sentido, a lo largo del año, no han tenido los ecos esperados. Por un lado, ha habido una oposición, con creciente movilización social, a la venta de la petroquímica secundaria, aunado al sumo descuido jurídico con que la misma fue presentada a la sociedad. Por el otro, el tema petrolero conlleva una especial sensibilización e ideologización, alrededor de la construcción del país en la época postrevolucionaria y el pivote para el México moderno, así como connotaciones ligadas a la soberanía y al nacionalismo. Además, lo que no hay que olvidar, es la importancia estratégica que han tenido los hidrocarburos, en la política mundial, en los últimos cincuenta años.

Desde principios de 1997 Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), a través de su delegación en Coatzacoalcos, se pronuncia como “necesaria la privatización de la petroquímica secundaria” y que también es “necesario reorientar la economía hacia la diversificación como el caso de la industria maquiladora, agroindustria, artesanías y turismo, para ya no depender de los vaivenes de la rama petroquímica”¹.

En 1906, Weetman Pearson funda la compañía El Águila, en función de los éxitos obtenidos en la exploración petrolera en la región del golfo y con el ferrocarril ya construido. Al año siguiente, Pearson construye la refinería de Minatitlán². Con el tiempo, no sólo se revela como importante productora petrolera la zona continental, sino que aparece como más importante la plataforma marina entre la sierra de Los Tuxtlas y la Sonda de Campeche. Es decir que frente al noreste de Veracruz y Tabasco hay una zona petrolera de alrededor de 30 mil km², en donde se perforaron los tres primeros pozos en la década de los cincuenta³.

La era de la petroquímica comienza con la planta de Amoniaco en Cosoleacaque y treinta años después hay 65 megaplantas en 200 km² que ocupan Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque; y en las que participan Celanese Mexicana, Tereftalatos Mexicanos, Sales del Istmo, Ferroquimia e Industrias Resistol entre las más grandes⁴.

En 1946 se inaugura la carretera transístmica y se construye el oleoducto Minatitlán-SalinaCruz⁵ y ésta última se convierte en el eje de los abastecimientos energéticos a la costa del Pacífico mexicano⁶ para, luego, ser exportador de crudo al Japón. En 1974 comienza la construcción de la refinería de Salina Cruz “Antonio Dovalí Jaime” que entra en funcionamiento en 1978. Diez años después el Proyecto Petrolero del Pacífico identifica que se abastece con 235 mil barriles de crudo diarios a las necesidades de esa región del país y que exporta entre 150 y 170 mil barriles de crudo diario al Japón y que la refinería destila una cantidad igual de barriles por día. De esta última salen cinco poliductos hacia el Pacífico norte mexicano y a ella llegan ductos transístmicos de crudo, destilados, amoniaco y gas natural. El Proyecto Petrolero del Pacífico contemplaba la realización de seis megaproyectos con un costo de 1,200 millones de dólares (mdd), quinientos de los cuáles eran de Japón: Cavernas de Almacenamiento de crudo en los domos salinos de Tuzandépetl a 12 km al sureste de Coatzacoalcos; Oleoducto transístmico de 48 pulgadas de Nuevo Teapa a Salina Cruz (financiamiento japonés), dos oleoductos, un combustoleoducto, un amoniadocto, un gaseoducto y tres poliductos; construcción de diez tanques de almacenamiento de crudo en Salina Cruz; estructura de gas licuado e infraestructura portuaria en Salina Cruz, en

construcción; Complejo de Amoníaco en Salina Cruz, en construcción; y Refinería de Salina Cruz II, cuyo diseño está terminado, pero faltan recursos para su construcción⁷.

En marzo de 1996, el vicepresidente del Grupo Acerero del Norte (GAN), Alonso Ancira Elizondo, anuncia que tienen interés en participar en el Complejo Petroquímico de Cosoleacaque, con un programa de inversión de 200 mdd en tres años, si ganan la licitación del centro productor de amoníaco más grande de América Latina. Que esta inversión sería para ampliación de la infraestructura instalada, tecnificación de procesos y comercialización. El GAN participa, entre otras ramas, en Altos Hornos de México (AHMSA) y en la planta petroquímica de nitrogenados, consumiendo el 35% de la producción de amoníaco de Cosoleacaque⁸.

El primer traspie jurídico que recibe el plan de desincorporación de Cosoleacaque, que ocupa un terreno de 90 ha es que parte de sus instalaciones están ubicadas sobre 32 ha del ejido de Mapachapa, obligando a retrotraer la parte ejidal del conjunto de la oferta, además PEMEX tiene millonaria deuda con el municipio por adeudos prediales⁹. Desde 1989, el Banco Mundial (BM) presionó para que los petroquímicos básicos fueran reclasificados como secundarios para poder, en base a ley, vender las plantas de PEMEX¹⁰. Sin embargo, pese a la reclasificación realizada, el sólo anuncio de la inversión privada nacional y extranjera, en la industria petroquímica, encontró una gran oposición de los partidos políticos, del poderoso sindicato petrolero y de sectores civiles y académicos. Esto lleva a un cambio en los tiempos programados para la desincorporación, es así que Adrián Lajous Vargas, Director General de PEMEX, anuncia que “se esperan los análisis de la Secretaría de Energía”¹¹ para continuar con el proceso; y el titular de la Secretaría, Jesús Reyes Heróles, días después dice que las cuestiones jurídicas referidas a la venta del complejo petroquímico de Cosoleacaque estarán en relación con “la opinión de la Secretaría de la Contraloría”¹².

A mediados de 1996 las organizaciones ecologistas Greenpeace y Oil Watch México denuncian que sólo en el complejo Pajaritos de Coatzacoalcos hay 9,000 ton de desechos peligrosos de hexaclorados y unas 50 ton de “askareles” o bifenilos policlorados (PCBS)¹³. Y, poco después, se anuncia la construcción de una planta recicladora de desechos, adyacente al complejo La Cangrejera de Celanese. Esta planta recicladora proyectada, Centro Veracruzano de Reciclaje de Residuos Peligrosos (CVRRP), es producto de la asociación entre el grupo alemán *Hoechst* y *Molten Metal Technology* (MMT) que invertirán 50 mdd en la misma. El CVRRP tendrá una capacidad de reciclar 50 mil ton al año con un Sistema de Extracción Catalítica (PEC) “que derivará en gas de síntesis con compuesto de hidrógeno, el cual se transferirá a los procesos de producción de Celanese de esta misma región”¹⁴. Meses más tarde Residuos Industriales Multiquím (RIMSA) construye desintegradores térmicos de residuos hexaclorados del complejo Pajaritos¹⁵.

Paralela a la búsqueda de licitar la petroquímica, se realizan acciones para dar en concesión la distribución del gas natural. En agosto de 1996, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), otorga la primera concesión de distribución, por 12 años, a la Distribuidora de Gas Natural de Mexicali y se informa que próximamente se darán doce más en el norte y centro del país¹⁶. En el mismo mes, se anuncia que Pemex-Gas y Petroquímica Básica de PEMEX contrataron, por 29 meses, a *Tenneco Energy* (Huston) y *Westcoast Energy International* (Vancouver) para la automatización de los ductos de la red nacional de gas

natural¹⁷. Sin embargo, el punto fuerte de la inversión privada sigue siendo, pese a sus dificultades, la petroquímica secundaria.

Para septiembre de 1996, el Grupo IDESA, *Eastman Chemical* y Glicoles Mexicanos anuncian que invertirán 200 mdd para arrancar sus proyectos petroquímicos en el sur de Veracruz. El presidente de IDESA, Fernando Gutiérrez-Saldívar, declara que junto con Alpek, Celanese, Cydsa y Resistol (DESC) quieren comprar los complejos de La Cangrejera y Morelos, teniendo como socio financiero minoritario a PEMEX. IDESA está a punto de poner en marcha dos plantas de etilenglicol y etanolamina en su propio complejo de Coatzacoalcos, junto al de Morelos de PEMEX. Aquella empresa está embarcada en la puesta en operación de diez plantas petroquímicas en total. El Grupo IDESA está formado por: Síntesis Orgánicas (SOSA); Industrias Derivadas del Etileno (IDESIA); Derivados Maléicos (DMSA); Glicoles Mexicanos (GLIMEX); y, Poliestireno y Derivados (POLIDESIA)¹⁸. Por otro lado *Hoechst-Celanese*, *Kimer*, *Eastman Chemical* y *Shell* manifiestan, también, interés en los plásticos, sobre todo en el tereftalato de polietileno (PET) para botellas y envases, cuyo consumo se sostiene a un crecimiento de 3% anual¹⁹.

El presidente del Consejo de Administración, el director general y el presidente ejecutivo del Consejo, William E. Harris, Thomas M. Mohr e Isaac Saba Raffoul, respectivamente, en el informe de las plantas petroquímicas de PEMEX “seguirá siendo una prioridad en el plan de desarrollo del grupo Celanese” y reafirman las relaciones estratégicas con el grupo alemán *Hoechst* para crecer en el manejo de poliéster, celulósicos, “bopp” y aminas²⁰. En la zona del puerto de Altamira, Tamaulipas, se anuncian 8 mil millones de dólares, para reactivar proyectos petroquímicos parados, que harán Alpek, Celanese, Shell, Du Pont, Agroquímicos y Amoco. Estas empresas también están interesadas en participar en la licitación de Cadereytas (cerca a Monterrey), con un valor estimado de 1.2 mil mdd y en el proyecto de inversión para modernizar y optimizar la infraestructura productiva del Complejo Cantarell, que es el yacimiento más grande de la Sonda de Campeche, que requiere de 825 mdd²¹.

Dentro de esta danza de ofertas e intereses, para fines de septiembre, pese a las ambigüedades existentes por parte de la Secretaría de Energía, se perfilan las empresas inversionistas de Canadá, EUA y Alemania. Los primeros con NOVA y NORAND, los segundos con *Du Pont*, *Amoco*, *Shell*, *Colgate-Palmolive*, *Standard Products* y *Mobil*, mientras que los terceros con BASF aliada con ALFA y con una planta en construcción en Altamira y *Bayer*²². Además de las anteriores, presionan para la pronta venta de la petroquímica secundaria mexicana la *Dow Chemical*, *Exxon*, *Terra* y *Mitsubishi* entre las extranjeras y entre las nacionales están Alpek, Celanese, Cydsa y Desc²³.

En el contexto internacional, las grandes compañías petroleras han comenzado procesos de fusión entre ellas, lo que las llevará a controlar el mercado de crudos y derivados. Tal es el caso de la fusión entre la *British Petroleum* y *Mobil* para operaciones de refinación, controlando el 10% del mercado europeo en competencia con *Royal Dutch/Shell* y *Exxon*; o el de *Texaco* (EUA) fusionándose con *Shell Oil* (holandesa) y *Aramco* (Arabia Saudita) para refinación y comercialización para el mercado de los EUA en primer lugar²⁴. En tanto que las cinco compañías más grandes del mundo como productoras de crudo son: 1° *Aramco* (Arabia Saudita); 2° *Nioc* (Irán); 3° PEMEX; 4° SINOPEC (China); y 5° PDVSA (Venezuela)²⁵. La participación de estas compañías, en el mercado mundial de crudo, depende de elementos tan

dispares como del transporte mundial, el rigor de los inviernos y la participación o no de Irak con su petróleo, entre otras situaciones.

Mientras tanto, en el ámbito nacional, se intenta clarificar las normas de inversión, quedándose que en las plantas que maneja Pemex Petroquímica, que serán subsidiarias mixtas, el 51% de la inversión será de Pemex y el 49% de iniciativa privada y que las plantas nuevas podrán ser 100% de capital proveniente de la iniciativa privada nacional o extranjera; a la vez que se votaban, en el Congreso de la Unión, los cambios al artículo 27 en materia petrolera²⁶. Al mismo tiempo, se anuncia la expansión de PEMEX con nuevas plantas de procesamiento: tres isomerizadoras (Salamanca, Tula y Salina Cruz); dos de alquilación de diesel (Salamanca); dos hidrosulfuradoras (Tula); una de tratamiento de aguas amargas (Salamanca); una de tratamiento de lodos (Monterrey); y una de mezclado en línea (Tuxpan)²⁷. Y en los últimos días del año se proporcionan, al dominio público, dos informaciones que tienen que ver con acciones e inversiones durante 1997 y a mediano plazo. Por un lado esta la inversión en infraestructura, en la refinería “Antonio Dovalí Jaime” de Salina Cruz, en ampliación de la capacidad de producción a 190 mil barriles diarios de petróleo, tanque refrigerador de 20 mil ton para gas doméstico, integración del poliducto Minatitlán-Salina Cruz, instalación de la planta catalítica y ampliación de servicios auxiliares para la segunda y tercera etapa de la refinería²⁸. Por el otro, que los ingresos por exportación de crudo aumentaron en un 40% con respecto a 1995, representando 10 mil 700 mdd, cuyo destino básico, absurdamente, no es PEMEX, sino la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP); este aumento se debió tanto al precio como a un volumen de exportación que aumentó en un 20%²⁹. En cuanto a la exportación petrolera, no hay que olvidar que sus ingresos están como garantía del préstamo de *salvataje*, realizado por el gobierno de los EUA y el Fondo Monetario Internacional, en ocasión de la última crisis de concentración de capital en México.

Notas:

- (1) Villalobos Alafita, Alfonso, “Necesaria la privatización para reactivar la economía: COPARMEX”, *El Financiero*, febrero 29 de 1996
- (2) Toledo, Alejandro “Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”. Centro de Ecología y Desarrollo A.C. México, 1995. págs. 66-68.
- (3) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 40-41.
- (4) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 70-71
- (5) Toledo, Alejandro, *op. cit.* pág. 209.
- (6) Toledo, Alejandro, *op. cit.* pág. 211.
- (7) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 221-223.
- (8) Villalobos Alafita, Alfonso “Grupo Acerero del Norte interesado en Cosoleacaque”. *El Financiero*, marzo 29 de 1996.
- (9) Shields, David. “Continuará la desincorporación de Cosoleacaque: autoridades”. *El Financiero*, mayo 17 de 1996; Sánchez Hernández, Marissa “Cosoleacaque se expandió en terrenos donados que no pueden venderse”. *El Financiero*, julio 1 de 1996; y Sánchez Hernández, Marissa, *El Financiero*, diciembre 26 de 1996.
- (10) Shields, David. “Petróleo Spot”. *El Financiero*, mayo 2 de 1996.
- (11) Ríos, Guadalupe, “Pemex, en espera de los análisis para licitar petroquímicas”. *La Jornada*, julio 11 de 1996.
- (12) Shields, David. “Sigue en Estudio la Venta Petroquímica”, *El Financiero*, julio 19 de 1996.
- (13) Sánchez Hernández, Marissa. “Permanente foco de contaminación la zona petrolera”. *El Financiero*, julio 5 de 1996.
- (14) Villalobos Alafita, Alfonso “Invertirá Hoechst y M.M.T. 50 mdd en planta recicladora”. *El Financiero*, julio 18 de 1996.
- (15) Villalobos Alafita, Alfonso “Estudian certificación Final para Planta Incineradora de Desechos Industriales”. *El Financiero*, noviembre 26 de 1996.
- (16) Cardoso, Víctor. “Para Gas Natural de Mexicali, la primera concesión comercializadora por 12 años”, *La Jornada*, agosto 13 de 1996.
- (17) Shields, David. “Obtiene Tenneco Contrato para automatización de gas natural”. *El Financiero*, agosto 17 de 1996.
- (18) “Decisiones”. *El Financiero*, Septiembre 4 de 1996; y Shields, David “La Cangrejera y Morelos, en la mira del Grupo IDESA”, *El Financiero*, septiembre 5 de 1996.
- (19) Shields, David “La Industria del Plástico resistente a la crisis; crece 3% al año”. *El Financiero*, septiembre 4 de 1996.
- (20) Flores, Leonor/F INSAT. “Invertirá Celanese más de 100 mdd en 1996”, *El Financiero*, septiembre 13 de 1996.
- (21) Shields, David “Petróleo Spot”, *El Financiero*, septiembre 5 de 1996.
- (22) Leglisse, Alejandra “Canadá, Alemania y E.U. concentran su interés en la Petroquímica Nacional” *El Financiero*, septiembre 27 de 1996.
- (23) Shields, David “Irresponsable afirmar que la venta continúa: Curi Pérez”, *El Financiero*, septiembre 30 de 1996.
- (24) ANSA, REUTER, A. P. Y NOTIMEX, “ Se fusionarán Texaco, Shell Oil y Aramco, la operación modificaría el sector petrolero mundial”. *La Jornada*, octubre 8 de 1996; y Shields, David “Petróleo Spot”, *El Financiero*, octubre 10 de 1996.
- (25) Shields, David “Petróleo Spot”, *El Financiero*, octubre 8 de 1996.
- (26) Rebollo Pinal, Herminio “Mesa de Negocios”, *El Financiero*, octubre 16 de 1996.
- (27) Gallegos, Elena “Anuncia Lajous expansión de PEMEX con apoyo privado en 1997”. *La Jornada*, diciembre 22 de 1996.
- (28) Sánchez, Francisco J. “Pemex invierte 38 mdp. para fortalecer su infraestructura en refinerías”. *El Financiero*, diciembre 31 de 1996.

(29) Shields, David “Petróleo Spot”. *El Financiero*, diciembre 31 de 1996.

3.4 AUTOPISTAS CONCESIONADAS

La necesidad de modernizar el sistema de comunicaciones viales del país, para agilizar el transporte de mercancías y ante la falta de recursos públicos para afrontar su construcción, por parte del gobierno federal, llevó a éste a formular a través de la SCT un esquema de concesión autopistas en el territorio nacional.

El esquema planteado de concesiones, durante la anterior administración sexenal, fue de rotundo fracaso. Asumiendo la situación, la actual administración federal, en el último mes de 1996 informa que el adeudo de los concesionarios de carreteras con la banca suma 26 mil 100 mdp, por lo cual su total fue convertido en deuda pública de ese año. En la negociación para lograr este resultado participaron, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT, la Dirección General de Egresos de la SHCP y la Asociación Mexicana de Infraestructura Concesionada (AMICO). Esta medida se justificó en la insuficiencia de flujos de efectivo provenientes de las cuotas cobradas, dado el bajo aforo vehicular; y su objetivo es el de liberar de “pasivos onerosos a las principales empresas constructoras del país, ya que el nivel de sobreendeudamiento que registran puede constituir un cuello de botella para la construcción de vivienda, infraestructura hidráulica y ferrocarrilera, energética y turística, ya que son los principales promotores privados de la misma”¹. Además, se hace el planteamiento de prolongar las concesiones de 30 a 50 años y se reconoce que los errores de cálculo de la SCT provocó, en parte, el fracaso en la privatización de las carreteras.

Durante el sexenio anterior se dieron en concesión 52 carreteras con casi 4000 km, más 2000 Km. se cedieron a los gobiernos de los estados y a Caminos y Puentes Federales de Servicios Conexos (CAPUFE)². Meses antes, David Peñalosa Sandoval, presidente de Triturados Basálticos y Derivados (TRIBASA) informaba que “pronto” estaría listo el nuevo esquema de financiamiento con “garantías más claras” para licitar nuevos proyectos de autopistas concesionadas. A esas fechas esta compañía constructora tenía doce tramos carreteros concesionados: Constituyentes-La Marquesa de 22 Km.; Armería-Manzanillo de 37 km; Ecatepec-Pirámides de 22 km; Chamapa-La Venta de 14 km; Peñón-Texcoco de 16 km; Chamapa-Lechería de 27 km; Tenango-Ixtapa de la Sal de 40 km; La Venta-Colegio Militar de 22 km (con problemas por oposición social y daños ecológicos); Mazatlán-Culiacán de 226 km (inversión del 40%); Cuernavaca-Acapulco de 263 km (inversión del 31%); Torreón-Salttillo de 246 km (inversión de 40%); y Puente Zacatal de 3.3 km (inversión del 50%). Esta empresa compite en todas las grandes construcciones del país con Ingenieros Civiles y Asociados (ICA) y Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD)³.

ICA tiene entre los tramos más importantes a Guadalajara-Colima, Plan de Barrancas, Libramiento Poniente de Tampico, San Martín Texmelucan-Tlaxcala, León-Lagos-Aguascalientes y participa con TRIBASA en la de Cuernavaca-Acapulco. Por su lado GMD entre los tramos más importantes que tiene concesionados están los de México-Guadalajara, México-Toluca, Michoacán-Guadalajara, Córdoba-Veracruz, La Tinaja-Coatzacoalcos, Monterrey-Nuevo Laredo y participa con TRIBASA e ICA en el tramo Cuernavaca-Acapulco⁴.

Pese a la situación de incertidumbre que existía, a principios de 1996, sobre los endeudamientos de las empresas constructoras de carreteras, el GMD presenta un proyecto de

Autopista que uniría Oaxaca-Salina Cruz-La Ventosa-Ramal Huatulco, que permitiría ir de la primera a la segunda en 2.4 hrs. El proyecto contempla una fase de modernización de 190 km. Oaxaca-Totolapam y Huatulco-Salina Cruz y la otra, de apertura de 167 km Totolapam-entronque a Huatulco. En esta primera presentación del proyecto, el financiamiento de 2500 mdp de pesos sería administrado por un fideicomiso, el cual estaría integrado por el gobierno federal con el 50%, el gobierno oaxaqueño con el 25% y la iniciativa privada con otro 25%. Meses después, la integración de capital sería la siguiente: el 50% provenientes de la Familia Real de los Emiratos Árabes Unidos, un 25% aportados por el Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD) y el 25% restante invertidos por el gobierno federal y oaxaqueño, pero pagado “con terrenos en Huatulco, con el compromiso de GMD de desarrollarlos con proyectos turísticos”⁵.

Del lado del Golfo la cuestión vial ha estado más movida, en 1996, y sobre todo ligada al esquema futuro de conexión transístmica. A mediados del año, CAPUFE autoriza 25 millones de pesos para la construcción de un distribuidor vial, de tres niveles, para conectar los accesos carreteros de Coatzacoalcos hacia Minatitlán y Villahermosa⁶. También se invierten 150 mdp por parte de los gobiernos federal, veracruzano y de PEMEX, para la supercarretera Coatzacoalcos-Minatitlán en el tramo de 23 km que van desde el puente Calzadas hasta el entronque con la autopista Minatitlán-Acayucan⁷. A los dos meses había problemas con la asignación de la constructora, ya que se presentaron 16 concursantes, de las cuales las más fuertes eran: ICA, Tribasa, Obras Portuarias de Coatzacoalcos (OPC), Promotora de Infraestructura Veracruzana, Constructora Ruíz y PYASA⁸. Por un lado, la demora está ligada a que todavía no hay claridad sobre qué pasará con el adeudamiento de las empresas constructoras y, por el otro, a que Marcos Salas Contreras, Presidente de la Delegación Estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Contrucción (CNIC) presionaba, en público y en privado, para que en las construcciones viales se diera cabida a las empresas veracruzanas⁹.

Notas:

- (1) Salgado, Alicia y Jaime Hernández. “Capitalizó el gobierno pasivos carreteros por 26 mil 100 mdp”. *El Financiero*, diciembre 4 de 1996.
- (2) *Ibídem op. cit.*
- (3) Hernández, Jaime. “En breve, el nuevo esquema financiero para autopistas”. *El Financiero*, septiembre 26 de 1996.
- (4) Salgado, Alicia y Jaime Hernández, *op. cit.*
- (5) Sánchez, Francisco J. “Presentan anteproyecto para la carretera Oaxaca-Salina Cruz”. *El Financiero*, Febrero 29 de 1996; y Celis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, septiembre 6 de 1996.
- (6) Villalobos Alafita, Alfonso “Autoriza CAPUFE construcción de distribuidor vial para Coatzacoalcos”. *El Financiero*, julio 18 de 1996.
- (7) Villalobos Alafita, Alfonso “Ponen en marcha obras por un monto superior a 150 mdp”. *El Financiero*, agosto 13 de 1996.
- (8) Villalobos Alafita, Alfonso “Se prorroga el proceso de licitación de la autopista Coatza-Mina”. *El Financiero*, octubre 7 de 1996.
- (9) Barragán, Miguel Ángel “Funcionarios menores favorecen a constructoras foráneas”. *El Financiero*, octubre 31 de 1996.

3.5 MINERÍA NO METÁLICA

Si bien en la región istmeña, determinada por el proyecto transítmico, hay yacimientos no explotados de metales como es el caso del titanio en Santiago Astata, o hierro en Santa María Huatulco con una estimación de 15 millones de toneladas y en la región minera istmo con 17 millones de ton, entre otros, en tanto que sólo se tiene estudiado este rubro en el 20% del territorio istmeño¹, lo importante es la minería no metálica. En este rubro destacan la explotación de azufre, calizas, pétreos y sal. Hay que tener en cuenta que, a partir de las reformas al artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria de 1992, la minería no metálica deja de ser propiedad de la Nación y paso a ejidos y comunidades, por lo cual el Estado ya no puede otorgar en concesión la exploración y explotación de los yacimientos de este tipo.

En el caso del azufre, este se sitúa en la zona veracruzana del Istmo de Tehuantepec, básicamente en los municipios de Jaltipan y Texistepec², seguidos por los de Nanchital Las Choapas y Agua Dulce³. En 1954, la compañía norteamericana Azufrera Panamericana, comienza su explotación; trece años después México le compra el 66% de las acciones y, en 1972, 30% más⁴. Para 1994 hay 14 minas más de azufre, que las tienen las siguientes compañías: *Texas Gulf* (5); *Freeport* (4); CEDI (1); *Jefferson Lake* (1); *Atlantic* (1); APSA (1); y, *Duval Corporation* (1)⁵. Estas compañías tienen concesiones otorgadas por SEMIP. En la región de Jáltipan, también hay depósitos de arenas finas, para hacer vidrio, que no están en explotación⁶. En este municipio, la compañía de origen alemán, Ashtech de México anunciaba, para fines de 1996, la inversión de cinco mdd para instalar una planta de recuperación y aprovechamiento del azufre⁷.

El cemento obtenido a partir de materiales calizos, es otro de los grandes rubros de la minería no metálica. Este producto, desde 1990, tiene problemas en la exportación a los EUA, ya que este país le aplica un impuesto compensatorio protegiendo su industria cementera⁸. El mercado nacional lo tienen cinco compañías: CEMEX (58%); APASCO (26%); Cementos Cruz Azul (12%); Cementos Portland Moctezuma (2%); y, Grupo Cementos de Chihuahua (1.5%). Cruz Azul es la más antigua de todas y exporta a los Estados Unidos cemento blanco, al que no se le aplica el impuesto compensatorio, además de tener mercados en Canadá, Centro y Sudamérica, colocando el 12% de su producción⁽⁹⁾. Se enfrenta, sobre todo, con CEMEX, en el mercado del sureste del país y Guatemala en una guerra de precios¹⁰. La empresa más pequeña, Grupo Cementos de Chihuahua, es considerada la más agresiva, en menos de 10 años tiene el 85% del mercado chihuahuense y el 15% del mercado en El Paso (Texas)¹¹.

Si bien el 57% de las exportaciones de cemento se hacen a Europa y Asia, lideradas por CEMEX, el crecimiento de esta industria se finca en el mercado nacional, ya que se espera que el aumento de precios y volúmenes de venta se incremente “con las futuras inversiones de los sectores que están próximos a privatizarse tales como ferrocarriles, petroquímica secundaria, puertos y aeropuertos, cuyos resultados comenzarán a surtir efecto en la economía a partir de 1998”¹². CEMEX, para mediados de 1996 era considerado el cuarto productor mundial, buscando afianzarse en los mercados asiáticos¹³.

En la región minera Juchitán-La Ventosa hay tres compañías que explotan distintas calizas: Cruz Azul con 5200 toneladas por día; La Tehuana con 60 toneladas/día y; Pentacal con 50 ton/día¹⁴. Cruz Azul en el Barrio La Soledad tiene instalada su fábrica y extrae

material por convenios con comunidades y ejidos de la región; acuerdos no legales, pero efectivos en prestaciones (caminos, equipamiento escolar, materiales, entre otras). En minería no metálica en el Istmo oaxaqueño –en la región Jalapa Tequisistlán– hay yacimientos importantes de ónix y mármol con un potencial estimado de 100 mil m³ extrayéndose actualmente 2 mil m³/año¹⁵.

La sal es la otra extracción importante regional con más de 23 mil ton/día entre Juchitán, Salina Cruz, Tehuantepec, Astata y Huamelula¹⁶. Esta producción, al igual que el cemento, se inscribe en una perspectiva nacional e internacional. El mercado mundial de sal ha crecido, de manera sostenida durante los últimos 20 años, a un ritmo de 2% anual; llegando a 190 millones de ton/año y en expansión¹⁷. Este crecimiento se debe, fundamentalmente, a la expansión hacia las zonas árticas y antárticas de infraestructuras en carreteras asfaltadas y aeropuertos y a la persistencia de crudos inviernos con más humedad en esas zonas (más nieve e hielo) y la sal cumple un papel clave para sus deshielos. También se utiliza para suavizar aguas, cada vez con más asiduidad.

Exportadora de Sal (ESSA) que maneja las salinas de Guerrero Negro (Baja California) desde hace 40 años¹⁸ está integrada por Fomento Minero con el 51% del capital y la compañía japonesa *Mitsubishi* con el 49%¹⁹; y es la segunda empresa productora y comercializadora de sal a nivel mundial, con 7 millones de ton. El primer lugar lo ocupa Australia con 4 salinas y, después de ESSA, le siguen España, Finlandia, Chile, Bahamas y Alemania. ESSA exporta la mayoría de su producción al continente asiático y una parte a los EUA a través de su compañía subsidiaria *Bilk Carriers*, con base en San Diego²⁰.

Desde principios de 1996 ESSA, en su plan de expansión, con vista en ocupar el primer lugar mundial en el ramo, plantea la construcción de una nueva salinera aldeaña a la laguna de San Ignacio, en Baja California Sur. El lugar elegido es vecino de la Reserva de la Biósfera del Vizcaíno, lugar de refugio, apareamiento y cría de la ballena gris²¹. El Instituto Nacional de Ecología (INE) ya había dado su visto bueno pero, frente a la polémica que desatan grupos ecologistas, se retracta y plantea la "necesidad" de nuevos estudios de impacto ambiental. Posición poco clara del INE, que ha sido una constante a lo largo de la presente administración; piénsese en el caso de Tepoztlán, en los muelles y arrecifes coralinos de Cozumel e Isla Mujeres, en el Nevado de Toluca, entre otros. Frente a lo anterior, ESSA comienza a explorar posibilidades con los productores de sal del Golfo de Tehuantepec, llegando a invitar y llevar a autoridades municipales de la región de visita a Guerrero Negro, en los meses de septiembre y octubre de 1996. Si ESSA afianza la relación con los salineros oaxaqueños tendrá, en el puerto de Salina Cruz, un punto privilegiado de embarque de su producción con destino al continente asiático.

Notas:

- (1) Cárdenas Vargas J., *et al.* “Monografía Geológico-Minera del Estado de Oaxaca”. Consejo de Recursos Minerales, SEMIP, México, 1994, pág. 78 y 82.
- (2) Münch, Guido, Etnología del Istmo Veracruzano, I.I.A./UNAM, México, 1994, pág. 61
- (3) Münch, Guido, *op. cit.*, pág. 50
- (4) Münch, Guido, *op. cit.*, pág. 60
- (5) Münch, Guido, *op. cit.*, pág. 63
- (6) Münch, Guido, *op. cit.*, pág. 54
- (7) Sánchez Hernández, Marissa. “Veracruz, primer lugar en transformación de aluminio”, *El Financiero*, 31 de diciembre de 1996.
- (8) Durán, M.A. y Hernández, L. “Hasta junio, las exportaciones nacionales de cemento representaron el 22% de la producción total”. *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.
- (9) *Ibidem.*
- (10) Witvrum, Alberto, “CEMEX busca sacar del mercado a la Cruz Azul”, *El Financiero*, Noviembre 1° de 1996.
- (11) Mayoral Jiménez, Isabel “Llega a 27% el apalancamiento de Cementos Chihuahua”, *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.
- (12) Durán, M. A. Y Hernández Leticia, *op. cit.*
- (13) Agenda Económica, *La Jornada*, agosto 13 de 1996 y Mayoral Jiménez, I. , *op. cit.*
- (14) Cárdenas Vargas, J. *et. al, op. cit.* pág. 78.
- (15) Cárdenas Vargas, J. *et. al, op. cit.* pág. 78.
- (16) Cárdenas Vargas, J. *et. al, op. cit.* pág. 78.
- (17) Arellano, Melchor “Marea Alta”, *El Financiero*, octubre 7 de 1996.
- (18) Arellano, Melchor. Marea Alta, *El Financiero*, agosto 12 de 1996.
- (19) Arellano, Melchor, Marea Alta, *El Financiero*, octubre 7 de 1996.
- (20) *Ibidem.*
- (21) Arellano, Melchor, Marea Alta, *El Financiero*, agosto 12 de 1996.

3.6 TURISMO: PLAYAS, CASINOS Y ARQUEOLOGÍA

La actividad turística parece que entrará por nuevos caminos de inversión y desarrollo, dejando un poco relegada la actividad playera hasta ahora acostumbrada. La integración de la “Ruta Maya”, como ejemplo entre otros, con su combinación de restos arqueológicos y selva en una vía paralela al mar Caribe, que partiendo al sur de Coatzacoalcos, en Tabasco, se interna en Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo en México y continúa por Belice, Guatemala y Honduras, además de atraer a un turismo culto, implica viajes aéreos, acuáticos y terrestres, hoteles con cuartos suficientes, lugares de recreo, demanda de alimentos y artesanías; es decir un mecanismo comercial integrado y a gran escala.

Del lado del Pacífico oaxaqueño se encuentra el corredor turístico de Huatulco-Puerto Ángel-Puerto Escondido que se ubican al oeste de Salina Cruz. El último punto, de crecimiento lento en los últimos 25 años, poco a poco ha ido logrando modernizar su infraestructura turística; a comienzos de 1996 el Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext) anunciaba que capitales coreanos, estadounidenses y canadienses están interesados en la construcción de hoteles, restaurantes y servicios en este lugar¹.

El viejo tortuguero, Puerto Ángel, cuenta con una infraestructura turística estancada y requiere de inversiones en servicios. Mientras que en Huatulco, de reciente construcción, se ha convertido en uno de los puntos de atracción importantes del turismo nacional e internacional; y tan atractivo es, que inversionistas que nada tienen que ver con el turismo o la hotelería se interesan en participar, por ejemplo, cuando la *Union Pacific* (UP) y *South Western Bell* (SWB) se unen con el grupo ICA para competir en la licitación del Ferrocarril del Noreste, las dos primeras le agregan a la alianza la construcción de tres hoteles en la Bahía de Tangolunda². Ahora bien, en sí misma, la actividad turística nacional está en plena expansión, siendo la tercera fuente generadora de divisas y, en el último año, creció el 19% en referencia a 1995, captando más de 3 mil mdd.

Durante el año, alrededor de la actividad turística, la discusión fundamental se dio sobre la autorización o no de casinos y las posiciones se han mantenido casi estáticas pese a los argumentos esgrimidos. En Oaxaca, como ejemplo entre otros, el presidente estatal de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes (ANIRAC), Jaime Zorrilla Diego, declara que “la legalización de establecimientos de azar sería un complemento a la actividad turística”. El director de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo (SECTUR), Luis M. Barrera Llavín, por su lado, sostiene que “deberá haber una legislación estricta y aprovechar las zonas que requieren la infraestructura”. El gobernador de la entidad, Diódoro Carrasco Altamirano, se pronuncia por el sí a los casinos con administración estatal y plantea, como lugar de su instalación, a Huatulco. Paralelo a los anteriores, la presidenta de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados del estado de Oaxaca, Norma Reyes Terán se opone a los casinos porque generarán especulación con el suelo urbano en zonas de gran turismo, además de promover los “giros negros” y facilitar el “lavado” de dinero proveniente del narcotráfico⁴. Por su lado, los hoteleros presionan y opinan. El presidente de la Federación de Asociaciones Hoteleras de la República Mexicana, Marcos Romano Galante sostiene: “sería conveniente que los casinos fueran ubicados a lo largo de las zonas turísticas del país y no en las ciudades”; mientras que el Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la ciudad de México, Juan José García-Lourdes, replica “cuando menos uno debería instalarse en la ciudad

de México”⁵.

Desde el punto estrictamente económico, los números ofrecen datos que benefician la instalación de casinos en México, ante la ausencia de análisis de sus impactos sociales, culturales y ambientales. En este sentido, según una investigación de la *Hollywood Casinos Corporation*, se afirma que con la construcción y operación de diez casinos en México se generarían, en el primer año, 2270 como mínimo y 3300 mdd como máximo. Además, que generarían de 150 a 250 mil empleos y la recaudación fiscal oscilaría entre 347 y 684 mdd. Se pone a los EUA como ejemplo de atracción turística por los casinos, ya que ese país “cuenta con 695 puntos de apuestas en 36 estados que reciben al año 150 millones de personas. De ellos 70 están en barcos, 479 en tierra y 146 en reservaciones indias”⁷.

El Poder legislativo comienza los movimientos para ajustar las leyes vigentes. A mediados de septiembre, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprueba las modificaciones a la Ley de Juegos y Sorteos, bajo los argumentos de: favorecer el desarrollo de la comunidad; atenuar el desempleo por generación de mayor número de fuentes de trabajo; mayor captación de divisas; desarrollo de economías regionales; diversificar y diferenciar la oferta de destinos turísticos tradicionales; e impulsar nuevos centros turísticos⁸.

Con esto SECTUR comienza a elaborar la iniciativa de Ley Federal para el Control y Vigilancia de Casinos, que debe entregar al Congreso de la Unión antes del 15 de noviembre. Y servidores públicos, de esta Secretaría, tienen claros los tiempos políticos, ya que si la iniciativa no se aprueba en este año “el proyecto ya no prosperaría durante el presente sexenio y se dejaría para el próximo”. “Ello debido a que sólo elaborar el reglamento llevaría otros 100 días; más 60 días para proceder a las licitaciones y tres años para construirlos” y, al mismo tiempo, se avanza que los puntos en que pueden instalarse los casinos serían Tijuana, Cancún, Cozumel, Huatulco, Zihuatanejo, Acapulco, Manzanillo, Puerto Vallarta y Mazatlán. Además, se aclara que, se piensa que el 49% de la inversión sea extranjera y el 51% capital mexicano y se anuncia que *ITT*, *Hilton* y *Sheraton* tienen interés en participar⁹. En los primeros días de noviembre se entrega la iniciativa de ley, en la cual SECTUR argumenta que los casinos tendrán gran impacto económico por: aumento del flujo de inversión extranjera directa; generación de empleos en la etapa de construcción y equipamiento; creación de empleos directos e indirectos durante la fase de operación; incremento del flujo turístico; aumento del gasto y la estadía del turista; mayor ocupación hotelera; y mayor recaudación fiscal. Y las perspectivas las asienta en: interés de inversionistas en participar en Centros Turísticos Integrales; asociación con capitales y empresarios nacionales a un costo estimado de 250 mdd por destino en desarrollo y 400 mdd para destinos inmaduros; mecanismos de licitación por pares, es decir dos destinos cada licitación, uno en desarrollo y otro inmaduro en cada oferta; inversión integral en entretenimiento; y, comienzo con la licitación de tres pares con una inversión cercana a los 2 mil mdd¹⁰. En este contexto es donde se dará el desarrollo turístico nacional en los próximos años y es a partir de las licitaciones y los interesados en ellas que se deberán ver los impactos sociales, culturales y ambientales posibles de los casinos.

Notas:

- (1) Sánchez, Francisco J. “Inversionistas de varios países interesados en infraestructura turística”. *El Financiero*, mayo 15 de 1996.
- (2) Celis Estrada, Darío “Corporativo”. *El Financiero*, septiembre 26 de 1996.
- (3) Becerril, Isabel “Captó México más de 3 mil mdd vía turismo”. *El Financiero*, diciembre 26 de 1996.
- (4) Sánchez, Francisco J. “La instalación de casinos, riesgo en potencia: N.R.T.”. *El Financiero*, abril 26 de 1996
- (5) Hernández, Jaime “Proponen a casinos como vía para deshipotecar el país”. *El Financiero*, septiembre 11 de 1996.
- (6) Amigón, Edgar y Verónica Gómez “La construcción de casinos en México generaría ingresos millonarios desde el primer año”. *El Financiero*, diciembre 26 de 1996.
- (7) Zúñiga C., María Elena “Casino: apuestan por más turismo”. *Reforma*, noviembre 13 de 1996.
- (8) de la Torre, Adriana “Casinos en México, ¿bajo qué lineamientos?”. *El Financiero*, septiembre 15 de 1996.
- (9) Hernández, Jaime y Adriana de la Torre “Casinos, la tienen ganada: 49% para la I.P. extranjera”. *El Financiero*, octubre 31 de 1996.
- (10) de la Torre, Adriana “Por fin se entrega la iniciativa de Ley para casinos”. *El Financiero*, noviembre 3 de 1996.

3.7. FORESTAL: EL PAPEL Y LA PLANTACIÓN

Durante 1996, alrededor de la cuestión forestal e inversiones sobre la misma, así como seguridades jurídicas para realizarlas, las discusiones fueron acaparadas por dos temas conexos: celulosa y plantaciones comerciales. Con base en datos de FAO (organismo de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y SEMARNAP se informa que “México ocupa el cuarto lugar mundial por su diversidad y proporción de especies forestales, pero su uso y explotación son deficientes” y que el territorio nacional tiene 8.1 millones de ha aptas para plantaciones forestales¹. Estas hectáreas son las abiertas para la inversión.

Cuando se da a conocer el Plan Sectorial Forestal 1996-2000, la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf) lo critica porque los productores de árboles celulósicos, entre los que se encuentran compañías como Pulsar y Ponderosa, recibirán el 65% de los subsidios fiscales a sus proyectos y treguas para pagar los financiamientos que obtengan, por el tiempo de maduración de sus plantaciones, es decir de 20 a 25 años. Además, la Red MOCAF, al analizar las propuestas del Fondo Nacional para el Desarrollo Forestal (FONDEFOR), creado originalmente para apoyar al sector social de los productores forestales, encuentra que esta institución etiquetó los fondos en cuatro bolsas de recursos: de restauración ecológica; de valor agregado; de infraestructura caminera; y, de apoyo a programas de manejo de la madera. Con lo cual no se respetaron los acuerdos tomados entre FONDEFOR y los productores forestales del sector social, además de que en la implementación de los programas no se menciona a sus organizaciones, pero sí a la Asociación Nacional de Plantaciones Comerciales, de reciente creación².

La cuestión forestal ha sido, y es, uno de los puntos sensibles en la relación entre comunidades indígenas, industria maderera y el gobierno mexicano. Entre los dos primeros existe una desconfianza mutua, muy arraigada, que la actividad gubernamental no ha logrado remontar; a su vez, tanto la iniciativa privada maderera como los grupos indígenas forestales señalan al gobierno por no establecer políticas claras y constantes en el ramo y tener vaivenes que apoyan, de manera coyuntural, a uno u otro sector⁽³⁾. Es importante tener en cuenta que los pueblos indios tienen una concepción integral de los bosques y selvas que están en sus territorios, mientras que la iniciativa privada y los servidores públicos ven, en estas masas vegetales, sólo madera a la que hay que ponerle valor y extraerla⁴. Esta conflictiva relación llevó a Fábrica de Papel Tuxtepec (Fapatux) a fines de los años 70, a establecer la primera plantación de 10 mil ha en La Sabana (Oaxaca), para asegurar su materia prima⁵. El impulso a las plantaciones ha sido llamado, en ámbitos internacionales, como apoyo a la “deforestación disfrazada”, en donde hay árboles pero ya no hay bosque, a partir de las experiencias finlandesas y canadienses que fueron exportadas a Chile y Brasil, como ejemplos entre otros⁶.

A fines de la década de los ochenta, la compañía Simpson intenta crear plantaciones en tierras del sur de Veracruz, encontrando alta resistencia por parte de ejidatarios, comuneros y grupos civiles⁷. A mediados de 1996 se señala la urgencia de frenar la deforestación en Las Choapas y Los Tuxtles⁸. Y en el Plan Sectorial Forestal 1996-2034, elaborado entre el gobierno de Veracruz y SEMARNAP, se diagnostica que la producción forestal ilegal en ese estado oscila entre 50 y 80 mil m³/año principalmente en Misantla-Martínez de la Torre, Coyutla, Los Tuxtles y Uxpanapa, y que las plantaciones comerciales serían la alternativa a la extracción clandestina de madera⁹.

Paralelamente, las empresas interesadas en celulosa y plantaciones presionan para obtener definiciones rápidas, que las beneficien. El director de Agrobiotecnología de empresas La Moderna, Bernardo Jiménez Barrera, afirma que se “está a la espera de que el gobierno emita la reglamentación requerida para plantaciones forestales” y “si este reglamento no cumple con condiciones adecuadas que permitan la rentabilidad, la empresa suspende su plan”. El plan consiste en un proyecto de plantación de eucaliptos, para producción de celulósicos, en 300 mil has. de seis municipios con lo cual se generarán, dicen, 11 mil empleos directos y 15 mil indirectos y el otro proyecto consiste en la producción de bambú, que tiene 5 años de maduración, para la industria de la construcción. También se anuncia que *International Paper*, *Simpson* y *Ponderosa* están esperando la reglamentación sobre plantaciones, para comenzar con sus proyectos¹⁰.

En tanto, comienzan las alianzas teniendo en la mira el control, de la mayor franja posible, del mercado papelerero. En este sentido, *Kimberly Clark* se fusiona con CRISOBA (Compañía Industrial de San Cristóbal) y la Comisión Federal de Competencia (CFC) obliga a que la primera venda parte de su capacidad instalada, “que debe ofrecer a su competencia para evitar el surgimiento de un supermonopolio”. Esto último significó la venta de Regio, Scottis y la desincorporación de 80 mil ton anuales de papel crepado o *tis-sue*; para esto divide su enorme planta de Ecatepec, que tiene una capacidad de 120,000 ton al año, para restarle 67,000¹¹. Esta fusión, según la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa (CNICP), implica que tienen en sus manos el 45% del papel *bond*, ya que las otras empresas participan con el 36% en el mercado nacional, el que se complementa con un 19% de importaciones; y coloca el 36% de cartulinas al mercado, siendo que el restante 64% son de importación¹².

A partir de la fusión, la promoción de sus exportaciones la realiza la comercializadora *Paper Products Trade* y distribuye y almacena por medio de Servicios Empresariales Soran abasteciendo, además, el 70% del papel *couché* que requiere el país¹³. Por otro lado, Hylsa anuncia que invertirá, en la industria de reciclaje de cartón en el sureste del país, con intención de abarcar el mercado de Centroamérica¹⁴. En este proceso, los que se perfilan como mayores inversionistas y, por lo tanto, los más interesados en las plantaciones forestales son: Grupo Pulsar, *Simpson*, *Smurphy* e *International Paper*; que son alentados desde SEMARNAP para 1997¹⁵. El proyecto de iniciativas de reforma a la Ley Forestal reduce las regulaciones para las plantaciones forestales comerciales y se sostiene en los incentivos fiscales del 65% del valor total de la plantación¹⁶.

A mediados del año, el coordinador del Consejo Veracruzano del Hule, Jorge Rojas, informa que en 1996 el estado cuenta con 4,000 ha de hule en producción, con lo cual se convierte en el primer productor nacional, contando con 11 de los 16 beneficios del país. Agrega que las 13,500 ha de plantaciones nacionales de hule existentes solo abastecen el 10% de la demanda local que, es absorbida en un 70% por la industria de las llantas y lo restante por la industria del calzado, del pegamento y la quirúrgica. Promueve el hule ante los campesinos, para que asuman compromisos con la iniciativa privada, a través del ejemplo de Tezonapa, en donde la *Good Year Oxo* se asoció con la población local para plantar 6,000 ha de hule. Y anuncia que las áreas potenciales de instalar plantaciones de hule en Veracruz son, además de la anteriormente citada y asociada, Playa Vicente, Acayucan, Las Choapas y Uxpanapan¹⁷. Al mes siguiente se hace público que el 90% de la demanda nacional de hule que es de 78,000 toneladas, proviene de la importación (70,200 ton)⁽¹⁸⁾. Los requerimientos del hule natural aumentan, ya que el hule sintético no ha podido suplir al anterior.

El látex que se saca de las plantas mexicanas es igual al de cualquier plantación en el resto del mundo; sin embargo, los procesos técnicos que se aplican dan un producto final -hule seco- de baja cotización por estar sucio y, lo que es más importante, la pérdida de sus cualidades físicas. Sin embargo, en el mercado internacional, el hule natural de exportación, en forma de látex, crece a un 10% anual desde 1984 a 1990. En ese año la producción mundial de hule natural fue de 5.1 millones ton, de las cuales el 92% provienen de Asia; México sólo contribuyó con el 0.08% a esta producción. Y el déficit mundial se estima en un 35%¹⁹. Esta área aparece como importante de explorar al futuro.

Notas:

- (1) Sami, Gustavo “El Incremento de Áreas Protegidas no detuvo el deterioro forestal”, *El Financiero*, marzo 26 de 1996.
- (2) Rudiño, Lourdes Edith “Favorece a grandes capitalistas el Plan Sectorial Forestal”, *El Financiero*, abril 23 1996.
- (3) González, Álvaro y Nemesio J. Rodríguez “Los grupos indígenas y Explotación Forestal en México” en Salomón Nahmad (coordinador) “Organizaciones Indígenas Forestales en México” informe a Banco Mundial, México, 1992.
- (4) González, Álvaro y Nemesio J. Rodríguez “Étnias y Recursos Forestales en México”, *Cuadernos del Sur*, Año 3, N^{os} 8-9, Oaxaca, 1995.
- (5) Rodríguez, Nemesio J. “Impactos de Grandes Obras de Desarrollo en Zonas Indígenas de México”, Cadal, México, 1987.
- (6) Rodríguez, Nemesio J. “Indígenas y Conservación en América Latina” Informe a Nature Conservancy, Whashington, 1988.; y Nigh, Ronald y Nemesio J. Rodríguez “Territorios Violados: indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina”, INI/CONACULTA, Col. Presencias N^o 68, México, 1995
- (7) Paré, Luisa “A propósito de un proyecto de eucalipto al sur de Veracruz”, *El Jarocho Verde*, N^o 1, Xalapa, 1991; y Paré, Luisa “¿Es conveniente sembrar eucalipto al sur de Veracruz ? ”, en *op. cit.*
- (8) Rudiño, Lourdes Edith “Madura la Alianza de Riojas con ejidatarios veracruzanos”, *El Financiero*, mayo 21 de 1996.
- (9) Sánchez Hernández, Marissa “Madera de plantaciones comerciales, opción al clandestinaje”, *El Financiero*, mayo 30 de 1996.
- (10) Rudiño Lourdes Edith y Alberto Ugalde “Agroindustrias Moderna en espera de reglas para plantación forestal”, *El Financiero*, mayo 30 de 1996.
- (11) Rebollo Pinal, Herminio “Mesa de negocios”, *El Financiero*, mayo 21 de 1996.
- (12) Mayoral Jiménez, Isabel “Importación de Celulosa, guillotina de papeleras”, *El Financiero*, septiembre 13 de 1996.
- (13) Hernández, Leticia “Cosecha Kimberly los frutos de su fusión”, *El Financiero*, octubre 7 de 1996.
- (14) “Decisiones”, *El Financiero*, septiembre 5 de 1996.
- (15) Rudiño, Lourdes Edith “Estímulos fiscales para los proyectos agro-comerciales”, *El Financiero*, septiembre 6 de 1996.
- (16) Gurza, Teresa “Habrá cambios en la legislación forestal”, *La Jornada*, julio 28 de 1996; Enciso, Angélica “Necesarios, \$105 mil millones para reforestar 7 millones de hectáreas (14 mil mdd)”, *La Jornada*, agosto 12 de 1996; y, Enciso, Angélica “Apoyo a la I.P. en el Proyecto de Ley Forestal”, *La Jornada*, noviembre 24 de 1996.
- (17) Contreras González, Oved “Se extendió la superficie para el Cultivo de Hule”. *El Financiero*, junio 7 de 1996.
- (18) López Pérez, Alma N., “Con-Tacto Empresarial”. *El Financiero*, julio 26 de 1996.
- (19) Nigh R., C. Incháustegui, N.J. Rodríguez, *et. al.* “Situación de los Productores de Hule Naturales en la República Mexicana: Estudio y Recomendaciones”. Fideicomiso del Fondo Forestal/Dana A.C., México, 1991.

3. 8. PESCA DE ALTURA Y RIBEREÑA

En el ámbito pesquero nacional no se aprecia, hasta ahora, interés de inversión por parte de las grandes flotas pesqueras mundiales: Japón, Noruega, EE.UU., Rusia y España entre otras. Sin embargo, los dos golfos, que están en los extremos ístmicos (el de México y Tehuantepec) se reconocen como de amplio potencial pesquero. Del lado norte del Istmo, la riqueza pesquera del litoral sufre “los efectos directos de los graves problemas derivados de la contaminación ambiental”¹. Mientras que el extremo sur es considerado como “un microsistema ecológico de enorme importancia entre los ricos y diversos ambientes marinos, litorales y costeros de todo el país”².

En general, las actividades pesqueras en la cuenca del río Coatzacoalcos y afluentes han ido a la baja, tanto por los problemas de contaminación ya señalados como por los problemas para implantar proyectos de pesca ribereña entre la SEMARNAP, PEMEX y gobierno veracruzano con los pescadores libres. En septiembre, estos últimos, denunciaban que los 20 proyectos revisados y acordados con las dependencias, a fines de 1995, no habían podido operar ninguno por falta de respuesta institucional³.

El puerto pesquero de Salina Cruz con capacidad de refrigeración de 56.5 ton/día y para conservar 317.5 ton/día de pescado, cuenta con una infraestructura subutilizada. Además, las 168 embarcaciones de la flota camaronera, que se distribuyen en 22 cooperativas con 700 socios, están en franco deterioro y con cuantiosas deudas bancarias, teniendo un muy bajo nivel de aprovechamiento llegando, apenas, al 1% del total nacional. Se reconoce el potencial pesquero de la costa del Pacífico, que ya provee el 70% del consumo nacional, pese a la poca tecnificación de la flota⁴.

El potencial pesquero, hacia el futuro, radica en el que puede ofrecer la acuicultura. La participación de la misma, en el mercado mundial, pasó del 2% en 1970 al 27% veinte años después⁵. Y, dentro de la acuicultura, destaca la producción de camarón. Para 1993, Ecuador y China, desplazaron a México de su primer lugar como exportador a los EUA. Ecuador, en ocho años, pasó de 9 a 70 mil ton de camarón y China, en el mismo lapso, pasó de manera espectacular, de sólo 2 a 180 mil ton⁶. Al año siguiente se estimaba que la oferta de camarón tenía un déficit mundial de 1.5 millones de ton y que, en este mercado, el 49% provenía de la camaronicultura y el resto de su captura en alta mar. La expectativa es de que, para el año 2000, la camaronicultura cubra el 62% de la demanda⁷. Hay que tener presente que el mercado mundial de camarón crece a una tasa media anual del 4%; y que el 50% del consumo se realiza entre Japón y los Estados Unidos y un 10% en Europa, que cada vez lo incorpora más a su dieta cotidiana⁸.

La *Ocean Garden Products Inc.* y Exportadores Asociados, con plantas fabriles en Salina Cruz, exportan el camarón capturado por la esmirriada flota de alta mar, hacia los EUA y Japón⁹. La *Ocean Garden*, buscando asegurarse la captura camaronera, gestiona apoyos a la flota, tratando de evitar que la misma venda su producto en alta mar. En este sentido, logra que PEMEX dé un crédito por 1.5 millones de litros de combustible para 110 embarcaciones y que el gobierno de Oaxaca preste 1 millón de pesos a los pescadores⁽¹⁰⁾

En el sistema lagunero huave (espejos de agua de 100,000 ha) es la única región en que hay un rudimento de acuacultura, con el encierro rústico de camarón o "tapo" en San Francisco del Mar Pueblo Viejo¹¹. Experiencia que los pescadores huaves intentan impulsar en 12 puntos distintos del sistema lagunero, a través de la Unión Regional de Sociedades Cooperativas Las Siete Huaves. Con sus gestiones, ante el gobierno de Oaxaca, han logrado que la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDIC) les diera 1.2 mdp para construir sus encierros¹².

Desde principios de la década actual, ha ido tomando forma una visión que bloquea la instalación de granjas de camarón en el sistema lagunero huave del Mar Muerto para las mismas. El Mar Muerto, con un espejo de agua de 68,000 ha (47 mil en Oaxaca y 21 mil en Chiapas), con la bocanarra de Tonalá permanentemente abierta, es visualizado como de "disponibilidad de terrenos para la acuacultura de camarón"¹³. Y el planteo básico que impulsa la Secretaría de Pesca (SEPESCA) es el de "... diseñar y ejecutar las obras de comunicación marítima y canales de interconexión necesarios en los sistemas lagunares oriental-occidental, Oaxaca, el cordón estuárico (*sic*) de comunicación de éste con el Mar Muerto"¹⁴. SEPESCA contrata una draga en 1992 para abrir la bocanarra de San Francisco, pese a la oposición a la obra de los pescadores huaves y a su diagnóstico de que se volvería a cerrar pronto, lo cual ocurrió en 1993. Y en 1994, la misma institución comienza el dragado del canal de intercomunicación lagunero, que es parado por los huaves en el puente 16.

Sin embargo, se insiste en el mismo y el Consejo Estatal de Pesca destina 18 millones de pesos para la obra en abril de 1996¹⁵. Es decir, que pese al conflicto social se continúa, sin mediaciones, con las obras de infraestructura conducentes a declarar Región Camaronícola al Mar Muerto, según se plantea en el Programa del Istmo, sin buscar otras alternativas tecnológicas conducentes a lo mismo por distintos caminos y con mayor participación de la población local.

Notas:

- (1) Toledo, Alejandro "Geopolítica y Desarrollo en el Istmo de Tehuantepec", Centro de Ecología y Desarrollo A.C., México, 1995. págs. 28-30.
- (2) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 157.
- (3) Villalobos Alafita, Alfonso "Solicitan pescadores revisar a fondo las demandas de apoyo", *El Financiero*, septiembre 26 de 1996.
- (4) Toledo, Alejandro, *op. cit.* págs. 164-168.
- (5) Camacho B., Elías; Casillas M., J. A. *et. al.* "Bases para el ordenamiento Costero-Pesquero de Oaxaca y Chiapas". Secretaría de Pesca, México, 1994. pág. 133
- (6) Camacho B., Elías; Casillas M., J.A. *et. al. op. cit.* pág. 134
- (7) *Ibíd.*, *op. cit.*, pág. 138.
- (8) *Ibíd.*, *op. cit.* pág. 131.
- (9) Toledo, Alejandro, *op. cit.* pág. 165
- (10) Sánchez, Francisco J. "Esperan captar 15 mdd por la venta de 800 toneladas de camarón". *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.
- (11) Rodríguez, Nemesio J. "Los Huaves: entre el desarrollo sostenido y la hipoteca de su futuro", en A. González y M. A. Vásquez (coord.) *Etnias, Desarrollo, Recursos Naturales y Tecnologías en Oaxaca*. CIESAS/Gob. de Oaxaca, Oax. 1992.
- (12) Sánchez, Francisco J. "Destinan un mdp. a proyectos acuícolas". *El Financiero*, abril 3 de 1996.
- (13) Camacho B. Elías, Casillas M., J. A. *et. al.*, *op. cit.*, pág. 31
- (14) *Ibíd.* *op. cit.* pág. 205
- (15) Sánchez, Francisco J. "Generó el Sector Pesquero 17 mil empleos". *El Financiero*, abril 25 de 1996.

3.9. MAQUILADORAS, HARINAS Y TEXTILES

Junto con los proyectos en terminales portuarias siempre aparecen los parques industriales y, dentro de estos, se hace especial énfasis en la instalación de maquiladoras de exportación. En los primeros meses del año de 1996 Raúl Cortés Martínez, presidente de la Junta Empresarial de Coahuila, anuncia que la iniciativa privada conjuntamente con el Fondo de Inversión Veracruzana (FIVER) y la Banca de Fomento Nacional, invertirán para instalar maquiladoras de exportación en el sur veracruzano¹. Cinco meses después se anuncia que NAFIN, con aval de SECOFI, canalizará 200 mil pesos para comenzar con la primera fase del proyecto de maquiladoras para Coahuila y Los Tuxtlas que consisten en tres de ropa, una lavandería industrial, un centro de planchado industrial, además una red de talleres eléctricos, agencias aduanales, compañías de seguros, escuelas técnicas especializadas y madurar proyectos de producción de telas². La BGB Internacional (hispano-mexicana) anuncia que instalará empacadoras en Coahuila³ y para fin de año, en este puerto, *Eastman Chemical* estaba construyendo su planta de polietileno PET, para envases de plástico; Ryerson de México, filial del GAN, tenía su distribuidora de aceros especiales y TUBACEROS su planta de tubería con lastrado para la industria petrolera de la Sonda de Campeche⁴. La diferencia en la dinámica industrial entre los extremos veracruzano y oaxaqueño en el Istmo de Tehuantepec es abismal.

En cuanto a la industria harinera de maíz, que se plantea abrir instalaciones en la franja istmeña, se tiene que MASECA, MINSA, y Grupo Industrial Bimbo son los que se disputan el mercado. Según información de la SECOFI, el consumo de la tortilla de maíz creció 116% en los últimos cinco años y, en el mismo tiempo, hay una marcada tendencia sustitutiva de la harina de nixtamal por la harina industrializada; siendo las principales plazas consumidoras de la última: D.F.; Veracruz; Jalisco; Puebla; Guanajuato; Michoacán; Chiapas; Nuevo León; y, Oaxaca⁵. Mientras MASECA establece alianzas con *Archer Daniels Midland* para apropiarse de nueva maquinaria para la sustitución, MINSA compra planta harinera en *Muleshoc* (Texas) a la *ADM Milling Corporation* para producir 75 mil ton anuales de 26 variedades de harina de maíz para tortillas y frituras, a la vez que logra la certificación de calidad de ISO-9002 en su planta harinera de Jáltipan (Veracruz)⁶.

En cuanto a la industria textil, Ramzy Casab Velázquez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIIVE), en dos declaraciones sucesivas informa que en 1996 se realizaron exportaciones en el ramo que alcanzaron un 26% más que en 1995 y que de las maquiladoras fue del 35% mayor. Agrega que “la maquila de prendas de vestir es la actividad más importante de nuestro sector, sin embargo, depender a la larga de nuestro costo ventajoso de mano de obra será contraproducente, porque los demandantes de ensamble están siempre a la búsqueda de las condiciones más ventajosas posibles hacia la manufactura de prendas terminadas con alto grado de integración nacional y regional”⁷. Y agrega que la industria textil está en un proceso exitoso de conversión a partir de convenios estratégicos con empresas orientales y de los EUA en una orientación específica para el mercado externo. Es de esta manera como lograron desplazar a los chinos del mercado de los EUA, avanzando en Canadá y Sudamérica, para luego incursionar en Europa⁸; pese a que se reconoce que la contracción de la demanda textil interna fue del 60%, en el primer semestre de 1996.⁹

Notas:

- (1) Villalobos Alafita, Alfonso “En puerta, proyecto de inversión privada de maquiladoras”. *El Financiero*, mayo 2 de 1996.
- (2) Villalobos Alafita, Alfonso “Destinarán 200 mil pesos para iniciar proyecto de maquiladoras”, *El Financiero*, octubre 8 de 1996.
- (3) Villalobos Alafita, Alfonso “Pretende instalarse en Coatzacoalcos una empresa empacadora”, *El Financiero*, julio 5 de 1996.
- (4) Sánchez Hernández, Marissa “Se concluyen este año 22 proyectos de inversión”. *El Financiero*, diciembre 27 de 1996.
- (5) Olguín, Claudia “En marcha la harinización de la tortilla”, *El Financiero*, septiembre 13 de 1996.
- (6) “Decisiones”, *El Financiero*, septiembre 5 de 1996; Olguín, Claudia, *op. cit.*; y “Aumenta la producción de MINSA en 8%; compra nueva planta en Texas”, *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.
- (7) Casab, Ramzy “Buenas Puntadas”, *El Financiero*, diciembre 13 de 1996.
- (8) Capi, Mario “Teje la Industria Textil una Revolución Silenciosa”, *El Financiero*, noviembre 26 de 1996.
- (9) Gómez Salgado, Arturo “Persiste el cierre masivo en la Industria Textil”, *El Financiero*, septiembre 18 de 1996.

3.10. TRANSPORTE

Además de lo anotado en Ferrocarriles (3.1) y Autopistas (3.4) las conexiones fundamentales aparecen ligadas a los puertos y a los puntos de conexión en la frontera norte del país. En términos comerciales las formas privilegiadas del transporte de carga son las marítimas, las ferroviarias y las carreteras, por los volúmenes que pueden desplazar.

Uno de los proyectos integrados y más maduros, de los propuestos, es el Canal Intracostero Tamaulipeco (CIT) que ha estado impulsando el Grupo Protexa, que se propone movilizar 16.6 millones de ton de carga para 1998; 50% en las terminales del CIT y el resto por los puertos de Tampico y Altamira¹. Este proyecto compite en la atracción de inversiones y mercados con la API de Tuxpan, que también busca la conexión con la región centro-este de los EUA a través del sistema fluvial del Mississippi que los pondría en contacto con el llamado “Triángulo Dorado”. Este lo forman las ciudades de Boston, Washington y Chicago y contiene a los puertos de Filadelfia, Baltimore y Boston; región que concentra a 130 millones de personas². El proyecto CIT, para fin de año, tenía un retraso estimado del 50% en el financiamiento en créditos⁽³⁾ debido, entre otras causas, a enfrentamientos políticos entre el gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, que apoya el CIT, y la senadora por esa entidad federativa María del Carmen Bolado del Río, que se manifiesta en contra en el Congreso de la Unión⁴.

El director general del proyecto CIT, Juan José García, informa que el Canal tendrá una longitud de 438.85 km a través del cual la costa tamaulipeca se conectará con EUA y Canadá como complemento de las líneas ferroviarias troncales del norte y “no será un obstáculo para las mismas”. El Grupo Protexa está asociado con *Great Lakes* (EUA) y *Boskalis* (Holanda) para construirlo y operarlo y tienen una concesión por 25 años⁵. Esta sociedad impulsa que el puerto de Nueva Orleáns fomente las actividades comerciales con sus gemelos de Altamira y Tampico, logrando obtener un acuerdo en este sentido y además comienza un proceso de negociación para que el primero llegue a apoyar el CIT⁶. Paralelamente, esta sociedad anuncia, que ya tiene como empresas usuarias interesadas, a Cemex, HYLSA, Minera Autlán, Grupo Alfa y Proteínas de Tampico⁽⁷⁾. Esta sociedad, para agosto, todavía no contaba con los préstamos solicitados al Eximbank, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo por un total de 525 mdd que el CIT requiere, para: mejoramiento carretero; rehabilitación de terminales; obras de infraestructura; 25 puentes; cambios de tuberías; 51 ha para granjas camaronícolas; y tres desarrollos turísticos⁸.

En el juego de grandes intereses, las manifestaciones han sido muchas veces para favorecer o perjudicar las inversiones en los distintos megaproyectos de transporte de carga. Es así que Sergio García Ramírez, consultor en Ingeniería del Transporte, declara que el CIT “puede ser un proyecto muy rentable frente al Transísmico que requiere mucha inversión”⁹. Sin embargo, los que se inclinan por dar prioridad al multimodal del Istmo argumentan, entre otras cosas, que este último captaría, de manera segura, entre el 15 y el 20% de la carga que hoy pasa por el Canal de Panamá que está sobresaturado y que los barcos quedan varados más de cuatro días esperando pasar a un costo de 15 mil dólares por día¹⁰.

Junto con lo anterior, alrededor del transporte aparecen empresas interesadas en los servicios conexos. Por ejemplo, GATX que es un consorcio especializado en transporte multimodal maneja 110 mil carros de ferrocarril, 107 aviones tipo jet y 120 almacenes en

América del Norte, anuncia que invertirá 10 mdd en modernizar el taller de carros de ferrocarril que tiene en Tierra Blanca (Veracruz). El director en México de GATX es Juan Manuel Correa, quién estuvo ligado por más 19 años a Unión Pacific (UP)¹¹. *Ferroquadrum*, de los EUA, por su lado, hace planes para comprar los vagones de FNM y luego rentarlos a los que ganen las licitaciones¹². La *Rail Bridge* y la *Kline Corporation* se manifiestan interesadas en diseñar nuevas estructuras, de vagones de doble estiba, para transporte ferroviario¹³. Además de lo anterior, las compañías tienen que hacer negociaciones y establecer acuerdos tarifarios para los cruces transfronterizos, por ejemplo, T.M.M. tuvo que relacionarse con *U.S. Surface Transportation Board* y obtener una tarifa de 30 dólares por cada vagón de ferrocarril que haga cruzar la frontera¹⁴.

También en servicios al transporte marino hay intereses como, por ejemplo, la *Phibro Energy* que se plantea contar con una planta en Salina Cruz para ofrecer combustible marino a la flota pesquera y petrolera que arriba a ese puerto¹⁵. En cuanto a las flotas mercantes, hay una fuerte tendencia de las navieras a utilizar banderas de conveniencia usando las de países que son paraísos fiscales marítimos y evitando cumplir, siquiera los mínimos, requisitos de seguridad social con las tripulaciones. En América, los lugares que ofrecen estas “facilidades” a los armadores son Panamá y San Vicente¹⁶.

Notas:

- (1) Arellano, Melchor. “Marea Alta”, *El Financiero*, septiembre 11 de 1996.
- (2) Contreras González, Oved “Se fortalecen exportaciones de percederos a Europa, vía Tuxpan”, *El Financiero*, octubre 16 de 1996.
- (3) Barrios, Ángeles “Retrasan la construcción del Canal Intracostero”, *El Financiero*, noviembre 1 de 1996.
- (4) Calderón, Lino Javier “Se opone el Senado Mexicano a la Construcción del Canal Intacostero Tamaulipeco”, *El Financiero*, agosto 12 de 1996.
- (5) Hernández, Jaime “Peligra la construcción del Canal Intracostero”, *El Financiero*, agosto 12 de 1996.
- (6) Barrios, Ángeles, *op. cit.*
- (7) Hernández, Jaime, *op. cit.*
- (8) Hernández, Jaime, *op. cit.*
- (9) Hernández, Jaime “Alertan sobre la llegada de Capitales Golondrinas a F.F.C.C.”, *El Financiero*, marzo 6 de 1996.
- (10) González, Víctor “El Corredor Transístmico llevará desarrollo a la Región”, *El Financiero*, abril 19 de 1996.
- (11) Celis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, septiembre 6 de 1996.
- (12) FINSAT “Ferroquadrum tiene planes para comprar los vagones de F.N.M.”, *El Financiero*, septiembre 13 de 1996.
- (13) Hernández, Jaime y Lino Javier Calderón “Se suman Carso, IONES y OMNITRAS en busca del F.N.M.”, *El Financiero*, abril 24 de 1996.
- (14) Celis Estrada, Darío “Corporativo”, *El Financiero*, septiembre 27 de 1996.
- (15) González, Víctor, *op. cit.*
- (16) Barragán, Miguel Ángel. “Centro y Sudamérica, paraíso fiscal para la flota mercante”, *El Financiero*, febrero 29 de 1996; y Barragán, Miguel Ángel “En breve el Plan de Fomento a la Marina Mercante”, *El Financiero*, octubre 7 de 1996.

3.11. ENERGÍA ELÉCTRICA: PRODUCCIÓN Y AUTOGENERACIÓN

Es evidente que todo el proceso modernizador del Istmo de Tehuantepec requerirá ingentes cantidades de energía eléctrica, y ante la falta de recursos económicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la generación de toda la energía que necesita el país y con los cambios legislativos que permiten la producción y autogeneración de energía, este campo es donde también aparece la competencia de inversionistas interesados. A fines del año 1996 la CFE otorgaba dos permisos para generar electricidad, uno para la Administración Portuaria de Altamira y el otro para Pemex-Exploración y Explotación para nueve plataformas del campo Ek-Balam de la Sonda de Campeche¹.

En la región sur del Istmo de Tehuantepec, en la zona de La Ventosa, se calcula que hay un potencial eoloeléctrico de 3000 megawatts (mgw), de los cuales son aprovechados 27 mgw². La empresa mexicana Entec en alianza con VESTAS (Dinamarca) y New Power (EUA) son las que instalan la planta de 27 mgw de la CFE en la región, en 1995, y comienzan un proceso de contrato y sociedad con once núcleos agrarios de la región (ejidos y comunidades) para la producción de energía eléctrica. Este proyecto que ha estado parado, por disolución de la anterior alianza y falta de recursos, se pondrá nuevamente en marcha en los primeros meses de 1997 con la nueva alianza de Entec con Marubeni (Japón)³.

El potencial eoloeléctrico de la región fue un punto destacado en el “Taller sobre Aplicaciones Productivas de la Energía Eólica y Fotovoltáica” que promocionó el Fideicomiso para el Riesgo Compartido (FIRCO) en 1996. Básicamente se refirió a cómo la energía cinética del viento puede transformarse en mecánica, térmica y eléctrica y cómo según los conferencistas, las principales aplicaciones se dan en bombeo de agua, electrificación de sitios apartados y en la creación de granjas de viento de generación de energía eléctrica en sistemas interconectados a la red de distribución regional y nacional⁵. Además se proporcionaron catálogos de equipos y constructoras de los mismos, básicamente de los Estados Unidos.

La CFE está analizando la posibilidad que se instalen 1000 mgw en la región para optimizar la hidroeléctrica de Chicoasén⁶. A principios de 1996, se anunciaba que York Wind Power Corporation (Canadá), SVS International (Canadá) y Emerson (Alemania) invertirían 400 mdd en la zona de La Ventosa para una planta eoloeléctrica y que las firmas financieras interesadas en cooperar eran Le Fonds de Solidarité des Travallers du Quebec, La Caisse de Dépot et Placement, Canadian Imperial Bank of Commerce y Mutual Life Insurance Co⁷. En septiembre de ese año, se insistía en este proyecto⁸ olvidándose, de que para llevarlo adelante, primero hay que acordar con los dueños de la tierra y luego, todo lo demás. Y los que más avanzados tienen lo primero son ENTEC Mitsubishi (Japón) ha demostrado interés, así como Zond (EUA) a través de su filial mexicana Fuerza Eólica y York Wind Power Corporation, en 1995, tenía alianza con Vestas para el mismo objetivo⁹.

Será la energía eléctrica y la disputa por su producción en la región, parte del panorama istmeño en los próximos tiempos.

Notas:

- (1) Shields, David “Otorgan dos nuevos permisos para generar energía eléctrica”, *El Financiero*, diciembre 28 de 1996.
- (2) Tamayo, Víctor “ENTEC S.A. de C.V. Granjas Eoloeléctricas para el Istmo de Tehuantepec”, ENTEC, México, 1996.
- (3) *Ibídem op. cit.*
- (4) FIRCO/USAID/SWTDI/SANDIA/IIIE “Taller sobre Aplicaciones Productivas de la Energía Eólica y Fotovoltaica”, 29 de julio a 3 de agosto de 1996, Oaxaca.
- (5) *Ibídem*
- (6) Tamayo, Víctor, *op. cit.*
- (7) Sánchez, Francisco J. “Empresas extranjeras construirán Central Eoloeléctrica”, *El Financiero*, Abril 3 de 1996.
- (8) Reséndiz, Andrés R. “La disputa transistmica”, *Investigación y Desarrollo*, No. 40, Año 4, México, sep. 1996.
- (9) Tamayo, Víctor. *op. cit.*

4. CONTEXTO ÉTNICO

En el territorio de referencia se encuentran presentes 12 grupos indígenas diferentes con un total estimado en 1990 de 482,860 miembros y una reducción (356,049) en el 2000, que representan el 24% y 16%, respectivamente del total de la población regional. Los 12 grupos son: Zoque, Zapoteco, Tzotzil, Mixe, Chinanteco, Mixteco, Mazateco, Chocholteco, Náhuatl, Popoloca, Chontal de Oaxaca y Huave. Los ocho primeros grupos aparecen tanto en Oaxaca como en Veracruz; Huave y Chontal sólo en Oaxaca y Náhuatl, Popoloca y Chocholteco sólo en Veracruz. Si bien la población hablante de lenguas indígenas de la región pasó del 20% al 15% entre 1980, 1990 y al 15% el 2000 en términos de población indígena estimada se calcula en un 24% en 1990 y 16% en el 2000.

Zapotecos

Este grupo es el dominante a nivel regional teniendo presencia en 55 para 1990 y 58 en el 2000 de los 81 municipios de referencia; en 40 de los 49 oaxaqueños y en 18 de los 32 veracruzanos. Sólo en dos municipios de los que tienen presencia no comparten el espacio con otro grupo indígena (San Pedro Pochutla en donde son el 26% en 1990 y 8% 2000 y en Guevea de Humboldt en donde llegan al 96% y 58%, respectivamente).

En 1990, 18 municipios comparten el espacio con mixes y 19 en el 2000; en 9 y 10 con suaves; en ocho y 17 con náhuatl; en siete y diez con zoques; en cuatro con chinantecos; en tres con popolucas; en tres con chontales; en dos con mixtecos; y en uno con mazatecos. En 32 municipios oaxaqueños aparecen como la lengua indígena dominante y en nueve de Veracruz. En cinco municipios oaxaqueños los zapotecos aparecen en minoría como segunda lengua y ocho en Veracruz, tierra de expansión. Se los encuentra en las cuatro principales poblaciones del istmo veracruzano (Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque y Acayucan) y en seis (Juchitán, Salina Cruz, Tehuantepec, Ixtepec, Matías Romero y Pochutla) de las ocho (Guichicovi y Cotzocón sin zapotecos) más importantes de la parte oaxaqueña

Este grupo se encuentra en 15 de los 17 municipios oaxaqueños donde se proyectan realizar acciones relacionadas con el Programa Transístmico y en 13 de los 17 municipios veracruzanos que se impactarán.

Del total de los hablantes de zapoteco en 1990 y 2000 (127,876 y 118,261) el 55% se encuentran en los municipios del área del Programa Transístmico. De los que viven en el istmo veracruzano (19,190) el 50% de los hablantes del zapoteco están en la zona del Programa; mientras que los del lado oaxaqueño (108,686) representan el 56%.

En cuanto a la población hablante de lenguas indígenas del Istmo en 1990 y 2000 (297,253 y 321,187 respectivamente) los zapotecos representan el 43% y 41% del total en 1990 y 2000; en Veracruz el 17% y 6% y en Oaxaca el 59% y 36%, respectivamente.

Náhuatl

En términos numéricos, a los anteriores les siguen los náhuatl con presencia en 18 municipios veracruzanos en 1990 y uno menos para el 2000. El censo de 1990 registró que ocho municipios comparten el espacio con los zapotecos y siete en el 2000; en siete y cinco con los popolucas, respectivamente, en dos con los chinantecos y en uno con mixtecos para ambos censos. En trece municipios son mayoría y en cinco minoría en 1990; y en el 2000 en catorce. Se les encuentra en dos de los núcleos de población más importantes del istmo veracruzano (Cosoleacaque y Coatzacoalcos). Este grupo se encuentra en nueve de los 17 municipios veracruzanos donde se proyectan realizar acciones relacionadas con el Programa Transístmico. Del total de hablantes de náhuatl (30,723 en 1990 y 29,044 en el 2000) el 29% se encuentra en los municipios del área del Programa Transístmico.

Mixes

Este grupo tiene presencia en 22 municipios istmeños oaxaqueños en 1990 y 19 en el 2000. Sus hablantes son mayoría en siete de estos municipios, compartiendo el espacio con zapotecos en tres municipios; con mixtecos en dos; con chontales de Oaxaca y mazatecos en uno en cada caso. En los 15 y 12, respectivamente, municipios que son minoría se da en aquellos que los zapotecos son dominantes. Se encuentran en cinco de los 17 municipios oaxaqueños en que se ubicarán proyectos del Programa Transístmico, con el 25% (9,821) del total de los hablantes de mixe (39,139) de la región.

Popolucas

Según el censo de 1990 se encuentran 27,939 hablantes de popoluca en 12 municipios veracruzanos y 22,158 para el 2000. En la mitad de los mismos son mayoría con 27,532 representantes y los acompañan los zapotecos en 3; los náhuatl en uno; los chocho en otro y en el sexto están solos. En los seis municipios que son segunda lengua indígena comparten el espacio con los náhuatl. Están presentes en tres de los 17 municipios istmeños veracruzanos con 13,930 y 10,881 hablantes en 1990 y el 2000, respectivamente destacando Sotapan con 13,765, teniendo un incremento a 18,444 en el 2000, en donde la población indígena estimada es del orden del 87% y 84%, respectivamente.

Huaves

Los 11,312 hablantes de suave, se encuentran nueve municipios en 1990 y en el 2000 ascendió a 12,326 en diez municipios, siendo mayoría en tres y en una agencia municipal (Santa María del Mar-Juchitán) y son minoría en seis bajo hegemonía zapoteca. Están presentes en seis municipios del Programa Transístmico con 11,312 y 12,326 hablantes respectivamente, es decir la mayoría de la población huave.

Chinantecos

El censo de 1990 registro a 7,117 chinantecos que se encuentran en la región istmeña veracruzana en siete municipios, debido al traslado forzado que vivieron con la presa “Miguel de la Madrid”, conocida como “Cerro de Oro”; en el censo 2000 incrementó a 11,211 debido a la nueva creación del municipio de Uxpanapa. En seis municipios son mayoría sus hablantes en 1990 y en siete en el 2000; en tres tienen como acompañantes a los zapotecos y en dos a los

náhuatl; en el que son minoría comparten el espacio con los zapotecos.

Están presentes en cinco municipios del Programa Transístmico con 6,069 hablantes. En 1990 y 10,265 en el 2000.

Zoques

Están presentes en nueve municipios del Istmo, ocho oaxaqueños y uno veracruzano, con 5,741 y 4,799 hablantes de esta lengua en los censos de 1990 y 2000, respectivamente. Ocupan el primer lugar en hablantes de lenguas indígenas en tres municipios (dos de Oaxaca y otro de Veracruz) en los cuales comparten el espacio con tzotziles y son segundos hablantes étnicos en seis bajo mayoría de zapotecos. En los municipios de impacto directo del Programa Transístmico los zoques están presentes en dos de Oaxaca y uno de Veracruz con 1,568 hablantes, la mayoría en el municipio de Las Choapas (1,442 y 1,367).

Mixtecos

Hablantes de mixteco se encuentran en siete municipios, cinco de Oaxaca y dos de Veracruz, en la zona istmeña y en todos los casos es población migrante. Los 70 hablantes de mixteco que están en Veracruz están como segunda lengua, compartiendo el espacio con náhuatl y zapotecos. En Oaxaca son mayoría absoluta en San Juan Colorado y segunda lengua étnica en dos debajo de los zapotecos y en otros dos bajo los mixes; y en total son 5,847 en 1990 y 5,906 en el 2000, el 98% de los hablantes de mixteco en el Istmo. Los de Veracruz están en municipios del Programa Transístmico; mientras que del lado oaxaqueño sólo doce mixtecos están en el área del Programa.

Chontal de Oaxaca

En 1990 sus hablantes se encontraban en seis municipios oaxaqueños, en tres de ellos son mayoría (en uno la lengua que le sigue es el zapoteco) y en los otros tres son segunda lengua étnica compartiendo el espacio en dos con los zapotecos y en el restante con los mixes. En el 2000 se redujo a cuatro municipios. Si bien sus hablantes en la región son pocos (1,525 y 1,694 en los censos respectivos), no hay que olvidar que en la Chontal Baja es donde más se ha posesionado la lengua étnica en la región, tanto en los municipios de Santiago Astata y San Pedro Huamelula la población indígena estimada asciende al 99 % y 84%, respectivamente y en estos dos municipios y en el de Salina Cruz son en donde se plantean proyectos del Programa Transístmico.

Mazatecos

En la región de referencia hay 4,042 hablantes de mazateco en 1990 y asciende a 4,158 en el 2000; en un municipio de Veracruz (Playa Vicente), como segunda lengua, siendo la primera el zapoteco. Estos mazatecos, cuyo territorio de origen se encuentra en Oaxaca, fueron trasladados por la construcción de la presa “Miguel Alemán”, conocida como Temascal. En los municipios de impacto directo del Programa Transístmico no hay hablantes declarados de mazateco.

Tzotzil

De origen chiapaneco se los encuentra en un municipio veracruzano y en dos oaxaqueños con 1,099 y 1,436 hablantes en 1990 y 2000, respectivamente. En estos municipios aparecen como segunda lengua étnica y comparten el espacio con los zoques en los tres casos. Solo en el caso de Las Choapas, los tzotziles se encuentran en el área de impacto directo de los proyectos del Programa Transístmico.

Chochos

Grupo también migrante, cuyos 46 y 99 hablantes en 1990 y 2000, respectivamente se encuentran como segunda lengua en un sólo municipio veracruzano (Texistepec), compartiendo el espacio con los popolucas. No se encuentran en el área de impacto directo de los proyectos del Programa Transístmico.

5. FONDOS REGIONALES

PROYECTOS

Los Fondos Regionales (FR), cuya creación la impulsó el INI a partir de 1990 han financiado 732 proyectos en la región istmeña, 219 del lado veracruzano y 513 oaxaqueño. En la primera entidad, los proyectos se asientan en 16 de los 31 municipios y de Oaxaca sobre 34 de 49. En Veracruz hay dos municipios con el 38% y el 98% de población indígena (Sayula y Zaragoza) que no tienen ningún proyecto de Fondos Regionales. Del lado oaxaqueño hay siete municipios con más del 50% de población indígena y uno con más del 40% que no tienen proyectos de Fondos Regionales. Del conjunto de proyectos financiados en 16 rubros, se tiene que regionalmente y en orden de importancia decreciente que: el 29% de los proyectos son agrícolas; el 29% ganaderos; el 4% de cultura; con el 3% cada uno, comercialización, agroindustria y artesanías; con el 2% cada uno, abasto y minería; el 2% infraestructura caminera; el 1% en salud; el 0.2% talleres; y 2% y 1.6% en otros y no clasificados, respectivamente. Es decir, que la mayoría en cuanto a cantidad de proyectos, se encuentra en actividad primaria (agricultura, ganadería y pesca) con 501 proyectos, es decir el 68% del total de los mismos. Tanto del lado veracruzano como del oaxaqueño el porcentaje de los proyectos pesqueros es casi idéntico con un poco más del 10% en ambos. En agricultura, Veracruz tiene 15 puntos porcentuales más que en Oaxaca (40% y 25%, respectivamente) lo cual se invierte en proyectos ganaderos en donde el lado oaxaqueño tiene 17 puntos porcentuales más que en Veracruz (34% y 17%, respectivamente).

En términos de proyectos de Fondos en la zona de impacto del Programa Transístmico se tiene que de los 34 municipios, hay en 20 que tienen presencia los FR; doce de Oaxaca y ocho de Veracruz con un total de 353 proyectos, 291 y 62, respectivamente. Esto último significa el 48% del total de los proyectos de FR en la región; 57% de los proyectos del lado oaxaqueño del Istmo y el 28% veracruzano. También significa que predomina una perspectiva mayoritariamente local de la producción.

ORGANIZACIONES CONCURRENTES

Las organizaciones concurrentes a los FR en la región ístmica oaxaqueña son 234, de las cuales 206 son pequeños grupos de trabajo, las que significan el 88% que tienen presencia en una rancharía o agencia en los municipios. Del 12% restante, hay 15 que tienen presencia en dos municipios, siete en tres, dos en cuatro, una en cinco, otra en seis y dos en doce. Estas últimas son los Consejos Comunitarios de Abasto de Santiago Laollaga y Niltepec. La que tiene presencia en seis municipios es el Consejo Directivo de Guichicovi con proyectos propios. Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) de Laollaga en cinco municipios. El Consejo Comunitario de Abasto de San Pedro Huamelula y los Cocoplas del Fondo Regional de Laollaga, con cuatro municipios cada una. UCI "100 años de Soledad", Almacén de Huatulco, "Benito Juárez", Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Cocoplas de Guichicovi, UCI y UCIRI de Guichicovi en tres municipios cada una.

Hay muchos grupos de trabajo y organizaciones que concurren a los mismos espacios. En San Pedro Huamelula hay 69 grupos; en San Mateo del Mar 36; en Santo Domingo

Tehuantepec 30; en San Juan Mazatlán 24; San Juan Cotzocón 18; San Francisco del Mar 16; y San Juan Guichicovi 15. Es decir que prácticamente 208 grupos de trabajo concurren a siete municipios. Claro indicador de fragmentación de recursos y de esfuerzos comunitarios, además de los institucionales.

De los 17 municipios oaxaqueños con impactos directos del Programa Transístmico, que tienen presencia de organizaciones y/o grupos de trabajo concurrentes a los Fondos Regionales, se tiene que están en 16 de los 17 municipios, aunque no en todos ellos se estén desarrollando proyectos de Fondos Regionales, como ya vimos. De estos municipios se tiene que San Pedro Huamelula tiene 69 grupos; San Mateo del Mar 36; Santo Domingo Tehuantepec 30; San Juan Cotzocón 18; San Francisco del Mar 16; San Dionisio del Mar doce; Matías Romero ocho; Santiago Astata ocho; Juchitán y Santa María Huatulco con siete cada uno; Salina Cruz cinco; El Barrio, Ixtepec, Chahuities, Ixhuatán y Tapanatepec con una organización cada uno. Es decir, que la zona directa de impacto cuenta con la presencia de 221 grupos ligados a Fondos Regionales, lo que representa el 94% del total de agrupaciones. Lo cual es indicativo de la falta de perspectiva regional de la gran mayoría de organizaciones y grupos de trabajo concurrentes a los Fondos Regionales.

6. APUNTES PARA UN QUEHACER (BORRADOR-SEMINAL)

Después de este largo recorrido por enfoques, visiones, perspectivas y datos (ver Anexos) hay que afrontar las ideas que pueden dar la posibilidad de crear un quehacer; múltiples quehaceres bajo algunas ideas ejes o articuladores que permitan, más que el planteo soberbio de solucionar problemas, la más sensata y honesta forma de construir y contribuir a procesos tecno-económicos y socio-culturales ya presentes y/o de próxima visualización, según los casos.

El conjunto de problemas que se presentan son de tal magnitud que escapan a cualquier búsqueda de “soluciones” unilaterales, mecánicas y supuestamente “simples”. Y los problemas fundamentales radican en los ámbitos socio-ambientales y políticos, más que en los tecnológicos. Y en este tipo de contextos, más que desplegar pensamientos falsamente “neutros”, cuantitativos, hay que hacer el esfuerzo de arribar a sistemas de ideas sensatas, cualitativas. “Los maíces están en el aire” a ver como “leemos” la suerte, lo que pasa. La incógnita del quipus, o el diagnóstico por el pulso, o la lectura del código. El fenómeno más general es la globalización y la primera incógnita es ¿cómo se articula hoy la región con el mundo global? y, dentro de la región, ¿cómo lo hacen los pueblos indios que en ella están?, ¿con qué posibilidades y en qué perspectiva? Escenarios en juego.

6.1. ACCIONES GENERALES-BÁSICAS (BORRADOR-SEMINAL)

INFORMACIÓN-DIFUSIÓN

Se ve como de vital importancia que la población local-regional cuente con información de calidad sobre los contenidos del Programa Transístmico. También que se genere información sobre los impactos ambientales y sociales de cada uno de los proyectos.

Lo anterior con el objetivo de que la población pueda analizar de qué manera puede articularse al Programa y en qué proyectos, en relaciones de interdependencia y no de subordinación.

En esto tiene un papel importante la difusión, tanto en reuniones y talleres, como por medios escritos y visuales pero, la que más destaca es la que se realice por medios radiales ya que es este medio el que más se utiliza la población local-regional para informarse. En este sentido habría que retomar la propuesta -12 de agosto de 1992- Radio Cultural para el Istmo de Tehuantepec, que armó la Casa de la Cultura de Juchitán, y adecuarla a las circunstancias actuales con los estudios sociales y técnicos para la viabilidad y abrir su espacio a todos los grupos étnicos del Istmo de Tehuantepec.

TENENCIA DE LA TIERRA

Regularizar la tenencia de la tierra en todos los municipios (80) del área istmeña, siendo prioritarios los 34 de impacto directo de los proyectos del Programa Transístmico. Por un lado, se debe terminar con el rezago agrario, completar el Programa de Certificación de Parcelas y Titulación de Solares Urbanos en Ejidos (PROCEDE) y regularizar la situación en las comunidades de hecho, así como clasificar la situación de los núcleos agrarios conurbados. Pese a la desconfianza generalizada de los indígenas y campesinos en las dependencias del

sector agrario (RAN, PA, SRA, TUA y Junta de Conciliación Agraria); habría que hacer un esfuerzo para garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, para que los poseedores de la propiedad social contaran con una base legal, fuera de discusión, que les permitiera establecer contratos y asociaciones claras con inversionistas. El personal del INI en la región podría jugar un papel destacado en esta regularización, por la confianza que la población le tiene. En el caso de núcleos agrarios conurbados, por ejemplo, podrían establecer sus propias compañías inmobiliarias.

BIODIVERSIDAD

Conocer la biodiversidad regional, sus usos y valor económico potencial, tanto en productos directos como transformados y sus derivados se hace importante en esta coyuntura, como para que los pobladores locales cuenten con información veraz que les permita la toma de decisiones a este respecto. En este sentido, las instituciones públicas pueden promover convenios de investigaciones específicas con las universidades, centros de investigación y con organizaciones civiles para que se genere este conocimiento necesario, además del que ya existe en lugares como el Jardín Botánico de la UNAM; Centro Herbolario y Medicina Tradicional del IMSS; Maderas del Pueblo, AC; SERBO, AC, entre otras.

ORGANIZACIÓN-PRODUCCIÓN

Realizar estudios conducentes a la reorientación radical de los proyectos agrícolas (214), ganaderos (210) y pesqueros (77) que se financian a través de los Fondos Regionales, para que puedan participar en los nuevos mercados locales y regionales cuya pauta será el Programa Transistmico. Lo cual llevaría, primero, a un reordenamiento cualitativo de los Módulos de Apoyo de los propios Fondos Regionales. La orientación clave sería dada por parámetros ecológicos y de mercado.

EDUCACIÓN-CAPACITACIÓN

No sólo es importante erradicar el analfabetismo regional, además se hace necesario implementar formas que permitan el aumento de la escolaridad regional a nivel de secundaria, tareas que le corresponden a la SEP. Paralelo a lo anterior habrá que hacer estudios conducentes a la formación, en el mediano plazo, de cuadros técnicos intermedios que requerirá el proceso de desarrollo del Programa Transistmico, en sus distintos proyectos.

MANEJO DE SUELOS Y AGUA

Ante el deterioro de los suelos regionales por desaparición de la cobertura vegetal, por utilización indiscriminada de pesticidas y fertilizantes, por adopción de técnicas agrícolas no aptas para zonas de tierras tropicales y por erosión eólica e hídrica se requiere de una transformación radical en el manejo, uso y destino de los mismos. En este sentido se ve importante la implementación masiva de las técnicas conducentes a “labranza cero” para revertir la tendencia. Para esto se podrían celebrar convenios con SEMARNA y SAGARPA que permitiera la estabilización de los suelos en el corto plazo y la reversión de la tendencia con aumento sustancial de la producción en el mediano plazo. Lo mismo en cuanto al manejo de las aguas. La orientación básica, ya probada, es la de los 95 mil campesinos de Santa Catarina (Brasil) y los 11 mil de Honduras y las experiencias germinales de la Fundación para la Vida Silvestre (WWF por sus siglas en inglés) en el sureste de México.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

Esta es una tarea muy declarada por todas las instituciones pero que, en realidad, no la está haciendo nadie de manera consistente. Por las implicaciones sanitarias que tiene, además de poder contribuir de manera significativa a la calidad de vida de la población regional, se hace necesario el trazado de un plan global. En este sentido habría que trazar convenios específicos con SSA y SEMARNA para su formulación, y al cual pueden sumarse algunas organizaciones civiles de la región que realizan tareas de saneamiento ambiental en pequeña escala (Foro Ecológico Juchiteco, AC, entre algunos otros).

6.2. ACCIONES ESPECÍFICAS BÁSICAS (BORRADOR-SEMINAL)

FERROCARRIL

Una vez realizada la licitación del ferrocarril transístmico, los ejidos y comunidades, por los cuales atraviese el mismo, deberán ser asesorados jurídicamente para que entren en negociaciones directas con las compañías ganadoras, con el fin de establecer contratos de usufructo de la tierra y/o de asociación. Esto, porque en las nuevas circunstancias económicas de privatización de los servicios, ya no es éticamente posible, ni coherente, sostener las políticas de expropiación territorial.

Además de poder aportar mano de obra no calificada, la población local deberá ser informada de algunas especificaciones técnicas para poder negociar su participación en otros niveles, en la construcción y mantenimiento del tendido ferroviario. Por ejemplo, si la línea férrea continúa siendo sostenida con durmientes de madera ¿éstos de dónde saldrían?, ¿se pondría de nuevo en funcionamiento la planta impregnadora de Juchitán o se construiría una nueva? y, si es así, ¿en dónde? Si la línea férrea es sostenida por durmientes metálicos o de cemento al anclaje es en grava ¿de dónde saldría ésta? o ¿las comunidades tendrían prioridad en ofrecer la grava necesaria? Los bancos de materiales en la región en manos de ejidos y comunidades, que por ley son de propiedad social, son suficientes para toda la obra ferroviaria? y si no, ¿en qué porcentaje pueden participar?, ¿hay las condiciones para la creación de sociedades graveras ejidales y comunitarias? Todo esto dependerá de asesorías técnicas y jurídicas específicas que se les puedan dar a ejidos y comunidades, además de la formulación de líneas de financiamientos y capacitación específicas.

PUERTOS

Para la ampliación de la infraestructura portuaria, la población también puede ofrecer mano de obra temporal no calificada, pero lo que puede ser más importante, también materiales para su construcción: piedra, arena y grava. En este sentido, después de las licitaciones portuarias, los ejidos y comunidades pueden suministrar materiales para la construcción que posean en propiedad social.

Igual que en el punto anterior, se requerirá de asesorías técnicas y jurídicas específicas, además de la formulación de líneas de financiamientos y capacitación. También, en este caso, si la obra portuaria se extiende sobre propiedad social, los ejidos y comunidades tendrían que buscar o el contrato de usufructo de sus tierras o la sociedad con las compañías ganadoras.

PETRÓLEO

También aquí, el ofrecimiento local puede ser mano de obra temporal no calificada, además de materiales para la construcción; para las plantas nuevas, la búsqueda de contratos de usufructo de la tierra y/o de sociedad con la compañía dueña de la planta petroquímica.

En el caso de conductos se procedería de la misma manera, evitando la expropiación, ya que son obras de infraestructura que dan ganancia a grupos privados y no obras de servicios públicos (escuelas, hospitales, carretera federal, etc.).

AUTOPISTAS CONCESIONADAS

El esquema es el mismo que en los puntos anteriores, con la diferencia de que aquí los trazos son nuevos por lo cual es de suma importancia los estudios de impacto ambiental y los mecanismos de mitigación de impacto y de rectificación de trazos.

MINERÍA NO METÁLICA

Por un lado habría que regularizar la situación de las concesiones para cemento, azufreras y de salineras en tanto propiedad social y, por lo tanto, realizar contratos de usufructo o de sociedad con los ejidos y comunidades.

En las zonas en donde no hay concesiones antiguas (azufre, cemento, cal, ónix, mármol) y en las nuevas producciones salineras partir de la explotación con sociedades entre sector social e iniciativa privada; así como en el caso de minería de cantera y bancos de arena y grava.

TURISMO

La región presenta la posibilidad de varios tipos de turismo: lagunero (Ostión, Laguna Superior, Mar Muerto); playa (de Morro Mazatán a Huatulco); balnearios (Tlacotepec); ecológico (Chimalapas, Uxpanapa, Los Tuxtlas); y arqueológico (Guienagati).

Para desarrollarlo se necesita un gran esfuerzo de capacitación a las poblaciones locales para que puedan atender a los paseantes y que estos regresen y el desarrollo de una infraestructura adecuada para el turismo local, regional, nacional e, inclusive, internacional. En términos de financiamiento, por un lado se puede buscar el otorgamiento de créditos menores para puntos de atracción de turismo local y regional; y por el otro, establecer sociedades entre pobladores locales e inversionistas para turismo nacional e internacional. En cualquiera de sus niveles de atracción, cada proyecto debería ser muy cuidadosamente trazado para que incluya la mayor cantidad posible de población local y que esté ecológicamente orientado.

FORESTAL

En el caso concreto de las plantaciones, además de que habrá que realizar una investigación sobre los impactos ambientales de las mismas y hacer públicos sus resultados, habrá que tomar prevenciones jurídicas sobre el uso bajo contrato de usufructo de la tierra. También habría que trazar proyectos de utilización integral y múltiple de los bosques y selvas a partir del Plan Piloto Forestal de Quintana Roo y de San Juan Nuevo, y asegurar inversionistas que los financien en forma de sociedad.

PESCA

Es evidente que el punto fuerte de la pesca es la acuacultura y, dentro de esta, la camaricultura. Para que en esta actividad se involucrara realmente a la población local habría que generar un fuerte proceso de capacitación específico, sobre todo con los huaves y que las granjas camaronícolas que se propicien fueran producto de sociedades entre aquellos e inversionistas privados.

La cooperativa pesquera de San Francisco del Mar Pueblo Nuevo ya tiene el estudio técnico para el establecimiento de una granja, le faltaría el estudio social y el de integración empresarial; y podría ser el inicio de las granjas en la región. Para la implementación de este proyecto, organismos públicos y privados con presencia en la zona pueden jugar un papel importante en su articulación externa y en la primera etapa: estudios, capacitación, y búsqueda de inversión.

Paralelo a lo anterior se plantea la producción de *Artemia* spp en la laguna Superior. La *Artemia* es una opción para la obtención de alimentos pecuarios a bajo costo. En la región de Salina Cruz se ha identificado la existencia natural de este microcrustáceo y es otro proyecto que podrían implementar los huaves con los apoyos necesarios en capacitación y financiamiento.

IDEAS GENERALES MAS NO FINALES (BORRADOR-SEMINAL)

Nadie puede negar que poco a poco se ha consolidado la importancia que se le da a la participación de las comunidades, que quedan en los ámbitos de acción de los megaproyectos, en la política pública. Tampoco se niega que, hasta ahora, esta participación es más formal que de contenido y que esto se debe más a los mecanismos que se adoptan para la misma, que están destinados a dar una buena imagen, que a una participación social real en la toma de decisiones. Es decir, a la población local, con suerte, se le consulta cómo se implementará un programa y sus proyectos, cuando la decisión ya está tomada y no se le pregunta si dicho programa con sus proyectos son necesarios o si tienen alguna alternativa. Así las cosas.

El Programa Integral Transístmico con sus 125 proyectos detonadores está en marcha; la puesta en acción formal se dará con la licitación, en julio de 1997, del ferrocarril transístmico. La población regional habla de él y no sabe de qué se trata ni en qué contexto se da. Esto no quiere decir que algunos servidores públicos e industriales de la zona, también lo ignoren. Sin embargo, dado el caso, se ve de suma importancia que la sociedad istmeña tenga en sus manos la información más pormenorizada posible al momento. Es decir, que tenga los elementos de juicio para poder reflexionar sobre los ejes básicos en que puede relacionarse con dicho megaprograma. Que tenga ideas sobre con quiénes tendrán que negociar espacios y contratos, precios y servicios. Que sepa ubicar el contexto en que comienzan a aparecer personas interesadas en la compra de tierras, “no menos de 50 ha”, en la Chontal Baja, por ejemplo, y que esto es el comienzo de un proceso especulativo sobre la tenencia de la tierra. Que pueda exigir garantías, en base a ley, para proteger su ambiente regional, su organización social y su cultura local. Que pueda contratar sus recursos naturales, también en base a ley, bajo parámetros de conservación y reproducción de los mismos, y de control y reformulación de los proyectos bajo esos mismos indicadores y a precios equitativos en sus productos.

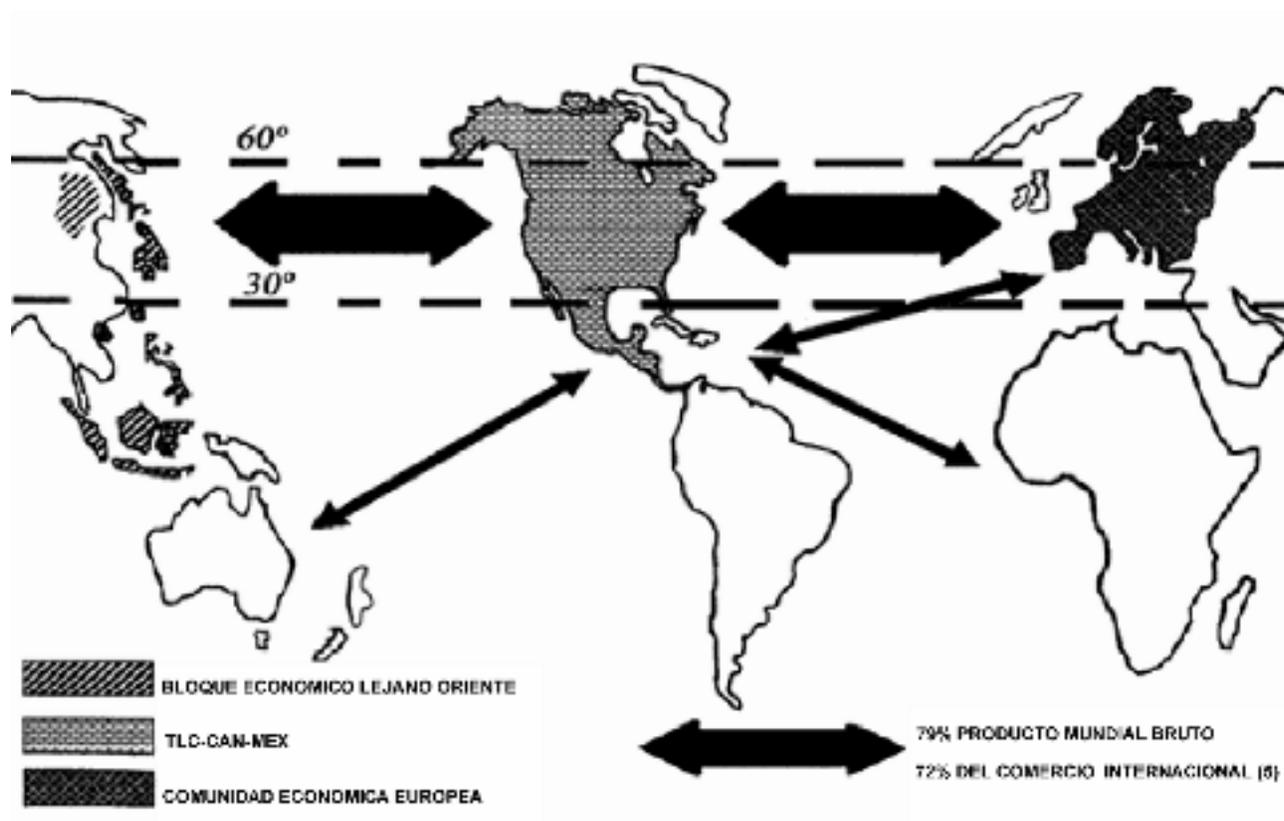
El contar con esta información, la sociedad istmeña tendrá los instrumentos que le

permitirá negociar, en un proceso, su participación en el megaprograma con los inversionistas, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, a través de sus organizaciones sociales y con su estilo cultural, dentro de los marcos legales vigentes. De esta manera ya no podía ser utilizado como “el petate del muerto” la “generación de 41 mil empleos” que automáticamente elevará el nivel de vida regional.

Los empleos generados responderán a una lógica de asociación entre población regional e inversionistas y el destino de los recursos, que se apropien los primeros podrán ser, democrática y socialmente, planificados y utilizados. En este sentido, los consensos sociales deben comenzarse ahora, antes de la licitación del ferrocarril, para poder generar las condiciones de negociación empresarial y comercial de las inversiones que los proyectos requieren para su ejecución.

Anexos

Mapa 1. Principales flujos del comercio internacional y sus rutas.



Fuente:

Colección de Gráficas y Mapas del Istmo de Tehuantepec, resultado del Proyecto de Investigación "El Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México" convenio INI/PNUD 1997-2002. INI Subdirección de Investigación. México.

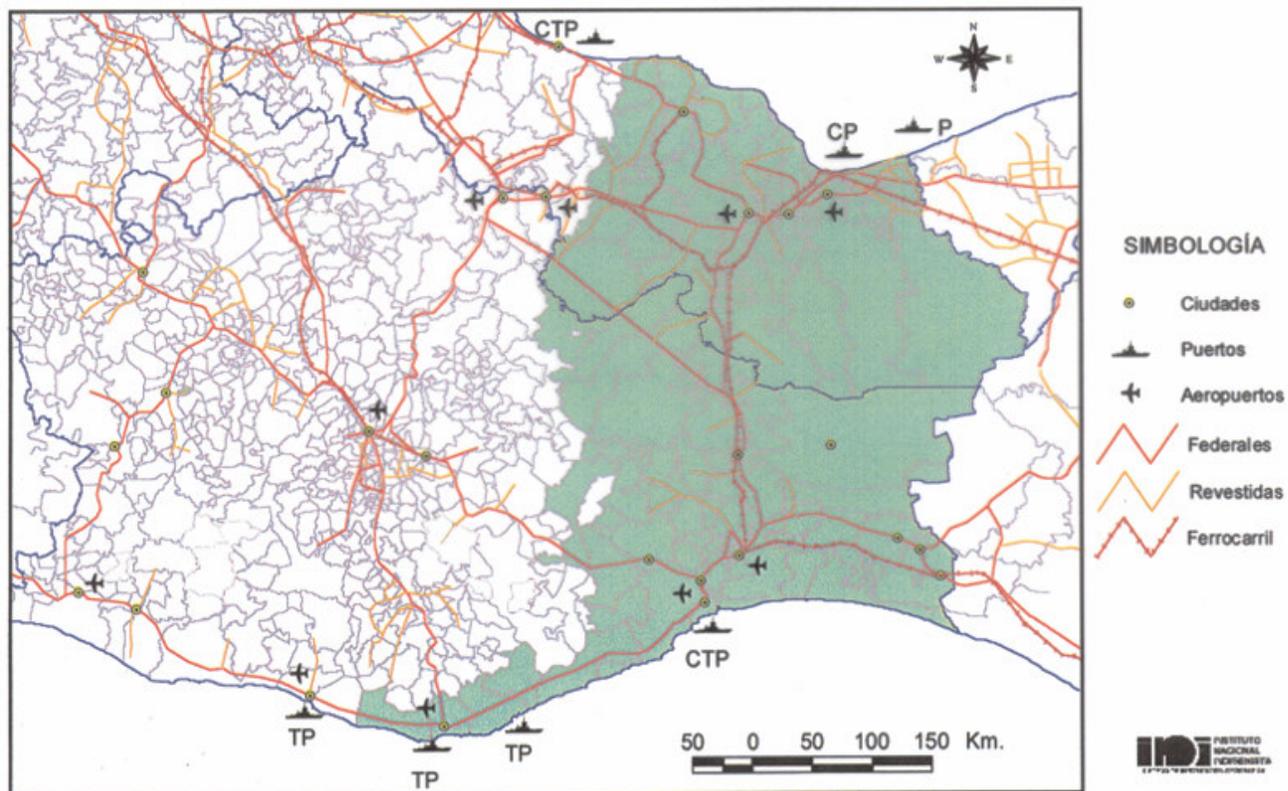
Mapa 2. Región Istmo de Tehuantepec en México.



Fuente:

Colección de Gráficas y Mapas del Istmo de Tehuantepec, resultado del Proyecto de Investigación "El Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México" convenio INI/PNUD 1997-2002. INI Subdirección de Investigación. México.

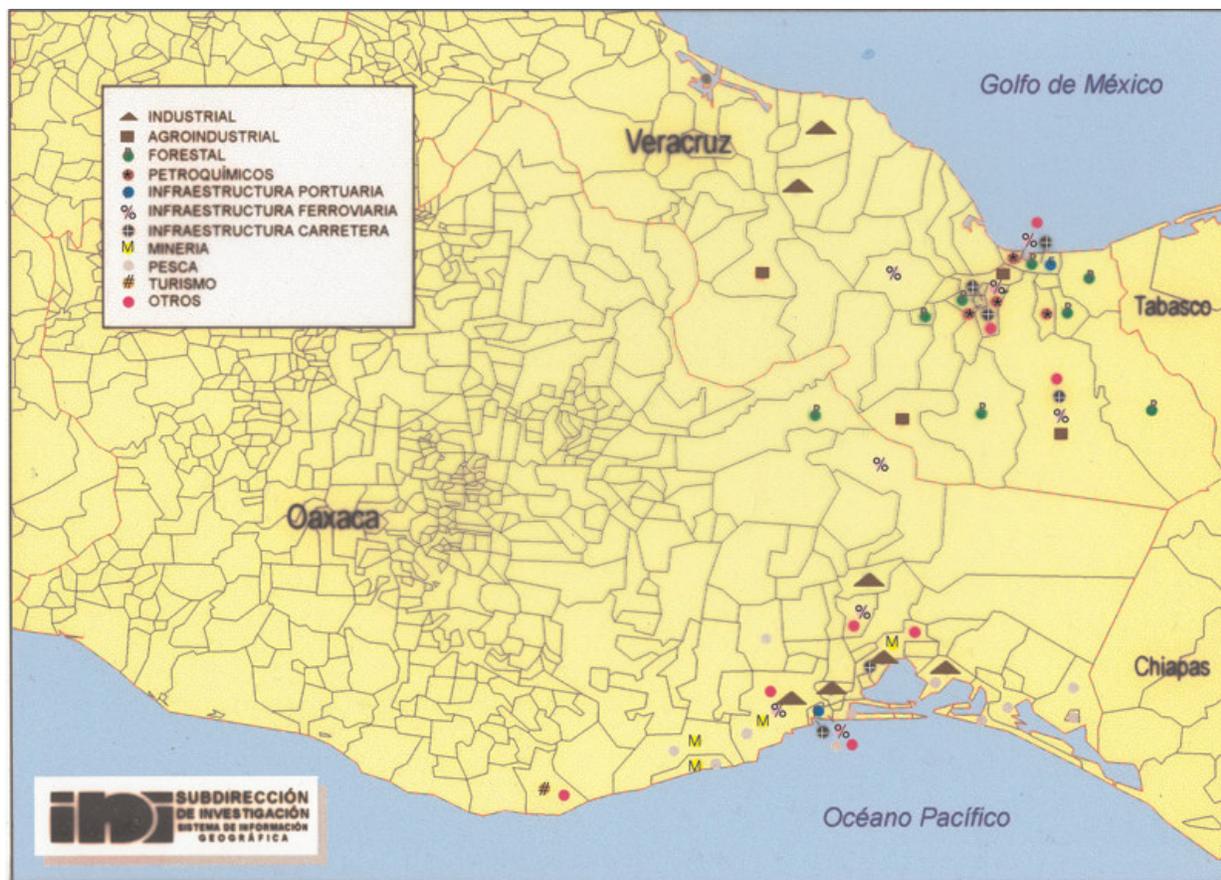
Mapa 3. Región Istmo: Vías de Comunicación.



Fuente:

Colección de Gráficas y Mapas del Istmo de Tehuantepec, resultado del Proyecto de Investigación “El Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México” convenio INI/PNUD 1997-2002. INI Subdirección de Investigación. México.

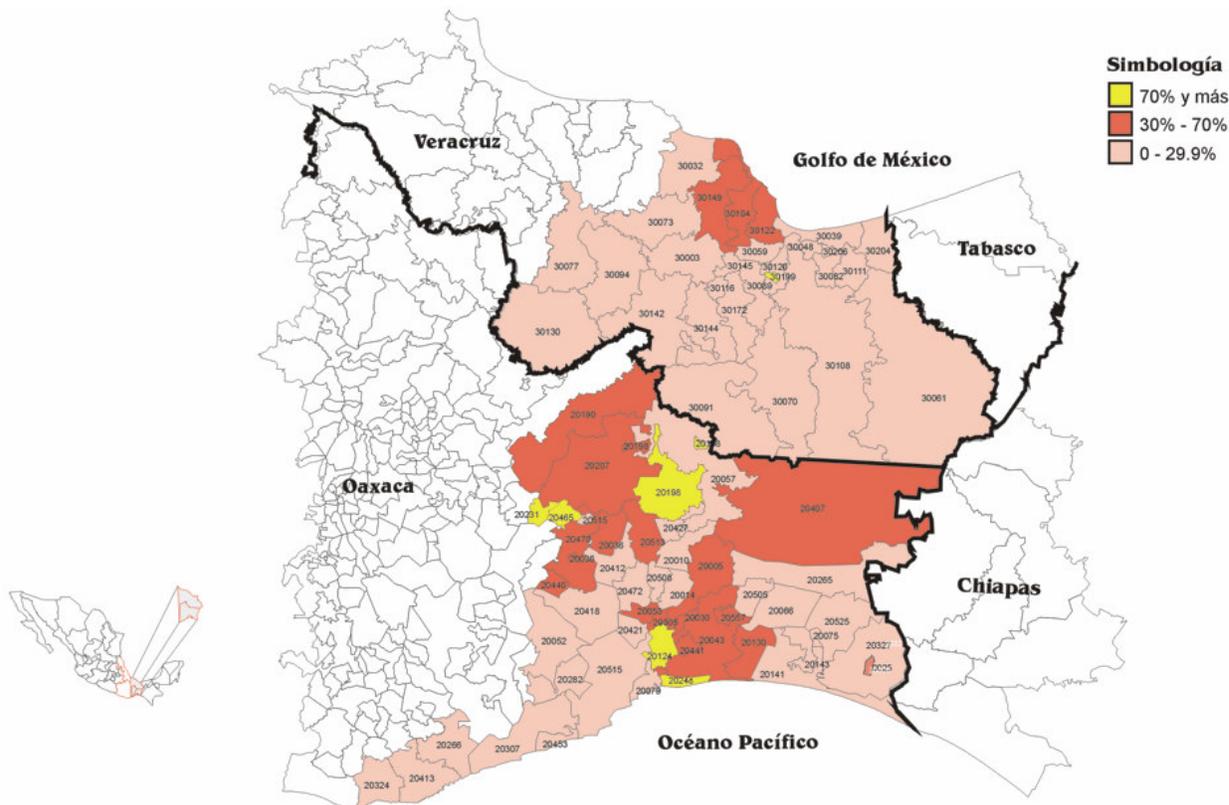
Mapa 4. Istmo de Tehuantepec. Ubicación de Proyectos por tipo y municipio.



Fuente:

Colección de Gráficas y Mapas del Istmo de Tehuantepec, resultado del Proyecto de Investigación “El Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México” convenio INI/PNUD 1997-2002. INI Subdirección de Investigación. México.

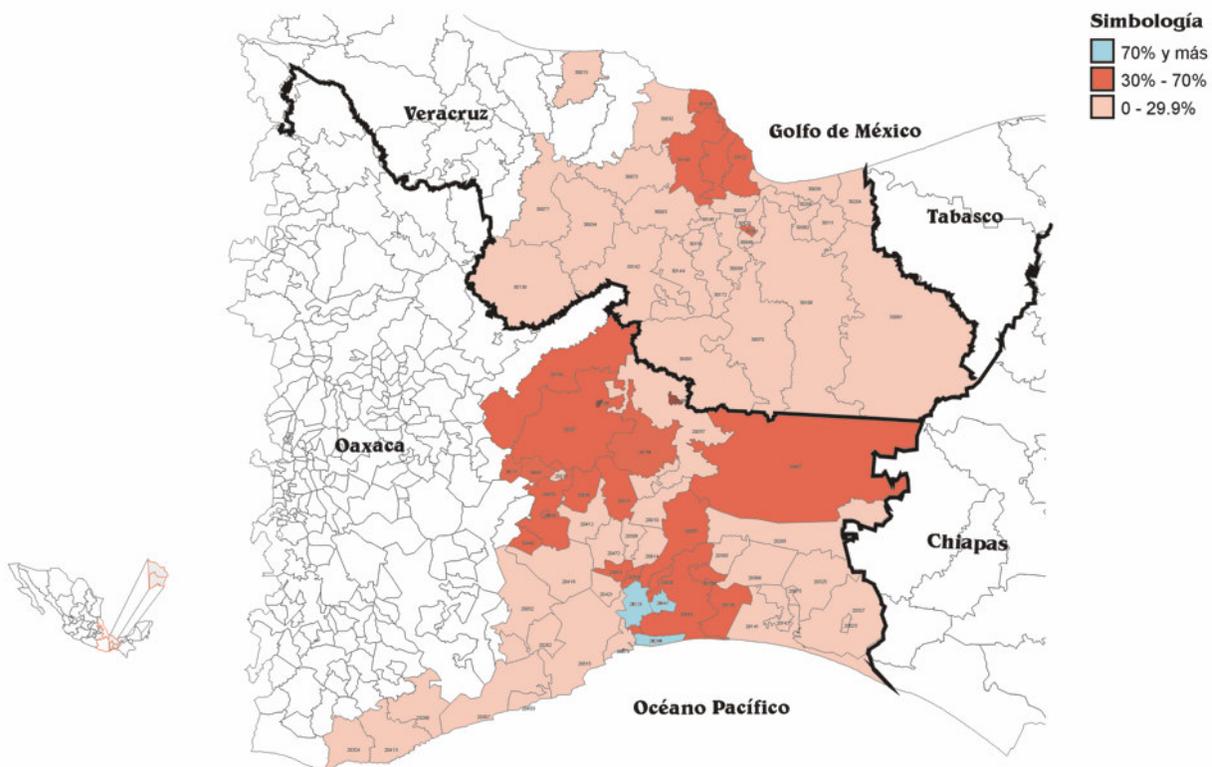
Mapa 5. Istmo de Tehuantepec. Población Indígena Estimada (PIE), 2000.



Fuente:

Cuadro 6

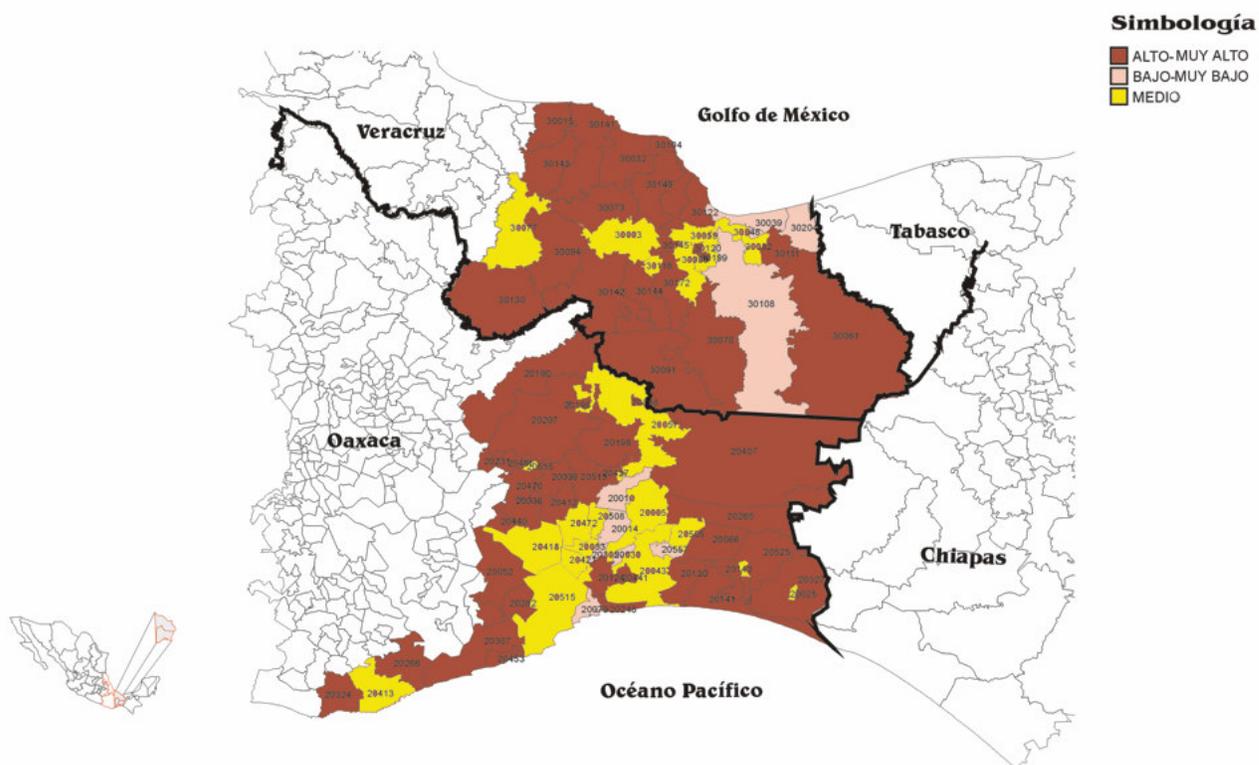
Mapa 6. Istmo de Tehuantepec. Porcentaje de Población Hablante de Lengua Indígena (HLI), 2000.



Fuente:

Cuadro 5

Mapa 7. Istmo de Tehuantepec. Categoría de Marginación, 2000.



Fuente:

Cuadro 6.

Cuadro 1: Municipios de Oaxaca y Veracruz, Región Istmo según Consultoría Maestra. Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec.

ESTADO	CLAVE (1)	NOMBRE DEL MUNICIPIO
OAXACA	005	ASUNCION IXTALTEPEC
	010	BARRIO DE LA SOLEDAD *
	014	CIUDAD IXTEPEC *
	025	CHAHUITES *
	030	ESPINAL
	036	GUEVEA DE HUMBOLDT
	043	JUCHITAN DE ZARAGOZA *
	052	MAGDALENA TEQUISISTLAN
	053	MAGDALENA TLACOTEPEC
	057	MATIAS ROMERO *
	066	SANTIAGO NILTEPEC
	075	REFORMA DE PINEDA
	079	SALINA CRUZ *
	124	SAN BLAS ATEMPA
	130	SAN DIONISIO DEL MAR *
	141	SAN FRANCISCO DEL MAR *
	143	SAN FRANCISCO IXHUATAN *
	188	SAN JUAN COLORADO
	190	SAN JUAN COTZOCON *
	198	SAN GUICHICOVI
	207	SAN JUAN MAZATLAN
	231	SAN LUCAS COMOTLAN
	248	SAN MATEO DEL MAR *
	265	SAN MIGUEL CHIMALAPA
	266	SAN MIGUEL DEL PUERTO
	282	SAN MIGUEL TENANGO
	305	SAN PEDRO COMINTANCILLO
	307	SAN PEDRO HUAMELULA *
	308	SAN PEDRO HUILOTEPEC
	324	SAN PEDRO POCHUTLA
	327	SAN PEDRO TAPANATEPEC *
	407	SANTA MARIA CHIMALAPA
	412	SANTA MARIA GUIENAGATI
	413	SANTA MARIA HUATULCO *
	418	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUEZ *
	421	SANTA MARIA MIXTEQUILLA
	427	SANTA MARIA PETAPA
	440	SANTA MARIA TOTOLAPILLA
	441	SANTA MARIA XADANI
	453	SANTIAGO ASTATA *
	465	SANTIAGO IXCUINTEPEC

	470	SANTIAGO LACHIGUIRI
	472	SANTIAGO LOALLAGA
	505	SANTO DOMINGO INGENIO
	508	SANTO DOMINGO CHIHUITAN
	513	SANTO DOMINGO PETAPA
	515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC *
	525	SANTO DOMINGO ZANATEPEC
	557	UNION HIDALGO
SUBTOTAL	49	
VERACRUZ	003	ACAYUCAN *
	015	ANGEL R. CABADA *
	032	CATEMACO
	039	COATZACOALCOS *
	048	COSOLEACAQUE *
	059	CHINAMECA *
	061	CHOAPAS, LAS *
	070	HIDALGOTITLAN *
	073	HUEYAPAN DE OCAMPO
	077	ISLA
	082	IXHUATLAN DEL SURESTE *
	089	JALTIPAN DE MORELOS
	091	JESUS CARRANZA *
	094	JUAN RODRIGUEZ CLARA
	104	MECAYAPAN
	108	MINATITLAN *
	111	MOLOACAN *
	116	OLUTA *
	120	OTEAPAN
	122	PAJAPAN
	130	PLAYA VICENTE
	141	SAN ANDRES TUXTLA *
	142	SAN JUAN ENVANGELISTA
	143	SANTIAGO TUXTLA *
	144	SAYULA
	145	SOCONUSCO
	149	SOTEAPAN
	172	TEXISTEPEC
	199	ZARAGOZA *
	204	AGUA DULCE *
	206	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO
SUBTOTAL	31	
TOTAL	80	

Fuente: Felipe Ochoa y Asociados. Consultoría Maestra para el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec. Resumen Ejecutivo, México, marzo 20 de 1996.

Notas: (1) Claves INEGI

* Municipios identificados como de impacto directo por los proyectos del Programa Transístmico, según la Consultoría Maestra.

Cuadro 2: Tipos de Proyectos por Municipio según Consultoría Maestra en el Istmo de Tehuantepec

CLAVE	MUNICIPIOS DE OAXACA	TOTAL GENERAL	INDUSTRIAL	AGRO-INDUSTRIAL	FORESTAL	PETROQUÍMICOS	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	INFRAEST. FERRO-VIARIA	INFRAEST. CARRETERA	MINERIA	PESCA	TURISMO	OTROS
407	SANTA MARIA CHIMALAPA	0											
265	SAN MIGUEL CHIMALAPA	0											
327	SAN PEDRO TAPANATEPEC *	1									1		
025	CHAHUITES *	1									1		
513	SANTO DOMINGO PETAPA	0											
075	REFORMA DE PINEDA	0											
143	SAN FRANCISCO IXHUATAN *	1										1	
141	SAN FRANCISCO DEL MAR *	3										3	
066	SANTIAGO NILTEPEC	0											
505	SANTO DOMINGO INGENIO	0											
557	UNION HIDALGO	0											
043	JUCHITAN DE ZARAGOZA *	4	1						1	1			1
130	SAN DIONICIO DEL MAR *	2	1								1		
441	SANTA MARIA XADANI	0											
248	SAN MATEO DEL MAR *	1									1		
124	SAN BLAS ATEMPA	0											
079	SALINA CRUZ *	28	4			6	4	2	2		5		5
515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC *	7	1					1		2	2		1
305	SAN PEDRO COMITANCILLO	0											
030	EL ESPINAL	0											
005	ASUNCION IXTALTEPEC	0											
057	MATIAS ROMERO *	1						1					
010	EL BARRIO DE LA SOLEDAD *	1	1										
014	CIUDAD IXTEPEC *	2						1					1
508	SANTO DOMINGO CHIHUITAN	0											
472	SANTIAGO LOALLAGA	0											
053	MAGDALENA TLACOTEPEC	0											
421	SANTA MARIA MIXTEQUILLA	0											
418	STA. MA. JALAPA DEL MARQUEZ *	1									1		
282	SAN MIGUEL TENANGO	0											
052	MAGDALENA TEQUISTLAN	0											
440	SANTA MA. TOTOLAPILLA	0											
470	SANTIAGO LACHIGUIRI	0											
036	GUEVEA DE HUMBOLDT	0											
412	SANTA MARIA GUIENEGATI	0											
525	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	0											
427	SANTA MARIA PETAPA	0											
198	SAN JUAN GUICHICOVI	0											

307	SAN PEDRO HUAMELULA *	2								1	1			
453	SANTIAGO ASTATA *	3								2	1			
308	SAN PEDRO HUILOTEPEC	0												
188	SAN JUAN COLORADO	0												
190	SAN JUAN COTZOCON *	1			1									
207	SAN JUAN MAZATLAN	0												
231	SAN LUCAS CAMOTLAN	0												
465	SANTIAGO IXCUINTEPEC	0												
266	SAN MIGUEL DEL PUERTO	0												
413	SANTA MARIA HUATULCO *	11										4	7	
324	SAN PEDRO POCHUTLA	0												
SUBTOTAL		70	8	0	1	6	4	5	3	6	18	4	15	
VERACRUZ														
104	MECAYAPAN	0												
149	SOTEAPAN	0												
003	ACAYUCAN *	1						1						
144	SALUYA DE ALEMAN	0												
091	JESUS CARRANZA *	1		1										
070	HIDALGOTITLAN *	1			1									
108	MINATITLAN *	5		1				1	1				2	
061	LAS CHOAPAS *	1			1									
032	CATEMACO	0												
073	HUYAPAM DE OCAMPO	0												
094	JUAN RODRIGUEZ CLARA	0												
111	MOLOACAN *	1			1									
082	IXHUATLAN DEL SURESTE *	1				1								
039	COATZACOALCOS *	23			1	10	4	1	1				6	
199	ZARAGOZA *	3			1	1				1				
142	SAN JUAN EVANGELISTA	0												
145	SOCONUSCO	0												
116	OLUTA *	1			1									
059	CHINAMECA *	1		1										
122	PAJAPAN	0												
089	JALTIPAN	0												
120	OTEAPAN	0												
048	COSOLEACAQUE *	9				5		1	1				2	
204	AGUA DULCE *	1			1									
206	NACHITAL DE L. CARDENAS	0												
414	SAN ANDRES TUXTLA *	1	1											
143	SANTIAGO TUXTLA *	1	1											
015	ANGEL CABADA *	1	1											
172	TEXISTEPEC	0												
077	ISLA *	3		3										
130	PLAYA VICENTE	0												
SUBTOTAL		55	3	6	7	17	4	4	4	0	0	0	10	
TOTAL GENERAL		125	11	6	8	23	8	9	7	6	18	4	25	

FUENTE: Felipe Ochoa y Asociados. Consultoría Maestra para el Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec. Resumen Ejecutivo, México, marzo de 1996.

* Municipios identificados como de impacto directo por los proyectos del Programa Transístmico, según la Consultoría Maestra.

Cuadro 3: Ejidos y Comunidades por Municipio, Beneficiarios y Superficies de los Núcleos Agrarios en Oaxaca, en la Zona del Istmo de Tehuantepec.

CLAVE Y NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE Y NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	EJIDO/ COMUNIDAD	BENEFI- CIARIOS	SUPERFICIE HAS / N.A.
005 ASUNCION IXTALTEPEC	0017 LAZARO CARDENAS	EJ	274	4535.00
	0002 SANTIAGO IXTALTEPEC	EJ	36	5600.00
	0010 LA CHIVIXHUYO	EJ	105	3080.00
	0006 CIENEGUILLA	EJ	49	1507.00
	0013 CHIVELA	EJ	286	8860.00
	0019 SITIO DE LAS FLORES	EJ	50	2972.00
	0001 AGUASCALIENTES-LA MATA	EJ	202	3302.00
	0004 ASUNCION IXTALTEPEC	EJ	636	10579.00
	0018 MAZAHUA	EJ	0	3305.00
	0003 MENA	EJ	60	1510.00
	010 BARRIO DE LA SOLEDAD *	0019 ALMOLOYA Y ANEXO RINCON VAQUERO	EJ	186
0017 BARRIO DE LA SOLEDAD		CO	1319	21792.00
014 CIUDAD IXTEPEC *	0001 CIUDAD IXTEPEC	CO	710	29440.00
025 CHAHUITES *	0001 CHAHUITES	EJ	320	5347.00
036 GUEVEA DE HUMBOLDT	0001 GUEVEA DE HUMBOLDT	CO	709	1000.00
	0002 GUADALUPE DE GUEVEA	CO	1300	1000.00
043 JUCHITAN DE ZARAGOZA *	0001 LA VENTA	EJ	265	1798.00
	0016 SANTA MARIA DEL MAR	CO	169	3773.00
	0002 LA VENTOSA	EJ	426	4401.00
	0003 GRAL HELIODORO CHARIS	EJ	169	559.00
	0014 EMILIANO ZAPATA Y ALVARO OBREGON	EJ	240	1559.00
052 MAGDALENA TEQUISISTLAN	0003 SAN PEDRO JILOTEPEC	CO	57	11181.00
	0002 SAN MIGUEL ECATEPEC	CO	205	22274.00
	0001 MAGDALENA TEQUISISTLAN	CO	706	40000.00
053 MAGDALENA TLACOTEPEC	0001 LA MAGDALENA TLACOTEPEC	CO	4000	2679.00
057 MATIAS ROMERO *	0013 LAZARO CARDENAS	EJ	30	1017.00
	0021 LA CUMBRE (MARTIN DEHESA ROSADO)	EJ	0	925.00
	0016 LA SOLEDAD	EJ	75	1998.00
	0018 SEIS DE ENERO	EJ	19	213.00
	0004 FRANCISCO JAVIER JASSO (VIXIDU)	EJ	70	2592.00
	0025 TOLOSITA	EJ	108	2192.00
	0006 UBERO	EJ	108	3120.00
	0009 SAN GABRIEL	EJ	49	1491.00
	0012 SAN PEDRO EVANGELISTA	EJ	91	744.00
	0011 SAN JUAN DEL RIO	EJ	77	2126.00
	0015 PROF. OTILIO MONTAÑO	EJ	0	2732.00
	0010 PASO DE LAS MARAVILLAS	EJ	39	943.00
	0022 NUEVO PROGRESO	EJ	0	2871.00

	0019 LA VICTORIA	EJ	88	1773.00
	0008 JUNO	EJ	34	870.00
	0001 LOS ANGELES	EJ	94	2840.00
	0014 TIERRA NUEVA	EJ	50	1130.00
	0003 PALOMARES	EJ	286	4105.00
	0002 MATIAS ROMERO	EJ	99	3160.00
	0007 PALO GRANDE-ESTACION DONAJI	EJ	228	45.00
066 SANTIAGO NILTEPEC	0006 SANTIAGO NILTEPEC	EJ	59	2015.00
	0001 MORELOS	EJ	38	1184.00
	0002 LAS PETACAS	EJ	34	3141.00
	0007 SANTIAGO NILTEPEC	CO	2630	20000.00
075 REFORMA DE PINEDA	0001 REFORMA DE PINEDA	EJ	186	6847.00
079 SALINA CRUZ *	0002 SAN JOSE DEL PALMAR	EJ	160	57.00
	0001 SALINA CRUZ	EJ	125	6610.00
	0004 NCPA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	EJ	52	1896.00
	0003 BOCA DEL RIO	EJ	110	324.00
124 SAN BLAS ATEMPA	0001 SAN BLAS ATEMPA	CO	3215	17518.00
130 SAN DIONISIO DEL MAR *	0001 SAN DIONICIO DEL MAR	CO	450	18223.00
141 SAN FRANCISCO DEL MAR *	0001 SAN FRANCISCO DEL MAR	CO	903	49964.75
143 SAN FRANCISCO IXHUATAN *	0002 REFORMA AGRARIA INTEGRAL	EJ	56	1457.00
	0005 LAS PALMAS	EJ	45	2985.00
188 SAN JUAN COLORADO	0002 SAN JUAN COLORADO	EJ	312	2855.00
	0003 PEÑA NEGRA	EJ	57	1398.00
	0005 EL TERRERO	EJ	21	528.00
	0006 SANTA MARIA NUTIO	EJ	49	2449.00
	0001 CUESTA DEL TORO	EJ	175	3220.00
	0004 SAN PEDRO SINIYUVI	EJ	71	629.00
190 SAN JUAN COTZOCON *	0004 LA NUEVA RAZA	EJ	65	1717.55
	0013 ARROYO CARRIZAL	EJ	30	488.44
	0006 ARROYO ENCINO	EJ	45	814.43
	0017 ARROYO PEÑA AMARILLA	EJ	150	3657.00
	0016 BENITO JUAREZ	EJ	108	2402.51
	0003 EMILIANO ZAPATA	EJ	120	2406.79
	0002 EL PARAISO	EJ	135	3508.40
	0018 NCPE NUEVO CERRO MOJARRA	EJ	84	1770.10
	0007 LA LIBERTAD	EJ	55	903.29
	0019 SAN JUAN COTZOCON	CO	274	46136.98
	0020 SANTA MARIA PUXMETACAN	CO	0	0.00
	0022 SANTA MARIA MATAMOROS	CO	0	22124.00
	0034 SAN JUAN JALTEPEC DE CANDAYOC	CO	179	14861.00
198 SAN JUAN GUICHICOVI	0014 CHOCOLATE	EJ	302	3226.00
	0006 EL ZARZAL	EJ	159	1386.00
	0011 EL OCOTAL	EJ	152	2929.00

	0012 SAN JUAN GUICHICOVI	EJ	347	16576.00
	0026 EL ZACATAL	EJ	135	3157.00
	0036 RAMOS MILLAN	EJ	108	2900.00
	0010 SANTA ANA	EJ	335	3522.00
	0037 ARROYO LIRIO	EJ	91	2000.00
	0015 ENCINAL COLORADO	EJ	156	3056.00
	0030 ARROYO LIMON	EJ	66	1693.00
	0008 RIO PACHIÑE	EJ	82	1693.00
	0013 SAN JUANITO	EJ	62	2025.00
	0034 BENITO JUAREZ	EJ	58	108.00
	0039 EL TRIUNFO	EJ	44	712.00
	0007 PIEDRA BLANCA	EJ	216	3315.00
	0018 VICENTE GUERRERO	EJ	75	1100.00
	0035 PLAN DE SAN LUIS	EJ	205	6997.00
	0019 BRENA TORRES	EJ	66	1979.00
	0038 JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	EJ	44	3432.00
	0009 BUENAVISTA	EJ	98	2033.00
	0033 REVOLUCION	EJ	130	2588.00
	0001 PASO REAL DE SARABIA	EJ	100	869.00
	0002 BOCA DEL MONTE	EJ	59	1258.00
	0005 MOGOÑE VIEJO	EJ	73	1102.00
	0003 ESTACION SARABIA	EJ	236	1544.00
	0004 MOGOÑE ESTACION	EJ	143	1749.00
207 SAN JUAN MAZATLAN	5023 SANTIAGO MALACATEPEC	CO	233	9190.90
	5022 SAN PEDRO CHIMALTEPEC	CO	0	0.00
	5020 NUEVO PROGRESO	EJ	48	1840.00
	5012 VILLANUEVA II	EJ	110	3217.00
	5015 PARAISO	EJ	41	1720.00
	5019 LA PALESTINA	EJ	47	917.07
	5011 GRAL. FELIPE ANGELES	EJ	215	5409.89
	5016 LOS FRESNOS	EJ	112	2714.17
	5021 SAN JACINTO CHILATECA	EJ	59	1210.00
	5013 EL TORTUGUERO	EJ	95	1835.59
	5002 CONSTITUCION MEXICANA	EJ	186	3708.04
	5014 MADERO	EJ	43	1057.39
	5024 SAN PEDRO ACATLAN	CO	390	35000.00
	0001 SAN JOSE DE LAS FLORES	EJ	150	2510.67
	5026 SAN JUAN MAZATLAN	CO	0	0.00
	5017 MONTE AGUILA	EJ	107	2751.00
	5025 SANTIAGO TUTLA	CO	220	25577.53
	5018 LA MIXTEQUITA	EJ	196	3570.00
231 SAN LUCAS CAMOTLAN	0002 SANTA MARGARITA HUIITEPEC	CO	200	2000.00
	0001 SAN LUCAS CAMOTLAN	CO	804	20000.00

248 SAN MATEO DEL MAR *	0001 SAN MATEO DEL MAR	CO	40	7716.00
265 SAN MIGUEL CHIMALAPA	0002 SAN MIGUEL CHIMALAPA	CO	1075	134000.00
	0001 EL PORVENIR	EJ	2000	2912.00
266 SAN MIGUEL DEL PUERTO	0003 SANTA MARIA XADANI	CO	90	13600.00
	0001 MERCED DEL POTRERO	CO	220	12000.00
	0002 SAN MIGUEL DEL PUERTO	CO	280	13040.00
282 SAN MIGUEL TENANGO	0001 SAN MIGUEL TENANGO	CO	275	22000.00
305 SAN PEDRO COMITANCILLO	0001 SAN PEDRO COMITANCILLO	EJ	640	7949.00
307 SAN PEDRO HUAMELULA *	0003 SAN ISIDRO CHACALAPA	CO	0	130.00
	0002 RIO SECO	EJ	0	584.00
	0001 TAPANALA	EJ	42	497.00
	0004 SAN PEDRO HUAMELULA	CO	0	56525.00
308 SAN PEDRO HUILOTEPEC	0001 SAN PEDRO HUILOTEPEC	CO	309	2485.00
324 SAN PEDRO POCHUTLA	0001 SAN PEDRO POCHUTLA	CO	2519	37256.00
	0003 BENITO JUAREZ	CO	446	26355.00
	0004 LOS NARANJOS	CO	424	28450.00
327 SAN PEDRO TAPANATEPEC *	0005 REVOLUCION 20 DE NOVIEMBRE	EJ	60	1245.00
	0002 SAN PEDRO TAPANATEPEC	EJ	830	7488.00
	0001 LOS CORAZONES	EJ	245	5166.00
	0004 10 DE ABRIL	EJ	45	345.00
	0007 PLAN DE AYALA	EJ	39	3611.00
407 SANTA MARIA CHIMALAPA	0002 LA ESMERALDA	EJ	126	4073.00
	0031 SANTA MARIA CHIMALAPA	CO	331	160000.00
	0030 NCPE NICOLAS BRAVO	EJ		
412 SANTA MARIA GUIENAGATI	0001 SANTA MARIA GUIENAGATI	CO	600	3000.00
413 SANTA MARIA HUATULCO *	0002 SANTA MARIA HUATULCO	CO	1523	63838.00
418 SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUEZ *	0001 JALAPA DEL MARQUEZ	CO	946	64176.80
421 SANTA MARIA MIXTEQUILLA	0001 SANTA MARIA MIXTEQUILLA	CO	579	23288.00
427 SANTA MARIA PETAPA	0002 SANTA MARIA PETAPA	CO	819	20.00
440 SANTA MARIA TOTOLAPILLA	0001 SANTA MARIA TOTOLAPILLA	CO	278	80000.00
453 SANTIAGO ASTATA *	0002 SANTIAGO ASTATA	CO	627	16900.00
	0001 ZAACHILA	EJ	40	0.00
470 SANTIAGO LACHIGUIRI	0001 SANTA MARIA NATIVITAS COATLAN	CO	420	6590.00
	0002 SANTIAGO LACHIGUIRI	CO	0	20000.00
472 SANTIAGO LAOLLAGA	0001 SANTIAGO LAOLLAGA	CO	462	18896.00
	0001 SANTIAGO LAOLLAGA	EJ	103	879.00
505 SANTO DOMINGO	0004 SANTO DOMINGO INGENIO	EJ	849	8000.00
508 SANTO DOMINGO CHIHUITAN	0002 SANTO DOMINGO CHIHUITAN	CO	400	59400.00
	0001 SANTO DOMINGO CHIHUITAN	EJ	29	594.00
513 SANTO DOMINGO PETAPA	0001 SANTO DOMINGO PETAPA	CO	0	0.00
515 SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC *	0001 MORRO MAZATAN	EJ	0	2037.00
	0008 SANTA CLARA	EJ	41	3896.00
	0021 GUICHIVERE	EJ	95	642.00

	0022 EL JORDAN	EJ	46	63.00
	0025 LIEZA	CO	220	16768.00
	0006 BUENOS AIRES	EJ	28	3640.00
	0007 EL LIMON	EJ	22	1920.00
	0012 AGUASCALIENTES DE MAZATAN	EJ	20	2084.00
	0010 SAN VICENTE MAZATAN	EJ	26	2310.00
	0003 SANTA GERTRUDIS MIRAMAR	EJ	64	4770.00
	0004 SANTA CRUZ BAMBA Y GARRAPATERO	EJ	156	12921.00
	0005 RINCON MORENO	EJ	73	3713.00
	0024 SANTA CRUZ TAGOLABA	CO	370	25127.00
	0009 SANTA RITA	EJ	0	5050.00
	0028 SAN LUIS REY	EJ	18	60.00
525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	0001 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	EJ	286	8403.00
	0005 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	CO	632	18078.00
	0002 HUANACASTAL	EJ	84	4491.00
	0007 GRAL PASCUAL FUENTES	EJ	53	2106.00
	0004 RIO OSTUTA	EJ	44	715.00

Fuente: Diagnostico Social de la Procuraduría Agraria, Diagsopa, P.A., Delegación Oaxaca, Enero de 1996.

Notas: * Municipios identificados como de impacto directo por los proyectos del programa Transístmico, según la Consultaría Maestra.

Cuadro 4: Ejidos y Comunidades por Municipio en Veracruz, en la Zona del Istmo de Tehuantepec.

CLAVE	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE	NOMBRE DEL NUCLEO AGRARIO	EJIDO/ COMUNIDAD		
003	ACAYUCAN *	0004	ACAYUCAN	EJIDO		
		0041	APAXTA	EJIDO		
		0020	CABAÑAS	EJIDO		
		0005	CASCALILLO O CASCAJAL DEL RIO	EJIDO		
		0030	COL. AGRICOLA LIC. ALFREDO CUADRA Y PIÑA	EJIDO		
		0010	COMEJEN Y ANEXOS	EJIDO		
		0022	CORRAL NUEVO	EJIDO		
		0048	CUAPINOLE Y ANEXO	EJIDO		
		0018	DEHESA	EJIDO		
		0011	EL HATO	EJIDO		
		0059	EL PRINCIPIO	EJIDO		
		0009	EL ZAPOTE	EJIDO		
		0007	ESPERANZA MALOTA Y ANEXOS	EJIDO		
		0006	GRAL. EMILIANO ZAPATA	EJIDO		
		0016	GARAN BRETAÑA SAN MIGUEL	EJIDO		
		0001	HIDALGO	EJIDO		
		0002	IXHUAPAN	EJIDO		
		0047	IXTAGAPA	EJIDO		
		0023	LA PEÑA	EJIDO		
		0008	LAS LAGUNAS	EJIDO		
		0012	MICHAPAN PASO REAL	EJIDO		
		0054	NUEVO QUIAMOLOAPAN	EJIDO		
		0037	PASO LIMON	EJIDO		
		0013	QUIAMOLOAPAN VIEJO Y ANEXO CASAS VIEJAS	EJIDO		
		0003	SAN JUAN DE LOS LLANOS O SAN JUANILLO	EJIDO		
		0019	SAN MARTIN	EJIDO		
		048	COSOLEACAQUE *	0014	SANTA RITA LAUREL	EJIDO
				0015	TECUANAPA	EJIDO
				0021	TIERRA COLORADA	EJIDO
				0039	VISTA HERMOSA	EJIDO
				0004	BARRANCAS	EJIDO
				0022	CADETE AGUSTIN MELGAR	EJIDO
				0002	CALZADAS Y SU ANEXO EL 14 Y EL 15	EJIDO
0003	CARMEN HIBUERAN Y SU ANEXO LIMON			EJIDO		
0018	CARRO BLANCO			EJIDO		
0011	COSOLEACAQUE			EJIDO		
0007	EL POTRERILLO			EJIDO		

059	CHINAMECA *	0024	ESTEREO DEL PANTANO	EJIDO
		0009	JOSE F. GUTIERREZ	EJIDO
		0005	LAS CANTINAS	EJIDO
		0008	MONTE ALTO	EJIDO
		0001	SAN FRANCISCO TIERRA NUEVA	EJIDO
		0023	TIERRA NUEVA	EJIDO
		0010	AGUA FRIA	EJIDO
		0005	ATEPONTA	EJIDO
		0006	CHACALAPA	EJIDO
		0007	CHAPOPOTE	EJIDO
		0001	CHINAMECA	EJIDO
		0002	LOS CERRITOS	EJIDO
		0003	RANCHO NUEVO	EJIDO
		0008	RANCHO VIEJO BUENAVISTA	EJIDO
		0004	SAN JOSE TILAPA	EJIDO
		070	HIDALGOTITLAN *	0009
0079	AGUSTIN MELGAR			EJIDO
0014	ARROYO DE LA PALMA			EJIDO
0051	BOCA DE ORO			EJIDO
0029	CASCAJAL			EJIDO
0010	COPILOLOYA			EJIDO
0077	EL ARENAL			EJIDO
0015	EL FAISAN			EJIDO
0045	EL MATADERO			EJIDO
0049	EL PROGRESO			EJIDO
0016	EL ROBALO			EJIDO
0037	ENRIQUE RODRIGUEZ CANO			EJIDO
0012	FORTUÑO Y POTRERO LARGO			EJIDO
0038	FRANCISCO VILLA			EJIDO
0099	GRAL. EMILIANO ZAPATA - ARROYO EL PESCADITO			EJIDO
0059	HERMANOS CEDILLO			EJIDO
0007	HIDALGOTITLAN			EJIDO
0025	IGNACIO ALLENDE			EJIDO
0107	ING. ALBERTO TEJEDA			EJIDO
0111	IXTEPEC			EJIDO
0033	JUAN RODRIGUEZ CLARA			EJIDO
0050	LA CEIBA			EJIDO
0072	LA CONCEPCION			EJIDO
0001	LA ESPERANZA			EJIDO
0060	LA GUADALUPE			EJIDO

0009	LA MAJAHUA	EJIDO
0062	LA NUEVA VICTORIA	EJIDO
0013	LA TROPICAL	EJIDO
0054	LAGUNA DE FORTUÑO	EJIDO
0106	LAZARO CARDENAS	EJIDO
0035	LIC. FERNANDO LOPEZ ARIAS	EJIDO
0053	LIC. GABRIEL RAMOS MILLAN	EJIDO
0098	LIC. JAVIER ROJO GOMEZ	EJIDO
0006	LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	EJIDO
0067	LIC. RAFALE MURILLO VIDAL	EJIDO
0047	LOS LAURELES	EJIDO
0082	LOS LIRIOS	EJIDO
0048	MONTEROSA	EJIDO
0018	MONTERREY	EJIDO
0095	NCP IGNACIO ALLENDE	EJIDO
0096	NCP MIGUEL HIDALGO	EJIDO
0063	NARCISO MENDOZA	EJIDO
0100	NCP FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
0031	NCPA ALVARO OBREGON - LOS MERIDA POLIGONO 29	EJIDO
0087	NCPA ARROYO ZARCO BUENAVISTA	EJIDO
0017	NCPA EMILIANO ZAPATA	EJIDO
0094	NCPA GRAL. ALVARO OBREGON - PLAN DE ALLENDE POLIGONO 16	EJIDO
0026	NCPA LAS MARGARITAS	EJIDO
0028	NCPA NIÑOS HERUES	EJIDO
0108	NCPE ALMANZA	EJIDO
0101	NCPE BENITO JUAREZ I - PASO LARGO	EJIDO
0102	NCPE BENITO JUAREZ II - LAS LAJAS POLIGONO 30	EJIDO
0103	NCPE BENITO JUAREZ III - TIERRA BLANCA POLIGONO 30	EJIDO
0023	NCPE BENITO JUAREZ IV - TEJEDA POLIGONO 32	EJIDO
0104	NCPE BENITO JUAREZ V - HUATUSCO POLIGONO 24	EJIDO
0057	NCPE BUENAVISTA	EJIDO
0042	NCPE COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	EJIDO
0052	NCPE COL. VICENTE GUERRERO	EJIDO
0071	NCPE DOS AMATES	EJIDO
0040	NCPE EL MACAYAL	EJIDO
0105	NCPE EL NUEVO CANTON	EJIDO
0081	NCPE EL PILON	EJIDO
0024	NCPE GRAL. CELESTINO GASCA VILLASEÑOR	EJIDO
0044	NCPE ING. ADALBERTO TEJEDA	EJIDO
0027	NCPE RANCHO ALEGRE LAS FLORES	EJIDO

089	JALTIPAN	0021	NCPE SAN ANTONIO	EJIDO		
		0068	NCPE URSULO GALVAN	EJIDO		
		0003	PALO ALTO Y ANEXOS LA ESPERANZA Y LAS PALOMAS	EJIDO		
		0066	PASO DEL MORAL	EJIDO		
		0008	PEÑA BLANCA HOY VENUSTIANO CARRANZA	EJIDO		
		0043	PRIMERO DE MAYO	EJIDO		
		0089	SALTO DEL MATADERO	EJIDO		
		0011	SAN CARLOS	EJIDO		
		0061	SAN JOSE	EJIDO		
		0073	VIDAL DIAZ MUÑOZ	EJIDO		
		0110	VILLA ALTA	EJIDO		
		0019	AHUACATEPEC	EJIDO		
		0004	AHUATEPEC I	EJIDO		
091	JESUS CARRANZA *	0010	AHUATEPEC II	EJIDO		
		0011	BUENA BISTA DE LA ASUNCION	EJIDO		
		0008	EL ANAHUAC	EJIDO		
		0009	EL PALMAR	EJIDO		
		0005	IXPOCHAPAN	EJIDO		
		0002	JALTIPAN DE MORELOS	EJIDO		
		0023	J. DE LA BARRERA NIÑOS HEROES	EJIDO		
		0006	LAS GALERAS	EJIDO		
		0001	LOMAS DE TACAMICHAPAN	EJIDO		
		0007	MALOTA Y ANEXOS SAN SOLES Y MIXTAN	EJIDO		
		0003	RANCHOAPAN	EJIDO		
		0017	SAN LORENZO	EJIDO		
		0085	NI-POJ-PO-LIHUITL	EJIDO		
		0093	5 DE MAYO	EJIDO		
		0041	ALDALBERTO TEJEDA	EJIDO		
		0042	ADOLFO LOPEZ MATEOS	EJIDO		
		0103	AGOSTADERO	EJIDO		
		0031	ARENALES	EJIDO		
		0057	ARROYO DEL SAUCE	EJIDO		
		0069	BENITO JUAREZ POLIGONO 07	EJIDO		
		0081	CAROLINO ANAYA I	EJIDO		
		0043	CAROLINO ANAYA II	EJIDO		
		0073	CASCAJAL	EJIDO		
		0006	CHALCHIAPAN	EJIDO		
		0008	COPILOLOYITA	EJIDO		
		0087	COL. DIECISEIS DE SEPTIEMBRE	COMUNIDAD		
				0092	CUACLAN	EJIDO
				0003	EL NARANJO	EJIDO

0017	EL NOPAL	EJIDO
0086	EL TESORO	EJIDO
0011	ENRIQUE RODRIGUEZ CANO	EJIDO
0098	FRANCISCO JAVIER MINA	EJIDO
0013	FRANCISCO VILLA	EJIDO
0019	GRACIANO SANCHEZ	EJIDO
0067	GRAL. JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ	EJIDO
0099	GRAL. MIGUEL ALEMAN	EJIDO
0091	HERIBERTO JARA	EJIDO
0001	JESUS CARRANZA-STA LUCRECIA	EJIDO
0004	JOSE VASCONCELOS	EJIDO
0072	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EJIDO
0016	JUAN ESCUTIA	EJIDO
0044	LA GUADALUPE	EJIDO
0088	LA PROVIDENCIA	EJIDO
0049	LAS LIMAS	EJIDO
0007	LAS PERLAS	EJIDO
0002	MADAMITAS	EJIDO
0005	NCPE CUAUHTEMOC DE TIERRA BLANCA	EJIDO
0105	NCPE CUAUHTEMOC	EJIDO
0078	NCPE DOS ARROYOS	EJIDO
0108	NCPE EL ZAPOTAL	EJIDO
0014	NCPE GRAL. SATURNINO CEDILLO	EJIDO
0100	NCPE LA NUEVA PITAHAYA	EJIDO
0012	YANCUIGAPAN	EJIDO
0026	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	EJIDO
0020	NUEVA ESPERANZA	EJIDO
0048	NUEVO PARAISO	EJIDO
0012	NUEVO PROGRESO	EJIDO
0107	NUEVO ZACUALPAN	EJIDO
0097	PIEDRA BOLA GUADALUPE CAST.	EJIDO
0101	PLAN DE ARROYOS Y ANEXO PIEDRA DE AMOLAR	EJIDO
0089	REVOLUCION	EJIDO
0054	RICARDO FLORES MAGON	EJIDO
0022	RIO ALEGRE	EJIDO
0090	SAN CRISTOBAL	EJIDO
0053	SAN LUIS	EJIDO
0009	SAN MARTIN	EJIDO
0010	SUCHILAPAN	EJIDO
0071	SUCHILAPILLA	EJIDO
0084	TECOLOTEPEC	EJIDO

104	MECAYAPAN	0037	TEPACHE	EJIDO
		0055	TEPACHILLO	EJIDO
		0018	VEINTICUATRO DE FEBRERO	EJIDO
		0015	VICENTE GUERRERO	EJIDO
		0024	VISTA HERMOSA	EJIDO
		0011	BENIGNO MENDOZA VENTURA	EJIDO
		0015	CERRO DE LA PALMA	EJIDO
		0007	EL NARANJO	EJIDO
		0033	EL PARAISO	EJIDO
116	OLUTA *	0016	EL RUBI	EJIDO
		0006	ENCINO AMARILLO	EJIDO
		0031	GRAL. VICENTE GUERRERO	EJIDO
		0019	HIPOLITO LANDERO	EJIDO
		0001	HUAZUNTLAN	EJIDO
		0017	IXHUAPAN	EJIDO
		0021	LA PEÑA HERMOSA	EJIDO
		0010	LA VALENTINA	EJIDO
		0002	LOS ARRECIFES	EJIDO
		0009	MECAYAPAN	EJIDO
		0008	OCOTLAN TEXIZAPAN	EJIDO
		0013	PILAPILLO	EJIDO
		0028	PLAN AGRARIO	EJIDO
		0003	SAN ANDRES CHAMILPA	EJIDO
		0025	SAN FRANCISCO	EJIDO
		0024	SANTANON RODRIGUEZ	EJIDO
		0014	SOCHAPAN DE ALVARADO OBREGON	EJIDO
		0004	TATAHUICAPAN	EJIDO
		0012	TECUANAPA	EJIDO
		0005	TONALAPA	EJIDO
		0002	CORREA	EJIDO
		0001	OLUTA	EJIDO
		0003	TENEJAPA OJAPA	EJIDO
120	OTEAPAN	0001	OTEAPAN	EJIDO
122	PAJAPAN	0012	BENITO JUAREZ	EJIDO
		0002	COSCAPA	EJIDO
		0003	JOSE MARIA MORELOS	EJIDO
		0011	LAZARO CARDENAS DEL RIO	EJIDO
		0017	LORENZO AZUA TORRES	EJIDO
		0001	MINZAPAN	EJIDO
		0005	NCP URSULO GALVAN	EJIDO
		0013	PAJAPAN	COMUNIDAD

142	SAN EVANGELISTA	JUAN	0016	PAJAPAN	EJIDO
			0010	SAN MIGUEL TEMOLOAPAN	EJIDO
			0010	ACHOTAL Y ANEXO	
			0023	BAJO LAS PALMAS	EJIDO
			0005	BELLACO	EJIDO
			0052	BENITO JUAREZ	EJIDO
			0014	CAMPO NUEVO	EJIDO
			0077	CAOBAL	EJIDO
			0027	CARTAGENA	EJIDO
			0025	CASCAJAL	EJIDO
			0026	CASCAJALITO	EJIDO
			0024	CHAPOPOAPAN	EJIDO
			0033	COL. AGRICOLA EMILIANO ZAPATA	EJIDO
			0019	EL APOMPAL	EJIDO
			0029	EL CAUTIVO	EJIDO
			0074	EL MANANTIAL Y SU ANEXO CANAAN	EJIDO
			0020	EL PARAISO	EJIDO
			0009	EL ZACATAL	EJIDO
			0043	FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
			0012	FRANCISCO J. MORENO	EJIDO
			0011	GUADALUPE VICTORIA	EJIDO
			0061	IXTAL	EJIDO
			0007	LA CAUDALOSA	EJIDO
			0018	LA CERQUILLA	EJIDO
			0003	LA GLORIA	EJIDO
			0028	LA JIMBA	EJIDO
			0073	LA SOLEDAD	EJIDO
			0120	LA UNION Y CAMPO NUEVO	EJIDO
			0040	LAS FLORES	EJIDO
			0008	LAS LIMAS	EJIDO
			0006	LAS YAGUAS	EJIDO
			0060	LAZARO CARDENAS	EJIDO
			0123	LAZARO CARDENAS ANTES LA GRORIA	EJIDO
			0107	LOS ANGELES	EJIDO
			0089	MATA DE CAÑA	EJIDO
			0004	MICHAPAN DE OSORIO	EJIDO
			0080	MIGUEL ALEMAN	
			0057	MONTE VERDE	EJIDO
			0049	NICOLAS BRAVO	EJIDO
			0017	NUEVO SALTILLO	EJIDO

		0098	QUETZALAPA	EJIDO	
		0022	RANCHO NUEVO	EJIDO	
		0015	RAYA DE LA CAROLINA	EJIDO	
		0121	SABANETA	EJIDO	
		0001	SAN JUAN ENVANGELISTA	EJIDO	
		0095	SAN PEDRO TULAPA	EJIDO	
144	SAYULA ALEMAN	DE	0002	TIZAMAR	EJIDO
			0091	V. GUERRERO MELCHOR OCAMPO	EJIDO
			0021	VISTA HERMOSA	EJIDO
			0017	ADOLFO LOPEZ MATEOS	EJIDO
			0004	AGUILERA	EJIDO
			0001	ALMAGRES	EJIDO
			0022	CRUZ DEL MILAGRO	EJIDO
			0019	EL ALICANTE	EJIDO
			0008	EL ENCANTO No. 2	EJIDO
			0002	EL JUILE Y ANEXO	EJIDO
			0010	EL ORIENTE	EJIDO
			0007	EL REFUGIO	EJIDO
			0048	EMILIANO ZAPATA	EJIDO
			0005	GRAL. LAZARO CARDENAS	EJIDO
			0044	LA ESPERANZA	EJIDO
			0011	LA FLORIDA	EJIDO
			0031	LA PROVIDENCIA-CANGREJERA	EJIDO
			0037	LA VICTORIA	EJIDO
			0014	LAS CAMELIAS	EJIDO
			0034	LAS MACAYAS	EJIDO
			0006	MEDIAS AGUAS	EJIDO
			0056	NCP EL PROGRESO	EJIDO
			0018	PALMA MORENA	EJIDO
			0012	PARAISO NARANJO	EJIDO
			0036	PROGRESO	EJIDO
			0027	RANCHO NUEVO EL COBANAL	EJIDO
			0013	ROMERO RUBIO	EJIDO
			0016	RUBEN M. JARAMILLO	EJIDO
			0003	SAN FRANCISCO EL MORAL	EJIDO
			0024	SAN ISIDRO	EJIDO
			0057	SAN JOSE DEL PALMAR	EJIDO
			0009	SANTA TERESITA	EJIDO
			0021	SAYULA DE ALEMAN	EJIDO
			0015	VEINTE DE NOVIEMBRE	EJIDO
			0043	VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE	EJIDO

145	SOCONUSCO	0020	YATEPEC	EJIDO		
		0009	BENITO JUAREZ	EJIDO		
		0002	CHACOMULCO	EJIDO		
		0004	CHOGOTA	EJIDO		
		0005	LA COLMENA	EJIDO		
		0007	LA VIRGEN	EJIDO		
		149	SOTEAPAN	0003	PALMARILLO	EJIDO
				0008	AMAMALOYA	EJIDO
				0014	BUENAVISTA	EJIDO
				0018	COL. BENITO JUAREZ	EJIDO
0001	CUILONIA			EJIDO		
5006	EL NARANJO			EJIDO		
0006	EL TULIN			EJIDO		
0034	EL VIGIA			EJIDO		
5004	EMILIANO ZAPATA			EJIDO		
0020	FERNANDO LOPEZ ARIAS			EJIDO		
0031	GRAL. EMILIANO ZAPATA	EJIDO				
		0021	GRAL. HILARIO C. SALAS	EJIDO		
		5007	KILOMETRO 10	EJIDO		
		0003	LA ESTRIBERA	EJIDO		
		0004	LA FLORIDA	EJIDO		
		0028	LAS PALOMAS	EJIDO		
		0015	MAGALLANES	EJIDO		
		0041	MAZUMIAPAN CHICO	EJIDO		
		0042	MEXCALAPA	EJIDO		
		0017	MIRADOR PILAPAN	EJIDO		
		0023	MIRADOR SALTILLO	EJIDO		
		0002	MORELOS	EJIDO		
		0016	OCOTLAN CHICO	EJIDO		
		0013	OCOTLAN GRANDE	EJIDO		
		0019	OCOZOTEPEC	EJIDO		
		0009	PIEDRA LABRADA	EJIDO		
		0045	REFORMA AGRARIA	EJIDO		
		0011	SAN FERNANDO	EJIDO		
		0022	SAN FRANCISCO	EJIDO		
		0036	SAN MARTIN	EJIDO		
		0029	SAN PEDRITO	EJIDO		
		0012	SAN PEDRO SOTEAPAN	EJIDO		
		0026	SIERRA DE SANTA MARTHA	EJIDO		
		5001	TIERRA Y LIBERTAD	EJIDO		
		0024	URSULO GALVAN	EJIDO		

		0025	VENUSTIANO CARRANZA	EJIDO
		0030	ZAPOAPAN	EJIDO
172	TEXISTEPEC	0007	ZAPOTITLAN	EJIDO
		0006	CARDENAS	EJIDO
		0016	EL TIGRITO	EJIDO
		0001	ENCINAL OJAPA	EJIDO
		0015	FRACCION "J" JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	EJIDO
		0002	FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
		0010	GUADALUPE VICTORIA	EJIDO
		0004	HIPOLITO LANDERO	EJIDO
		0012	JOSE MARIA PINO SUAREZ	EJIDO
		0005	LA LOMA CENTRAL	EJIDO
		0007	LOMA BONITA	EJIDO
		0011	NCPE EMILIANO ZAPATA	EJIDO
		0008	OJO DE AGUA	EJIDO
		0003	TENOCHTITLAN	EJIDO
		0013	TEXISTEPEC	EJIDO
		0009	XOCHILTEPEC Y ANEXOS	EJIDO
032	CATEMACO	0014	XOCHITLAN O LA PALMILLA	EJIDO
		0053	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	EJIDO
		0032	LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	EJIDO
		0049	LIC. MARIO SOUZA	EJIDO
		0016	LOS MORRITOS	EJIDO
		0001	MAXCAPAN	EJIDO
		0046	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	EJIDO
		0028	OJOXAPAN	EJIDO
		0036	PENINSULA DE MORENO	EJIDO
		0014	SAN ANGEL	EJIDO
073	HUEYAPAN OCAMPO	DE 0009	SAN JUAN SECO DE VALENCIA	EJIDO
		0010	SAN RAFAEL ANTES COYAME	EJIDO
		0007	SONTECOMAPAN	EJIDO
		0013	VISTA HERMOSA	EJIDO
		0006	ZAPOAPAN DE CABAÑAS	EJIDO
		0043	CHACALAPAN	EJIDO
		0042	CINCO DE MAYO	EJIDO
		0011	CUATOTOLAPAM ESTACION	EJIDO
		0010	CUATOTOLAPAM VIEJO	EJIDO
		0035	EL AGUACATE	EJIDO
		0021	EL CHAMIZAL	EJIDO
		0057	EL COYOL (EL COYOLITO)	EJIDO
		0006	EL PORVENIR	EJIDO

	0007	EL SAUZAL	EJIDO
	0028	FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
	0055	GRAL. EMILIANO ZAPATA	EJIDO
	0020	HORNOS DE CAL	EJIDO
	0001	HUAYAPAN DE OCAMPO	EJIDO
	0004	HUAYAPAN DE SOCONUSCO	EJIDO
	0002	JUAN DIAZ COVARRUBIAS Y ANEXO "LA GLORIA	EJIDO
	0015	LA CONCEPCION	EJIDO
	0019	LA PALMA	EJIDO
	0023	LA PERLA	EJIDO
	0052	LOMA DE LA PALMA	EJIDO
	0014	LOMA DE LOS INGLESES O LOMA DEL COYOL	EJIDO
	0040	LOMA DE ORO	EJIDO
	0039	LOMA DEL TIGRE	EJIDO
	0025	LOMAS DE SOGOTEGOYO	EJIDO
	0016	MIAPAN	EJIDO
	0044	MIGUEL ALEMAN GONZALEZ (OCOYOL DE GONZALEZ)	EJIDO
	0018	NACAXTLE	EJIDO
	0051	NUEVA ESPERANZA	EJIDO
	0005	OZULUAMA	EJIDO
	0054	PALO BLANCO	EJIDO
	0053	SAN ANGEL	EJIDO
	0050	SANTA CATALINA O EL CALABOZO	EJIDO
	0017	TIERRA NUEVA	EJIDO
	0008	UNIDAD IND. GRAL. MIGUEL ALEMAN (SONCOABITAL)	EJIDO
	0003	UNIDAD IND. EMILIANO ZAPATA	EJIDO
	0031	UNIDAD IND. HILARIO C. SALAS	EJIDO
	0049	VEINTE DE NOVIEMBRE	EJIDO
	0009	ZAPOAPAN DE AMAPAN Y ANEXOS	EJIDO
077	0006	ALFREDO V. BONFIL	EJIDO
	0002	ARENAL ORO VERDE	EJIDO
	0025	COAPA	EJIDO
	0038	CORTE	EJIDO
	0016	EL GARRO	EJIDO
	0015	EL MACUILE	EJIDO
	0014	EL MAGUIAL Y LA LAGUNA	EJIDO
	0040	EL MOSQUITO	EJIDO
	0020	EL TESORO Y SU ANEXO	EJIDO
	0027	EL TOTOLOCHE	EJIDO
	0007	EL ÑAPE	EJIDO
	0019	GARZA BLANCA	EJIDO

		0003	IGNACIO RAMIREZ	EJIDO
		0021	ISLA	EJIDO
		0010	LA ESPERANZA	EJIDO
		0039	LA LAGUNA, LA JOYA Y LA PIEDRA	EJIDO
		0011	LA PEÑA	EJIDO
		0023	LAS GARZAS	EJIDO
		0026	LOMA ALTA	EJIDO
		0028	LOS CERROS	EJIDO
		0001	LOS POTRERILLOS	EJIDO
		0012	MARCIAL Y ANEXOS	EJIDO
		0031	NCPE LEY DE REFORMA AGRARIA	EJIDO
		0005	NCPE NUEVO CANTON	EJIDO
		0009	NCPE PALMA DE ORO	EJIDO
		0004	PALO BLANCO	EJIDO
		0033	RODOLFO FIERRO	EJIDO
		0018	SAN ANASTACIO	EJIDO
		0017	SAN NICOLAS ZACAPEXCO	EJIDO
		0008	SAN PABLO XALPAN	EJIDO
		0034	SAN PEDRO MARTIR	EJIDO
		0013	SANTA MARIA	EJIDO
		0024	VILORIA	EJIDO
094	JUAN RODRIGUEZ CLARA	0005	CASAS VIEJAS	EJIDO
		0042	CERRO DEL INDIO (MATA VERDE)	EJIDO
		0012	CINCO DE MAYO	EJIDO
		0011	COL. DOMINGUEZ	EJIDO
		0004	EL BLANCO Y CASCAJAL	EJIDO
		0020	EL CAFETAL	EJIDO
		0034	EL CEDRO	EJIDO
		0041	EL JATILLO Y SU ANEXO LAS CRUCES	EJIDO
		0007	EL MARQUESILLO Y ANEXOS	EJIDO
		0021	EMILIANO ZAPATA CONG JUAN RODRIGUEZ	EJIDO
		0024	INDEPENDENCIA	EJIDO
		0022	JIMBA TINACO	EJIDO
		0002	JUAN RODRIGUEZ CLARA	EJIDO
		0010	LA ANGOSTURA	EJIDO
		0037	LA BARRANCA	EJIDO
		0008	LA CAÑADA	EJIDO
		0052	LA GLORIA DE COAPA	EJIDO
		0001	LA ISLETA Y ANEXOS	EJIDO
		0009	LA LUISA	EJIDO
		0015	LA UNION	EJIDO

	0006	LIC. ANTONIO M. QUIRASCO	EJIDO	
	0040	LOMA DE GUAJUAPAN Y SU ANEXO GUAJUAPAN	EJIDO	
	0017	LOS HUAYACANES	EJIDO	
	0016	LOS TIGRES	EJIDO	
	0023	MIGUEL HIDALGO	EJIDO	
	0030	MONTE SORA	EJIDO	
	0051	NCPE LIBERTAD Y PROGRESO	EJIDO	
	0045	NCPE NUEVO REMOLINO	EJIDO	
	0046	NCPE PABLO L. SIDAR	EJIDO	
130	PLAYA VICENTE	0050	NCPE VICENTE GUERRERO	EJIDO
		0039	NOPALAPAN	EJIDO
		0026	NUEVA ESPERANZA	EJIDO
		0013	OJO DE AGUA	EJIDO
		0029	PASO DEL GANADO	EJIDO
		0018	SAN ANTONIO	EJIDO
		0003	SAN BENITO Y PALO MIGUEL	EJIDO
		0027	SAN JOSE TULAPÀN	EJIDO
		0019	SAN SEBASTIAN	EJIDO
		0014	SANTA ROSA	EJIDO
		0028	VEINTE DE NOVIEMBRE	EJIDO
		0106	ALFREDO V. BONFIL	EJIDO
		0023	ARROYO BERMEJO	EJIDO
		0030	ARROYO COLORADO	EJIDO
		0105	ARROYO COLORADO Y CRUZ VERDE	EJIDO
		0035	ARROYO DE SANTA MARIA	EJIDO
		0025	ARROYO DEHESA	EJIDO
		0043	ARROYO GUADALUPE LA PALMA	EJIDO
		0047	ARROYO SAN PEDRO	EJIDO
		0031	ARROYO SECO	EJIDO
		0007	ARROYO ZACATE	EJIDO
		0037	BENITO JUAREZ	EJIDO
		0008	BOCA DEL MONTE	EJIDO
		0027	CARME ARROYO DEL GAVILAN	EJIDO
		0004	CHILAPA DEL CARMEN	EJIDO
		0001	EL ARENAL	EJIDO
			0009	EL NIGROMANTE
	0006	EL RAMIE	EJIDO	
	0040	EL VERGEL	EJIDO	
	0014	EL ZAPOTAL	EJIDO	
	0051	EMILIANO ZAPATA	EJIDO	
	0003	GRAL. LAZARO CARDENAS	EJIDO	

0005	JUAN ENRIQUEZ ANEXO LA UNION	EJIDO
0002	LA CANDELARIA	EJIDO
0038	LA CEIBA Y ANEXOS	EJIDO
0016	LA FLORENCIA	EJIDO
0039	LA LAGUNA	EJIDO
0095	LA NUEVA ERA	EJIDO
0029	LA PETRONILA	EJIDO
0110	LA SABANA	EJIDO
0013	LA VICTORIA	EJIDO
0020	MATA DE CAÑA Y ANEXOS	EJIDO
0015	MIGUEL LOPEZ	EJIDO
0108	NCPE HERMENEGILDO GALEANA	EJIDO
0054	NCPE JOSE MARIA MORELOS	EJIDO
0071	NCPE VICENTE GUERRERO	EJIDO
0055	NIÑOS HEROES	EJIDO
0084	NUEVA RAYA CARACOL	EJIDO
0057	NUEVO ARROYO DE TIGRE	EJIDO
0026	NUEVO ARROYO GRANDE	EJIDO
0112	NUEVO BOCA DEL MONTE	COMUNIDAD
0107	NUEVO CASALAPA SARMIENTO	EJIDO
0042	NUEVO OJITLAN	EJIDO
0103	NUEVO PESCADITO DE ARRIBA	EJIDO
0104	NUEVO SAN MARTIN	EJIDO
0066	PIEDRA DE CAL	EJIDO
0041	PLAYA VICENTE	EJIDO
0101	PROGRESO TATAHUICAPAN	EJIDO
0068	SAN CRISTOBAL	EJIDO
0021	SAN FELIPE ZAPOTLAN	EJIDO
0022	SAN FRANCISCO	EJIDO
0017	SAN GABRIEL	EJIDO
0052	SAN ISIDRO	EJIDO
0024	SAN JOSE CHILAPA	EJIDO
0111	SAN RAMON II	EJIDO
0018	SANTA ELENA	EJIDO
0033	SANTA TERESA	EJIDO
0034	TATAHUICAPAN Y SUS ANEXOS LA UNION YELESIA	EJIDO
0011	TOMATE RIO MANSO	EJIDO
0012	TOMATILLO	EJIDO
0036	URSULO GALVAN	EJIDO
0073	XOCHIAPA	EJIDO
0019	YOGOPE O YOGOPT	EJIDO

141	SAN ANDRES TUXTLA *	0051	ABREVADERO	EJIDO
		0060	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	EJIDO
		0023	AHUACAPAN	EJIDO
		0015	APIXITA	EJIDO
		0055	ARROYO DE LISA ROCA PARTIDA	EJIDO
		0001	AXOCHIO	EJIDO
		0038	BARRIO LERDO DE TEJADA	EJIDO
		0039	BELEN CHICO	EJIDO
		0024	BELEN GRANDE	EJIDO
		0030	BODEGAS DE TOTOLTEPEC	EJIDO
		0016	BUENAVISTA	EJIDO
		0002	CALERIA	EJIDO
		0040	CARAVACA	EJIDO
		0017	CEBADILLA	EJIDO
		0041	CEBADILLA CHICA	EJIDO
		0003	CERRO AMARILLO	EJIDO
		0025	CERRO DE LAS IGUANAS	EJIDO
		0063	CHUNIAPAN DE ABAJO	EJIDO
		0004	CHUNIAPAN DE ARRIBA	EJIDO
		0026	COMOAPAN	EJIDO
		0027	COYOLTEPEC	EJIDO
		0138	CUAUHTEMOC	EJIDO
		0128	DOS DE ABRIL Y SU ANEXO MONTE	EJIDO
		0021	EL BEBEDERO	EJIDO
		0085	EL DIAMANTE	EJIDO
		0029	EL HUIDERO	EJIDO
		0013	EL LAUREL	EJIDO
		0048	EL POPOTAL	EJIDO
		0046	EL REMOLINO	EJIDO
		0028	EMILIANO ZAPATA-OTAPAN	EJIDO
		0042	FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
		0043	JOSE MARIA MORELOS	EJIDO
		0071	LA NUEVA VICTORIA	EJIDO
		0009	LAGUNA ESCONDIDA	EJIDO
		0056	LAS GALERAS	EJIDO
		0044	LAUCHAPAN	EJIDO
		0077	LAZARO CARDENAS	EJIDO
		0052	LOS MANANTIALES	EJIDO
		0022	LOS MERIDAS	EJIDO
		0047	LOS NARANJOS	EJIDO
		0122	LOS ORGANOS	EJIDO

	0018	MATACAPAN	EJIDO
	0031	MAZUMIAPAN	EJIDO
	0075	MIGUEL HIDALGO	EJIDO
	0131	MONTEPIO	EJIDO
	0032	NACAXTLE	EJIDO
	0008	NUEVO PROGRESO	EJIDO
	0058	OHUILAPAN	EJIDO
	0053	PASO DE LA VIDA	EJIDO
	0005	PISAPAN	EJIDO
	0082	PLAYA HERMOSA	EJIDO
	0033	PRIMERO DE MAYO Y SU ANEXO	EJIDO
	0045	PUEBLO NUEVO Y ANEXOS	EJIDO
	0010	RANCHOAPAN MILTEPEC	EJIDO
	0034	RANCHOAPAN SEGUNDO	EJIDO
	0019	REVOLUCION	EJIDO
	0035	RIO DE TUXTLA	EJIDO
143		SANTIAGO TUXTLA *	
	0136	SALINAS DE LA ROCA PARTIDA	EJIDO
	0127	SALTO DE EYIPANTLA	EJIDO
	0054	SAN JUAN DE LA GLORIA	EJIDO
	0036	SAN LEOPOLDO	EJIDO
	0037	SAN ROSA ABATAS	EJIDO
	0020	SIHUAPAN	EJIDO
	0011	SOYATA DE ARRIBA	EJIDO
	0006	TEPANCAN	EJIDO
	0007	TEXALPAN	EJIDO
	0014	TILAPAN	EJIDO
	0012	TULAPAN Y ANEXOS - TEHUANTEPEC	EJIDO
	0129	URSULO GALVAN	EJIDO
	0090	XOTEAPAN Y ANEXOS	EJIDO
	0007	ALEJANDRO GARCIA ANTES CRUZ DE VIDANA	EJIDO
	0027	ALONSO LAZARO - EL ESPINAL	EJIDO
	0028	ARROYO LARGO	EJIDO
	0029	BOCA DEL MONTE	EJIDO
	0038	BODEGAS DE OTAPAN	EJIDO
	0030	COL. CINCO DE MAYO	EJIDO
	0026	EL AGUAJE	EJIDO
	0031	EL COYOL	EJIDO
	0018	EL MORAL	EJIDO
	0019	EL MORILLO	EJIDO
	0015	EL PLATANAR	EJIDO
	0022	EL POTRERO	EJIDO

		0035	EL PRETIL	EJIDO
		0024	EL TIBERNAL	EJIDO
		0036	EL TULAR Y ANEXOS	EJIDO
		0025	EL YUALE	EJIDO
		0014	EL ZAPOTAL	EJIDO
		0002	LA PITAHAYA	EJIDO
		0001	LAS POCHOTAS	EJIDO
		0008	MAXYAPAN	EJIDO
		0016	MAZATAN	EJIDO
		0017	MEDELLIN	EJIDO
		0034	NCPE RICARDO FLORES MAGON	EJIDO
		0009	OJO DE AGUA Y SU A. FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
		0020	OMEAPAN	EJIDO
		0021	PASO DEL AMATE	EJIDO
		0004	PIXIXIAPAN	EJIDO
		0032	PUEBLO NUEVO DE MOZTLAN ANTES ZARZAL	EJIDO
		0010	RINCON DE LUCIA	EJIDO
		0011	RINCON DE SOSA	EJIDO
		0012	RINCON DEL ZAPATERO	EJIDO
		0023	SALTO DE AGUADE LOS ISLAVAS	EJIDO
		0013	SALTO DE AGUA DE PIO	EJIDO
		0039	SAN MARCOS	EJIDO
		0064	SAN SIMON	EJIDO
		0060	SANTIAGO TUXTLA	EJIDO
		0037	SEHUALACA	EJIDO
		0003	TAPALAPAN	EJIDO
		0033	TLAPACOYAN	EJIDO
		0005	TRES ZAPOTES	EJIDO
		0066	TRES ZAPOTES II	EJIDO
		0006	XIQUILPILINCAN	EJIDO
015	ANGEL R. CABADA *	0043	ANGEL R. CABADA ANTES EL MESON	EJIDO
		0008	ARROYO DEL PAN	EJIDO
		0009	BRAZO DE LA PALMA	EJIDO
		0013	EL ESCOBILLAL Y ANEXOS	EJIDO
		0007	EL INGENIO	EJIDO
		0014	EL PARAISO	EJIDO
		0011	EL POR VENIR	EJIDO
		0019	LA ESPERANZA	EJIDO
		0003	LA FLORIDA	EJIDO
		0018	LA MOJARRA	EJIDO
		0010	LA PERLA DE MICHAPAN	EJIDO

		0012	LA PROVIDENCIA	EJIDO
		0002	LOS LIRIOS	EJIDO
		0001	LUIS VALENZUELA	EJIDO
		0017	PLAN DE LOS NARANJOS Y SU ANEXO LAGUNA COLORADA	EJIDO
		0030	PROF. ENRIQUE LOPEZ HUITRON	EJIDO
		0015	PROGRESO DE MAJAHUAL	EJIDO
		0004	RIO DE CAÑA	EJIDO
		0016	TECOLOPAN	EJIDO
		0005	TULA	EJIDO
		0006	TULAPILLA	EJIDO
032	CATEMACO	0057	AMAYAGA	EJIDO
		0029	BAJOS DE MIMIAHUA	EJIDO
		0030	BENITO JUAREZ	EJIDO
		0003	CARTAGENA	EJIDO
		0008	CATEMACO	EJIDO
		0019	COXCUAPAN	EJIDO
		0051	CUETZALAPA Y SU ANEXO TEBANCA	EJIDO
		0004	DOS AMANTES	EJIDO
		0039	DOS ARROYOS	EJIDO
		0015	EL MIRADOR	EJIDO
		0002	LA CALENDARIA	EJIDO
		0011	LA MARGARITA	EJIDO
		0017	LA PERLA DE SAN MARTIN	EJIDO
		0012	LA PROVIDENCIA	EJIDO
		0005	LA VICTORIA	EJIDO
039	COATZACOALCOS *	0001	CINCO DE MAYO	EJIDO
		0010	COLORADO	EJIDO
		0027	FRANCISCO VILLA	EJIDO
		0032	GAVILAN DE ALLENDE	EJIDO
		0015	GUILLERMO PRIETO	EJIDO
		0047	LA CANGREJERA	EJIDO
		0029	LA ESPERANZA	EJIDO
		0046	PASO A DESNIVEL	EJIDO
061	LAS CHOAPAS *	5002	ALTO UXPANAPA (EL MATE)	EJIDO
		0111	AMATAN	EJIDO
		0030	AQUILES SERDAN	EJIDO
		0002	ARROYO DE LAS PIEDRAS	EJIDO
		0113	ARROYO DEL CEDRO CONG	EJIDO
		0071	ARROYO GRANDE *	EJIDO
		0026	ARROYO MARIN	EJIDO

5031	ARROYO NUEVO	EJIDO
0070	BARROSA	EJIDO
0077	CEBADILLA TERCERO	EJIDO
0088	CEIBA BLANCA	EJIDO
0109	CERRO DE HORCON	EJIDO
0083	CERRO PELON	EJIDO
5009	CHICOAPILLA	EJIDO
0006	CONSTITUCION MEXICANA	EJIDO
0008	CONSTITUYENTES	EJIDO
5035	CORONEL ALBERTO TEJEDA *	EJIDO
0105	CUAUHTEMOC PEDREGAL	EJIDO
0007	DIAZ ORDAZ	EJIDO
5032	EL IDEAL	EJIDO
5017	EL MULATO	EJIDO
0020	EL NARANJO	EJIDO
0062	EL PAJARAL	EJIDO
0093	EL PLAN	EJIDO
0078	EL PRIVILEGIO	EJIDO
5034	EL PROGRESO	EJIDO
0099	EL REMOLINO *	EJIDO
0027	EL SATELITE	EJIDO
5010	ESCUADRON 201	EJIDO
5011	ESCUADRON 201 II	EJIDO
5012	FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS	EJIDO
0089	FERNANDO LOPEZ ARIAS	EJIDO
0085	FRANCISCO I. M. (VIA MALPASO)	EJIDO
0052	FRANCISCI I. MADERO II	EJIDO
0076	FRANCISCO SARABIA	EJIDO
5013	FRANCISCO V. (ARROYO GRANDE)	EJIDO
0073	GRACIANO SANCHEZ	EJIDO
0024	GRAL. VALERIO TRUJANO	EJIDO
0009	GUADALUPE VICTORIA	EJIDO
0033	LA AZTECA	EJIDO
0004	LA CANOA	EJIDO
0013	LA GUADALUPE	EJIDO
0114	LA LIBERTAD	EJIDO
0003	LAGUNA EL PAJARAL	EJIDO
5015	LAGUNA NUEVA	EJIDO
5027	LAS CHOAPAS	EJIDO
5033	LAS CRUCES	EJIDO
0055	LAS FLORES	EJIDO

0084	LAS ISABELES	EJIDO
0029	LAS MARIAS	EJIDO
0117	LAS MAÑANITAS	EJIDO
0061	LAS PIEDRAS	EJIDO
5026	LAZARO CARDENAS	EJIDO
0096	LIC. BENITO JUAREZ RIO PLAYA	EJIDO
0118	LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO	EJIDO
0063	LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL	EJIDO
0054	LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	EJIDO
0115	LINDA TARDE	EJIDO
0110	LINDA VISTA	EJIDO
0053	LOS AZTECAS	EJIDO
0010	LOS FRAMBOYANES	EJIDO
0016	LOS LIBERALES	EJIDO
0065	LOS ROBLES	EJIDO
0066	MAL PASO	EJIDO
0032	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	EJIDO
5014	NCPA JOSE MARIA MORELOS	EJIDO
0072	NACIMIENTO DE ARROYO GRANDE	EJIDO
0051	NCPA ALFONSO MEDINA	EJIDO
0036	NCPA COL. NUEVA CASTREJON	EJIDO
0044	NCPA EL PROGRESO	EJIDO
0037	NCPA ENRIQUE LOPEZ HUITRON	EJIDO
0038	NCPA FELIPE ANGELES	EJIDO
0034	NCPA FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
0092	NCPA GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN	EJIDO
0039	NCPA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	EJIDO
0045	NCPA IGNACIO LOPEZ RAYON	EJIDO
5005	NCPA LAS BRUJAS	EJIDO
5003	NCPA LOS ANGELES	EJIDO
0042	NCPA TECOZAUTLA	EJIDO
0005	NCPA VICENTE GUERRERO	EJIDO
0102	NCPE EMILIANO ZAPATA	EJIDO
0031	NCPE GRAL. EMILIANO ZAPATA	EJIDO
0079	NCPE HUEYAPAN	EJIDO
0080	NCPE LA UNION Y PROGRESO	EJIDO
0106	NCPE LAZARO CARDENAS	EJIDO
0040	NCPE LIC. TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA	EJIDO
0081	NCPE TRES PEANAS	EJIDO
5018	NIÑOS HEROES	EJIDO
0048	NUEVA ESPERANZA	EJIDO

		0058	NUEVO CALENTON	EJIDO
		0019	NUEVO COACOATZINTLAN	EJIDO
		5030	NUEVO CORDOVA	EJIDO
		0022	NUEVO PRESIDIO	EJIDO
		5022	NUEVO PROGRESO (NUEVO LEON)	EJIDO
		5021	NUEVO PROGRESO EL VIEJO	EJIDO
		5023	NUEVO SACRIFICIO	EJIDO
		5028	NUEVO XOTEAPAN	EJIDO
		0035	ONCE DE FEBRERO	EJIDO
		0015	PLAN DE IGUALA	EJIDO
		0116	PALYA SANTA	EJIDO
		0046	PLUTARCO ELIAS CALLES	EJIDO
		0018	PRIMITIVO R. VALENCIA	EJIDO
		0014	PUEBLO VIEJO	EJIDO
		0103	PUEBLO VIEJO PEDREGAL	EJIDO
		5029	RAFAEL MURILLO VIDAL	EJIDO
		0025	RIO PEDREGAL	EJIDO
		0021	RIO PLAYAS	EJIDO
		0050	RIO PLAYAS (SAMARINA)	EJIDO
		0090	RIVERAS DEL CARMEN	EJIDO
		5024	SAN JUAN DE ULUA	EJIDO
		0112	SAN LORENZO	EJIDO
		0060	SAN MARTIN	EJIDO
		0074	SAN MIGUEL ALLENDE	EJIDO
		0049	SAN PABLO	EJIDO
		0017	SANTA TERESA	EJIDO
		0064	TIERRA MORADA	EJIDO
		0094	URSULO GALVAN	EJIDO
		5025	VICENTE GUERRERO (LAS CHOLINAS)	EJIDO
		0011	VISTA HERMOSA	EJIDO
		0023	YUCATECO PEDREGAL	EJIDO
082	IXHUATLAN SURESTE *	DEL 0007	AMATITAN	EJIDO
		0008	BARRAGANTITLAN PASO NUEVO	EJIDO
		0009	EL GUAYABAL	EJIDO
		0001	EL TUNEL	EJIDO
		0004	FELIPE BERRIOZABAL	EJIDO
		0003	IXHUATLAN HOY CHAPOPOTLA	EJIDO
		0010	NCPE EL COYOR Y SUS ANEXOS	EJIDO
		0016	TACOMANGO	EJIDO
		0002	TUZANDEPETL	EJIDO
108	MINATITLAN *	0286	RIO UXPANAPA	EJIDO

0075	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	EJIDO
0123	AGUA FRIA	EJIDO
0069	ALTO UXPANAPA	EJIDO
0219	ALVARO OBREGON	EJIDO
0005	ANTONIO PLAZA	EJIDO
0076	AQUILES SERDAN	EJIDO
0013	ARROYO CINTA	EJIDO
0077	BELISARIO DOMINGUEZ	EJIDO
0017	BUENAVISTA DE JUAREZ	EJIDO
0152	BUENAVISTA NOPALA LIC. FERNANDO LOPEZ ARIAS	EJIDO
0267	CADETE AGUSTIN MELGAR	EJIDO
0008	CAHUAPAN	EJIDO
0260	CANDIDO AGUILAR DOS	EJIDO
0149	CAROLINO ANAYA	EJIDO
0148	CARRIZALCINCO DE FEBRERO	EJIDO
0068	CAZONES DE HERRERA	EJIDO
0001	CEIBA BONITA	EJIDO
0021	CHANCARRAL	EJIDO
0031	CHICHIGAPA	EJIDO
0051	CHICHONAL NOPALAPA	EJIDO
0228	CHUNIAPAN DE ARRIBA	EJIDO
0121	COACHAPA	EJIDO
0314	CONGRESO CONSTITUYENTE	EJIDO
0074	CRUCERO ARROYO DE CHICHIGAPA	EJIDO
0155	CUAUHTEMOC	EJIDO
0086	DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EJIDO
0042	EL CAFETAL	EJIDO
0184	EL CEDRAL	EJIDO
0043	EL CHIFLIDO	EJIDO
0291	EL DEPOSITO Y POCHITOQUE	EJIDO
0071	EL DIAMANTE	EJIDO
0046	EL ENCANTO	EJIDO
0049	EL FAISAN	EJIDO
0032	EL IGUANERO	EJIDO
0024	EL JAGUEY Y ANEXOS	EJIDO
0300	EL JIMBAL	EJIDO
0308	EL JIMBAL CONG EL TABASQUEÑO	EJIDO
0060	EL LUCHADOR	EJIDO
0055	EL METATE	EJIDO
0172	EL MONAL	EJIDO
0033	EL PROGRESO	EJIDO

0319	EL PROGRESO BIS	EJIDO
0193	EL PROGRESO DE CHAPULTEPEC	EJIDO
0290	EL REMOLINO	EJIDO
0176	EL RINCON	EJIDO
0010	EL RUBI	EJIDO
0210	EL RUBIO	EJIDO
0202	EL SABINO	EJIDO
0229	EL SAUCE	EJIDO
0063	EL SUSPIRO	EJIDO
0006	EL TABASQUEÑO	EJIDO
0190	EL TECOMATE	EJIDO
0030	EL VALEDOR	EJIDO
0204	EL YUCATECAL	EJIDO
0020	EMILIANO ZAPATA II	EJIDO
0035	EMILIANO CARRANZA	EJIDO
0048	ENRIQUE RODRIGUEZ CANO	EJIDO
0087	ESFUERZO NUEVO	EJIDO
0073	ESTEREO DE TZICATLAN	EJIDO
0296	FERNANDO LOPEZ ARIAS	EJIDO
0014	FILISOLA	EJIDO
0028	FRANCISCO DE GARAY	EJIDO
0256	FRANCISCO I. MADERO MISTERIALES	EJIDO
0311	FRANCISCO I. MADERO	EJIDO
0309	FRANCITA	EJIDO
0084	GRAL. LAZARO CARDENAS	EJIDO
0078	GRAL. DE DIVISION CANDIDO A.	EJIDO
0318	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	EJIDO
0080	HIDALGO AMAJAC	EJIDO
0157	HUITZILCO NUEVO	EJIDO
0053	IGNACIO ALDAMA	EJIDO
0081	ISLA DE LAS FLORES	EJIDO
0029	IXHUTEPEC	EJIDO
0095	JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ	EJIDO
0070	JOSE CARDEL	EJIDO
0138	LA ABUNDANCIA	EJIDO
0002	LA BOMBA	EJIDO
0186	LA CONCEPCION	EJIDO
0052	LA FORTUNA	EJIDO
0041	LA MAGDALENA	EJIDO
0125	LA PAZ	EJIDO
0019	LA PROVIDENCIA	EJIDO

	0310	LA REFORMA	EJIDO
	0025	LA SOLEDAD	EJIDO
	0045	LA VALENTINA	EJIDO
	0027	LA VICTORIA	EJIDO
	0007	LAS ANIMAS	EJIDO
	0059	LAS CARMELITAS	EJIDO
	0067	LAS CRUCES	EJIDO
	0039	LAS LIMAS	EJIDO
	0015	LAS LOMAS	EJIDO
	0304	LAS MANGAS Y ANEXO	EJIDO
	0097	LAS PALMAS	EJIDO
	0302	LIC. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA	EJIDO
	0192	LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL	EJIDO
	0145	LIC. ADILFO LOPEZ MATEOS	EJIDO
	0116	LIMONTA	EJIDO
	0297	LOS MANANTIALES	EJIDO
	0119	MAPACHAPA	EJIDO
	0003	MEXCALAPA (ANTES SAN PEDRO)	EJIDO
	0244	MISANTLA SEGUNDO	EJIDO
	0050	MOCTEZUMA	EJIDO
	0102	MONTE OSCURO	EJIDO
	0160	NARCISO MENDOZA	EJIDO
	0307	NCPA ADOLFO LOPEZ MATEOS	EJIDO
	0241	NCPA ANTONIO RODRIGUEZ MARTIN	EJIDO
	0022	NCPA BAJO GRANDE	EJIDO
	0255	NCPA BUENAVISTA	EJIDO
	0316	NCPA CALIPAN DE LOPEZ	EJIDO
	0215	NCPA CERRO AMARILLO	EJIDO
	0185	NCPA CINCO DE FEBRERO	EJIDO
	0099	NCPA COL. AGRICOLA GANADERA LA ESMERALDA	EJIDO
	0289	NCPA CORL. ADALBERTO TEJEDA	EJIDO
	0096	NCPA EL SALTO DE EYIPANTLA	EJIDO
	0108	NCPA JOSE MARIA MORELOS	EJIDO
	0036	NCPA LA NUEVA REFORMA	EJIDO
	0317	NCPA LIC. GABRIEL RAMOS MILLAN	EJIDO
	0312	NCPA LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	EJIDO
	0117	NCPA NUEVO ATOYAC	EJIDO
	0090	NCPE BENITO JUAREZ I	EJIDO
	0094	NCPE CELESTINO G. VILLASEÑOR	EJIDO
	0092	NCPE COL. AGRICOLA MILITAR	EJIDO
	0263	NCPE COL. BENITO JUAREZ	EJIDO

0221	NCPE EL CARMEN	EJIDO
0088	NCPE GUSTAVO DIAZ ORDAZ	EJIDO
0089	NCPE HELIO GARCIA ALFARO	EJIDO
0262	NCPE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EJIDO
0107	NCPE LA BREÑA	EJIDO
0269	NCPE LA HORQUETA	EJIDO
0227	NCPE LOMA DE ORO	EJIDO
0272	NCPE LOS AMARILLOS	EJIDO
0218	NCPE LUCIO BLANCO	EJIDO
0065	NIÑO ARTILLERO	EJIDO
0166	NORBERTO AGUIRRE PALANCARES	EJIDO
0313	NORBERTO AGUIRRE PALANCARES II	EJIDO
0248	NUEVA REFORMA	EJIDO
0139	NUEVA ROSITA	EJIDO
0249	NUEVA VIDA	EJIDO
0214	NUEVO ACAPULCO	EJIDO
0079	NUEVO CHAMIZAL	EJIDO
0109	NUEVO ZARAGOZA	EJIDO
0161	NUEVOS NARANJOS	EJIDO
0268	PALO BONITO	EJIDO
0062	PLAN DE LIMONES	EJIDO
0105	PROGRESO DEL MIRADOR	EJIDO
0285	PUEBLO VIEJO	EJIDO
0034	RANCHO NUEVO CARRIZAL	EJIDO
0085	RANCHO NUEVO DE MORELOS	EJIDO
0196	RODRIGUEZ	EJIDO
0182	SALTA BARRANCA SEGUNDO	EJIDO
0240	SAN ANDRES LOMA ENCERRADA	EJIDO
0016	SAN CANDIDO	EJIDO
0287	SAN CRISTOBAL (COCUITE)	EJIDO
0115	SAN JOSE	EJIDO
0293	SAN JUAN ATONTEPEC	EJIDO
0066	SAN PLACIDO	EJIDO
0266	SAN VICENTE	EJIDO
0239	SANTA ALEJANDRINA	EJIDO
0191	SEHUALACA	EJIDO
0004	TACOMANGO	EJIDO
0026	TACOTENO	EJIDO
0037	TECUANAPILLA	EJIDO
0064	TENOCHTITLAN	EJIDO
0104	TORTUGUERO CHICO	EJIDO

		0112	VILLA DE LAS FLORES	EJIDO
		0038	ZAMORANA	EJIDO
111	MOLOACAN *	0007	ARROYO BLANCO	EJIDO
		0004	CUICHAPA	EJIDO
		0014	CUICHAPA KM. 39	EJIDO
		0013	MOLOACAN	EJIDO
		0008	NUEVO TEAPA	EJIDO
		0003	POPOTLA	EJIDO
		0012	SAN LORENZO MEXCALAPA	EJIDO
		0006	SAN MARTIN	EJIDO
		0002	TLACUILOLAPAN	EJIDO
		0005	TRANCAS VIEJAS	EJIDO
204	AGUA DULCE *	0001	AGUA DULCE	EJIDO
		0010	CUAUHTEMOC	EJIDO
		0009	EL BURRO	EJIDO
		0008	EL COROZAL	EJIDO
		0015	EL ENCANTO	EJIDO
		0007	EL TORTUGUERO	EJIDO
		0016	GAVILAN NORTE	EJIDO
		0006	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	EJIDO
		0017	LA ARENA	EJIDO
		0005	LOS SOLDADOS	EJIDO
		0004	PIEDRAS NEGRAS	EJIDO
		0002	PUNTA GORDA	EJIDO
		0003	TONALA	EJIDO

Fuente: Directorio Operativo Ejidos y Comunidades, Procuraduría Agraria, Dirección de Seguimiento y Control, México, Enero 1997.

Notas: * Municipios Identificados como de Impactos Directos por los Proyectos del Programa Transístmico, según la Contraloría Maestra.

Cuadro 5: Poblacion Total Hablantes de Lenguas Indigenas, Grado de Marginación y Categoría Migratoria por Municipio, en la Zona del Istmo de Tehuantepec en 1980 y 2000.

ESTADO / MUNICIPIO	POBLACION		HABLANTES DE		GRADO DE		CATEGORIA	GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2000
	TOTAL		LENGUA INDIGENA		MARGINACION			
	1980	2000	1980	2000	1980	2000	1980	
20 OAXACA								
005 ASUNCION IXTALTEPEC	10,997	14,249	7,468	7,032	ALTA	MEDIO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
010 BARRIO LA SOLEDAD *	9,028	13,186	344	625	ALTA	BAJO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
014 CIUDAD IXTEPEC *	15,537	22,675	5,637	5,546	MEDIA	BAJO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
025 CHAHUITES *	6,522	9,799	790	618	ALTA	MEDIO	EXPULSION	MUY BAJO
030 EL ESPINAL	7,495	7,705	4,753	3,289	MEDIA	MUY BAJO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
036 GUEVEA DE HUMBOLDT	2,092	5,610	1,400	5,610	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
043 JUCHITAN DE ZARAGOZA *	45,011	78,512	31,130	49,133	MEDIA	MEDIO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
052 MAGDALENA TEQUISISTLAN	4,762	6,011	263	281	ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	BAJO
053 MAGDALENA TLACOTEPEC	1,702	1,116	655	380	ALTA	MEDIO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
057 MATIAS ROMERO *	29,709	40,709	4,670	6,444	ALTA	MEDIO	EXPULSION	BAJO
066 NILTEPEC	5,490	5,308	150	116	ALTA	ALTO	EXPULSION	MUY BAJO
075 REFORMA DE PINEDA	4,009	2,675	943	111	ALTA	MEDIO	EXPULSION	MUY BAJO
079 SALINA CRUZ *	42,239	76,452	5,303	4,714	MEDIA	MUY BAJO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
124 SAN BLAS ATEMPA	7,173	15,886	5,719	12,939	ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
130 SAN DIONISIO DEL MAR *	3,683	4,931	2,148	2,638	MUY ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	MUY BAJO
141 SAN FRANCISCO DEL MAR *	1,090	5,782	911	1,088	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
143 SAN FRANCISCO IXHUATAN *	8,337	9,318	2,169	1,207	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	BAJO
188 SAN JUAN COLORADO	6,563	8,656	4,168	5,501	MUY ALTA	MUY ALTO	EXPULSION	BAJO
190 SAN JUAN COTZOCON *	15,773	21,679	7,486	9,903	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	BAJO
198 SAN JUAN GUICHICOVI	19,959	27,399	14,169	20,114	MUY ALTA	MUY ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
207 SAN JUAN MAZATLAN	9,180	17,090	5,155	9,616	MUY ALTA	MUY ALTO	EXPULSION	BAJO
231 SAN LUCAS CAMOTLAN	2,735	3,144	5,256	2,620	MUY ALTA	MUY ALTO	FUERTE ATRACCIÓN	NULO
248 SAN MATEO DEL MAR *	6,848	10,657	5,737	9,118	ALTA	MUY ALTO	EQUILIBRIO	NULO
265 SAN MIGUEL CHIMALAPA	4,588	5,947	2,589	1,827	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
266 SAN MIGUEL DEL PUERTO	5,581	8,584	428	435	MUY ALTA	MUY ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
282 SAN MIGUEL TENANGO	1,428	821	201	17	MUY ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	NULO
305 SAN PEDRO COMITANCILLO	2,740	3,634	2,111	1,879	ALTA	BAJO	FUERTE EXPULSION	BAJO
307 SAN PEDRO HUAMELULA *	9,238	9,862	1,979	849	MUY ALTA	ALTO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
308 SAN PEDRO HUILOTEPEC	1,966	2,588	1,327	1,491	ALTA	ALTO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
324 SAN PEDRO POCHUTLA	17,692	36,982	1,145	2,523	ALTA	ALTO	EXPULSION	BAJO
327 SAN PEDRO TAPANATEPEC *	8,158	13,377	648	577	ALTA	ALTO	EXPULSION	MUY BAJO
407 SANTA MARIA CHIMALAPA	3,057	7,106	1,970	2,861	MUY ALTA	MUY ALTO	EXPULSION	BAJO
412 SANTA MARIA GUIENAGATI	2,466	3,021	940	750	MUY ALTA	MUY ALTO	EQUILIBRIO	NULO
413 SANTA MARIA HUATULCO *	6,760	28,327	361	1,136	MUY ALTA	MEDIO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
418 STA. MARIA JALAPA DEL MARQUEZ *	7,892	10,491	791	497	ALTA	MEDIO	EQUILIBRIO	BAJO

421 SANTA MARIA MIXTEQUILLA	2,275	4,041	153	66	ALTA	MEDIO	FUERTE EXPULSION	BAJO
427 SANTA MARIA PETAPA	3,965	13,648	1,915	3,744	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	BAJO
440 SANTA MARIA TOTOLAPILLA	1,276	1,016	955	443	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	BAJO
441 SANTA MARIA XADANI	2,810	5,698	602	4,740	ALTA	ALTO	EXPULSION	MUY BAJO
453 SANTIAGO ASTATA *	2,319	2,577	606	330	ALTA	ALTO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
465 SANTIAGO IXCUINTEPEC	950	1,200	788	988	MUY ALTA	ALTO	EXPULSION	NULO
470 SANTIAGO LACHIGUIRI	5,669	6,336	4,778	3,761	MUY ALTA	ALTO	EXPULSION	MUY BAJO
472 SANTIAGO LAOLLAGA	2,481	2,788	260	238	ALTA	MEDIO	EXPULSION	MUY BAJO
505 SANTO DOMINGO	7,106	7,295	916	548	ALTA	MEDIO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
508 SANTO DOMINGO CHIHUITAN	1,248	1,488	81	104	ALTA	MEDIO	FUERTE EXPULSION	BAJO
513 SANTO DOMINGO PETAPA	4,984	7,379	2,839	2,770	MUY ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
515 SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC *	28,443	53,229	4,232	5,846	MEDIA	MEDIO	EXPULSION	MUY BAJO
525 SANTO DOMINGO ZANATEPEC	6,042	10,457	236	218	ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
557 UNION HIDALGO	13,537	12,140	10,548	7,391	MEDIA	BAJO	ATRACCION	MUY BAJO
30 VERACRUZ (1)								
003 ACAYUCAN *	52,106	78,243	4,212	4,360	MEDIA	MEDIO	ATRACCION	MUY BAJO
015 SAN ANGEL R. CABADA *	28,236	32,119	472	181	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
032 CATEMACO	31,250	45,383	483	392	ALTA	ALTO	EXPULSION	BAJO
039 COATZACOALCOS *	186,129	267,212	8,777		BAJA	MUY BAJO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
048 COSOLEACAQUE *	43,771	97,437	8,250	5,921	ALTA	MEDIO	FUERTE ATRACCIÓN	MUY BAJO
059 CHINAMECA *	11,296	14,105	525	273	ALTA	MEDIO	ATRACCION	MUY BAJO
061 LAS CHOAPAS *	55,468	73,077	2,138	3,463	MEDIA	ALTO	EXPULSION	MEDIO
070 HIDALGOTITLAN *	18,695	18,205	3,039	549	MUY ALTA	ALTO	FUERTE ATRACCIÓN	BAJO
073 HUEYAPAN DE OCAMPO	36,119	39,795	7,066	7,676	ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	MUY BAJO
077 ISLA	24,895	38,847	431	1,376	ALTA	MEDIO	ATRACCIÓN	BAJO
082 IXHUATLAN DEL SURESTE *	21,617	13,294	1,071	356	MEDIA	MEDIO	ATRACCIÓN	MUY BAJO
089 JALTIPAN	27,986	37,764	1,206	719	MEDIA	MEDIO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
091 JESUS CARRANZA *	26,472	25,424	2,644	1,201	MUY ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	MEDIO
094 JUAN RODRIGUEZ CLARA	25,170	33,495	402	1,250	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	BAJO
104 MECAYAPAN	9,422	15,210	6,967	10,442	MUY ALTA	MUY ALTO	FUERTE EXPULSION	MUY BAJO
108 MINATITLAN *	145,268	153,001	12,369	5,823	MEDIA	BAJO	ATRACCIÓN	MUY BAJO
111 MOLOACAN *	13,104	16,755	487	194	MEDIA	ALTO	ATRACCIÓN	BAJO
116 OLUTA *	7,468	13,282	291	164	MEDIA	MEDIO	EQUILIBRIO	BAJO
120 OTEAPAN	6,216	12,137	1,196	928	ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	MUY BAJO
122 PAJAPAN	8,548	14,071	5,028	8,517	MUY ALTA	MUY ALTO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
130 PLAYA VICENTE	51,231	49,388	17,895	15,499	MUY ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	MEDIO
141 SAN ANDRES TUXTLA *	112,104	142,343	2,805	877	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
142 SAN JUAN EVANGELISTA	34,823	32,645	894	383	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	BAJO
143 SANTIAGO TUXTLA *	43,380	54,539	793	297	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
144 SAYULA DE ALEMAN	15,498	27,958	2,808	4,190	ALTA	ALTO	FUERTE EXPULSION	BAJO
145 SOCONUSCO	5,899	11,467	292	200	ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	BAJO
149 SOTEAPAN	15,397	27,486	10,338	19,841	MUY ALTA	MUY ALTO	EXPULSION	NULO
172 TEXISTEPEC	16,071	19,066	1,259	568	ALTA	ALTO	EQUILIBRIO	MUY BAJO
199 ZARAGOZA *	5,006	8,945	3,410	3,920	MUY ALTA	ALTO	ATRACCIÓN	MUY BAJO
210 UXPANAPA		23,461		7,849		ALTO		BAJO

Fuente: INI, Dirección de Investigación y Promoción Cultural, IBA, Banco de Datos según Censo General de Población, INEGI, 1980 XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

CONAPO, Grados de Marginación y Grados de Intensidad Migratoria, 2000.

Notas: (1) No aparecen los municipios de Agua Dulce y Nanchital porque su creación es posterior al Censo General de Población.

Cuadro 6: Población Total y Población Indígena Estimada por Municipio, según Lengua Predominante, Grado de Marginación y Categoría Migratoria en 1990 y 2000 en la Zona del Istmo de Tehuantepec.

Cuadro 7: Indicadores socioeconómicos de las localidades con 30% y más de Hablantes de Lengua Indígena en la Zona del Istmo de Tehuantepec en 1990.

Cuadro 8: Población Total, Lengua Indígena, Hablantes de Lenguas Indígenas, % H.L.I. y Población Indígena Estimada, por Municipio en Oaxaca y Veracruz en la Zona del Istmo de Tehuantepec, 1980,1990 y 2000.

Cuadro 9: Tipo de Proyectos financiados por Fondos Regionales de su creación a 1996 en Oaxaca y Veracruz, en la Zona del Istmo de Tehuantepec.

Cuadro 10. Fondos Regionales INI en el Istmo de Tehuantepec, a Diciembre del 2002.

	MUNICIPIO	SOCIOS	FONDO REGIONAL
005	ASUNCION IXTALTEPEC	61	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
008	ASUNCIONTLACOLULITA	106	FR DE LA REGION CHONTAL
010	BARRIO DE LA SOLEDAD, EL	11	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
014	CIUDAD IXTEPEC	110	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
025	CHAHUITES	4	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
036	GUEVEA DE HUMBOLDT	1066	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
043	JUCHITAN DE ZARAGOZA	188	FR MI KAMBAJUW IKOOTS
043	JUCHITAN DE ZARAGOZA	126	FONDO PARA EL DESARROLLO PESQUERO ZONA HUAVE
043	JUCHITAN DE ZARAGOZA	102	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
052	MAGDALENA TEQUISISTLAN	12	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
052	MAGDALENA TEQUISISTLAN	183	FR DE LA REGION CHONTAL
057	MATIAS ROMERO	910	MIXE-MIXTECO-ZAPOTECO-ZOQUE
057	MATIAS ROMERO	38	FR MUJERES DEL ISTMO OAXAQUEÑO
064	NEJAPA DEMADERO	114	FR DE LA REGION CHONTAL
064	NEJAPA DEMADERO	301	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
066	SANTIAGO NILTEPEC	13	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
075	REFORMA DE PINEDA	4	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
079	SALINA CRUZ	28	FR FRATERNIDAD INDIGENA CHONTAL 1° DE JUNIO
122	SAN BARTOLO YAUTEPEC	88	FR DE LA REGION CHONTAL
124	SAN BLAS ATEMPA	28	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
125	SAN CARLOS YAUTEPEC	1024	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
125	SAN CARLOS YAUTEPEC	1036	FR DE LA REGION CHONTAL
125	SAN CARLOS YAUTEPEC	116	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
130	SAN DIONISIO DEL MAR	1012	FR MI KAMBAJUW IKOOTS
130	SAN DIONISIO DEL MAR	855	FONDO PARA EL DESARROLLO PESQUERO ZONA HUAVE
130	SAN DIONISIO DEL MAR	6	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
141	SAN FRANCISCO DELMAR	1520	FR MI KAMBAJUW IKOOTS
141	SAN FRANCISCO DEL MAR	508	FONDO PARA EL DESARROLLO PESQUERO ZONA HUAVE
143	SAN FRANCISCO IXHUATAN	188	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
198	SAN JUAN GUICHICOVI	4934	MIXE-MIXTECO-ZAPOTECO-ZOQUE
198	SAN JUAN GUICHICOVI	500	FR MUJERES DEL ISTMO OAXAQUEÑO

204	SAN JUAN LAJARCIA	36	FR DE LA REGION CHONTAL
207	SAN JUAN MAZATLAN	395	MIXE-MIXTECO-ZAPOTECO-ZOQUE
207	SAN JUAN MAZATLAN	35	FR MUJERES DEL ISTMO OAXAQUEÑO
207	SAN JUAN MAZATLAN	180	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
231	SAN LUCAS CAMOTLAN	15	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
248	SAN MATEO DEL MAR	729	FR MI KAMBAJUW IKOOTS
248	SAN MATEO DEL MAR	601	FONDO PARA EL DESARROLLO PESQUERO ZONA HUAVE
265	SAN MIGUEL CHIMALAPA	2398	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
266	SAN MIGUEL DEL PUERTO	345	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
275	SANMIGUEL QUETZALTEPEC	54	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
282	SAN MIGUEL TENANGO	37	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
282	SAN MIGUEL TENANGO	134	FR DE LA REGION CHONTAL
305	SAN PEDRO COMITANCILLO	3	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
307	SAN PEDRO HUAMELULA	3101	FR FRATERNIDAD INDIGENA CHONTAL 1° DE JUNIO
307	SAN PEDRO HUAMELULA	30	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
316	SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA	1	FR DE LA REGION CHONTAL
324	SAN PEDRO POCHUTLA	188	FR FRATERNIDAD INDIGENA CHONTAL 1° DE JUNIO
325	SAN PEDRO QUIATONI	3	FR DE LA REGION CHONTAL
327	SAN PEDRO TAPANATEPEC	34	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
357	SANTA ANA TAVELA	17	FR DE LA REGION CHONTAL
361	SANTA CATALINA QUIERI	1	FR DE LA REGION CHONTAL
407	SANTA MARIA CHIMALAPA	243	MIXE-MIXTECO-ZAPOTECO-ZOQUE
407	SANTA MARIA CHIMALAPA	1156	FR DE SANTA MARIA CHIMALAPAS
407	SANTA MARIA CHIMALAPA	17	FR MUJERES DEL ISTMO OAXAQUEÑO
407	SANTA MARIA CHIMALAPA	3	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
410	SANTA MARIA ECATEPEC	1905	FR DE LA REGION CHONTAL
412	SANTAMARIA GUIENAGATI	338	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
418	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES	15	FR DE LA REGION CHONTAL
418	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES	30	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
421	SANTA MARIA MIXTEQUILLA	91	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
427	SANTA MARIA PETAPA	48	MIXE-MIXTECO-ZAPOTECO-ZOQUE
428	SANTA MARIA QUIEGOLANI	149	FR DE LA REGION CHONTAL
440	SANTA MARIA TOTOLAPILLA	1	FR DE LA REGION CHONTAL
440	SANTA MARIA TOTOLAPILLA	37	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO

441	SANTA MARIA XADANI	2	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
453	SANTIAGO ASTATA	594	FR FRATERNIDAD INDIGENA CHONTAL 1° DE JUNIO
453	SANTIAGO ASTATA	19	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
465	SANTIAGO IXCUINTEPEC	250	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
470	SANTIAGO LACHIGUIRI	1	FR DE LA REGION CHONTAL
470	SANTIAGO LACHIGUIRI	961	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
472	SANTIAGO LOALLAGA	547	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
505	SANTO DOMINGO INGENIO	3	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
508	SANTO DOMINGO CHIHUITAN	43	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
513	SANTO DOMINGO PETAPA	736	MIXE-MIXTECO-ZAPOTECO-ZOQUE
513	SANTO DOMINGO PETAPA	63	FR MUJERES DEL ISTMO OAXAQUEÑO
515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	966	FR FRATERNIDAD INDIGENA CHONTAL 1° DE JUNIO
515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	160	UNION DE PUEBLOS CHONTALES Y ZAPOTECOS 20 DE NOVIEMBRE
515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	154	FR DE LA REGION CHONTAL
515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	394	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
525	SANTO DOMINGO ZANATEPEC	318	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO
557	UNION HIDALGO	20	FR COALICION DE ORGANIZACIONES INDIGENAS DE LA REGION DEL ISTMO

FUENTE: SIF, Oaxaca, Diciembre 2002.